

# INFORME DE GESTIÓN 2023



*Somos*  
**COHANISTAS**

*Trabajando unidos por nuestra Cooperativa  
y la salud de las comunidades*



# Desde la *Gerencia*





## CONSOLIDACIÓN DE COHAN DESDE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Dentro de los abundantes y variados avances de la humanidad en los últimos 40 o 50 años, se destaca como uno de los de mayor cambio e impacto el acceso a la información, siendo los desarrollos de tecnologías de la información y la comunicación su principal promotor.

A la par de estos desarrollos, sabemos que las políticas y conductas de ética y buen gobierno corporativo se han vuelto cada día más relevantes para las organizaciones empresariales, dada la vital misión y deber de informar sobre la importancia de adoptar un actuar éticos que conduzca al logro de los objetivos de gestión.

En nuestra Cooperativa de Hospitales de Antioquia-COHAN, a parte de los diferentes escenarios y medios de información habituales, el informe de gestión se convierte en la fuente de conocimiento de los avances corporativos en cada periodo. Son más de 40 años de existencia (1983-2023) entregando reportes anuales que dan cuenta del actuar corporativo bajo estas buenas prácticas, convirtiéndose en fuente de consulta para el ecosistema COHAN, conformado por sus hospitales y entidades asociadas, sus proveedores, colaboradores, entes de vigilancia y control, gremios y demás sectores con los que la Cooperativa interactúa como son el solidario, el de salud, el farmacéutico y el de educación.

Para 2023, dentro de los principales retos de la Cooperativa en los que se enfocaron los esfuerzos se encuentran el ratificar constantemente su valor como el activo social más importante de los hospitales públicos del departamento; así como el de convertirse en una de las principales herramientas para la gestión en salud del sector en la región y el país. Este reto ha sido vital para los asociados, representados en los gerentes, quienes dieron importancia a la adopción de buenas prácticas y políticas de ética y buen gobierno corporativo, utilizando cada línea de servicios y promoviendo y acatando los deberes y derechos consagrados en sus estatutos y marco legal.

Así, pese a la incertidumbre de los sectores salud y farmacéutico, en la vigencia 2023, nuestra Cooperativa continuó avanzado por la senda del crecimiento y la consolidación, para la entrega de importantes beneficios sociales y económicos a sus asociados y comunidades. En esta vigencia, estos beneficios y servicios ascendieron de manera global a \$13.570.161.124, equivalente al 21% del valor de compras que los mismos asociados hicieron a COHAN durante el año; registrando en los últimos 5 años un valor de \$60.539.206.844 para sus instituciones asociadas.

En el camino recorrido, nos encontramos ahora en el año 2024, con el cierre de las actividades y proyectos planteados alrededor de nuestro “Plan de Desarrollo 16-24 Para Crecer Juntos” y sus seis MEGAS. Estamos así ante la tarea de plantear un nuevo escenario de desarrollo, dentro del marco de múltiples cambios globales y locales, contando para ello con un excelente recurso como son las instituciones asociadas, sus empleados y colaboradores. Un futuro que construiremos juntos.

**Desde el equipo Gerencial, administrativo y operativo reconocemos y agradecemos el apoyo fundamental y constante de los órganos de administración y vigilancia, de los hospitales asociados, de sus equipos gerenciales y de trabajo a lo largo de este periodo; a la vez que los invitamos a continuar fortaleciendo su COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA-COHAN.**

Cordialmente,



**JAMEL ALBERTO  
HENAÓ CARDONA**  
Gerente General  
COHAN



1

# Gobierno *Corporativa*



## Consejo de Administración

### Principales

**Mauricio Antonio Toro Zapata**  
Presidente  
Gerente E.S.E. Hospital La Merced  
**Municipio de Ciudad Bolívar**

**Diego Alfonso Montoya Grajales**  
Vicepresidente  
Gerente E.S.E. BelloSalud  
**Municipio de Bello**

**Daniela Osorio Restrepo**  
Secretaria  
Gerente E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa  
**Municipio de San Andrés de Cuerquia**

**Astrid Viviana Carvajal Zapata**  
Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios  
**Municipio de El Santuario**

**Valentina Sosa Carvajal**  
Gerente E.S.E. Metrosalud  
**Municipio de Medellín**

### Suplentes

**Nemesio Cataño Córdoba**  
E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria  
**Municipio de Guarne**

**Claudia María Calderón Rueda**  
Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios  
**Municipio de Santa Fe de Antioquia**

**Juan de Jesús Arroyave Ocampo**  
Gerente E.S.E. Hospital San Julián  
**Municipio de Argelia**

**César Augusto Pardo Rosas**  
Gerente E.S.E. Hospital San José  
**Municipio de Salgar**

**Juan Carlos Zuluaga Tobón**  
Gerente Fundación Hospital San Vicente  
**Municipio de San Vicente**

## Junta de Vigilancia

### Principales

**Jorge Iván Valencia Bedoya**  
Presidente  
Gerente E.S.E. Hospital Santa María  
**Municipio de Santa Bárbara**

**Beatriz Elena Moreno Nanclares**  
Vicepresidente  
Gerente E.S.E. Hospital María Antonio Toro  
**Municipio de Frontino**

**Margarita María Monsalve Londoño**  
Secretaria  
Gerente E.S.E. Hospital La Anunciación  
**Municipio de Mutatá**

### Suplentes

**Jonathan Vega Montoya**  
Gerente E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis  
**Municipio de Vegachí**

**Isauro Barbosa Aguirre**  
Gerente E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez  
**Municipio de Bello**

**Jairo Norberto Machuca Teherán**  
Gerente E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez  
**Municipio de Carepa**

## Comité de Educación

**Juan de Jesús Arroyave Ocampo**  
Presidente  
Gerente E.S.E. Hospital San Julián  
**Municipio de Argelia**

**Elizabeth Suárez García**  
Secretaria  
Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios  
**Municipio de Cocorná**

## Comité de Solidaridad

**Daniela Osorio Restrepo**  
Presidente  
Gerente E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa  
**Municipio de San Andrés de Cuerquia**

**Paula Andrea Ángel Higueta**  
Secretaria  
Gerente E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún  
**Municipio de Sopetrán**

## Comité de Gerencia

**Jamel Alberto Henao Cardona**  
Gerente General

**Leopoldo Giraldo Velásquez**  
Gerente de Salud

**Martha Isabel Amaya Buitrago**  
Gerente Comercial y de Mercadeo

**Luis Fernando López Álvarez**  
Gerente Financiero

**Jaime Henao Acevedo**  
Gerente de Tecnología y Transformación Digital

## 1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Como gerente de la E.S.E. Hospital La Merced de Ciudad Bolívar tuve el honor de presidir el Consejo de Administración de nuestra Cooperativa COHAN, en el periodo que acaba de culminar. Y más que un honor, ha sido un escenario de constantes aprendizajes y, sobre todo, de inmensa responsabilidad.

Aprendizajes porque, aunque los miembros de estos órganos de administración y vigilancia poseemos experiencia, conocimiento y competencias administrativas o gerenciales, en estos espacios el deber es ponerse la camiseta, estudiar, aprender y conocer a fondo sectores adicionales a la salud, como el farmacéutico, el de educación, y el de la economía solidaria bajo el modelo de una empresa privada.

De inmensa responsabilidad, porque cuando decidimos aceptar estas designaciones, también asumimos el compromiso de cuidar y garantizar el crecimiento y la sostenibilidad de esta importante activo de los hospitales públicos de Antioquia; todo ello aun, por encima de aspiraciones personales y hasta institucionales en muchas ocasiones, asumiendo la posición de miembro de junta directiva de una importante organización del sector solidario.

Fue trascendental comprender que dentro de las principales acciones de este órgano administrativo está el escuchar y esforzarse por conocer las aspiraciones, necesidades y hasta oportunidades de nuestros hospitales y entidades asociadas, para orientar la toma de decisiones de manera que la Cooperativa se mantenga alineada y pueda contribuir a su solución, en cumplimiento de su misión y su propósito general: **CONTRIBUIR AL CUIDADO DE LA SALUD CON CALIDAD Y TRANSPARENCIA.**

Para este Consejo de Administración es motivo de gran satisfacción ver como en los últimos años, cada vez más, un número mayor de asociados acceden a los 'BENEFICIOS MÁS VITAL', en especial aquellos que facilitan el

acceso a los medicamentos y el alivio de cartera y necesidad de recursos económicos; sin dejar de lado, obviamente, la educación y la formación continua y el apoyo tecnológico, entre otros.

Nuestra Cooperativa COHAN está en permanente evolución, para mantenerse vigente en los constantes cambios del entorno. Lo que ayer fue una excelente alternativa, hoy puede ya no serlo. En este sentido es de resaltar la total disposición del equipo gerencial y administrativo de la Cooperativa, para buscar soluciones y alternativas a cada uno de los hospitales o proyectos, sin sacrificar el interés general sobre el particular.

A cada una de las personas del equipo logístico, administrativo y gerencial de COHAN, nuestro agradecimiento en nombre de los hospitales públicos de Antioquia y demás asociados, por cuidar nuestra Cooperativa.

A los gerentes, equipos administrativos y asistenciales de las entidades asociadas, mil gracias por la confianza depositada y, principalmente, por pertenecer y disfrutar de esta bonita organización.

A cada una de estas instituciones la invitación para conocer este informe de gestión 2023 y continuar apoyando el crecimiento y la sostenibilidad de COHAN.



(Original firmado)  
**MAURICIO TORO ZAPATA**  
Presidente Consejo  
de Administración  
Gerente E.S.E.  
Hospital la Merced  
Ciudad Bolívar

## 1.2 JUNTA DE VIGILANCIA

Como organismo de Dirección y Control de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia-COHAN y en cumplimiento de sus deberes consagrados en la Ley 79 de 1988, Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, estatutos, reglamento de la Junta de Vigilancia y demás normatividad interna, la Junta de Vigilancia para el periodo sesionó 12 veces, 11 en reuniones ordinarias y una extraordinaria en modalidad virtual.

Durante el año 2023, este órgano de control actuó con los tres (3) integrantes principales y los tres (3) integrantes suplentes, elegidos en la asamblea de asociados del año 2021.

Las actuaciones de la Junta de Vigilancia para 2023, realizadas de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y el acuerdo cooperativo, se enmarcaron bajo las siguientes funciones:

- Liderar 12 (doce) reuniones en el año con la asistencia en promedio de cuatro (4) participantes.
- Verificar los asociados hábiles e inhábiles para la participación en la XLII Asamblea General de Asociados realizada el 24 de marzo de 2023.
- Evidenciar si se presentaron quejas o reclamos ante la Cooperativa. En 2023, no se dio ningún requerimiento por lo que se considera que las entidades asociadas son atendidas en su integridad desde la administración.
- Invitar a los diferentes líderes de los proyectos de la Cooperativa a las reuniones para hacer seguimiento de manera mensual, revisando un proyecto en cada reunión.
- Asistir como invitado a las Reuniones Ordinarias requeridas por el Consejo de Administración.
- Revisar el informe de entrega de los 'Beneficios Más Vital' (COHAN Contigo) con seguimiento mensual.
- Revisar los informes de ejecución de recursos del Comité de Educación y Solidaridad de manera trimestral.

- Revisar los informes de las líneas de servicio de COHAN, de la IPS especializada MEDICI, del Politécnico COHAN Ciencia de la Salud y de las empresas en donde se tiene participación accionaria como la Corporación Clínica Primavera, LifeFactory y Balance Pharma S.A.S
- Revisar el informe del SARLAFT y Riesgos tanto de COHAN como de la Revisoría Fiscal de manera trimestral, al igual que la presentación de las auditorías realizadas por la Revisoría Fiscal ante la Cooperativa.

Con la culminación de este periodo de gestión, los integrantes de la Junta de Vigilancia agradecen a los asociados por la confianza depositada en los gerentes representantes. Asimismo, extienden un especial agradecimiento a los integrantes del Consejo de Administración, a la Administración de la Cooperativa liderada por el Representante Legal, Revisoría Fiscal y demás ejecutivos de la Cooperativa, por su colaboración y apoyo para el cumplimiento de sus funciones.

*El presente informe de gestión fue aprobado de manera unánime por los asistentes a la reunión Ordinaria de la Junta de Vigilancia, realizada en la ciudad de Medellín el 20 de marzo de 2024.*



**JORGE I. VALENCIA BEDOYA**  
Presidente  
Junta de Vigilancia  
Gerente E.S.E  
Hospital Santamaria  
Municipio de Santa Bárbara



**MARGARITA M. MONSALVE LONDOÑO**  
Secretaria  
Junta de Vigilancia  
Gerente E.S.E  
Hospital La Anunciación  
Municipio de Mutatá

## 1.3 COMITÉS DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD

Conforme a lo decidido por los integrantes de los Comités de Educación y Solidaridad para la vigencia 2023-2024, ambos comités sesionaron juntos e incorporaron a las reuniones los reglamentos de cada Comité, bajo la premisa de una gestión enfocada en el desarrollo integral de los asociados a través de acciones educativas y apoyo ante las calamidades.

Es importante precisar que los recursos de los fondos de Educación y Solidaridad provenientes de los excedentes generados por la Cooperativa en 2022 y distribuidos en la Asamblea General Ordinaria del 2023, se ejecutaron según el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, los estatutos de la Cooperativa y la Ley 1819 de 2016.

Estos recursos se detallan a continuación:

FONDOS SOCIALES	FONDO DE EDUCACIÓN	FONDO DE SOLIDARIDAD
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 200.067.687	\$ 140.190.570
Distribución de excedentes 2022	\$ 163.816.114	\$ 81.908.057
Total Presupuesto para el 2023	\$ 363.883.801	\$ 222.098.627
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 118.714.213	\$ 76.715.057

Asimismo, la inversión de los fondos de Educación y Solidaridad se ejecutó acorde con la normatividad vigente, los estatutos y los reglamentos de los Fondos de Educación y Solidaridad, cuya destinación se realizó así:

**a. Inversión en Educación Formal:** Con corte a diciembre de 2023, el Fondo Arquímedes durante su existencia ha beneficiado a 138 personas en su proceso de formación superior, con giros por más de \$1.055.060.456, lo que ha impactado a personas de los estratos 1 (82%), 2 (13%) y 3 (5%). De los 138 beneficiarios, 99 han sido condonados, ocho (8) están recibiendo giros y seis (6) están en proceso de condonación. La convocatoria de 2023 benefició a siete (7) personas por valor de \$116.118.000.

El Fondo cuenta con un saldo a 31 de diciembre de \$353.563.000, valor que garantiza las coberturas de las becas susceptibles de condonación para la totalidad de las personas admitidas.

**b. Pago de impuestos:** En cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, los

fondos de Educación y Solidaridad destinaron la suma de \$324.688.256 para el pago de impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

### c. Programa de Educación Social Empresarial

**PESEM:** Con una inversión por valor de \$ 20.340.000 se formó a 165 integrantes de las E.S.E. asociadas en las siguientes temáticas:

- Gestión Sostenible de Recursos Hospitalarios con un impacto en 28 E.S.E asociados y 85 participantes
- Curso de Triage Hospitalario por regiones: zona norte (Sede Entrerriós con tres (3) hospitales asociados y 21 participantes), zona occidente (Santa Fe de Antioquia con ocho (8) hospitales asociados y 42 participante - realizado en 2024 con recursos de 2023).
- Curso de Jóvenes Emprendedores con cuatro (4) asociados y 12 participantes
- Curso de Finanzas Personales con dos (2) asociados y cinco (5) participantes.

Adicionalmente, el programa de formación permanente “Hacia un Fin Saludable” tuvo una cobertura de 116 participantes asociados en las distintas actividades.

- d. Participación en eventos académicos:** Se apoyó la participación de 14 asociados en el XX Congreso Gobernar Salud 2023, Desafíos, Perspectivas y Oportunidades organizado por Fundasuperior, con una inversión de \$40.029.402. También la presencia de 20 gerentes en el Seminario Contratación en Salud de Fundasuperior con una inversión de \$15.570.000.
- e. Actividades de Solidaridad:** En cuanto al fondo de solidaridad se ejecutaron recursos para donaciones a los hospitales del Germán Vélez Gutiérrez del Municipio de Betulia por \$480.000, la Ceja por \$2.727.000 y Francisco Eladio Barrera de Don Matías por \$1.950.000.
- f. Evaluación permanente del desarrollo y resultados del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud:** la gestión del Politécnico COHAN, como un actor fundamental para el desarrollo de los procesos educativos de la Cooperativa, fue acompañada por los Comités de Educación y Solidaridad, dando cuenta de los resultados de la gestión con asociados y no asociados; así como de los desarrollos propios que como Institución de formación para el trabajo y el desarrollo humano aportan en los procesos educativos de la sociedad.

Su gestión en 2023 permitió la atención educativa de 2.247 integrantes de las comunidades hospitalarias de nuestras E.S.E. asociadas y de otros 665 beneficiados de entidades no asociadas y personas naturales. Asimismo, se registró la atención educativa de 212 estudiantes de programas técnicos en 2023-1 y de 172 en 2023-2. Se dictaron, además, 47 cursos presenciales con 14 temáticas; así como 83 cursos virtuales con 57 temáticas.

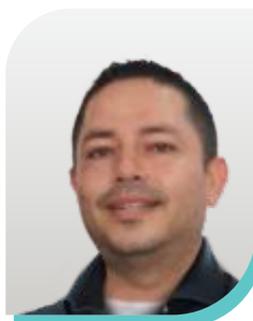
Se adelantaron y acompañaron cuatro (4) ceremonias de certificación durante el 2023 en las que obtuvieron su certificado de técnico laboral por competencias 108 personas (17 técnicos en Atención Integral al Adulto Mayor, 35 técnicos auxiliares en Servicios Farmacéuticos, 49 auxiliares en Enfermería y 7 auxiliares en Administrativo en Salud).

El acompañamiento de los Comités de Educación y Solidaridad al fortalecimiento del talento humano de los asociados se mantuvo firme, apoyando a través del Politécnico el desarrollo de programas que contribuyen a fortalecer las competencias de los colaboradores y sus familias. Mantenemos, de este modo, el compromiso permanente de ser organismos de apoyo en las acciones de formación, capacitación y asesoría desarrolladas por la Cooperativa y su Politécnico COHAN Ciencias de la Salud.

Cordialmente,



**JUAN DE JESUS  
ARROYAVE OCAMPO**  
Presidente Comité de  
Educación  
Gerente E.S.E  
Hospital San Julián  
Municipio de Argelia



**ANDRÉS FELIPE  
DELGADO BRAND**  
Presidente Comité de  
Solidaridad  
Gerente E. S. E.  
Hospital San Juan de Dios  
Municipio de Valdivia

# 2

## Plan de Desarrollo COHAN 16-24 *'Para Crecer Juntos'*



Nuestro propósito superior:  
“Contribuir al cuidado de la salud  
*con calidad y transparencia*”.



## 2.1 NUESTRA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

### NUESTRA MISIÓN

“Maximizar los beneficios de nuestros asociados a través de la distribución de medicamentos, la prestación de servicios farmacéuticos hospitalarios y ambulatorios, la prestación de servicios de salud y la formación de talento humano al servicio del sector salud”.

### NUESTRO PLAN DE DESARROLLO MEGA 16-24

*‘Para crecer juntos’*



Para COHAN, la implementación de un lineamiento estratégico como la MEGA -Metas Estratégicas de Gran Alcance- ha sido de gran valor para el éxito y la sostenibilidad de la Cooperativa. De allí que el Comité de Gerencia haga seguimiento permanente a su cumplimiento efectivo a partir de 20 indicadores MEGAS, lo que facilita la identificación de los avances y las acciones a ejecutar para cerrar las brechas y lograr los resultados esperados.

## 2.2 INDICADORES MEGA 16-24

### MEGA 1

**Ser la mejor opción para la gestión de los asociados**

Para 2023 se obtuvo en esta MEGA un cumplimiento de 97%, dado por el resultado alcanzado en las encuestas de satisfacción de los asociados, manteniendo la misma tendencia con respecto al año anterior. Por su parte, el cumplimiento del presupuesto de ventas de asociados fue del 83%, este resultado comparado con años anteriores es menor considerando que para 2023 se estableció una meta históricamente mayor que años anteriores y se presentaron condiciones que no permitieron su cumplimiento como fue el desabastecimiento de medicamentos en algunos periodos del año.

### MEGA 2

**Ser el principal agente en el desarrollo de modelos de prestación de servicios de salud en Antioquia y uno de los cinco principales en el país.**

Según el volumen de ventas, COHAN ocupa el puesto diez (10) en el ranking de articuladores de prestación de servicios en Colombia, cuyos modelos se han concretado con la participación en red de 12 asociados través de los Programas de Atención Integral (RIAS). Su enfoque ha sido la gestión de los desafíos de salud para personas con patologías de alto costo, lo que incluye atenciones hospitalarias, ambulatorias y gestión de medicamentos. De esta manera, COHAN avanza como un articulador de las instituciones asociadas, contando ya dentro de su experiencia con los programas de hemofilia, enfermedades autoinmunes y enfermedad renal.

### MEGA 3

**Incrementar los ingresos en un 150%, conservando niveles de rentabilidad adecuados para nuestro crecimiento.**

En 2023, los ingresos de la Cooperativa alcanzaron un incremento de 372% con relación a los registrados en 2016, dando así cuenta de la dinámica de crecimiento de COHAN en términos económicos en los últimos años. Considerando este resultado, las metas de ingresos se han replanteado siendo más ambiciosas cada año.

### MEGA 4

**Ser uno de los cinco mejores gestores farmacéuticos/operadores de servicios farmacéuticos integrales en el país.**

Durante 2023 ingresaron a la red de servicios farmacéuticos de COHAN tres (3) nuevos servicios: Segovia, Puerto Berrío y Turbo, completando así una red de 118 servicios entre los propios y en convenio. Asimismo, COHAN fortaleció su distribución de medicamentos en las diferentes regiones del país (sur, oriente, centro) mediante estrategias combinadas como la especialización de su talento humano comercial, la ampliación del portafolio de productos, el análisis de los clientes y las ofertas comerciales, entre otras. Por su experiencia, resultados y conocimiento, COHAN se consolida como un actor importante del Sistema de Salud.

### MEGA 5

**Ser reconocidos por la formación del talento humano para los asociados y el sector de salud en general.**

Gracias al liderazgo de nuestro Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, en 2023 se contó con la participación de 172 aprendices matriculados y 108 egresados. De igual manera, se capacitaron 2.912 personas del sector salud entre asociados y externos en 130 cursos de formación continua. Comparativamente, hay una disminución en el número de personas matriculadas en la formación técnica laboral (aprendices) respecto al 2022, por lo que se elabora un plan estratégico y comercial para lograr mejores resultados.

**Tabla 1**  
**Indicadores MEGA 16-24**

NO		INDICADOR	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
1	En el año 2024, COHAN será la mejor opción para la gestión de los asociados	Encuesta de preferencias entre asociados que consideran a COHAN confiable y un aliado	> 95%	58%	59%	89%	98,0%	97,0%	97,0%	Encuesta satisfacción Asociados
		Proporción de cumplimiento del presupuesto de ventas asociados	100%	115%	96%	92%	112%	89%	83%	Matriz de Desempeño
2	Será el principal agente en el desarrollo de modelos de prestación de servicios de salud en Antioquia y uno de los 5 principales en el país	Posición en el <i>ranking</i> de articuladores de prestación de servicios en Antioquia, medidos por volumen anual de ventas de la red.	1er lugar	16	7	9	10	15	10	Revista Dinero, 5.000 Empresas
		Posición en el <i>ranking</i> de articuladores de prestación de servicios en Colombia, medidos por volumen anual de ventas de la red.	≤5to lugar	101	32	45	47	15	10	Revista Dinero, 5.000 Empresas
		Proporción de convenios en red de servicios farmacéuticos	100%	72,5%	77,5%	80,8%	90,0%	91,7%	88,0%	Dirección Servicios Farmacéuticos
		Número de hospitales asociados prestando servicios de salud en Red		0	2	2	13	11	12	Gerencia de Prestación de Servicios
		Proporción de hospitales asociados prestando servicios de salud en red según modelo de atención	>50%	0%	100%	9%	57%	34%	8%	Gerencia de Prestación de Servicios

NO		INDICADOR	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023	FUENTE
3	Habrá incrementado sus ingresos en un 150% conservando unos niveles de rentabilidad adecuados garantizando la capacidad de generar ingresos y crecimiento de la Cooperativa	Proporción de aumento en los ingresos frente a 2016 (100.593 millones)	≥150%	24,2%	121,2%	154,2%	204,1%	268,6%	372,0%	Matriz de Desempeño
		Proporción de ejecución de los ingresos con relación al intento estratégico del año	100%	57,5%	84,3%	87,1%	95,4%	102,0%	75%	Matriz de Desempeño
		Proporción de ejecución de los ingresos con relación al total del intento estratégico año 2024	100%	27,7%	49,3%	56,7%	69,1%	82,3%	100,0%	Matriz de Desempeño
		Ebitda	≥10%	7,9%	7,2%	6,0%	7,2%	3,7%	8,0%	Matriz de Desempeño
4	Será uno de los 5 mejores operadores de servicios farmacéuticos integrales en el país, incursionando en nuevos servicios que garanticen a sus clientes mayores niveles de satisfacción, en particular, en el manejo de medicamentos complejos.	Posición en el ranking de mejores operadores de servicios farmacéuticos	≤5to lugar	12	9	9	10	15	10	Revista Dinero, 5.000 Empresas
		Proporción de ingresos de los nuevos servicios farmacéuticos con respecto al total de los servicios	≥11%	14,7%	17,8%	4,9%	0,7%	5,1%	3,0%	Matriz de Desempeño
		Encuesta de satisfacción a clientes (usuarios)	95%	88%	88%	88%	91,0%	87,0%	84,0%	Encuesta satisfacción Clientes (usuarios)
5	Será reconocido por la formación de talento humano para los asociados y el sector de salud de manera sostenible	Número de egresados	Egresados por año	0	30	56	62	61	108	Politécnico COHAN
		Número de aprendices matriculados	180	42	122	129	109	198	172	Politécnico COHAN
		Rentabilidad Politécnico	>0	-185%	-85%	-113%	-18%	-13%	-33%	Politécnico COHAN
6	Habrá aumentado su alcance geográfico a otras regiones del país.	Nuevas regiones con servicios (Departamentos)	32	19	20	25	26	20	19	Gestión Comercial / Politécnico COHAN
		Proporción (variación) de crecimiento de nuevas regiones con servicios (Departamentos)	> 10%		5,3%	25,0%	4,0%	-23,1%	-5,0%	Gestión Comercial / Politécnico COHAN
		Proporción (variación) de ventas por fuera de Antioquia	> 10%	5,5%	12,2%	14,0%	14,7%	5,6%	46,0%	Matriz de Desempeño

## 2.3 MATRIZ DE DESEMPEÑO GLOBAL

Otro mecanismo con el que se mide el desempeño global de la Cooperativa es el **TABLERO DE DESEMPEÑO GLOBAL** con el que se evalúa el comportamiento de 19 indicadores estratégicos, para definir las acciones necesarias, ajustar las desviaciones y mejorar continuamente el desempeño corporativo. Para 2023, los resultados alcanzados en la matriz de desempeño global evidenciaron un logro del **81%**.



Tabla 2  
*Indicadores desempeño global 2021-2023*

NOMBRE DEL INDICADOR	2021	2022	2023	META 2023	EFICACIA 2023	VARIACIÓN 2022/2023
Cumplimiento de Ventas	94,9%	107,9%	75,3%	100,0%	75,0%	-30,2%
Flujo de Caja Por Recaudos	103,8%	102,1%	96,7%	100,0%	97,0%	-5,3%
Confiabilidad del Inventario	97,0%	95,3%	93,8%	100,0%	94,0%	-1,6%
Eficiencia en Compras	4,2%	5,2%	5,5%	6,0%	91,0%	5,8%
Indicador Global TIC	94,5%	89,7%	90,6%	100,0%	91,0%	1,0%
Endeudamiento	74,6%	79,5%	78,0%	70,0%	90,0%	1,9%
Edad de cartera	115%	109%	135%	120%	89%	-23,9%
Entrega Perfecta	73,8%	66,6%	69,7%	80,0%	87,0%	4,7%
Rotación de Personal	51,8%	74,1%	42,1%	3,0%	86,0%	43,2%
Disponibilidad en servicios farmacéuticos Ambulatorios	85,5%	81,2%	68,7%	98,0%	70,0%	-15,4%
Cobertura del programa de formación	83,0%	71,0%	65,9%	100,0%	66,0%	-7,2%
Edad del inventario	62%	61%	68%	35%	51,0%	-11,5%
Margen Ebitda	7,2%	3,7%	8,0%	10,0%	80,0%	116,2%
Margen Operacional	4,7%	0,4%	0,6%	8,0%	8,0%	50,0%
Disposición Final	0,14%	0,3%	0,9%	0,05%	6,0%	-246,2%
Clientes satisfechos	89,3%	87,9%	92,5%	95,0%	97,0%	5,2%
Beneficios Más Vital	23,10%	19,0%	21,0%	10%	210%	5,3%
Desempeño Laboral	3,9%	4,4%	4,4%	3,80%	100%	0,0%
Clima Organizacional	91,2%	91,2%	91,2%	76%	120%	0,0%



### ► Cumplimiento de Ventas

El comportamiento de las ventas de la Cooperativa para 2022 y 2023 fue similar, con un total de \$379.474.574.952 para 2022 y \$374.948.167.281 para 2023, con una variación negativa de -1%. Por otra parte, en comparación con el presupuesto, el indicador de cumplimiento de ventas para 2023 presentó una variación negativa de -4,2% con respecto al 2022. Esta diferencia se explica por los cambios dados en la culminación del contrato con la EPS Savia Salud y la atención del Programa de Hemofilia.

### ► Flujo de Caja Por Recaudos y Edad de Cartera

La variación registrada de -5.3% en el flujo de caja y el aumento en la edad de cartera de 109 a 135 días obedecen a la escasez de recursos en el Sistema de Seguridad y Salud del país y a la demora en los pagos de los clientes. Como estrategia para mejorar este desempeño, la Cooperativa viene adelantando negociaciones con los clientes para el pago y asegurar un flujo constante de recursos.

### ► Eficiencia en compras

La eficiencia en compras presentó una mejora en el indicador con una variación de 5.8%. Esto, gracias a la proyección de compras que hizo la Cooperativa

de acuerdo con el histórico de facturación y dispensación, sumado al permanente seguimiento de los acuerdos comerciales con los proveedores y la globalización del portafolio de productos por descuentos comerciales.

### ► Indicador Global TIC

Durante 2023, este indicador incrementó en un 1% debido a estrategias como la implementación de la herramienta para el balanceo de cargas en Herinco (NGINX) y la actualización de *tuning* o afinamiento de la base de datos de Herinco y Stone; además de completar la implantación de la conectividad SD-WAN para los servicios farmacéuticos. Lo anterior generó una disminución en los eventos reportados por infraestructura.

### ► Endeudamiento

El indicador presentó una mejora de 1.9% gracias al aumento en el activo, por rubros como inversiones y propiedad planta y equipo para 2023. Se vio afectado directamente por la decisión que toma la Cooperativa, en beneficio de sus asociados, de otorgar descuentos comerciales por valor de \$4.337.428.164, equivalente al 6.5% del total de las compras que las instituciones asociadas realizaron a COHAN en 2023 por un valor de \$66.114.873.248.

### ► Margen EBIDTA

Con un margen de EBITDA de 8% para 2023, por encima de lo registrado el año anterior, se da cuenta de cómo la gestión de COHAN está siendo más eficiente, promoviendo que todos los procesos de mejora y productivos se vayan ajustando a la Cooperativa, de cara a su rentabilidad. Obviamente al igual que el indicador anterior, el margen ebitda también se afecta por las notas crédito otorgadas en favor de los asociados.

### ► Entrega perfecta

Con una variación de 4.7%, la entrega perfecta mejoró con respecto a 2022 pasando de 66.6% a 69.7%. Este resultado es posible gracias a las estrategias implementadas desde la gestión logística, como el uso de vehículos exclusivos, equipo logístico determinado para la atención del área metropolitana y una adecuada planeación de la demanda. De igual manera, para tomar la

decisión de compra se analizaron los proveedores a partir de variables establecidas como cupo, agotados, cartera, novedades de Invima o legalización de importación.

### ▶ Rotación del personal

El indicador presentó un incremento de 43.2% con respecto a 2022. Entre las estrategias ejecutadas para su gestión están el diseño de un plan de fidelización, mediante la ejecución del plan de desarrollo, bienestar, cultura, teletrabajo y cambio.

### ▶ Disposición final

En 2023, el indicador se vio afectado por el vencimiento de productos COVID, medicamentos y dispositivos adquiridos para una demanda que presentó múltiples cambios y variaciones entre 2020 y 2023. No obstante, el balance económico y de servicio derivado de la compra de este tipo de insumos, fue ampliamente positivo para la Cooperativa dados los excedentes generados.

### ▶ Satisfacción global

Para el periodo evaluado, la satisfacción global de los clientes pasó de 87.9% a 92.5%. Esta medición dio cuenta de un nivel de satisfacción de 97% para los hospitales asociados a la Cooperativa, los cuales perciben a COHAN como un articulador que promueve que sus instituciones asociadas crezcan administrativamente para hacer parte de nuevos modelos de prestación de servicios de salud. 99% califican a COHAN como un aliado estratégico.

### ▶ Cobertura en la formación

La cobertura en la formación de asociados tuvo un comportamiento similar a 2022, por debajo de la meta proyectada, dada la alta competencia de oferentes en la formación, los cambios en los valores de los cursos y un portafolio de servicio limitado. Para cambiar la tendencia en este resultado se implementaron diferentes estrategias como la incorporación de una persona a la gestión directa del asociado, la ejecución de estrategias digitales y de mercadeo, asesorías personalizadas y la revisión de los aspectos metodológicos en la oferta de servicios.

### ▶ Beneficios Más Vital

Desde la creación del programa de Relacionamiento y Beneficios del Asociado, la Cooperativa ha diseñado e implementado estrategias para el fortalecimiento del portafolio de “BENEFICIOS MÁS VITAL” y el relacionamiento constante con las comunidades hospitalarias, incrementando año tras año su participación en las diferentes actividades de la Cooperativa. El objetivo planteado es ir más allá de la relación comercial y el relacionamiento entre las gerencias de COHAN y los hospitales, brindando servicios y beneficios que hagan de COHAN un aliado para sus asociados y talento humano. Es así como se logró en este último año un resultado de 21%, sobrepasando el cumplimiento de la meta de desempeño global.

**Los indicadores de desempeño laboral y clima organizacional** alcanzaron un resultado alto con relación a las metas, manteniendo un desempeño constante entre 2022 y 2023. No obstante, para 2024 se avanzará en un cambio a la metodología para ajustarla a los estándares del medio.



## 2.4 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En el marco de nuestro Plan de Desarrollo MEGA 16-24 'Para Crecer Juntos', la Cooperativa cuenta con un mapa de proyectos corporativos que, de acuerdo con sus objetivos, desarrollan las perspectivas de asociados, clientes, financiera, procesos y aprendizaje.

Figura 1  
Mapa de proyectos COHAN 16-24



Tabla 3  
Proyectos corporativos y objetivos de gestión

Proyecto	Objetivo
<b>TRANSVERSAL</b> <b>Transformación Digital</b>	 <p>Generar un cambio organizacional hacia la modernización empresarial, la productividad y el bienestar de las personas, agregando valor a los procesos impulsados por la innovación, la digitalización y la automatización.</p>
<b>Nodo Articulador-Redes</b>	 <p>Promover con los asociados, el diseño y desarrollo de prestación de servicios de salud en red, a través de modelos de atención innovadores, modelos de contratación, modelos de asociación y articulación tecnológica.</p>
<b>Gestor Farmacéutico</b>	 <p>Desarrollar la gestión farmacéutica para las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), favoreciendo la accesibilidad, la integralidad, la seguridad y la gestión adecuada de los recursos financieros para las tecnologías en salud.</p>
<b>NODHOS - Articulación tecnológica</b>	 <p>Implementar una estrategia que articule a los asociados hacia la transformación digital de sus instituciones, facilitándoles una mejor atención en salud al usuario, un fortalecimiento de la interoperabilidad y una articulación digital con el departamento de Antioquia. (Sistemas de Información, facturación electrónica y agendamiento inteligente)</p>
<b>Fortalecimiento Comercial</b>	 <p>Rediseñar la estrategia y metodología comercial de COHAN para un mayor enfoque en el negocio, de cara al cumplimiento de la MEGA 16-24.</p>
<b>Mejoramiento del Modelo de Compras</b>	 <p>Fortalecer el modelo de compras para obtener precios competitivos, negociaciones óptimas, distribución exclusiva de productos y una especialización y segmentación del portafolio de proveedores nacionales e internacionales, haciendo de la importación de medicamentos y dispositivos médicos, una estrategia competitiva; promoviendo así una mayor rentabilidad y un incremento en la satisfacción de los asociados y clientes corporativos con los servicios prestados.</p>
<b>New CO</b>	 <p>Diseñar y desarrollar modelos innovadores para la gestión de medicamentos y dispositivos médicos en entidades de mediana y alta complejidad.</p>
<b>Droguerías Comerciales</b>	 <p>Diseñar y desarrollar un modelo de negocio de línea de droguerías comerciales.</p>

## 2.4.1 Proyecto Modernización Empresarial – Transformación Digital

Este proyecto transversal tiene como objetivo generar un cambio organizacional que transforme la cultura empresarial y la metodología para realizar tareas estratégicas y diarias, aumentando la productividad, el crecimiento y la sostenibilidad de la Cooperativa dentro de un ambiente de bienestar laboral y de satisfacción de los usuarios con los procesos, a través de la innovación, la digitalización y la automatización de estos.

Como proyecto transversal, sus avances dan cuenta de los logros en los demás proyectos corporativos y en la mejora en los procesos incluidos en el Plan Operativo Anual- POA 2023. De esta manera, su medición se realiza a través del Modelo de Madurez de Capacidad (CMM, por sus siglas en inglés) que es un marco de referencia utilizado para evaluar la capacidad de una organización para gestionar y mejorar sus procesos de manera efectiva y consistente.

Este modelo describe cinco niveles de madurez, que van del 1 al 5.

1	<b>Inicial</b>	En este nivel, los procesos son informales y no están bien controlados. La organización puede experimentar problemas debido a la falta de procesos definidos.
2	<b>Gestionado</b>	En este nivel, los procesos se repiten de manera consistente, pero aún pueden ser impulsados por la personalidad individual o la habilidad de los empleados. Se introducen procedimientos básicos de gestión de proyectos.
3	<b>Definido</b>	En este nivel, los procesos están documentados, estandarizados y formalizados. Se establecen políticas y procedimientos claros para guiar el desarrollo y la gestión de proyectos.
4	<b>Gestionado cuantitativamente (Administrado)</b>	En este nivel, los procesos son monitoreados y controlados cuantitativamente utilizando métricas y datos. La organización se enfoca en la mejora continua de sus procesos.
5	<b>Optimizado</b>	En este nivel, la organización está continuamente mejorando y optimizando sus procesos utilizando la retroalimentación y la innovación. Se promueve la excelencia en la ejecución de proyectos.

El nivel de madurez (promedio general) resulta a su vez de la evaluación de los siguientes vectores en cada proceso:

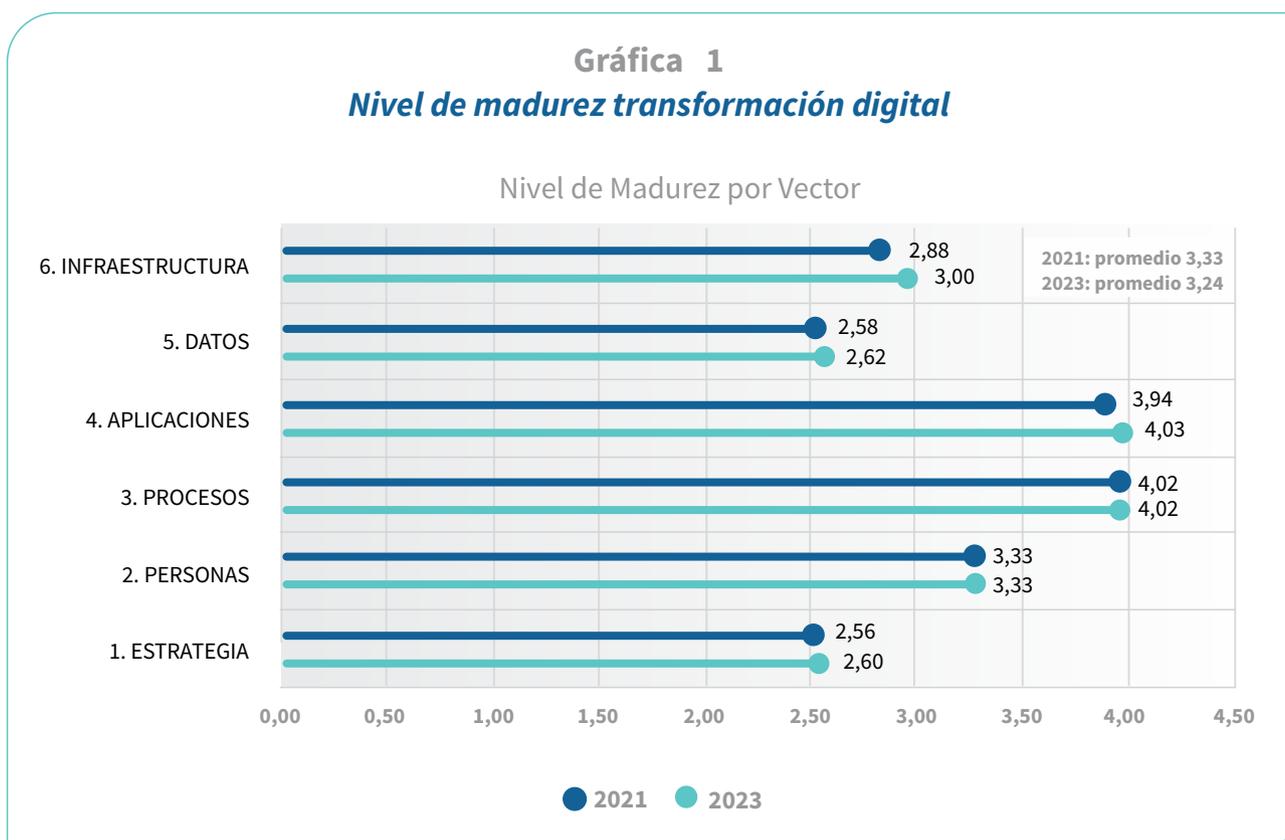


Ver Gráfica.

Para 2021, el nivel de madurez alcanzado por la Cooperativa fue de 3.33 (Nivel Definido), tras la evaluación de los procesos de Gestión Farmacéutica, Prestación de Servicios, Operación Logística, Gestión Comercial, Comunicaciones y Relaciones Corporativas, Negociación, Compras y Abastecimiento, Gestión del Talento Humano, Planeación, Gestión Financiera, Gestión Administrativa y Gestión Jurídica.

Para 2023, aparte de los procesos mencionados, fueron incluidos los procesos de Gestión TIC y Formación para el Trabajo, alcanzado un nivel de madurez de 3.24 (Nivel Definido).

Mantener el nivel de madurez en "Definido" sugiere que la Cooperativa ha establecido procesos bien definidos, documentados y controlados. Sin embargo, es necesario la revisión periódica y la búsqueda continua de mejoras, oportunidades y la adaptación a los cambios del entorno. En consecuencia, se renuevan los proyectos estratégicos, quedando 16 en total, y se definen 55 mejoras de proceso a realizar en 2024, con lo cual se espera avanzar al siguiente nivel de madurez (Administrado).



### 2.4.2 Proyecto Nodo Articulador- Redes

Diseñado para promover la implementación de modelos de prestación de servicios de salud en red con los hospitales asociados, este proyecto se centra en la creación, la implementación y la promoción de modelos de prestación innovadores; así como modelos de contratación, de asociación y articulación tecnológica. Dentro de sus objetivos está también el potencializar las capacidades de los

asociados, lo que, sin duda, fortalece su gestión institucional para promover y transformar el acceso a la salud de las comunidades.

Durante 2023, con los asociados se ejecutaron los programas de atención integral para pacientes en condición de hemofilia y enfermedades autoinmunes y renales. Dentro de los avances registrados se encuentran la consolidación de los modelos de gestión integral del riesgo de la

población, lo que aportó al mejoramiento de los resultados de salud de las personas y el cumplimiento de los indicadores de la cuenta de alto costo. Además, los hospitales participantes de estas uniones temporales se convirtieron en instituciones expertas en el manejo de estos modelos de atención.

Otro avance de este proyecto fue la estructuración para las diferentes EPS de modelos de prestación de servicios en salud para el manejo integral de pacientes pluripatológicos, con esclerosis múltiple, diabetes y enfermedades huérfanas, integrando prácticas innovadoras y específicas para el cuidado de la salud de esta población afiliada.

## Logros específicos:

### ▶ Programa de Atención Integral Hemofilia

Se dispuso de un equipo multidisciplinario de nueve (9) profesionales de la salud para la atención integral del paciente. Asimismo, se pusieron en marcha programas de mantenimiento muscular esquelético, psicosocial, educación para la IPS, usuarios, familias y entornos educativos; así como una línea 24/7 de soporte asistencial y administrativo a disposición de usuarios y familia. En total se realizaron 4.845 atenciones a 223 pacientes inscritos.

Con relación a los sangrados, se observó que no hubo sangrado espontáneo, siendo uno de los objetivos principales de la atención de estos usuarios. En cuanto a la gestión farmacéutica en estos pacientes, se alcanzó una adherencia del 98%, con un seguimiento del químico farmacéutico al 100% de los programados y con un ahorro mensual promedio de \$27.976.475 en el programa.

### ▶ Programa de Atención Enfermedades Autoinmunes

Esta Cohorte se viene atendiendo con 12 prestadores y COHAN, siendo el mayor de los programas. Inició en 2022 con 4.642 pacientes y terminó el año con 5.267. Para 2022 se realizaron 40.261 atenciones y para 2023 se realizaron 63.415 atenciones. Este programa ha podido garantizar una atención multidisciplinaria con la participación de por lo menos 20 especialidades y disciplinas que, de manera coordinada, aseguran una atención integral.

### ▶ Programa de Atención Enfermedad Renal

El programa opera a través de la unión temporal conformada por Davita, COHAN y la IPS especializada MEDICI e incluye a los pacientes con enfermedad renal crónica estadios 3, 4, 5. La atención abarca nefro protección, diálisis o tratamiento médico no dialítico para los residentes en el municipio de Medellín y los usuarios que se encuentren en condición de portabilidad. COHAN, por su parte, lidera la dispensación de medicamentos y atención farmacéutica integral. A diciembre de 2023, se tienen 1.732 pacientes en estadio 3 en el programa. Se realizaron además 19.634 atenciones, con un aumento del 6% con respecto a 2022, con un notorio aumento de las actividades psicosociales orientadas a mejorar la adherencia al programa, aun cuando se presentó una disminución en la atención de cuidados paliativos.

Dada la madurez del Proyecto Nodo Articulador, este hace parte ya de la estructura y procesos de la Cooperativa, dentro de la línea de servicio de prestación de servicios de salud. Más información de estos programas, consultar el capítulo 4 numeral 4.3.



### 2.4.3 Proyecto Gestor Farmacéutico

COHAN lidera la dispensación ambulatoria de medicamentos y dispositivos médicos a los afiliados del Sistema General de Seguridad Social en Salud por encargo contractual de las EPS e IPS, lo que la convierte en un Gestor Farmacéutico, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 1966 de 2019. Dentro del marco de este proyecto, la Cooperativa ha consolidado un Modelo Integral de Gestión Farmacéutica, brindando la atención a través de servicios farmacéuticos propios y en convenio con sus asociados. La Cooperativa se posiciona así, no solo por la dispensación de los productos a los usuarios, sino también por agregar valor a través del Programa de Atención Farmacéutica Integral – PAFI, con el que se relaciona directamente con los usuarios brindándoles una farmacoterapia avanzada, centrada en el seguimiento a los riesgos asociados al uso de medicamentos, a su suministro y aplicación, con atributos de seguridad, eficacia, acceso, cobertura; a la vez que aporta a la sostenibilidad financiera del sistema y de los diferentes actores.

Bajo este enfoque, COHAN continuó fortaleciendo y consolidando la red de servicios farmacéuticos ambulatorios para la atención de usuarios afiliados a Savia Salud EPS, Nueva EPS, Coosalud EPS y otras EAPB. Su cobertura incluye los 125 municipios del departamento de Antioquia: con 108 servicios; 95

convenios con hospitales asociados, 9 convenios con instituciones privadas y 12 servicios farmacéuticos propios ambulatorios y 2 intrahospitalarios.

Para brindar un servicio más seguro y una mejor atención a los usuarios, en 2023 COHAN incorporó nuevas prácticas a los procesos que dan soporte a sus servicios farmacéuticos, alcanzando logros representativos como:

- Implementación en 12 servicios farmacéuticos propios del software de gestión documental y automatización de los flujos de trabajo para la digitalización de los documentos del proceso de dispensación de medicamentos y el posterior envío digital de estos a las áreas de auditoría y radicación.
- Con el fin de aumentar la disponibilidad del portafolio de medicamentos ofrecido a los usuarios y disminuir los tiempos de espera en las filas al momento de la entrega en las farmacias, se ejecutó el piloto del Proyecto de Entregas en Cinco Minutos para los usuarios del servicio farmacéutico de Itagüí. Esta mejora en el modelo permite programar la entrega de los medicamentos a los usuarios en las fechas que les corresponden, de acuerdo con la última entrega y la información de la fórmula médica digitalizada. Posteriormente, al usuario se le informa la fecha y la hora en las que debe reclamar sus medicamentos y la caja exclusiva para este servicio.

Con el inicio de esta estrategia, en 2023 se alcanzaron los siguientes resultados:



Para 2024 se tiene como objetivo programar la entrega para 120.000 usuarios en esta modalidad.

Es importante recordar que, para brindar una mejor atención en los servicios farmacéuticos y mejorar



los indicadores de entrega, oportunidad y completitud de los pedidos de medicamentos, entre los años 2019 y 2023, la Cooperativa se apropió de nueva tecnología logística con los Módulos Verticales Lineales-MVL, lo que ha permitido el crecimiento de las ventas en un 69% promedio y un aumento SKU (número de referencias del portafolio) del 49%.

## 2.4.4 Proyecto NODHOS articulación tecnológica



La integración y articulación tecnológica definida por COHAN, como una línea estratégica del Plan de Desarrollo, se viene ejecutando a través de la Estrategia Digital NODHOS y sus productos Sistema de Información HIS/ERP, Facturación Electrónica y Agendamiento Inteligente.

### 2.4.4.1 Sistema de Información HIS/ERP

Con el lanzamiento de este producto, la Cooperativa le apunta a la implementación de un modelo de integración de los sistemas de información (ERP / HIS) y gestión administrativa, de historia clínica y de prestación de servicios para sus hospitales asociados. Las siguientes son las instituciones que implementaron y tienen en operación la solución.

Tabla 4  
*Asociados que tienen en operación la solución NODHOS(HIS/ERP) 2023*

ASOCIADO	MUNICIPIO	USUARIOS ACTIVOS
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Arboletes	112
E.S.E. Hospital San Julián	Argelia	75
E.S.E. Hospital San Vicente de Paul	Barbosa	117
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Guarne	114
E.S.E. Hospital La Inmaculada	Guatapé	59
E.S.E. Hospital San Joaquín	Nariño	43
E.S.E. Hospital Santa María	Santa Bárbara	119
E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún	Sopetrán	62
<b>Total</b>		<b>832</b>

Dentro de los avances en la implantación y la operación del sistema de información HIS/ERP se encuentran el fortalecimiento del equipo de aseguramiento para una mejor atención de los casos de servicio. La siguiente tabla da cuenta del estado actual de los incidentes reportados a la mesa de ayuda, el número de incidentes recibidos entre 2021 y 2023 y un resumen de casos abiertos, cerrados, con una resolución del 98% de los incidentes reportados.

**Tabla 5**  
**Proporción de resolución incidentes mesa de ayuda por institución asociada**  
**Años 2021 - 2023**

Asociado	Municipio	Incidentes reportados 2021 / 2023	Incidentes 2023	Promedios incidentes reportados por mes	Incidentes Resueltos	Proporción de incidentes resueltos	Incidentes abiertos	Proporción de incidentes abiertos
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Arboletes	352	175	12	344	98%	8	2%
E.S.E. Hospital San Julián	Argelia	500	232	17	494	99%	6	1%
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	Barbosa	598	277	21	596	99%	2	1%
E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria	Guarne	806	338	25	792	98%	14	2%
E.S.E. Hospital La Inmaculada	Guatapé	708	297	23	703	99%	5	1%
E.S.E. Hospital San Joaquín	Nariño	265	116	9	260	98%	5	2%
E.S.E. Hospital Santa María	Santa Bárbara	763	288	25	755	99%	8	1%
E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún	Sopetrán	700	295	24	697	99%	3	1%
<b>Total</b>		<b>4.692</b>	<b>2.018</b>	<b>20</b>	<b>4.641</b>	<b>99%</b>	<b>51</b>	<b>1%</b>

Para 2023, la operación estuvo enfocada, además, en la fase de cierre de implantación, que para COHAN y el proveedor aliado, incluyó los siguientes tópicos:

#### a. Generación de reportes de norma

Durante el 2023 se realizó un trabajo de estabilización con el proveedor para los siguientes reportes normativos (resoluciones), considerando que estos carecían de algunas definiciones técnicas según la normatividad que los rige:

- **R. 2193:** producción y calidad
- **R. 202:** acciones de protección específicas, detección temprana, además de la atención de enfermedades de interés en salud pública
- **R. 2175:** reporte de atención en salud a menores de 18 años, gestantes y atención de parto
- **R. 521;** atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio
- **R. 4003:** manejo integral de los pacientes afiliados al régimen subsidiado en el esquema de subsidio pleno de 45 años o más con Hipertensión arterial y/o diabetes Mellitus tipo 2
- **R. 256:** Monitoreo de citas, calidad y triage.

Al cierre del 2023, se cumplió en un 90% las dificultades en los reportes normativos. Adicionalmente, durante el año, las instituciones reportaron **134** casos a la **mesa de ayuda** relacionados con fallas en reportes normativos y no normativos:



#### b. Gestión de las dificultades con todo tipo de reportes:

- **Oportunidad de la información:** se encontraron reportes cuya información no estaba actualizada dado que, aunque el proveedor ofrecía mantener los reportes con datos mínimo hasta un día anterior a la fecha actual, cuando se hacían los cortes para reportar a las entidades de control, estos reportes desafortunadamente tenían días o semanas de atraso.
- **Entendimiento del proveedor de la norma:** Un ejemplo de esta situación es el reporte 202 con variables que se correlacionan entre sí,

algunas de ellas por ejemplo asociadas al Índice IPA (Índice tabaquismo), en ella se pregunta si el paciente es consumidor y si tiene enfermedades asociadas, al no estar correlacionadas las variables, se mal interpreta la norma; Índice COP, el sistema captura mal los datos desde el odontograma, por lo tanto, sale incorrecto en el reporte.

- Incumplimiento planes de acción - mejoras por parte del proveedor: durante el año 2023 se realizaron reuniones periódicas para hacer seguimiento a los avances o mejoras por parte del proveedor. No obstante, el equipo de desarrolladores no mostraba el avance esperado.
- Falla herramienta de reporte: la herramienta PowerBI fallaba constantemente dejando los reportes sin ninguna información que mostrar.

#### **c. Gestión de las dificultades actuales con los reportes**

- Resolución 202 de promoción. Algunas variables se están estabilizando. Ej. Índice COP (dientes Cariados, Obturados y Perdidos), depende de corrección en la captura en el sistema.
- Resolución 256 Indicadores de monitoreo de Calidad Oportunidad de citas. Presenta inconvenientes con la información que está asociada al Anexo 2.
- Control de odontología: reporte departamental (lo solicitan las EAPB y la Dirección Seccional de Salud). El reporte presenta información desactualizada.
- Reporte SIAU: reporte de atención al cliente (pacientes que refieren dificultades en la visualización de la data, pacientes que no se muestran en el reporte.)

Tener a punto estos reportes normativos es, quizás, desde la parte técnica, el reto más importante, debido a que las instituciones presentaban las mayores dificultades por la no corrección de estos reportes.

#### **d. Cultura de calidad del dato**

Se continuó trabajando en la cultura de calidad del dato entre el personal de las instituciones con el fin de que aseguren un registro correcto y oportuno en los módulos del sistema, de manera que los informes no presenten inconsistencias o sean rechazados por las entidades a las que les reportan. No obstante, es un frente de trabajo que requiere atención permanente por parte de las instituciones asociadas. Adicionalmente, COHAN parametrizó las H.C, dejando los campos que son de obligatorio diligenciamiento evitando así pérdida de la información.

#### **e. Acompañamiento a las instituciones asociadas**

Para mejorar el desempeño de este sistema de información y acompañar a las instituciones asociadas en la resolución de eventos, el equipo de aseguramiento de COHAN dispuso diferentes canales de atención y servicio para los hospitales como:

- Mesa de ayuda.
- Visitas presenciales: entre 1 a 2 visitas por parte del equipo de aseguramiento NODHOS a los hospitales para identificar desviaciones al proceso, fallas aplicativo y capacitaciones.
- Consultoría con el proveedor.
- Consultoría con el asesor contable: en las ESE de Argelia, Sopetrán Santa Bárbara.
- Se realizaron 27 capacitaciones durante todo el año.
- Se diseñaron 30 instructivos, ejemplos cambio de vigencia, documento de soporte facturación electrónica, actualización resolución DIAN, entre otros.

#### **Estado de implantación de la solución NODHOS/Sistema de Información HIS ERP periodo 2021 - 2023**

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación de la fase de implantación. Las instituciones con 97% de implantación están pendientes por implementar el módulo de costos. Las instituciones con un porcentaje de 94% requieren los de costos y activos fijos.

**Tabla 6**  
**Estado implantación solución NODHOS en instituciones asociadas 2023**

Asociado	Nivel de Entendimiento App - Capacitación	Porcentaje Implementación Índigo diciembre 2021	Porcentaje Implementación Índigo diciembre 2023
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	80%	88%	97%
E.S.E. Hospital San Julián	80%	94%	97%
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	80%	91%	94%
E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria	100%	94%	97%
E.S.E. Hospital La Inmaculada	80%	94%	97%
E.S.E. Hospital San Joaquín	80%	94%	97%
E.S.E. Hospital Santa María	80%	90%	97%
E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún	80%	91%	94%

### Estado de la relación contractual COHAN – Índigo

En revisión del estado del arte de la alianza COHAN-Índigo se encuentran, entre otras, las siguientes dificultades que obligaron a la Cooperativa a implementar otras alternativas para este proyecto:

- **Incumplimiento en los Acuerdos de Niveles de Servicio:** el 90% de los casos en mesa de soporte superan el mes de atención.
- **Incumplimientos técnicos:** se priorizaron planes de acción, donde el proveedor no cumplió con los tiempos establecidos.
- **No se logra el objetivo de la alianza estratégica de llegar a 98 instituciones.** Hoy solo se cuenta con 8 Instituciones en operación.
- **Inconformidad de las ESE** con la solución tecnológica.
- **Fallas de aplicación** que bloquea servicios o procesos en la institución.
- **Incidentes de seguridad.**
- **Deterioro relación con el proveedor:** dificultades administrativas, financieras y jurídicas.

Dadas las dificultades en la relación con el proveedor Índigo y el impacto en el servicio para los hospitales, la Cooperativa avanzó en una serie de acciones para exigir a las directivas del proveedor el cumplimiento cabal de los acuerdos. Este plan

surtió diferentes fases como múltiples conversaciones con las directivas de esta empresa, incluso una conciliación en la Cámara de Comercio, en donde se acordaron tres mesas de trabajo para la solución de los inconvenientes técnicos, la gestión contractual y la gestión financiera del acuerdo entre COHAN e Índigo. Cabe anotar que, en estas dos últimas mesas de trabajo, no se logró una participación de este proveedor. Asimismo, representantes de la Cooperativa se desplazaron hasta Bogotá para escuchar al proveedor, generando y entregando desde COHAN propuestas para conciliar un acuerdo que permitiera dar continuidad al servicio, sin respuesta por parte de Índigo.

Considerando que ante todos estos esfuerzos no se logró una actuación constructiva por parte de este proveedor la Cooperativa se vio en la necesidad de actuar bajo vías legales y constitucionales, buscando el cumplimiento de la promesa de servicio, bajo una demanda y posterior tutela. Entre tanto, se analizaron las siguientes alternativas para la resolución de las dificultades

- **Establecer un relacionamiento directo entre la ESE y el proveedor Índigo**

Una vez analizada en diferentes escenarios, esta alternativa se descarta por su inviabilidad financiera para los hospitales (Mensualidad por cada institución de 30´000.000 por arrendamiento + mesa de ayuda + acceso a los datos)

- **Evaluación de proveedores de software HIS/ERP**

La Cooperativa avanzó en la evaluación de diferentes proveedores a través de RFI, considerando empresas como Gomedisys, Heon, Krystalos, Xenco, GHIPS. No dieron respuesta Dinámica y Pana Business. Como resultado, se elige a Xenco como nuevo proveedor. Al cierre de 2023, COHAN avanzaba en las negociaciones con esta empresa.

#### 2.4.4.2 Facturación Electrónica

En el marco de la integración tecnológica, durante 2023, la Cooperativa continuó apoyando a las instituciones asociadas en su proceso de Facturación Electrónica con la prestación del servicio a través del operador KIAI, habilitado como proveedor tecnológico de facturación electrónica ante la DIAN.

**Tabla 7**  
**Asociados Beneficiados con el Servicio de Facturación Electrónica en 2023**

Asociado	Municipio	Beneficio Implementado	Beneficio Soporte	Documentos Anual		Total Beneficio
				Número	Valor	
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Abejorral	2.380.000		2.956	162.580	2.542.580
E.S.E. Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez	Aleandría	2.380.000	660.000	599	32.945	3.072.945
E.S.E. Hospital San Fernando	Amagá	2.380.000		4.431	243.705	2.623.705
E.S.E. Hospital El Carmen	Amalfi			4.052	222.860	222.860
E.S.E. Hospital San Rafael	Andes			11.286	620.730	620.730
Nueva E.S.E. Hospital La Misericordia	Angelópolis			1.136	62.480	62.480
E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	Anzá	2.380.000		9.126	501.930	2.881.930
E.S.E. Hospital San Martín de Porres	Armenia			654	35.970	35.970
E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	Bello HOMO	2.380.000	660.000			3.040.000
E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario	Belmira	2.380.000	660.000	3.768	207.240	3.247.240
E.S.E. Hospital San Antonio	Betania			3.340	183.700	183.700
E.S.E. Hospital El Sagrado Corazón	Briceño		660.000	930	51.150	711.150
E.S.E. Hospital San Antonio	Buriticá			5.079	279.345	279.345
E.S.E. Hospital Isabel La Católica	Cáceres			6.072	333.960	333.960
E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa	Caicedo		660.000	808	44.440	704.440
E.S.E. Hospital La Sagrada Familia	Campamento		660.000	568	31.240	691.240
E.S.E. Hospital San Carlos	Cañasgordas			6.149	338.195	338.195
E.S.E. Hospital San Antonio	Caramanta	2.380.000	660.000	1.178	64.790	3.104.790
E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	Carepa			11.741	645.755	645.755
E.S.E. Hospital Carisma	Carisma		660.000	3.011	165.605	825.605
E.S.E. Hospital San Roque	Carmen de Atrato		660.000	5.218	286.990	946.990
E.S.E. Hospital San Rafael	Carolina del Príncipe	2.380.000	660.000	1.099	60.445	3.100.445
E.S.E. Hospital San Antonio	Cisneros			5.653	310.915	310.915
E.S.E. Hospital La Merced	Ciudad Bolívar			12.000	660.000	660.000
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Cocorná			4.003	220.165	220.165
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Concordia			2.467	135.685	135.685
E.S.E. Hospital Santa Margarita	Copacabana	2.380.000	660.000	6.803	374.165	3.414.165
E.S.E. Hospital San Rafael	Ebéjico			2.647	145.585	145.585
E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen	El Bagre			12.000	660.000	660.000
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	El Peñol			9.787	538.285	538.285
Fundación Hospital San Juan de Dios	El Retiro			963	52.965	52.965
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	El Santuario	2.380.000	660.000	12.000	660.000	3.700.000
E.S.E. Hospital Presbítero Emigdio Palacio	Entrerriós		660.000	10.990	604.450	1.264.450
E.S.E. Hospital María Antonia Toro	Frontino			1.724	94.820	94.820
E.S.E. Hospital San Isidro	Giraldo			11.300	621.500	621.500
E.S.E. Hospital San Rafael	Girardota		660.000	7.027	386.485	1.046.485

Asociado	Municipio	Beneficio Implementado	Beneficio Soporte	Documentos Anual		Total Beneficio
				Número	Valor	
E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo	Granada			11.849	651.695	651.695
E.S.E. Hospital San Rafael	Heliconia			743	40.865	40.865
E.S.E. Hospital San Juan del Suroeste	Hispania			1.519	83.545	83.545
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Ituango		660.000	10.628	584.540	1.244.540
E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya	Jardín	2.380.000	660.000	11.756	646.580	3.686.580
Nueva E.S.E. Hospital San Rafael	Jericó			2.076	114.180	114.180
E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur	La Pintada	2.380.000	660.000	2.372	130.460	3.170.460
E.S.E. Hospital San Lorenzo	Liborina			1.192	65.560	65.560
E.S.E. Hospital Marco Antonio Cardona	Maceo			1.755	96.525	96.525
E.S.E. Hospital San Antonio	Montebello			11.368	625.240	625.240
E.S.E Hospital San Bartolomé	Murindó			608	33.440	33.440
E.S.E. Hospital La Anunciación	Mutató			9.656	531.080	531.080
E.S.E. Hospital San Miguel	Olaya			248	13.640	13.640
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	Pueblorrico			689	37.895	37.895
E.S.E. Hospital Octavio Olivares	Puerto Nare			2.615	143.825	143.825
E.S.E. Hospital San Pedro	Sabanalarga			1.011	55.605	55.605
E.S.E. Hospital Venancio Díaz	Sabaneta			12.000	660.000	660.000
E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa	San Andrés de Cuerquia	2.380.000	660.000	1.280	70.400	3.110.400
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	San Carlos			2.309	126.995	126.995
E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	San Francisco			4.264	234.520	234.520
E.S.E. Hospital San Luis Beltrán	San Jerónimo		660.000	7.024	386.320	1.046.320
E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez	San Juan de Urabá			5.699	313.445	313.445
E.S.E. Hospital Presbítero Alonso María Giraldo	San Rafael		660.000	1.160	63.800	723.800
E.S.E. Hospital Municipal San Roque	San Roque			4.644	255.420	255.420
E.S.E. Hospital San Vicente	San Vicente		660.000			660.000
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Santa Fe de Antioquia			12.000	660.000	660.000
E.S.E. Hospital San Rafael	Santo Domingo			1.561	85.855	85.855
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Támesis			2.831	155.705	155.705
E.S.E. Hospital San Antonio	Tarázá	2.380.000	660.000	4.023	221.265	3.261.265
E.S.E. Hospital San Pablo	Tarso			631	34.705	34.705
E.S.E. Hospital Tobías Puerta	Uramita			1.210	66.550	66.550
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Valdivia	2.380.000	660.000	3.482	191.510	3.231.510
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Valparaiso			3.939	216.645	216.645
E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis	Vegachí			599	32.945	32.945
E.S.E. Hospital San Rafael	Venecia			3.092	170.060	170.060
E.S.E. Hospital Atrato Medio Antioqueño	Vigía Del Fuerte			1.334	73.370	73.370
E.S.E. Hospital La Misericordia	Yalí		660.000	1.169	64.295	724.295
E.S.E Hospital Francisco Eladio Barrera	Don Matías	2.513.280	660.000	2.321	127.655	3.300.935
E.S.E Hospital San Juan de Dios	Titiribí	2.513.280	660.000	2.604	143.220	3.316.500
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Arboletes	2.380.000				2.380.000
E.S.E. Hospital San Julián	Argelia	2.380.000				2.380.000
E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria	Guarne	2.380.000				2.380.000
E.S.E. Hospital Santa María	Santa Bárbara	2.380.000				2.380.000
<b>Total</b>		<b>50.246.560</b>	<b>17.160.000</b>	<b>331.826</b>	<b>18.250.430</b>	<b>85.656.990</b>

Dentro de los **beneficios** recibidos por los hospitales asociados se encuentran:

- COHAN realiza cobro semestral por los documentos mensuales generados, previa conciliación y solo se facturan los que superan el tope de 1.000 documentos mensuales. El beneficio es de 1.000 documentos mensuales, con un valor de cada documento de \$55.
- Los hospitales que se vinculan por primera vez al servicio de facturación electrónica reciben un descuento del 100% del valor de la implementación aplicado a facturas que se generen para el hospital en el mismo periodo.
- Durante el 2023 se atendieron 393 solicitudes de soporte, 32 casos promedio

## Gestión de documentos

En 2023, los hospitales asociados gestionaron un total de 789.863 documentos a través de la plataforma KIAI, 42% son documentos otorgados como beneficio (no cobrados a los asociados) y 58% facturados.

**Tabla 8**  
**Documentos diligenciados a través de la plataforma KIAI- Facturación electrónica**

Documentos	2023
Cantidad de documentos con beneficio	<b>331.826</b>
Cantidad facturada	<b>458.037</b>
<b>Total</b>	

En el análisis de sostenibilidad en la aplicación de la plataforma KIAI, se obtiene una utilidad en el 2023 de \$ 16.540.133, como se ilustra en la tabla 9.

**Tabla 9**  
**Utilidad de la operación Facturación Electrónica**

	Documentos	Soporte	Implementación	Total
Ingresos	\$ 25.192.035	\$ 150.840.147	\$ 4.779.092	\$ 180.811.274
Costos	\$ 36.838.344	\$ 124.032.797	\$ 3.400.000	\$164.271.141
<b>Saldo</b>	<b>-\$ 11.646.309</b>	<b>\$ 26.807.350</b>	<b>\$ 1.379.092</b>	<b>\$ 16.540.133</b>

### 2.4.4.3 Agendamiento Inteligente



Este producto de la estrategia digital NODHOS, es una solución para la gestión de la agenda de citas ambulatorias de los hospitales, con beneficios tanto para la institución como para sus usuarios, a través de los siguientes componentes: gestión de la agenda hospitalaria en la nube, autoagendamiento web, chatbot para manejo de citas, teleconsulta y soporte técnico y formación.

Los hospitales que lo adquieren pueden gestionar en línea las citas de sus profesionales, optimizar los tiempos de atención y de trabajo de su talento humano, descongestionar las instalaciones, realizar teleconsultas y medir la satisfacción de sus usuarios. Los usuarios, por su parte, reciben una mejor atención, evitando largas filas y esperas para acceder a los servicios de salud y autogestionar sus citas (programar, reprogramar y cancelar).

En 2023, se obtuvieron beneficios por valor de \$410.400.305 para 27 instituciones asociadas que implementaron la solución, estos beneficios se lograron por la agregación de la demanda y la economía de escala que logró COHAN con el proveedor de la solución tecnológica.

A continuación, se presentan los asociados y el valor obtenido como beneficio.

**Tabla 10**  
**Asociados beneficiarios con el agendamiento inteligente 2023**

Asociados beneficiarios con el servicio de Agendamiento Inteligente en 2023	Municipio	Total Citas Agendadas 2023	Costo Unitario Plan Máster COHAN	Costo Total Plan Máster COHAN	Costo Unitario Plan Máster Tarifa General	Costo Total	Beneficio Citas	Beneficio WhatsApp	Beneficio Total
E.S.E. Hospital La Misericordia	Angelópolis	599	848	507.952	1.413	846.387	338.435	2.036.160	2.374.595
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Arboletes	47.929	848	40.643.792	1.413	67.723.677	27.079.885	2.036.160	29.116.045
E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	Carepa	34.636	848	29.371.328	1.413	48.940.668	19.569.340	2.036.160	21.605.500
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Carmen de Viboral	6970	848	5.910.560	1.413	9.848.610	3.938.050	2.036.160	5.974.210
E.S.E. Hospital San Rafael	Carolina	3.452	848	2.927.296	1.413	4.877.676	1.950.380	2.036.160	3.986.540
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta	Caucasia	198.073	848	167.965.904	1.413	279.877.149	111.911.245	2.036.160	113.947.405
E.S.E. Hospital San Antonio	Cisneros	2.659	848	2.254.832	1.413	3.757.167	1.502.335	2.036.160	3.538.495
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Cocorná	16.456	848	13.954.688	1.413	23.252.328	9.297.640	2.036.160	11.333.800
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Concordia	1.045	848	886.160	1.413	1.476.585	590.425	2.036.160	2.626.585
E.S.E. Hospital Santa Margarita	Copacabana	7577	848	6.425.296	1.413	10.706.301	4.281.005	2.036.160	6.317.165
E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen	El Bagre	951	848	806.448	1.413	1.343.763	537.315	2.036.160	2.573.475
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	El Santuario	26.799	848	22.725.552	1.413	37.866.987	15.141.435	2.036.160	17.177.595
E.S.E. Hospital María Antonia Toro	Frontino	3.054	848	2.589.792	1.413	4.315.302	1.725.510	2.036.160	3.761.670
E.S.E. Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe	Guadalupe	13.114	848	11.120.672	1.413	18.530.082	7.409.410	2.036.160	9.445.570
E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria	Guarne	30.675	848	26.012.400	1.413	43.343.775	17.331.375	2.036.160	19.367.535
E.S.E Hospital del Sur	Itagüí	70	848	59.360	1.413	98.910	39.550	2.036.160	2.075.710
E.S.E. Hospital la Ceja	La Ceja	48.467	848	41.100.016	1.413	68.483.871	27.383.855	2.036.160	29.420.015
E.S.E. Hospital San Lorenzo	Liborina	1.802	848	1.528.096	1.413	2.546.226	1.018.130	2.036.160	3.054.290
E.S.E. Hospital La Anunciación	Mutatá	30.699	848	26.032.752	1.413	43.377.687	17.344.935	2.036.160	19.381.095
E.S.E. Hospital La Misericordia	Nechí	7.159	848	6.070.832	1.413	10.115.667	4.044.835	2.036.160	6.080.995
E.S.E. Hospital San Sebastián de Urabá	Necoclí	25.317	848	21.468.816	1.413	35.772.921	14.304.105	2.036.160	16.340.265
E.S.E. Hospital San Pedro	Sabanalarga	446	848	378.208	1.413	630.198	251.990	2.036.160	2.288.150
E.S.E. Hospital San José	Salgar	9.089	848	7.707.472	1.413	12.842.757	5.135.285	2.036.160	7.171.445
E.S.E Hospital San Juan de Dios	Sonsón	11.520	848	9.768.960	1.413	16.277.760	6.508.800	2.036.160	8.544.960
E.S.E Hospital San Juan de Dios	Titiribí	164	848	139.072	1.413	231.732	92.660	2.036.160	2.128.820
E.S.E Hospital Francisco Valderrama	Turbo	96.229	848	81.602.192	1.413	135.971.577	54.369.385	2.036.160	56.405.545
E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis	Vegachí	4.118	848	3.492.064	1.413	5.818.734	2.326.670	2.036.160	4.362.830
<b>Total</b>		<b>629.069</b>	<b>848</b>	<b>533.450.512</b>	<b>1413</b>	<b>888.874.497</b>	<b>355.423.985</b>	<b>54.976.320</b>	<b>410.400.305</b>

Dentro de los logros registrados por la solución en 2023, se encuentran

- Se gestionaron 629.069 citas en 27 hospitales.
- Se otorgaron beneficios por valor de 410.000.000 a los hospitales.

## 2.4.5 Proyecto Fortalecimiento Comercial

El objetivo del proyecto es diseñar, implementar y operar un modelo de comercialización y expansión nacional que incremente las ventas en la línea de distribución de medicamentos y dispositivos médicos, utilizando tecnologías que apoyen la digitalización y la automatización.

Dentro de los logros registrados se encuentran:

- El volumen de las ventas en 2023 aumentó un 5.7% con respecto a 2022, en parte por la estrategia de mercadeo para el relacionamiento con los clientes mediante una segmentación territorial por zonas; centro (Cundinamarca, Boyacá, Córdoba, Bolívar, Cesar, Arauca y Meta) Sur (Antioquia, Santander y Chocó) y Occidente (Risaralda, Caldas, Cundinamarca, Cauca, Nariño, Tolima y Valle del Cauca).

**Tabla 11**  
**Total ventas por distribución de medicamentos y dispositivos entre 2021-2023**

MES	2021	2022	2023	% Variación
Enero	5.512.163.535	7.507.641.732	9.851.768.539	31%
Febrero	6.309.192.353	8.761.936.107	7.853.835.290	-10%
Marzo	6.643.494.195	9.101.320.997	9.298.881.327	2%
Abril	8.774.874.113	6.989.931.866	7.657.108.383	10%
Mayo	10.844.588.507	9.197.587.081	8.573.182.100	-7%
Junio	10.622.002.172	7.806.909.472	7.378.721.511	-5%
Julio	9.298.804.487	7.869.236.812	8.118.929.260	3%
Agosto	8.316.570.101	9.164.877.924	8.883.361.868	-3%
Setiembre	7.087.095.784	9.448.184.146	8.739.932.361	-7%
Octubre	7.349.864.343	6.540.109.147	10.045.022.010	54%
Noviembre	7.570.636.929	8.288.539.800	9.082.690.688	10%
Diciembre	9.023.804.939	9.797.751.918	10.684.966.399	9%
<b>Parcial</b>	<b>97.353.091.458</b>	<b>100.474.027.002</b>	<b>106.168.399.736</b>	<b>5,7%</b>

- Se consolidó la estructura de la fuerza comercial para el fortalecimiento en la proyección nacional, compuesta por una gerencia Comercial y de Mercadeo, un director de Ventas, KAM por zonas regionales y ejecutivos de cuenta por regiones.
- Se fortaleció el procedimiento de licitaciones.
- Se creó una herramienta para homologar y cotizar los productos externos y del portafolio de la Cooperativa: homologador Inteligente.





## 2.4.6 Proyecto Mejoramiento del Modelo de Compras

Con una meta superior al 98% de disponibilidad de medicamentos, el proyecto se trazó como objetivo el diseño y la implementación de un modelo de compras y distribución para el abastecimiento de productos, de acuerdo con las necesidades de la Cooperativa, del CEDI y los servicios farmacéuticos; basado en los principios de la metodología Demand Driven y soportado en una herramienta tecnológica que cumpliera con los elementos y las características funcionales necesarias para su operación.

Para lograrlo, se contó con el acompañamiento del experto de la firma WA Solutions, avalado por el Demand Driven Institute, el cual aporta su conocimiento en la metodología DDMRP (Driven de Demanda de la Planeación de Requerimientos de Material) para el cierre de brechas en el proceso y la orientación conjunta hacia la construcción del nuevo modelo operativo y el logro de los objetivos propuestos.

Otras mejoras logradas con el proyecto son:

- Fortalecimiento del área de negociación y del portafolio de productos; así como la alineación entre compras y abastecimiento.
- Uso por parte del equipo de abastecimiento del sistema Wa Inventory para los productos D (Abastecer servicios farmacéuticos), aplicando la metodología Demand Driven.
- Diseño para los productos P (orden de compra) y configuración del sistema para que la compra y el abastecimiento se realicen a través del sistema Wa.

## 2.4.7 New CO

En su objetivo de diseñar y desarrollar modelos innovadores para la gestión de medicamentos y dispositivos médicos en entidades de mediana y alta complejidad de carácter privado con y sin ánimo de lucro. Al cierre del año 2023 la Cooperativa alcanzó estos avances:

- Recolección de información de referencia
- Estudio de mercado y dimensionamiento de la oportunidad
- Elaboración del Canvas
- Elaboración del caso de negocio
- Presentación de Plan de Negocio a las partes interesadas
- Valoración de la empresa

## 2.4.8 Proyecto Droguerías Comerciales

El objetivo por cumplir con este proyecto es el diseño y el desarrollo de un modelo de negocio de droguerías comerciales, el cual registró en 2023 un importante logro con la apertura de la primera Droguería Comercial “Mas Vital” en la sede de COHAN Central, bajo el modelo de Farmacenter de la cadena Coopidrogas. Para su inicio se dispuso de un amplio portafolio de medicamentos, alimentos, bebidas, cuidado personal, entre otros.

Dentro de las estrategias publicitarias para la venta y fidelización de clientes, se realizaron campañas publicitarias y jornadas de salud para el público, con el acompañamiento de los aprendices del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud. Actualmente, la Cooperativa evalúa cuáles sería las recomendaciones para un modelo más apropiado de apertura de nuevas droguerías, que incluya manejo administrativo y tipos de farmacias.



## 2.5 GOBIERNO CORPORATIVO

Para promover y fortalecer la ética, los valores y el buen gobierno corporativo, así como la cultura organizacional, se avanzó en un programa de gobierno corporativo que contribuya con un estilo de direccionamiento unificado a partir de comportamientos transparentes, en donde se promueve la confianza interna entre los miembros de la Cooperativa; y la credibilidad de los grupos de interés de COHAN: asociados, colaboradores, clientes y proveedores.

Para lograrlo, se revisó y trabajó en la racionalidad de las políticas y la toma de decisiones, el desarrollo de un sentido de responsabilidad, la rendición de cuentas, el fortalecimiento del compromiso laboral, la creación con excelencia y el espíritu de alcanzar las metas individuales y organizacionales.

Dentro de las acciones implementadas se encuentran:

- ▶ Reforma a los estatutos de la Cooperativa.
- ▶ Análisis y estructuración del Código de Ética y Buen Gobierno de COHAN, para posterior aprobación del Consejo de Administración.
- ▶ Implementación de un canal de denuncias - [lineaetica@cohan.org.co](mailto:lineaetica@cohan.org.co)
- ▶ Diseño y aprobación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE
- ▶ Diseño formato “DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS” para clientes, proveedores, asociados y colaboradores.
- ▶ Diseño de un plan de comunicación y socialización para grupos de interés en 2024.



## 2.6 CELEBRACIÓN 40 AÑOS DE VIDA POR LA VIDA



El 20 de mayo de 1983, 28 directivos de hospitales en Antioquia conformaron lo que es hoy COHAN, una Cooperativa multiactiva que, bajo un modelo solidario, se consolida como referente y activo social del sector salud en el departamento de Antioquia.

Con el lema **‘Nos mueve un propósito común: Ser más vitales que nunca para contribuir al cuidado de la salud con calidad y transparencia’**,

celebramos estos 40 años de fundación, con una estrategia de comunicaciones y relaciones públicas que dio cuenta de los logros alcanzados a lo largo de estas cuatro décadas, para la transformación de COHAN desde la colaboración, la innovación y la pasión por el servicio de diferentes generaciones de colaboradores y aliados.

Se retomaron así cada una de las cuatro décadas, definiendo un concepto que diera cuenta de los avances y desarrollos de la Cooperativa cada 10 años. El recorrido comenzó con la asociatividad como el espíritu que marcó los primeros 10 años de vida de COHAN. Luego se dio paso a la década en la que la Cooperativa comenzó a acumular la experiencia que la llevó a compartir el conocimiento con relacionados externos, finalizando con la tercera década de integralidad en el servicio y la última, marcada por la innovación y la transformación digital de sus procesos en donde el cielo es el límite.

### ► HITO 1 “Asociatividad”

#### **NOS ASOCIAMOS POR UN PROPÓSITO: LA VIDA Y LA SALUD**

Con un especial encuentro en el centro de convenciones Cielo Alto en las Palmas en Medellín, se adelantó la celebración de 40 años de vida por la vida con los gerentes de los hospitales asociados e invitados externos especiales que han hecho parte de este sueño cooperativo. Un espacio en el que se hizo un reconocimiento especial a aquellos colaboradores con una amplia trayectoria en la Cooperativa (Entre 15 y 30 años de vinculación), dando lo mejor de sí para su crecimiento y expansión.



## ► HITO 2 “Conocimiento”

### TRANSFORMAMOS EL CONOCIMIENTO EN SALUD

El crecimiento y reconocimiento externo de COHAN propició a lo largo de las cuatro décadas acercamientos desde su vocación solidaria para estrechar lazos con diferentes actores del sector salud. Es así como relacionados estratégicos, proveedores y gremios se unieron en una sola voz a la celebración, exaltando la razón de ser de COHAN.



Gracias a su liderazgo como operador logístico en la comercialización y distribución de medicamentos y a la gestión de los servicios farmacéuticos para la atención integral de más cuatro millones de usuarios de las empresas administradoras de planes de beneficios, el Concejo de Medellín, en cabeza del concejal, Doctor Carlos Andrés Ríos Puerta, otorgó a la Cooperativa, en el marco de la celebración de 40 años, la exaltación con la Orden al Mérito ‘Don Juan del Corral’, en la categoría Plata.



La celebración de las cuatro décadas de fundación se registró también con una campaña y presencia de la marca en diferentes medios de comunicaciones locales y nacionales. El mensaje institucional ‘Somos la Cooperativa Multiactiva que desde 1983 agrupa a los hospitales públicos de Antioquia’ se acompañó de una narrativa para aportar al posicionamiento de las cuatro líneas de servicio de COHAN.

En los diferentes canales de comunicación de la Cooperativa y sus redes sociales se compartieron emotivos mensajes y videos que hicieron llegar diferentes aliados y directivos del sector salud a COHAN por sus 40 años de funcionamiento.



## ▶ HITO 3 “Integralidad”

### TODOS SUMAMOS

Como Cooperativa multiactiva, COHAN evoluciona en sus procesos y suma capacidades con sus colaboradores y asociados para ser más competitivos y atender la salud de manera integral adaptándose a las condiciones y requerimiento de las comunidades para mejorar su bienestar.

Con los colaboradores, el motor que da vida a la Cooperativa, se vivió un momento especial en agradecimiento por su labor y aporte al crecimiento de COHAN con una celebración en las instalaciones de COHAN.



Para revivir los mayores hitos en las cuatro décadas de operación, incrementar en los colaboradores el conocimiento de los procesos y productos de la Cooperativa y promover la camaradería entre los diferentes equipos de trabajo, se implementó un concurso interno con las diferentes áreas para elegir la dependencia que más conocimiento tenía de COHAN.

Para impactar positivamente el servicio que brindan los hospitales asociados a sus comunidades, en el marco de la celebración de los 40 años, la Cooperativa diseñó un beneficio dirigido no solo a los hospitales asociados sino también a sus usuarios más pequeños con la donación de un kit para las áreas de pediatría de 125 hospitales, con el fin de adecuar un espacio de diversión que haga más amena la visita de los niños a las instituciones de salud.



## ▶ HITO 4 “Innovación”

### EL CIELO ES EL LÍMITE

Con modelos de atención en red, trabajamos con imaginación y vocación, motivados por un propósito superior. De la mano de la tecnología, le imprimimos eficiencia y calidad a nuestros servicios bajo un modelo articulado de atención que impacte positivamente en nuestra evolución como un activo social que trabaja por la vida.



Durante 2023, se lanzó también una campaña publicitaria con el concepto ‘La experiencia nos respalda’ con el objetivo de dar cuenta a los clientes y relacionados de la Cooperativa como estos 40 años de operación son el respaldo de una gestión interna actual marcada por un servicio humanizado, con alcance a todos los territorios donde nos necesitan, de la mano siempre de los desarrollos tecnológico.



# Programa de Beneficios y Relacionamiento con el Asociado



## Beneficios Más vital

A partir de sus cuatro categorías, nuestras instituciones asociadas reciben, año tras años, **beneficios financieros, educativos, culturales y tecnológicos.**

Los asociados que compran sus medicamentos y equipos médicos con la Cooperativa, no solo obtienen calidad y precio, sino que entre más compromisos cumplan con COHAN, más oportunidades tienen de disfrutar de los beneficios financieros.

### Financieros



**COHAN Contigo**

Nota crédito o abono a la cartera vigente del asociado para la compra de medicamentos.

Los asociados reciben este beneficio anualmente por su desempeño en variables como contrato al día y vigente con la Cooperativa, SARLAFT actualizado, cumplimiento de los acuerdos de pago, de cartera y presupuesto; así como el pago de aportes y ampliación del portafolio con la Cooperativa.



**Mejor Asociado**

Dotación para infraestructura de los servicios farmacéuticos y capacitación del talento humano en el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud.

El reconocimiento se otorga anualmente por cumplimiento de diferentes compromisos adquiridos con la Cooperativa, como el pago de aportes, la gestión administrativa, comercial y de cartera, la asistencia a la Asamblea General, entre otros espacios convocados durante el año.



**Actividades de Fin de Año**

Apoyo económico para las actividades de bienestar del talento humano de los asociados y comunidades.

COHAN otorga anualmente este beneficio por el comportamiento de cartera y el cumplimiento de compras mes a mes a la Cooperativa.



**Descuentos Pronto pago**

Descuento sobre las compras que hacen las instituciones asociadas a COHAN.

Para cada año, nuestro Consejo de Administración define un porcentaje de descuento en las compras de medicamentos y equipos médicos que hacen los asociados a la Cooperativa.

### Educativos



**Formación en Salud**

Cursos gratis o con descuentos.

Los colaboradores de las instituciones asociadas pueden acceder a los cursos ofrecidos por el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud y gestionar sus necesidades de formación a precios especiales y según la normatividad del sector.



**Fondo Arquímedes Educación formal**

Becas condonables en educación superior.

COHAN otorga becas condonables en educación superior con el ICETEX para los colaboradores, cónyuges e hijos de los asociados.

### Culturales



**Día del Asociado**

Celebración anual.

Cada año la Cooperativa convoca a los gerentes y representantes del talento humano de los asociados a una celebración que fortalece los lazos solidarios.



**Cuéntame un Cuento**

Formación y concurso de creación literaria.

COHAN forma en creación literaria y premia la creatividad de los colaboradores de las instituciones asociadas que participan con sus cuentos.

### Tecnológicos



**Nodhos**  
Articulación digital

Estrategia tecnológica NODHOS para la articulación de los asociados hacia su transformación digital.



Facturación electrónica

Sistemas de Información HIS-ERP

Agendamiento inteligente

**Facturación electrónica:** la Cooperativa brinda un apoyo económico para la prestación del servicio con el aliado habilitado para la facturación electrónica ante la DIAN.

**Agendamiento Inteligente:** COHAN brinda a sus asociados una solución para la gestión de la agenda hospitalaria en la nube, con beneficios para el asociado y sus usuarios con el auto agendamiento de citas.

**Sistemas de Información HIS/ERP:** la Cooperativa promueve la implementación de un modelo de integración de los sistemas de información (HIS/ERP) y gestión administrativa, de historia clínica y de prestación de servicios para sus hospitales.

### Otros



**Convenios ESE'S-COHAN**

La Cooperativa brinda beneficios en dotación para los servicios farmacéuticos de los asociados que se incorporan a la red de dispensación de medicamentos de la Cooperativa.



**Descuentos por Compras**

Teniendo en cuenta los resultados financieros de nuestra Cooperativa, el Consejo de Administración decide otorgar un descuento anual para sus asociados, de acuerdo con el estado de la cartera con COHAN.

# Beneficios Más vital

Orientada por la misión corporativa de ser un aliado para los asociados y sus comunidades hospitalarias, promoviendo su desarrollo en pro de la calidad de vida y salud de sus usuarios, desde la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, bajo la directriz de la Gerencia General, se viene liderando el programa de Beneficios y Relacionamiento con el Asociado.

Un programa que, bajo el acuerdo cooperativo y la participación de las diferentes áreas de la Cooperativa con relación directa con los asociados, tiene como propósitos primordiales alcanzar un alto nivel de satisfacción de estos públicos con la Cooperativa por los beneficios y servicios recibidos y por el relacionamiento con su gente, a partir de un modelo que gestiona los siguientes componentes:

- Portafolio de “Beneficios Más Vital”
- Actividades con Órganos de Control.
- Comité del Asociado.
- Relacionamiento con las Comunidades Hospitalarias.
- Plan de Comunicaciones con los Asociados.
- Gestión de requerimientos, felicitaciones, quejas y reclamos.
- Gestión de la información y datos de los asociados.



## 3.1 Gestión del portafolio de 'BENEFICIOS MÁS VITAL'

Comprometida con su misión de servicio y el cumplimiento de la perspectiva del asociado, la Cooperativa gestionó para 2023 su portafolio de 'Beneficios Más Vital', con estrategias y actividades diseñadas y administradas para entregar beneficios y servicios a los asociados, sus empleados y sus familias, más allá del quehacer comercial.



Entre 2019 y 2023, COHAN retornó a sus asociados beneficios por \$60.539.206.844.

**52%** Descuentos Comerciales y Financieros

**18%** Regulación de Precios

**13%** COHAN Contigo

**6%** Articulación tecnológica

**3%** Educación Formal y Educación Continua

**2%** Para cada una de las siguientes estrategias:

- Financiación de Cartera
- Plan de Incentivos
- Programa "Mejor Asociado" y
- Otros beneficios especiales.



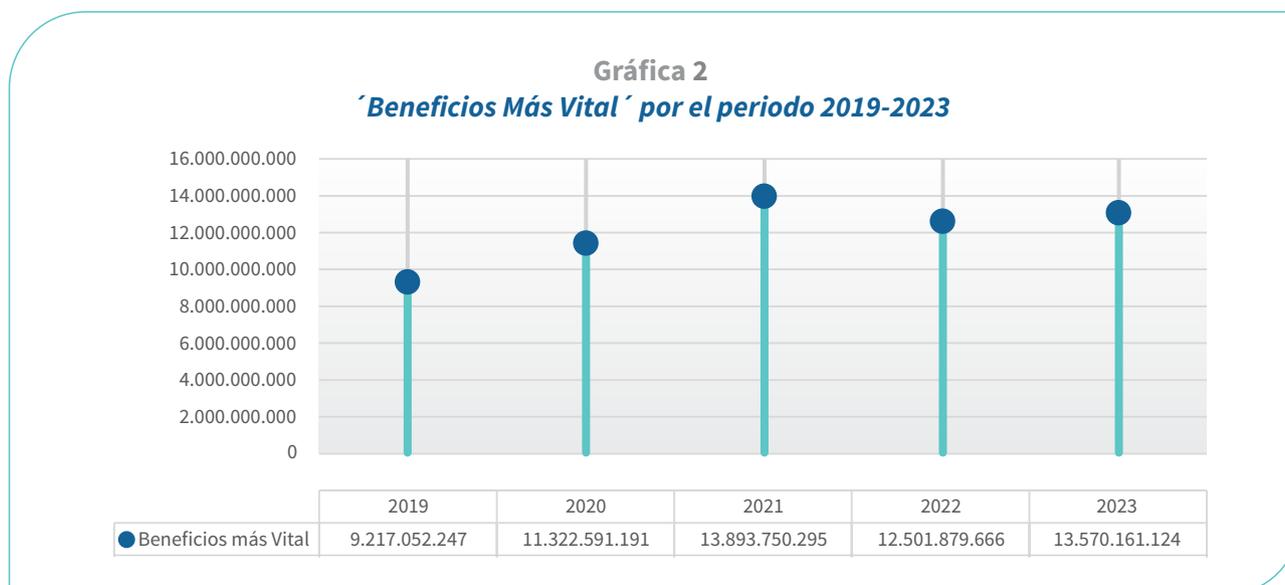
En la siguiente tabla se describe el comportamiento del portafolio de 'Beneficios Más Vital' durante el periodo 2019-2023

**Tabla 12**  
**Comportamiento del programa "Beneficios más vital" durante el periodo 2019-2023**

GESTIÓN DEL ASOCIADO	2019	2020	2021	2022	2023	% Var. 2022-2023	Consolidado 2019-2023	% Part.
Descuentos Comerciales y Financieros	4.978.056.672	5.757.465.916	7.574.449.530	6.999.811.474	6.109.862.198	-13%	31.419.645.789	52%
"Regulación de precios"	1.864.587.441	1.697.760.838	2.541.357.113	2.239.457.542	2.785.593.940	24%	11.128.756.873	18%
COHAN Contigo	1.200.000.000	1.399.999.968	1.605.000.000	1.752.600.000	1.939.569.994	11%	7.897.169.962	13%
Articulación Tecnológica		1.388.984.326	918.546.547	72.500.391	1.113.264.011	1436%	3.493.295.275	6%
Educación Formal, capacitaciones y asesorías	459.743.198	239.664.889	362.358.361	442.764.580	249.346.007	-44%	1.753.877.035	3%
Financiación de la Cartera	218.692.812	291.746.507	193.819.334	172.942.544	507.347.804	193%	1.384.549.001	2%
Plan de Incentivos	178.849.000	204.967.001	328.432.149	366.012.414	410.234.778	12%	1.488.495.342	2%
Mejor Asociado	144.781.000	156.925.000	186.758.861	238.990.000	251.020.000	5%	978.474.861	2%
Otros beneficios especiales	172.342.124	185.076.747	216.800.721	216.800.721	203.922.392	-6%	994.942.705	2%
<b>TOTALES</b>	<b>9.217.052.247</b>	<b>11.322.591.191</b>	<b>13.927.522.616</b>	<b>12.501.879.666</b>	<b>13.570.161.124</b>	<b>9%</b>	<b>60.539.206.844</b>	<b>100%</b>
Porcentaje sobre las compras a COHAN	21%	24%	23%	19%	21%	21%	21%	
Rentabilidad sobre los aportes	223%	250%	294%	262%	233%	233%	1038%	
Retorno de la Inversión (ROI)	521%	645%	852%	1024%	706%	938%	938%	

En 2023, los **beneficios** entregados a los asociados ascendieron a **\$13.570.161.124**, beneficios que corresponden al **21%** del total de las compras realizadas por las instituciones asociadas a COHAN, las cuales ascendieron a \$66.114.873,248 en 2023.

Para este año, la gestión de la Cooperativa para sus asociados representó un 20.79% en rentabilidad sobre los aportes que estos hospitales hicieron en el año por un total de 626.129.473.



A continuación, se presenta el consolidado de los resultados del programa ‘Beneficios Más Vital para cada una de las instituciones asociadas a la Cooperativa en 2023. De igual manera, se detallan los beneficios recibidos en los últimos cinco años; así como el retorno a la inversión.

**Tabla 13**  
**Beneficios, rentabilidad sobre los aportes y Retorno de la Inversión (ROI) recibidos por cada institución asociada a COHAN entre 2019-2023**

Asociado	Municipio	Aportes sociales 2023	Compras	Beneficios más vital 2023	% Sobre total de compras 2023	Beneficios consolidados 2019-2023	% Sobre total de compras 2019-2023	Rentab. sobre los aportes 2023	Retorno de la inver. (ROI) 2019-2023
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Abejorral	\$ 45.251.051	\$ 513.093.214	\$ 37.688.891	7%	158.960.279	13%	83%	2,5
E.S.E. Hospital Presítero Luis	Alejandro	\$ 13.964.563	\$ 90.886.768	\$ 18.780.660	21%	83.152.709	25%	134%	5,0
E.S.E. Hospital San Fernando	Amaga	\$ 12.470.798	\$ 56.265.675	\$ 7.984.604	14%	120.246.553	19%	64%	8,6
E.S.E. Hospital El Carmen	Amalfi	\$ 52.336.446	\$ 603.236.492	\$ 143.816.643	24%	625.386.291	26%	275%	10,9
E.S.E. Hospital San Rafael	Andes	\$ 36.531.727	\$ 242.498.082	\$ 17.960.007	7%	230.611.817	22%	49%	5,3
E.S.E. Hospital La Misericordia	Angelopolis	\$ 23.536.939	\$ 21.592.853	\$ 5.964.938	28%	39.982.584	19%	25%	0,7
E.S.E. Hospital San Rafael	Angostura	\$ 47.644.179	\$ 179.799.988	\$ 28.627.550	16%	151.212.244	20%	60%	2,2
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Anorí	\$ 47.272.298	\$ 469.179.724	\$ 117.234.602	25%	519.026.436	28%	248%	10,0
E.S.E. Hospital San Francisco De Asís	Anzá	\$ 45.718.867	\$ 154.934.582	\$ 39.294.622	25%	182.277.247	30%	86%	3,0
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Arboletes	\$ 46.454.310	\$ 737.156.717	\$ 179.595.132	24%	725.171.366	24%	387%	14,6
E.S.E. Hospital San Julián	Argelia	\$ 45.753.351	\$ 243.943.051	\$ 240.326.912	99%	625.049.480	69%	525%	12,7
E.S.E. Hospital San Martín De Porres	Armenia	\$ 15.580.661	\$ 121.305.607	\$ 25.328.364	21%	166.163.467	40%	163%	9,7
E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl	Barbosa	\$ 14.767.533	\$ 116.702.888	\$ 90.452.871	78%	403.048.049	28%	613%	26,3
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	Bello	\$ 46.366.652	\$ 892.779.287	\$ 76.295.622	9%	487.129.367	12%	165%	9,5
E.S.E. Hospital Bellosalud	Bello	\$ 49.391.714	\$ 75.610.262	\$ 21.624.284	29%	280.923.160	32%	44%	4,7
E.s.e Hospital Mental - Homo	Bello	\$ 174.706.413	\$ 9.809.457.942	\$ 648.304.124	7%	4.557.520.118	13%	371%	25,1
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Belmira	\$ 25.256.133	\$ 85.713.291	\$ 48.490.872	57%	135.537.128	49%	192%	4,4
E.S.E. Hospital San Antonio	Betania	\$ 46.164.261	\$ 230.029.736	\$ 76.113.440	33%	374.140.714	38%	165%	7,1

Asociado	Municipio	Aportes sociales 2023	Compras	Beneficios más vital 2023	% Sobre total de compras 2023	Beneficios consolidados 2019-2023	% Sobre total de compras 2019-2023	Rentab. sobre los aportes 2023	Retorno de la inver. (roi) 2019-2023
E.S.E. Hospital Germn Vélez Gutiérrez	Betulia	\$ 43.845.470	\$ 471.975.759	\$ 118.788.585	25%	548.672.717	31%	271%	11,5
E.S.E. Hospital El Sagrado Corazón	Briceño	\$ 45.807.833	\$ 95.700.584	\$ 36.576.548	38%	123.119.983	32%	80%	1,7
E.S.E. Hospital San Antonio	Buriticá	\$ 45.693.228	\$ 130.230.775	\$ 55.395.885	43%	228.517.886	48%	121%	4,0
E.S.E. Hospital Isabel La Católica	Cáceres	\$ 23.989.834	\$ 213.723.230	\$ 19.810.024	9%	132.819.604	18%	83%	4,5
E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa	Caicedo	\$ 45.628.361	\$ 187.182.343	\$ 37.435.388	20%	187.819.594	25%	82%	3,1
E.S.E. Hospital San Vicente de Paul	Caldas	\$ 50.016.567		\$ 21.566.473	0%	382.899.124	24%	43%	6,7
E.S.E. Hospital La Sagrada Familia	Campamento	\$ 45.716.102	\$ 140.265.237	\$ 72.502.341	52%	315.435.079	55%	159%	5,9
E.s.e Hospital San Carlos	Cañasgordas	\$ 50.242.633	\$ 441.453.601	\$ 114.717.302	26%	575.968.276	30%	228%	10,5
E.S.E. Hospital San Pio X	Caracolí	\$ 17.784.670	\$ 7.850.715	\$ 6.147.694	78%	46.591.982	31%	35%	1,6
E.S.E. Hospital San Antonio	Caramanta	\$ 27.546.767	\$ 100.472.586	\$ 25.880.195	26%	153.572.605	31%	94%	4,6
E.S.E. Hospital Francisco Luis Jimenez	Carepa	\$ 44.905.750	\$ 867.206.030	\$ 192.527.868	22%	651.831.046	24%	429%	13,5
E.S.E. Hospital San Rafael	Carolina	\$ 37.904.875	\$ 160.084.408	\$ 50.398.559	31%	177.519.091	27%	133%	3,7
E.S.E. Hospital Cesar Uribe Piedrahita	Caucasia	\$ 20.212.316	\$ 335.838.404	\$ 213.032.051	63%	842.123.261	14%	1054%	40,7
E.S.E. Hospital María Auxiliadora	Chigorodó	\$ 36.248.674	\$ 676.149.109	\$ 54.254.029	8%	408.850.306	15%	150%	10,3
E.S.E. Hospital San Antonio	Cisneros	\$ 46.055.102	\$ 373.309.396	\$ 110.003.825	29%	404.233.338	30%	239%	7,8
E.S.E. Hospital La Merced	Ciudad Bolívar	\$ 45.735.397	\$ 940.227.696	\$ 88.338.983	9%	506.295.492	15%	193%	10,1
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Cocorná	\$ 47.968.119	\$ 515.735.400	\$ 147.263.874	29%	711.976.565	31%	307%	13,8
E.S.E. Hospital Jose Maria Cordoba	Concepción	\$ 45.717.595	\$ 90.683.044	\$ 35.910.173	40%	136.952.324	35%	79%	2,0
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Concordia	\$ 42.130.095	\$ 417.890.897	\$ 60.046.591	14%	328.329.369	17%	143%	6,8
E.S.E. Hospital Santa Margarita	Copacabana	\$ 45.694.301	\$ 470.468.330	\$ 79.705.482	17%	246.494.884	14%	174%	4,4
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Dabeiba	\$ 48.423.507	\$ 689.128.121	\$ 158.033.983	23%	594.653.961	28%	326%	11,3
E.S.E. Hospital Francisco Eladio	Donmatías	\$ 45.716.102	\$ 336.572.497	\$ 100.816.942	30%	268.729.103	22%	221%	4,9
E.S.E. Hospital San Rafael	Ebéjico	\$ 37.307.993	\$ 80.547.663	\$ 11.742.158	15%	165.074.243	18%	31%	3,4
E.s.e Hospital Nuestra Señora del Carmen	El bagre	\$ 45.209.075	\$ 590.572.055	\$ 126.445.561	21%	334.716.667	21%	280%	6,4
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	El carmen de vitoral	\$ 42.958.286	\$ 85.092.068	\$ 17.067.808	20%	201.391.792	15%	40%	3,7
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	El peñol	\$ 12.123.087	\$ 147.607.425	\$ 50.253.663	34%	293.606.414	40%	415%	23,2
Fundación Hospital San Juan De Dios	El retiro	\$ 45.716.102	\$ 331.687.462	\$ 101.339.699	31%	491.558.227	33%	222%	9,8
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	El santuario	\$ 54.898.934	\$ 1.081.114.266	\$ 281.090.813	26%	1.022.641.408	27%	512%	17,6
E.S.E. Hospital Presbítero Emigdio	Entrerrios	\$ 46.316.799	\$ 292.657.690	\$ 59.151.874	20%	272.680.849	23%	128%	4,9
E.S.E. Hospital Manuel Uribe Angel	Envigado	\$ 61.046.235	\$ 1.947.602.515	\$ 131.769.840	7%	339.717.459	10%	216%	4,6
E.S.E. Hospital Santa Lucía	Fredonia	\$ 17.799.067		\$ 5.119.849	0%	34.133.812	83%	29%	0,9
E.S.E. Hospital María Antonia Toro	Frontino	\$ 53.665.157	\$ 565.484.869	\$ 136.100.569	24%	640.490.833	30%	254%	10,9
E.S.E. Hospital San Isidro	Giraldo	\$ 44.611.864	\$ 195.349.620	\$ 41.107.296	21%	206.753.653	30%	92%	3,6
E.S.E. Hospital San Rafael	Girardota	\$ 50.599.435	\$ 574.438.534	\$ 155.842.253	27%	691.922.189	29%	308%	12,7
E.s.e Hospital Santa Isabel	Gómez plata	\$ 30.169.214	\$ 128.394.340	\$ 24.930.130	19%	98.271.772	17%	83%	2,3
E.S.E. Hospital San Roque	Granada	\$ 46.081.026	\$ 339.390.008	\$ 89.655.705	26%	393.051.687	29%	195%	7,5
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Guadalupe	\$ 15.583.361	\$ 101.514.074	\$ 34.151.370	34%	111.657.462	32%	219%	6,2
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Guarne	\$ 49.458.972	\$ 694.269.809	\$ 214.248.474	31%	873.433.981	29%	433%	16,7
E.S.E. Hospital La Inmaculada	Guatapé	\$ 45.464.585	\$ 245.584.151	\$ 146.214.151	60%	480.419.032	49%	322%	9,6
E.S.E. Hospital San Rafael	Heliconia	\$ 21.828.588	\$ 100.893.088	\$ 21.420.136	21%	82.401.538	23%	98%	2,8
E.S.E. Hospital San Juan Del Suroeste	Hispania	\$ 36.906.176	\$ 55.369.646	\$ 20.020.824	36%	104.419.620	29%	54%	1,8
E.S.E. Hospital Del Sur Gabriel	Itaguí	\$ 45.668.838	\$ 172.032.291	\$ 28.330.184	16%	366.676.596	23%	62%	7,0
E.s.e Hospital San Rafael	Itaguí	\$ 82.895.212	\$ 565.955.971	\$ 76.946.816	14%	696.543.164	18%	93%	7,4
E.s.e Hospital San Juan De Dios	Ituango	\$ 51.398.787	\$ 369.249.178	\$ 39.790.404	11%	338.792.159	19%	77%	5,6
E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya	Jardín	\$ 49.989.667	\$ 407.954.995	\$ 115.623.884	28%	391.686.748	26%	231%	6,8
E.S.E. Hospital San Rafael	Jericó	\$ 34.370.951	\$ 414.106.448	\$ 44.725.833	11%	252.844.011	21%	130%	6,4
E.S.E. Hospital De La Ceja	La ceja	\$ 51.478.128	\$ 590.853.541	\$ 170.463.140	29%	422.065.506	25%	331%	7,2
Clinica San Juan De Dios	La ceja	\$ 44.005.593	\$ 269.584.058	\$ 18.687.370	7%	191.838.515	14%	42%	3,4
E.s.e Hospital La Estrella	La estrella	\$ 37.757.376	\$ 222.227.789	\$ 38.056.340	17%	240.350.274	18%	101%	5,4
E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur	La pintada	\$ 43.598.718	\$ 271.297.992	\$ 86.237.890	32%	429.754.584	44%	198%	8,9
E.s.e Hospital San Roque	La unión	\$ 45.832.156	\$ 421.880.286	\$ 46.911.291	11%	237.588.610	15%	102%	4,2
E.S.E. Hospital San Lorenzo	Liborina	\$ 46.149.111	\$ 302.019.186	\$ 48.631.421	16%	308.058.709	25%	105%	5,7
E.S.E. Hospital Marco A Cardona	Maceo	\$ 34.183.330	\$ 37.181.878	\$ 8.238.238	22%	94.314.725	21%	24%	1,8
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Marinilla	\$ 50.973.826	\$ 131.709.377	\$ 14.045.338	11%	316.469.263	20%	28%	5,2
Fundación Hospitalaria San Vicente De Paúl	Medellín	\$ 51.348.798	\$ 510.107.129	\$ 63.647.200	12%	112.359.735	12%	124%	1,2
E.S.E. Metrosalud	Medellín	\$ 96.392.261	\$ 5.992.417.609	\$ 568.659.104	9%	5.419.359.342	14%	590%	55,2

Asociado	Municipio	Aportes sociales 2023	Compras	Beneficios más vital 2023	% Sobre total de compras 2023	Beneficios consolidados 2019-2023	% Sobre total de compras 2019-2023	Rentab. sobre los aportes 2023	Retorno de la inver. (ROI) 2019-2023
E.S.E. Hospital General Luz Castro	Medellín	\$ 70.468.166	\$ 3.099.557.106	\$ 157.691.048	5%	705.320.063	10%	224%	9,0
E.S.E. Hospital La María	Medellín	\$ 41.690.836	\$ 603.376.763	\$ 40.307.749	7%	483.711.817	12%	97%	10,6
Hospital Infantil Concejo De Medellín	Medellín	\$ 41.372.046	\$ 21.832.854	\$ 1.254.020	6%	91.177.326	15%	3%	1,2
E.S.E. Carisma	Medellín	\$ 35.311.882	\$ 1.473.514	\$ 1.674.940	114%	87.034.076	19%	5%	1,5
E.S.E. Hospital San Antonio	Montebello	\$ 45.892.395	\$ 174.750.288	\$ 53.981.552	31%	360.202.682	44%	118%	6,8
E.S.E. Hospital San Bartolomé	Murindó	\$ 45.774.279	\$ 109.603.090	\$ 7.912.496	7%	64.996.714	14%	17%	0,4
E.S.E. Hospital La Anunciación	Mutató	\$ 44.427.049	\$ 485.288.729	\$ 131.492.184	27%	502.969.891	29%	296%	10,3
E.S.E. Hospital San Joaquin	Nariño	\$ 13.313.366	\$ 148.626.158	\$ 107.231.369	72%	359.160.682	49%	805%	26,0
E.S.E. Hospital La Misericordia	Nechí	\$ 11.127.510	\$ 371.685.972	\$ 72.760.763	20%	244.331.419	19%	654%	21,0
E.S.E. Hospital San Sebastián De Ur Abá	Necoclí	\$ 50.530.283	\$ 839.016.578	\$ 97.773.681	12%	438.541.436	15%	193%	7,7
E.S.E. Hospital San Miguel	Olaya	\$ 32.175.681	\$ 42.673.647	\$ 39.570.020	93%	159.076.954	79%	123%	3,9
Fundación Amiga Del Paciente	Pamplona	\$ 38.701.532	\$ 31.616.875	\$ 4.779.205	15%	102.207.942	39%	12%	1,6
E.S.E. Hospital San Francisco	Peque	\$ 45.775.454	\$ 206.890.159	\$ 59.720.801	29%	345.103.007	45%	130%	6,5
E.S.E. Hospital San Vicente	Pueblorrico	\$ 45.706.421	\$ 320.899.605	\$ 45.372.141	14%	244.942.298	22%	99%	4,4
E.S.E. Hospital Octavio Olivares	Puerto nare	\$ 14.772.470	\$ 227.337.786	\$ 36.300.282	16%	135.929.991	21%	246%	8,2
E.S.E. Hospital Carmen De Atrato	Quibdó	\$ 22.838.369	\$ 101.036.484	\$ 7.140.264	7%	37.389.613	13%	31%	0,6
E.S.E. Hospital San Vicente	Remedios	\$ 36.240.392	\$ 348.269.067	\$ 70.921.516	20%	270.309.784	23%	196%	6,5
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Rionegro	\$ 37.110.108	\$ 1.034.381.609	\$ 62.048.778	6%	667.760.835	13%	167%	17,0
E.S.E. Hospital San Pedro	Sabanalarga	\$ 45.709.648	\$ 149.375.252	\$ 56.656.508	38%	166.165.297	32%	124%	2,6
E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz	Sabaneta	\$ 41.038.368	\$ 135.277.175	\$ 29.298.855	22%	375.163.102	17%	71%	8,1
E.S.E. Hospital San José	Salgar	\$ 45.682.442	\$ 440.928.413	\$ 72.313.756	16%	396.018.696	24%	158%	7,7
E.S.E. Hospital Gustavo Gonzalez	San andrés de cuerquia	\$ 45.807.454	\$ 143.140.827	\$ 35.502.924	25%	264.819.391	47%	78%	4,8
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul	San carlos	\$ 12.060.920	\$ 215.971.683	\$ 32.639.750	15%	179.834.874	20%	271%	13,9
E.S.E. Hospital San Francisco De Asis	San francisco	\$ 26.369.156	\$ 110.345.311	\$ 31.213.868	28%	169.519.724	39%	118%	5,4
E.S.E. Hospital San Luis Beltran	San jeronimo	\$ 45.714.719	\$ 365.886.402	\$ 45.075.038	12%	302.686.659	21%	99%	5,6
E.S.E. Hospital Laureano Pino	San josé de la montaña	\$ 45.692.363	\$ 101.465.418	\$ 56.191.821	55%	219.583.302	57%	123%	3,8
E.S.E. Hospital Hector Abad Gomez	San juan de urabá	\$ 11.992.388	\$ 24.705.746	\$ 5.086.263	21%	22.018.265	24%	42%	0,8
E.s.e Hospital San Rafael	San luis	\$ 46.416.049	\$ 358.003.668	\$ 66.793.362	19%	467.435.734	26%	144%	9,1
E.S.E. Hospital Santa Isabel	San pedro de los milagros	\$ 49.653.443	\$ 615.087.143	\$ 161.275.006	26%	633.794.045	31%	325%	11,8
E.S.E. Hospital Oscar Emiro Vergara	San pedro de urabá	\$ 45.459.876	\$ 722.220.494	\$ 88.012.487	12%	545.327.409	19%	194%	11,0
E.S.E. Presbitero Alonso Maria	San rafael	\$ 45.703.655	\$ 455.851.654	\$ 111.726.973	25%	473.121.432	28%	244%	9,4
E.S.E. Hospital Municipal San Roque	San roque	\$ 51.370.976	\$ 607.447.241	\$ 119.134.263	20%	480.063.001	20%	232%	8,3
E.S.E. Hospital San Vicente	San vicente	\$ 46.794.115	\$ 303.696.468	\$ 95.981.898	32%	442.283.434	43%	205%	8,5
E.S.E. Hospital Santa Maria	Santa Bárbara	\$ 46.445.375	\$ 699.909.356	\$ 152.532.894	22%	727.117.551	22%	328%	14,7
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Santa fe de antioquia	\$ 51.702.016	\$ 3.220.628.427	\$ 274.558.239	9%	1.857.589.279	17%	531%	34,9
E.S.E. Hospital San Rafael	Santo Domingo	\$ 45.708.298	\$ 194.685.116	\$ 36.104.054	19%	302.511.459	34%	79%	5,6
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Segovia	\$ 41.055.751	\$ 412.948.743	\$ 85.575.852	21%	280.423.502	19%	208%	5,8
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Sonsón	\$ 55.429.416	\$ 862.883.270	\$ 189.430.710	22%	1.081.725.123	25%	342%	18,5
E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescun	Sopetran	\$ 45.714.719	\$ 309.149.092	\$ 164.085.572	53%	493.341.669	46%	359%	9,8
E S E Hospital San Juan De Dios	Támesis	\$ 15.062.306	\$ 175.117.509	\$ 30.105.732	17%	300.819.182	30%	200%	19,0
E.S.E. Hospital San Antonio	Tarazá	\$ 41.731.031	\$ 541.362.993	\$ 49.712.704	9%	279.213.808	14%	119%	5,7
E.S.E. Hospital San Pablo	Tarso	\$ 27.752.492	\$ 57.946.973	\$ 7.698.144	13%	130.769.645	26%	28%	3,7
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Titiribí	\$ 25.353.427	\$ 225.079.370	\$ 42.686.550	19%	239.016.184	20%	168%	8,4
E.S.E. Hospital Pedro Claver	Toledo	\$ 18.506.760	\$ 75.961.089	\$ 35.063.613	46%	146.038.005	46%	189%	6,9
E.S.E. Hospital Francisco Valderrama	Turbo	\$ 23.010.935	\$ 664.152.521	\$ 117.992.867	18%	1.212.178.629	15%	513%	51,7
E.S.E. Hospital Tobias Puerta	Uramita	\$ 45.826.384	\$ 113.486.875	\$ 62.512.890	55%	240.083.831	48%	136%	4,2
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul	Urrao	\$ 45.727.099	\$ 233.915.476	\$ 30.930.135	13%	321.985.877	18%	68%	6,0
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Valdivia	\$ 45.689.598	\$ 352.661.219	\$ 101.989.989	29%	287.199.987	25%	223%	5,3
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Valparaíso	\$ 45.689.599	\$ 132.222.037	\$ 46.605.352	35%	231.102.033	37%	102%	4,1
E.S.E. Hospital San Camilo De Lelis	Vegachí	\$ 45.628.030	\$ 311.895.936	\$ 53.776.836	17%	390.564.900	28%	118%	7,6
E.S.E. Hospital San Rafael	Venecia	\$ 47.013.002	\$ 271.234.967	\$ 88.938.936	33%	336.039.513	34%	189%	6,1
E.S.E. Hospital Atrato Medio A.	Vigía del fuerte	\$ 22.075.914	\$ 21.905.568	\$ 3.516.803	16%	57.685.208	16%	16%	1,6
E.S.E. Hospital La Misericordia	Yalí	\$ 46.148.610	\$ 196.180.354	\$ 48.188.571	25%	221.938.946	31%	104%	3,8
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Yarumal	\$ 46.102.623	\$ 2.418.908.683	\$ 397.543.779	16%	1.678.641.465	17%	862%	35,4
E.S.E. Hospital San Rafael	Yolombó	\$ 46.330.713	\$ 962.591.061	\$ 75.152.681	8%	240.879.511	11%	162%	4,2
E.S.E. Hospita Hector Abad Gomez	Yondó	\$ 20.644.240	\$ 199.846.102	\$ 39.240.297	20%	159.043.136	19%	190%	6,7

### 3.1.1

## Descuentos Pronto pago

Considerando los resultados financieros y el cumplimiento del acuerdo cooperativo, el Consejo de Administración decidió otorgar un descuento del 10% sobre el valor de las compras realizadas entre el 1° de enero y el 15 de diciembre del 2023 para los asociados que tuvieran la cartera corriente al 30 de diciembre de 2023, y un descuento del 5% sobre el valor de las compras realizadas entre el 1° de enero y el 15 de diciembre de 2023 para las instituciones que tuvieran la cartera vencida al 30 de diciembre de 2023. Se entregaron descuentos comerciales por valor de \$4.337.428.164, equivalente al 6.5% del total de las compras que las instituciones asociadas realizaron a COHAN en 2023 por un valor de \$66.114.873.248.

Los descuentos comerciales se distribuyeron de la siguiente manera:

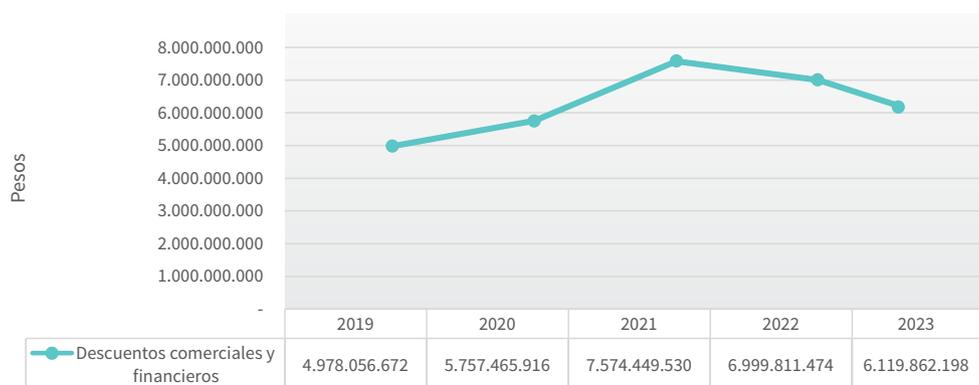
**80%** cruce de cartera o nota crédito para compras a la Cooperativa

**20%** para el beneficio NODHOS

Adicionalmente, se otorgaron descuentos financieros por pronto pago por valor de \$1.772.434.034, para un total de descuentos comerciales y financieros en el 2023 de \$6.109.862.198

En los últimos cinco años, los descuentos comerciales y financieros otorgados ascendieron a \$31.419.645.789 y representan el 52% del total de los 'Beneficios Más Vital'. El comportamiento de esta estrategia se detalla a continuación.

**Gráfica 3**  
**Descuentos comerciales y financieros otorgados para el periodo 2019-2023**



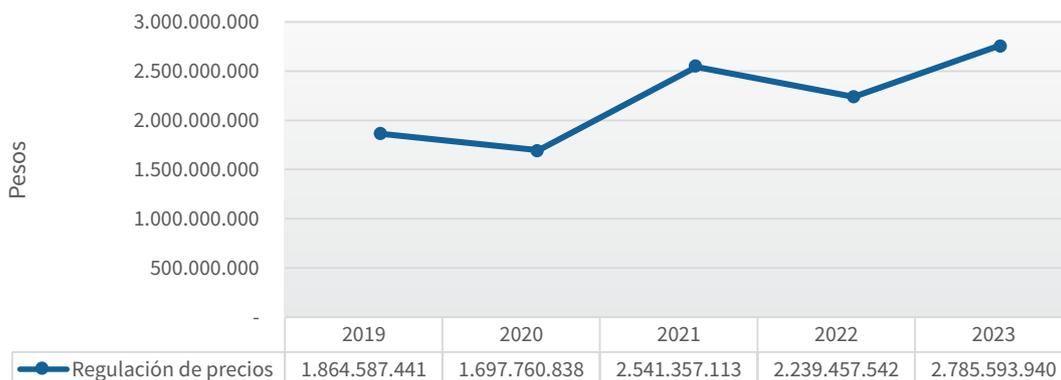
### 3.1.2 Regulación de Precios

Gracias al modelo de agregación de la demanda, la negociación conjunta con la industria farmacéutica y el aprovechamiento de la economía de escala, COHAN brinda precios competitivos para sus asociados, los cuales se consideran al consolidar todas las necesidades de las instituciones asociadas y clientes corporativos.

De acuerdo con el monitoreo y la revisión de los precios mínimos en el SISMED de 650 productos de alto impacto por su rotación, la Cooperativa generó ahorros para sus asociados en 2023 por un valor de \$2.785.593.940, lo que representa un 4.21%.

En el periodo 2019-2023, nuestros asociados ahorraron \$11.128.756.873 al hacer sus compras en COHAN, lo que representa el 3,8 % sobre el total de compras realizadas en los últimos cinco años y el 20 % del total de beneficios en este periodo.

**Gráfica 4**  
**Regulación de precios periodo 2019-2023**



### 3.1.3



Con una medición entre el 1° de abril y el 30 de diciembre 2023, con el programa 'COHAN Contigo' los asociados recibieron beneficios económicos aplicables a la cartera vigente del año, como retribución a su desempeño en variables como:

- Contrato al día y vigente.
- SARLAFT actualizado al 31 de julio de 2023.
- Acuerdos de pago con la Cooperativa y cumplimiento de estos, mes a mes.
- Cartera vencida de más de 150 días.
- Diligenciamiento de la encuesta de satisfacción COHAN dos veces al año.
- Pago oportuno de cartera corriente.
- Ejecución del presupuesto de compras de medicamentos y dispositivos médicos mayor del 60%.
- Pago por botón PSE.
- Aportes al día en los tres primeros meses del año.
- Ampliación portafolio de cada Asociado.

En 2023, el programa 'COHAN Contigo' entregó a 101 instituciones asociadas un total de \$1.939.569.994, distribuidos así:

- **Primer puesto:** 38 instituciones recibieron como premio \$26.000.000 cada una.
- **Segundo puesto:** 37 hospitales recibieron un valor \$17.772.162 por cada institución.
- **Tercer puesto:** 21 asociados con \$14.000.000. Para cada uno.

Durante el periodo 2019-2023 se han entregado premios de la estrategia 'COHAN Contigo' por valor de \$7.897.169.962. A continuación, se detalla el valor recibido por cada asociado en los últimos cinco años.



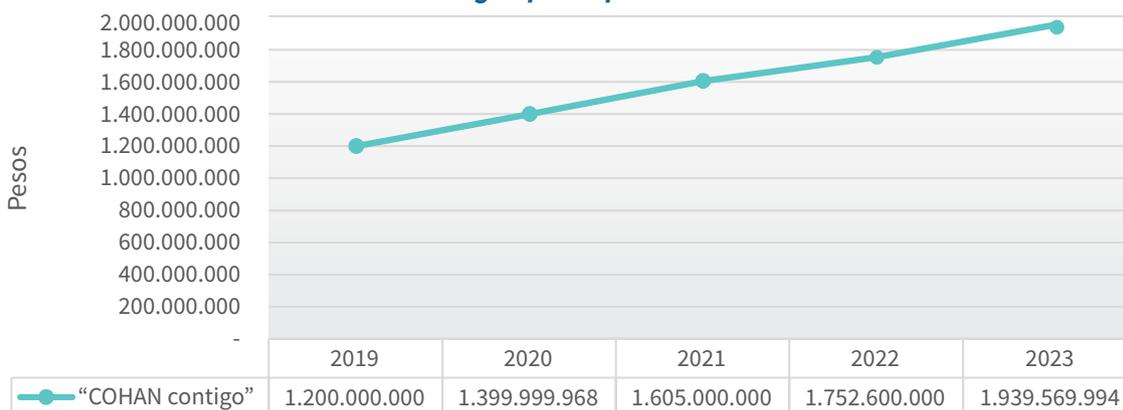
**Tabla 14**  
**Valor beneficio por Asociado Estrategia COHAN CONTIGO años 2019- 2023**

Asociado	Municipio	2019	2020	2021	2022	2023	Total
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Abejorral		-	-	-		-
E.S.E. Hospital Presítero Luis	Alejandro	7.741.935	-	-	-		7.741.935
E.S.E. Hospital San Fernando	Amagá		-	-	-		-
E.S.E. Hospital El Carmen	Amalfi	21.000.000	17.800.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	115.800.000
E.S.E. Hospital San Rafael	Andes		17.800.000	13.157.895	13.200.000		44.157.895
E.S.E. Hospital La Misericordia	Angelópolis		-	-	-		-
E.S.E. Hospital San Rafael	Angostura		-	-	7.000.000	14.000.000	21.000.000
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Anorí	28.421.052	17.800.000	13.157.895	26.000.000	26.000.000	111.378.947
E.S.E. Hospital San Francisco De Asís	Anzá	7.741.935	17.800.000	13.157.895	13.200.000	17.772.162	69.671.992
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Arboletes	7.741.936	11.382.352	10.000.000	13.200.000	14.000.000	56.324.288
E.S.E. Hospital San Julián	Argelia		32.500.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	109.500.000
E.S.E. Hospital San Martín De Porres	Armenia		17.800.000	13.157.895	13.200.000	14.000.000	58.157.895
E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl	Barbosa		11.382.352	-	-		11.382.352
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	Bello		-	10.000.000	13.200.000	17.772.162	40.972.162
E.S.E. Hospital Bellosalud	Bello		17.800.000	13.157.895	-		30.957.895
E.s.e Hospital Mental - Homo	Bello	7.741.936	-	10.000.000	26.000.000	17.772.162	61.514.098
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Belmira		-	10.000.000	26.000.000	17.772.162	53.772.162
E.S.E. Hospital San Antonio	Betania	28.421.053	32.500.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	137.921.053
E.S.E. Hospital German Vélez Gutiérrez	Betulia	28.421.052	11.382.352	25.000.000	26.000.000	26.000.000	116.803.404
E.S.E. Hospital El Sagrado Corazón	Briceño		-	13.157.895	13.200.000	17.772.162	44.130.057
E.S.E. Hospital San Antonio	Buriticá	21.000.000	-	25.000.000	26.000.000	26.000.000	98.000.000
E.S.E. Hospital Isabel La Católica	Cáceres		-	10.000.000	-		10.000.000
E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa	Caicedo	21.000.000	11.382.352	10.000.000	13.200.000	17.772.162	73.354.514
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul	Caldas		-	13.157.895	-	14.000.000	27.157.895
E.S.E. Hospital La Sagrada Familia	Campamento	28.421.053	17.800.000	13.157.895	13.200.000	26.000.000	98.578.948
E.s.e Hospital San Carlos	Cañasgordas	28.421.052	32.500.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	137.921.052
E.S.E. Hospital San Pío X	Caracolí		-	-	-		-
E.S.E. Hospital San Antonio	Caramanta	7.741.935	11.382.352	10.000.000	13.200.000		42.324.287
E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez	Carepa	7.741.936	11.382.352	13.157.895	26.000.000	26.000.000	84.282.183
E.S.E. Hospital San Rafael	Carolina	7.741.935	11.382.352	10.000.000	13.200.000	14.000.000	56.324.287
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta	Caucasia		-	-	-		-
E.S.E. Hospital María Auxiliadora	Chigorodó	21.000.000	-	10.000.000	13.200.000	14.000.000	58.200.000
E.S.E. Hospital San Antonio	Cisneros	21.000.000	11.382.352	10.000.000	26.000.000	26.000.000	94.382.352
E.S.E. Hospital La Merced	Ciudad bolivar		17.800.000	13.157.895	13.200.000	17.772.162	61.930.057
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Cocorná	28.421.053	17.800.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	123.221.053
E.S.E. Hospital José María Córdoba	Concepción	7.741.935	-	10.000.000	13.200.000	17.772.162	48.714.097
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Concordia	7.741.936	17.800.000	13.157.895	13.200.000	14.000.000	65.899.831
E.S.E. Hospital Santa Margarita	Copacabana		-	-	-	26.000.000	26.000.000
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Dabeiba	28.421.052	17.800.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	123.221.052
E.S.E. Hospital Francisco Eladio	Donmatías	7.741.935	11.382.352	10.000.000	13.200.000	26.000.000	68.324.287
E.S.E. Hospital San Rafael	Ebéjico		-	-	-		-
E.s.e Hospital Nuestra Señora Del Carmen	El bagre		-	10.000.000	26.000.000	26.000.000	62.000.000
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	El carmen de viboral		11.382.352	10.000.000	13.200.000		34.582.352
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	El peñol		11.382.352	25.000.000	26.000.000	14.000.000	76.382.352
Fundación Hospital San Juan De Dios	El retiro	28.421.053	17.800.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	123.221.053
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	El santuario	21.000.000	32.500.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	130.500.000
E.S.E. Hospital Presbítero Emigdio	Entrerriós	21.000.000	11.382.352	13.157.895	13.200.000	17.772.162	76.512.409
E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel	Envigado		17.800.000	-	7.000.000	17.772.162	42.572.162
E.S.E. Hospital Santa Lucía	Fredonia		-	-	-		-
E.S.E. Hospital María Antonia Toro	Frontino	28.421.053	32.500.000	13.157.895	26.000.000	26.000.000	126.078.948
E.S.E. Hospital San Isidro	Giraldo	7.741.935	11.382.352	13.157.895	26.000.000	17.772.162	76.054.344
E.S.E. Hospital San Rafael	Girardota	7.741.936	17.800.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	102.541.936
E.s.e Hospital Santa Isabel	Gómez plata		-	-	-	14.000.000	14.000.000
E.S.E. Hospital San Roque	Granada	28.421.052	32.500.000	13.157.895	26.000.000	26.000.000	126.078.947
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Guadalupe		-	10.000.000	7.000.000	14.000.000	31.000.000
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Guarne	21.000.000	32.500.000	25.000.000	13.200.000	17.772.162	109.472.162
E.S.E. Hospital La Inmaculada	Guatapé		17.800.000	25.000.000	26.000.000	17.772.162	86.572.162
E.S.E. Hospital San Rafael	Heliconia		-	-	7.000.000	14.000.000	21.000.000
E.S.E. Hospital San Juan Del Suroeste	Hispania	21.000.000	-	-	7.000.000	14.000.000	42.000.000
E.S.E. Hospital Del Sur Gabriel	Itaguí	21.000.000	11.382.352	13.157.895	26.000.000		71.540.247
E.s.e Hospital San Rafael	Itaguí		-	-	-	14.000.000	14.000.000
E.s.e Hospital San Juan De Dios	Ituango	7.741.936	11.382.352	25.000.000	13.200.000	14.000.000	71.324.288
E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya	Jardín	7.741.936	17.800.000	13.157.895	26.000.000	26.000.000	90.699.831
E.S.E. Hospital San Rafael	Jericó		-	10.000.000	7.000.000	14.000.000	31.000.000
E.S.E. Hospital De La Ceja	La ceja	21.000.000	11.382.352	10.000.000	26.000.000	26.000.000	94.382.352
Clinica San Juan De Dios	La ceja	7.741.935	11.382.352	10.000.000	7.000.000		36.124.287
E.s.e Hospital La Estrella	La estrella		-	10.000.000	7.000.000	17.772.162	34.772.162

Asociado	Municipio	2019	2020	2021	2022	2023	Total
E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur	La pintada	21.000.000	32.500.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	130.500.000
E.s.e Hospital San Roque	La unión		-	10.000.000	7.000.000	14.000.000	31.000.000
E.S.E. Hospital San Lorenzo	Liborina		11.382.352	13.157.895	13.200.000	17.772.162	55.512.409
E.S.E. Hospital Marco A Cardona	Maceo		-	10.000.000	-	-	10.000.000
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Marinilla		11.382.352	10.000.000	-	-	21.382.352
Fundación Hospitalaria San Vicente De Paúl	Medellín	-	-	-	-	-	-
E.S.E. Metrosalud	Medellín	7.741.936	11.382.352	10.000.000	26.000.000	-	55.124.288
E.S.E. Hospital General Luz Castro	Medellín		-	-	-	-	-
E.S.E. Hospital La María	Medellín		-	10.000.000	-	-	10.000.000
Hospital Infantil Concejo De Medellín	Medellín	21.000.000	-	-	-	-	21.000.000
E.S.E. Carisma	Medellín	7.741.935	-	10.000.000	-	-	17.741.935
E.S.E. Hospital San Antonio	Montebello	28.421.053	17.800.000	25.000.000	13.200.000	17.772.162	102.193.215
E.S.E. Hospital San Bartolomé	Murindó		-	-	-	-	-
E.S.E. Hospital La Anunciación	Mutatá		32.500.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	109.500.000
E.S.E. Hospital San Joaquín	Nariño	7.741.935	11.382.352	10.000.000	7.000.000	-	36.124.287
E.S.E. Hospital La Misericordia	Nechí		-	-	7.000.000	17.772.162	24.772.162
E.S.E. Hospital San Sebastian De Ur Abán	Necoclí		11.382.352	13.157.895	13.200.000	17.772.162	55.512.409
E.S.E. Hospital San Miguel	Olaya		-	25.000.000	26.000.000	17.772.162	68.772.162
Fundacion Amiga Del Paciente	Pamplona	7.741.935	17.800.000	13.157.895	-	-	38.699.830
E.S.E. Hospital San Francisco	Peque	28.421.053	17.800.000	13.157.895	26.000.000	26.000.000	111.378.948
E.S.E. Hospital San Vicente	Pueblorrico	21.000.000	17.800.000	13.157.895	13.200.000	17.772.162	82.930.057
E.S.E. Hospital Octavio Olivares	Puerto nare		-	-	13.200.000	17.772.162	30.972.162
E.S.E. Hospital Carmen De Atrato	Quibdó		-	-	-	-	-
E.S.E. Hospital San Vicente	Remedios		-	13.157.895	13.200.000	17.772.162	44.130.057
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Rionegro		11.382.352	25.000.000	7.000.000	-	43.382.352
E.S.E. Hospital San Pedro	Sabanalarga	7.741.935	-	10.000.000	7.000.000	26.000.000	50.741.935
E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz	Sabaneta	7.741.936	17.800.000	13.157.895	-	14.000.000	52.699.831
E.S.E. Hospital San José	Salgar	21.000.000	17.800.000	25.000.000	26.000.000	17.772.162	107.572.162
E.S.E. Hospital Gustavo González	San andrés de cuerquia	7.741.935	32.500.000	25.000.000	26.000.000	14.000.000	105.241.935
E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl	San carlos	7.741.935	17.800.000	13.157.895	7.000.000	14.000.000	59.699.830
E.S.E. Hospital San Francisco De Asís	San francisco	7.741.935	11.382.352	13.157.895	26.000.000	17.772.162	76.054.344
E.S.E. Hospital San Luis Beltrán	San jerónimo	21.000.000	11.382.352	13.157.895	13.200.000	17.772.162	76.512.409
E.S.E. Hospital Laureano Pino	San josé de la montaña	21.000.000	17.800.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	115.800.000
E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez	San juan de urabá		-	-	-	-	-
E.s.e Hospital San Rafael	San luis	28.421.053	17.800.000	25.000.000	7.000.000	14.000.000	92.221.053
E.S.E. Hospital Santa Isabel	San pedro de los milagros	28.421.052	32.500.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	137.921.052
E.S.E. Hospital Óscar Emiro Vergara	San pedro de urabá	7.741.936	11.382.352	13.157.895	13.200.000	26.000.000	71.482.183
E.S.E. Presbítero Alonso María	San rafael	21.000.000	17.800.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	115.800.000
E.S.E. Hospital Municipal San Roque	San roque	7.741.936	11.382.352	13.157.895	13.200.000	26.000.000	71.482.183
E.S.E. Hospital San Vicente	San vicente	28.421.053	32.500.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	137.921.053
E.S.E. Hospital Santa María	Santa barbara	21.000.000	17.800.000	13.157.895	13.200.000	17.772.162	82.930.057
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Santa fe de antioquia		11.382.352	25.000.000	26.000.000	17.772.162	80.154.514
E.S.E. Hospital San Rafael	Santo domingo	28.421.053	17.800.000	25.000.000	26.000.000	17.772.162	114.993.215
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Segovia		-	-	13.200.000	17.772.162	30.972.162
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Sonsón	28.421.053	17.800.000	25.000.000	26.000.000	26.000.000	123.221.053
E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún	Sopetran		11.382.352	13.157.895	26.000.000	26.000.000	76.540.247
E S E Hospital San Juan De Dios	Támesis		17.800.000	25.000.000	13.200.000	17.772.162	73.772.162
E.S.E. Hospital San Antonio	Tarazá		-	-	-	-	-
E.S.E. Hospital San Pablo	Tarso		17.800.000	13.157.895	13.200.000	-	44.157.895
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Titiribí	7.741.936	11.382.352	13.157.895	13.200.000	17.772.162	63.254.345
E.S.E. Hospital Pedro Claver	Toledo	7.741.935	17.800.000	10.000.000	13.200.000	17.772.162	66.514.097
E.S.E. Hospital Francisco Valderrama	Turbo	7.741.936	-	10.000.000	-	-	17.741.936
E.S.E. Hospital Tobías Puerta	Uramita	28.421.053	17.800.000	13.157.895	13.200.000	26.000.000	98.578.948
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul	Urao	7.741.936	11.382.352	13.157.895	13.200.000	14.000.000	59.482.183
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Valdivia		-	10.000.000	13.200.000	26.000.000	49.200.000
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Valparaíso		11.382.352	10.000.000	7.000.000	17.772.162	46.154.514
E.S.E. Hospital San Camilo De Lelis	Vegachí	28.421.052	17.800.000	13.157.895	13.200.000	17.772.162	90.351.109
E.S.E. Hospital San Rafael	Venecia		17.800.000	13.157.895	26.000.000	26.000.000	82.957.895
E.S.E. Hospital Atrato Medio A.	Vigia del fuerte		-	-	7.000.000	-	7.000.000
E.S.E. Hospital La Misericordia	Yalí	21.000.000	11.382.352	10.000.000	7.000.000	17.772.162	67.154.514
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Yarumal	7.741.936	-	10.000.000	26.000.000	26.000.000	69.741.936
E.S.E. Hospital San Rafael	Yolombó		11.382.352	-	-	17.772.162	29.154.514
E.S.E. Hospita Hector Abad Gomez	Yondó		-	13.157.895	7.000.000	17.772.162	37.930.057

Gráfica 5

‘COHAN Contigo’ por el periodo 2018-2023



3.1.4



Como se presenta en el capítulo 2 de este informe de gestión, numeral 2.4.4, en el proyecto de articulación tecnológica, COHAN le apunta a la integración y articulación tecnológica de sus asociados mediante la Estrategia Digital NODHOS y sus productos Sistema de Información HIS/ERP, Facturación Electrónica y Agendamiento Inteligente. Remitirse a este numeral para conocer el funcionamiento de estos productos y los logros alcanzados.

Gracias a la ejecución de esta estrategia, en 2023 los asociados recibieron los siguientes beneficios:

**Sistema de Información HIS/ERP:** Los 9 asociados que cuentan con este sistema recibieron en 2023 beneficios totales por \$617.206.716. Este valor se detalla a continuación:

- Equipo técnico asesor: \$377.025.516
- Descuento 40% entre enero y febrero 2023: \$68.623.200
- Descuento 20% entre marzo y diciembre: \$171.558.000

**Facturación electrónica:** Para los 72 hospitales asociados COHAN entregó un beneficio de \$85.656.990.

**Agendamiento inteligente:** 27 instituciones asociadas obtuvieron beneficios por valor de \$410.400.305, representados en la diferencia entre la tarifa general por cita y la tarifa que obtiene COHAN, multiplicada por las citas que utiliza cada hospital. Ver tabla 10.

De esta manera, los beneficios recibidos por las instituciones asociadas con la facturación electrónica y el agendamiento inteligente en 2023 ascienden a un valor de \$1´113.264.011, en comparación con 2022, cuando su resultado fue de \$72.500.391.

3.1.5



La gestión del componente de educación formal y educación continua del Programa de ‘Beneficios Más Vital’ contó con el soporte del “Politécnico COHAN Ciencias de la Salud” por la gestión del Fondo Arquímedes y la promoción para la participación de la comunidad hospitalaria en los eventos académicos.

• **Educación Formal**

En el Fondo Educativo Arquímedes, establecido desde 2006 en alianza con el ICETEX, para el otorgamiento de créditos condonables para la educación superior de los colaboradores de los

hospitales asociados, su cónyuges e hijos, COHAN entregó 7 créditos condonables en 2023 por un valor de \$36.980.041.

De esta manera, para el periodo 2019 - 2023 se otorgaron créditos condonables por parte del fondo Arquímedes por valor \$439.621.124. A continuación, se detallan las instituciones asociadas beneficiadas.



**Tabla 15**  
**Beneficios en educación formal por institución asociada años 2019 - 2023**

Municipio	Institución	Valores girados este año						TOTAL, Benef. 2019 - 2023	TOTAL, Benef. 2019 - 2023
		2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL 2019 - 2023		
Armenia	E.S.E. Hospital San Martín de Porres	4.968.696	4.968.696	4.968.696	4.968.696	0	19.874.784	1	
Betulia	E.S.E. Hospital Germán Vélez Gutiérrez	0	0	3.797.746	3.797.746	1.898.873	9.494.365	1	
Buriticá	E.S.E. Hospital San Antonio	2.130.272	2.130.272	1.065.136	0	0	5.325.680	1	
Cañasgordas	E.S.E. Hospital San Carlos	4.968.696	2.484.348	0	0	0	7.453.044	2	
Carepa	E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	0	2.886.554	2.886.554	2.886.554	0	8.659.662	1	
Chigorodó	E.S.E. Hospital María Auxiliadora		4.880.572	7.013.640			11.894.212	3	
Cocorná	E.S.E. Hospital San Juan De Dios	0	0	0	0	0	14.697.139	3	
Concepción	E.S.E. Hospital José María Córdoba	0	0	0	0	0	0	1	
El Santuario	E.S.E. Hospital San Juan De Dios	0	0	0	0	6.900.300	6.900.300	3	
Frontino	E.S.E. Hospital María Antonia Toro	3.124.968	3.261.900	6.523.800	6.523.800	6.523.800	29.083.236	2	
Girardota	E.S.E. Hospital San Rafael	7.433.536	7.444.424	6.128.593	2.484.348	11.614.680	42.461.594	6	
Guadalupe	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe	4.790.000	4.790.000	0	0	0	9.580.000	1	
Heliconia	E.S.E. Hospital San Rafael	3.124.968	1.562.484	0	0	0	4.687.452	1	
Jardín	E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya	3.489.800	0	0	0	0	3.489.800	1	
Jericó	E.S.E. Hospital San Rafael	4.968.696	4.968.696	4.968.696	4.968.696	4.968.696	24.843.480	1	
La Pintada	E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur	3.428.084	5.726.489	4.990.568	4.990.568	1.562.484	27.655.738	4	
Medellín	Hospital General de Medellín	0	2.880.000	2.880.000	0	0	5.760.000	1	
Montebello	E.S.E Hospital San Antonio	0	9.386.016	4.693.008	3.511.208	3.511.208	21.101.440	4	
Peque	E.S.E. Hospital San Francisco	8.727.496	15.749.912	8.727.496	6.243.148	0	48.175.548	3	
Sabanalarga	E.S.E. Hospital San Pedro	0	0	0	0	0	0	1	
San Andrés de Cuerquia	E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa	3.124.968	0	0	0	0	3.124.968	1	
San Pedro de los Milagros	E.S.E. Hospital Santa Isabel	4.968.696	4.968.696	4.968.696	4.968.696	0	19.874.784	1	
San Roque	E.S.E. Hospital Municipal De San Roque	8.952.786	13.009.598	5.211.893	1.495.500	0	42.048.865	6	
Santa Bárbara	E.S.E. Hospital Santa María	2.920.598	5.311.208	5.311.208	0	0	16.463.612	2	
Sonsón	E.S.E. Hospital San Juan De Dios	3.124.968	3.124.968	1.562.484	0	0	7.812.420	1	
Turbo	E.S.E. Hospital Francisco Valderrama	1.960.400	980.200	0	0	0	6.834.050	2	
Vegachí	E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis	9.842.252	7.264.852	8.466.826	8.466.826	0	42.324.951	4	
<b>TOTAL</b>		<b>86.049.880</b>	<b>107.779.885</b>	<b>84.165.040</b>	<b>55.305.786</b>	<b>36.980.041</b>	<b>439.621.124</b>		

Desde su constitución en 2006 a diciembre de 2023, **138** estudiantes se han beneficiado del Fondo Arquímedes y se han condonado **\$ 1.055.060.456**.

• **Educación continua**

Con el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, las instituciones asociadas a COHAN accedieron de manera gratuita o subsidiada a programas de formación continua presencial o virtual, cumpliendo así el compromiso solidario de promoción educativa. Para 2023, este propósito se ejecutó a partir de las siguientes actividades:



**Programa de Educación Social Empresarial PESEM**

**4** cursos virtuales  
**32** instituciones asociadas  
**123** participantes

**Hacia un fin saludable**

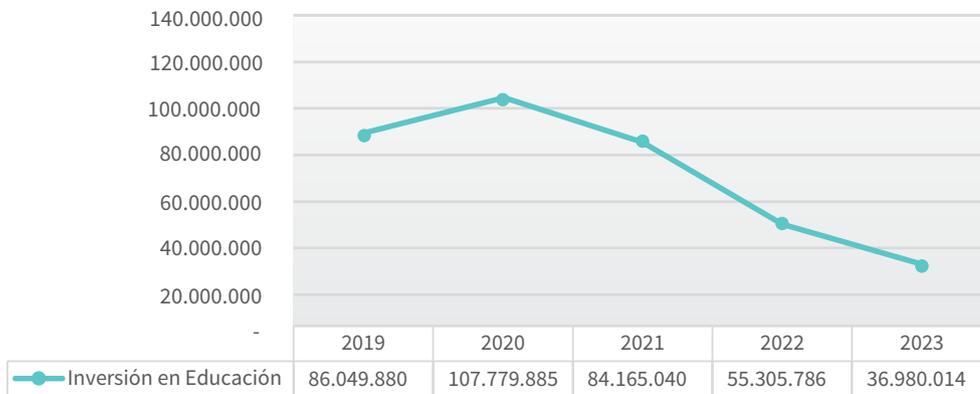
**7** charlas virtuales  
**52** instituciones asociadas  
**116** participantes.

**Beneficios de capacitación del premio**

**‘Mejor Asociado 2022’** ejecutados en 2023  
**50** instituciones asociadas  
**1.495** participantes (Corte febrero 2024).

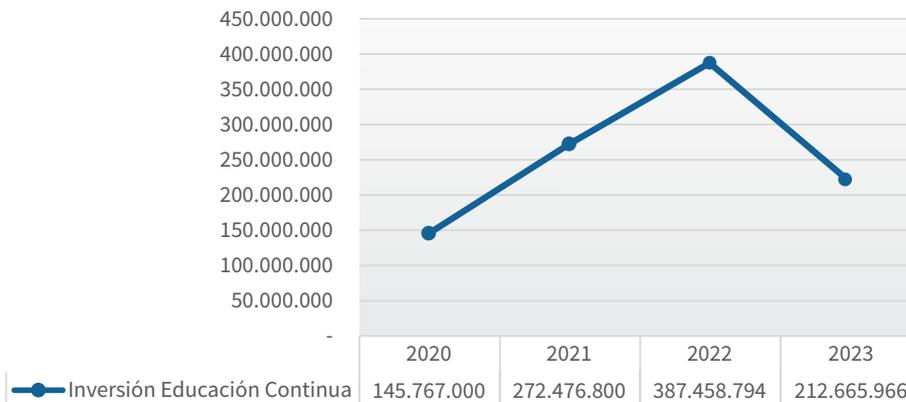
**Gráfica 6**

**Inversión en Educación Formal 2019-2023**



**Gráfica 7**

**Inversión en educación continua 2020-2023**



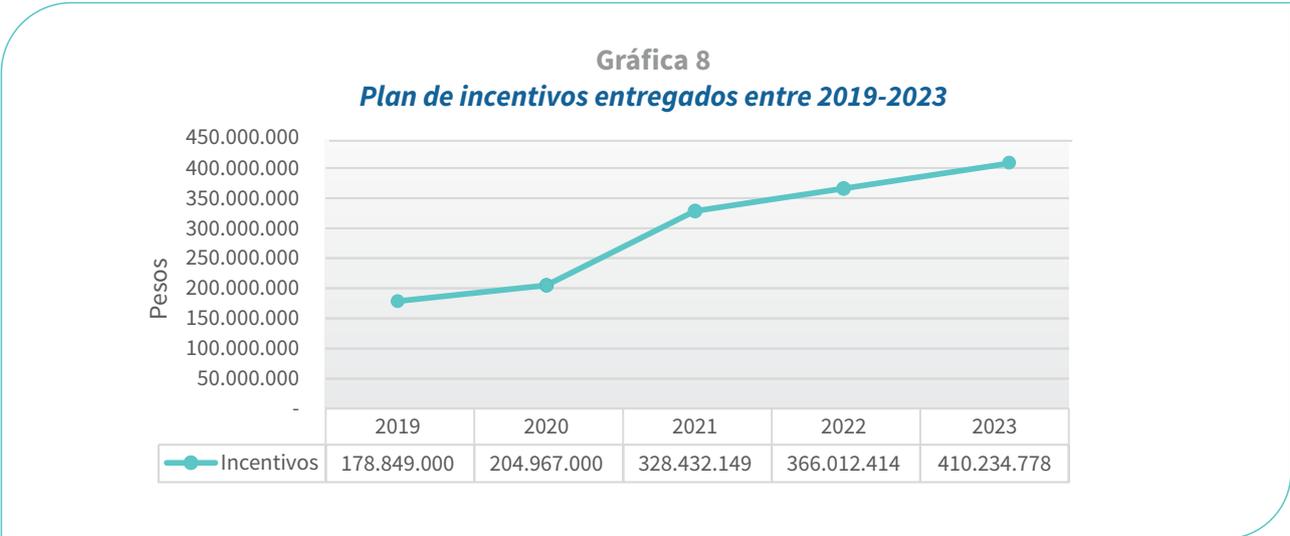
3.1.6

## Plan de Incentivos

Pensando en las actividades de bienestar laboral de fin de año de los colaboradores, COHAN otorga anualmente este beneficio económico a los asociados que cumplen con los requisitos de comportamiento de cartera y cumplimiento de compras mes a mes. Con este beneficio, medido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de cada año, COHAN entregó a 99 asociados en 2023 un valor de \$ 410' 234.778.



**Los incentivos entregados entre 2019 - 2023 ascienden a \$ 1.488.495.342, beneficiando a los asociados y a su grupo de colaboradores, quienes han podido disfrutar de diferentes actividades de bienestar.**



3.1.7

## Mejor Asociado

Anualmente, COHAN hace un reconocimiento en formación y dotación hospitalaria a sus asociados por el cumplimiento de diferentes compromisos adquiridos con la Cooperativa, como pago de aportes, gestión administrativa, comercial y de cartera y asistencia a la asamblea general, entre otros espacios convocados por la Cooperativa durante el año.



Para el año 2023, **57** instituciones que cumplieron un mínimo del **70%** del total de los criterios evaluados, recibieron este beneficio, por un valor de **\$6.855.000** para cada institución ganadora, representados así:

- **\$4.855.000** para acceder a educación continua del portafolio ofrecido en el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud
- **\$2.000.000** para dotación de los servicios farmacéuticos (Aire acondicionado, televisor, nevera cadena de frío entre otros).

Los premios en dotación ascendieron a \$114.00.000, con una ejecución por parte de los asociados de \$ 114.000.000, lo que representa un 100% del valor asignado.

En el componente de educación continua, desarrollado a través del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, participaron 57 instituciones asociadas ganadoras del premio, las cuales ejecutaron un valor de \$146.735.000 de los \$276.735.000 asignados. Esto representó una participación de 1.485 personas a los diferentes cursos virtuales y presenciales.

A continuación, se detalla la ejecución de 2023.



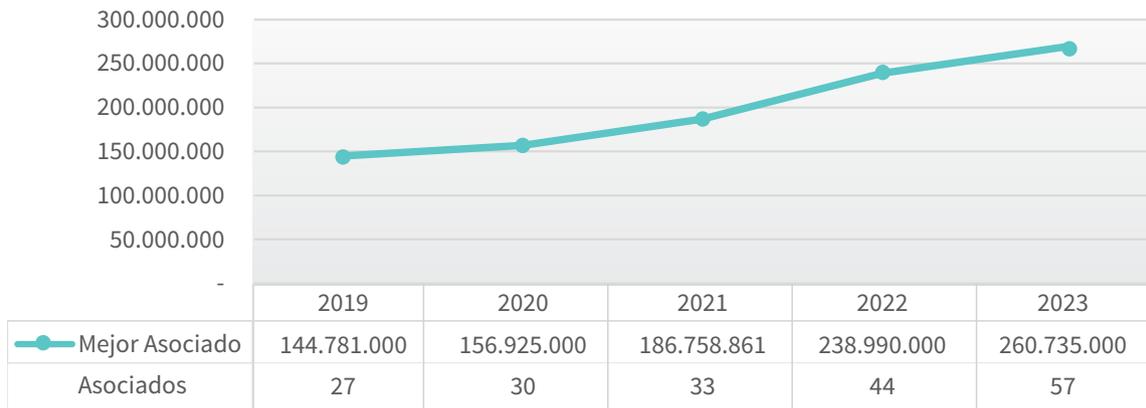
**Tabla 16**  
**Ganadores Premio 'Mejor Asociado' y su ejecución a diciembre 31 de 2023**

Municipio	Nombre de la institución	Mejor asociado capacitación y dotación			Total mejor asociado
		Premio 2023 capacitación	Ejecución diciembre 2023 capacitación	Premio 20223 dotación	
Anorí	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 245.000	\$ 2.000.000	\$ 2.245.000
Anzá	E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	\$ 4.855.000	\$ 1.030.000	\$ 2.000.000	\$ 3.030.000
Argelia	E.S.E. Hospital San Julián	\$ 4.855.000	\$ 490.000	\$ 2.000.000	\$ 2.490.000
Bello	E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	\$ 4.855.000	\$ 4.855.000	\$ 2.000.000	\$ 6.855.000
Bello	E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	\$ 4.855.000	\$ 2.875.000	\$ 2.000.000	\$ 4.875.000
Belmira	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario	\$ 4.855.000	\$ 915.000	\$ 2.000.000	\$ 2.915.000
Betania	ESE Hospital San Antonio	\$ 4.855.000	\$ 3.870.000	\$ 2.000.000	\$ 5.870.000
Betulia	E.S.E. Hospital Germán Vélez Gutiérrez	\$ 4.855.000	\$ 2.900.000	\$ 2.000.000	\$ 4.900.000
Buriticá	E.S.E. Hospital San Antonio	\$ 4.855.000	\$ 2.130.000	\$ 2.000.000	\$ 4.130.000
Campamento	E.S.E. Hospital La Sagrada Familia	\$ 4.855.000	\$ 3.605.000	\$ 2.000.000	\$ 5.605.000
Caramanta	E.S.E. Hospital San Antonio	\$ 4.855.000	\$ 4.745.000	\$ 2.000.000	\$ 6.745.000
Carepa	E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	\$ 4.855.000	\$ 1.950.000	\$ 2.000.000	\$ 3.950.000
Cisneros	E.S.E. Hospital San Antonio	\$ 4.855.000	\$ 4.155.000	\$ 2.000.000	\$ 6.155.000
Ciudad Bolívar	E.S.E. Hospital La Merced	\$ 4.855.000	\$ 4.285.000	\$ 2.000.000	\$ 6.285.000
Cocorná	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 4.730.000	\$ 2.000.000	\$ 6.730.000
Concepción	E.S.E. Hospital José María Córdoba	\$ 4.855.000	\$ 2.025.000	\$ 2.000.000	\$ 4.025.000
Concordia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 4.760.000	\$ 2.000.000	\$ 6.760.000
El Bagre	E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen	\$ 4.855.000	\$ 3.135.000	\$ 2.000.000	\$ 5.135.000
El Carmen de Viboral	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 1.380.000	\$ 2.000.000	\$ 3.380.000
El Retiro	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 855.000	\$ 2.000.000	\$ 2.855.000

Municipio	Nombre de la institución	Mejor asociado capacitación y dotación			Total mejor asociado
		Premio 2023 capacitación	Ejecución diciembre 2023 capacitación	Premio 20223 dotación	
El Santuario	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 3.300.000	\$ 2.000.000	\$ 5.300.000
Envigado	E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel	\$ 4.855.000	\$ 4.510.000	\$ 2.000.000	\$ 6.510.000
Frontino	E.S.E. Hospital María Antonia Toro de Elejalde	\$ 4.855.000	\$ 2.375.000	\$ 2.000.000	\$ 4.375.000
Giraldo	E.S.E. Hospital San Isidro	\$ 4.855.000	\$ 2.825.000	\$ 2.000.000	\$ 4.825.000
Girardota	E.S.E. Hospital San Rafael	\$ 4.855.000	\$ 3.255.000	\$ 2.000.000	\$ 5.255.000
Guarne	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria	\$ 4.855.000	\$ 3.475.000	\$ 2.000.000	\$ 5.475.000
Guatapé	E.S.E. Hospital La Inmaculada	\$ 4.855.000	\$ 4.290.000	\$ 2.000.000	\$ 6.290.000
Jardín	E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya	\$ 4.855.000	\$ 410.000	\$ 2.000.000	\$ 2.410.000
La Ceja	E.S.E. Hospital de La Ceja	\$ 4.855.000	\$ 2.215.000	\$ 2.000.000	\$ 4.215.000
Medellín	E.S.E. Metrosalud	\$ 4.855.000	\$ 4.240.000	\$ 2.000.000	\$ 6.240.000
Medellín	Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl	\$ 4.855.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Montebello	E.S.E. Hospital San Antonio	\$ 4.855.000	\$ 4.465.000	\$ 2.000.000	\$ 6.465.000
Mutatá	E.S.E. Hospital La Anunciación	\$ 4.855.000	\$ 4.855.000	\$ 2.000.000	\$ 6.855.000
Nariño	E.S.E. Hospital San Joaquín	\$ 4.855.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Olaya	E.S.E. Hospital San Miguel	\$ 4.855.000	\$ 3.350.000	\$ 2.000.000	\$ 5.350.000
Peque	E.S.E. Hospital San Francisco	\$ 4.855.000	\$ 4.855.000	\$ 2.000.000	\$ 6.855.000
Salgar	E.S.E. Hospital San José	\$ 4.855.000	\$ 130.000	\$ 2.000.000	\$ 2.130.000
San Andrés de Cuerquia	E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa	\$ 4.855.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
San José de la Montaña	E.S.E. Hospital Laureano Pino	\$ 4.855.000	\$ 2.765.000	\$ 2.000.000	\$ 4.765.000
San Luis	E.S.E Hospital San Rafael	\$ 4.855.000	\$ 125.000	\$ 2.000.000	\$ 2.125.000
San Pedro de los Milagros	E.S.E. Hospital Santa Isabel	\$ 4.855.000	\$ 4.005.000	\$ 2.000.000	\$ 6.005.000
San Rafael	E.S.E. Presbítero Alonso María Giraldo Giraldo	\$ 4.855.000	\$ 2.255.000	\$ 2.000.000	\$ 4.255.000
San Roque	E.S.E. Hospital Municipal San Roque	\$ 4.855.000	\$ 4.325.000	\$ 2.000.000	\$ 6.325.000
San Vicente	E.S.E. Hospital San Vicente	\$ 4.855.000	\$ 1.070.000	\$ 2.000.000	\$ 3.070.000
Santa Bárbara	E.S.E. Hospital Santa María	\$ 4.855.000	\$ 1.665.000	\$ 2.000.000	\$ 3.665.000
Santa Fe de Antioquia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 3.585.000	\$ 2.000.000	\$ 5.585.000
Segovia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Sopetrán	E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún	\$ 4.855.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Támesis	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Uramita	E.S.E. Hospital Tobías Puerta	\$ 4.855.000	\$ 4.855.000	\$ 2.000.000	\$ 6.855.000
Valdivia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 4.855.000	\$ 2.000.000	\$ 6.855.000
Valparaíso	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 2.710.000	\$ 2.000.000	\$ 4.710.000
Vegachí	E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis	\$ 4.855.000	\$ 2.465.000	\$ 2.000.000	\$ 4.465.000
Venecia	E.S.E. Hospital San Rafael	\$ 4.855.000	\$ 4.855.000	\$ 2.000.000	\$ 6.855.000
Vigía del Fuerte	E.S.E. Hospital Atrato Medio Antioqueño	\$ 4.855.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Yalí	E.S.E. Hospital La Misericordia	\$ 4.855.000	\$ 3.715.000	\$ 2.000.000	\$ 5.715.000
Yarumal	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 4.855.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 276.735.000</b>	<b>\$ 146.735.000</b>	<b>\$ 114.000.000</b>	<b>\$ 260.735.000</b>

**En 2023, los asociados ejecutaron \$260.735.000 de un total de \$390.735.000 asignados. Este resultado fue mayor que en 2022, cuando se ejecutaron \$238.990.000**

**Gráfica 9**  
**Premio 'Mejor Asociado' periodo 2019-2023**



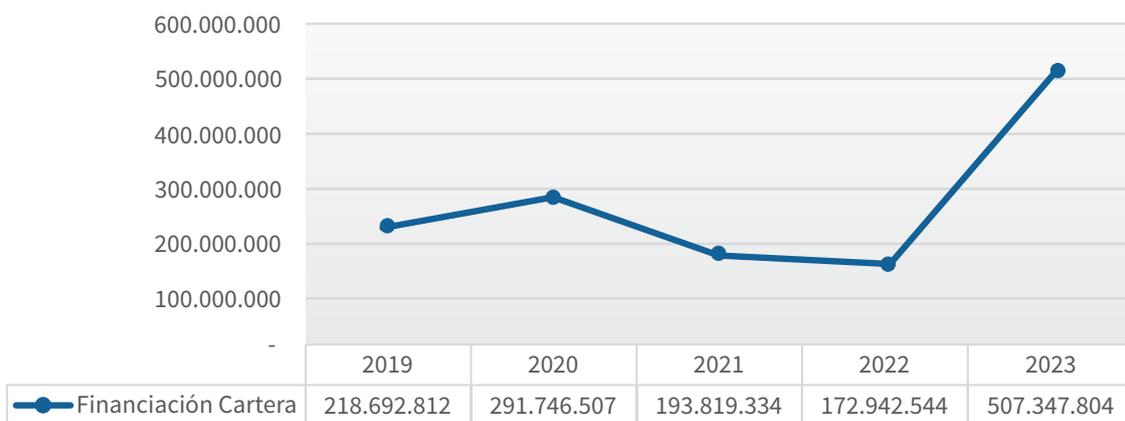
**Entre 2019-2023, COHAN entregó a sus asociados en beneficios \$988´189.861 por el programa Mejor Asociado.**

### 3.1.8 Financiación de cartera

Este beneficio tuvo un incremento importante en 2023, debido al aumento en las tasas de financiación bancarias y al crecimiento de la cartera vencida a más de 150 días de nuestros asociados. Pasamos de una tasa de financiación promedio del 1% en 2022 a una tasa promedio del 1,3% en 2023. Esta financiación se calcula a la tasa IBR (Índice Bancario de Referencia) a 180 días más 3 puntos, con un valor de financiación de \$507.347.804,00, 193% más que el año anterior.

Entre 2019-2023, COHAN ha financiado cartera vencida a más de 150 días a sus asociados por un valor de \$1.131.771.955, valor que representa el 2 % del total de los beneficios que se les otorgan a los hospitales en el mismo periodo. El comportamiento de este beneficio en los últimos cinco años se observa en la siguiente gráfica.

**Gráfica 10**  
**Financiación de cartera 2019-2023**



### 3.1.9 Otros beneficios ‘ Más Vital ’ por \$ 203.814.592



Para exaltar la labor de las instituciones asociadas y fortalecer los lazos de cooperación e integración interinstitucional, como es tradicional, en 2023 la Cooperativa celebró el **Día del Asociado** con una inversión de \$ 67´ 628.592. En esta ocasión, el encuentro contó con la participación de 72 instituciones asociadas, representadas por su gerente y un acompañante.



#### Dotación Convenio ESE-COHAN

Con el fin de fortalecer la infraestructura de los servicios farmacéuticos de los asociados y la red de servicios farmacéuticos de la Cooperativa, 75 instituciones adscritas al convenio ESE-COHAN recibieron este beneficio por \$112´ 500.000, destinado para la entrega de impresoras, tándem, estibas, estanterías, puntos ecológicos y silla interlocutora.

Tabla 17  
*Asociados beneficiados con el Convenio ESE-COHAN 2023*

Municipio	Cliente	Dotación Hospitales Convenio Savia
Abejorral	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
Alejandro	E.S.E. Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez	\$ 1.500.000
Andes	E.S.E. Hospital San Rafael	\$ 1.500.000
Anzá	E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	\$ 1.500.000
Arboletes	E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	\$ 1.500.000
Argelia	E.S.E. Hospital San Julián	\$ 1.500.000
Barbosa	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	\$ 1.500.000
Belmira	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario	\$ 1.500.000
Betania	E.S.E Hospital San Antonio de Betania	\$ 1.500.000
Betulia	E.S.E. Hospital Germán Vélez Gutiérrez	\$ 1.500.000
Buriticá	E.S.E. Hospital San Antonio	\$ 1.500.000
Cáceres	E.S.E. Hospital Isabel La Católica	\$ 1.500.000
Caicedo	E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa	\$ 1.500.000
Campamento	E.S.E. Hospital La Sagrada Familia	\$ 1.500.000
Cañasgordas	E.S.E Hospital San Carlos	\$ 1.500.000
Caramanta	E.S.E. Hospital San Antonio	\$ 1.500.000
Carepa	E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	\$ 1.500.000

Municipio	Cliente	Dotación Hospitales Convenio Savia
Cisneros	E.S.E. Hospital San Antonio	\$ 1.500.000
Ciudad Bolívar	E.S.E. Hospital La Merced	\$ 1.500.000
Cocorná	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
Concepción	E.S.E. Hospital José María Córdoba	\$ 1.500.000
Concordia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
Don Matías	E.S.E. Hospital Francisco Eladio Barrera	\$ 1.500.000
Ebéjico	E.S.E. Hospital San Rafael	\$ 1.500.000
El Bagre	E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen	\$ 1.500.000
El Carmen de Viboral	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
El Peñol	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
El Retiro	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
El Santuario	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
Entreríos	E.S.E. Hospital Presbítero Emigdio Palacio	\$ 1.500.000
Fredonia	E.S.E. Hospital Santa Lucía	\$ 1.500.000
Girardota	E.S.E. Hospital San Rafael	\$ 1.500.000
Gómez Plata	E.S.E Hospital Santa Isabel	\$ 1.500.000
Granada	E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo	\$ 1.500.000
Guadalupe	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe	\$ 1.500.000
Guarne	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria	\$ 1.500.000
Guatapé	E.S.E. Hospital La Inmaculada	\$ 1.500.000
Heliconia	E.S.E. Hospital San Rafael	\$ 1.500.000
Ituango	E.S.E Hospital San Juan De Dios	\$ 1.500.000
Jardín	E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya	\$ 1.500.000
La Estrella	E.S.E Hospital La Estrella	\$ 1.500.000
La Pintada	E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur	\$ 1.500.000
La Unión	E.S.E Hospital San Roque	\$ 1.500.000
Liborina	E.S.E. Hospital San Lorenzo	\$ 1.500.000
Maceo	E.S.E. Hospital Marco A. Cardona	\$ 1.500.000
Marinilla	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
Montebello	E.S.E. Hospital San Antonio	\$ 1.500.000
Nariño	E.S.E. Hospital San Joaquín	\$ 1.500.000
Necoclí	E.S.E. Hospital San Sebastián de Urabá	\$ 1.500.000
Olaya	E.S.E. Hospital San Miguel	\$ 1.500.000
Puerto Nare	E.S.E. Hospital Octavio Olivares	\$ 1.500.000
Sabanalarga	E.S.E. Hospital San Pedro	\$ 1.500.000
Salgar	E.S.E. Hospital San José	\$ 1.500.000
San Andrés de Cuerquia	E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa	\$ 1.500.000
San Carlos	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	\$ 1.500.000
San Francisco	E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	\$ 1.500.000
San Jerónimo	E.S.E. Hospital San Luis Beltrán	\$ 1.500.000
San José de la Montaña	E.S.E. Hospital Laureano Pino	\$ 1.500.000
San Juan de Urabá	E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez	\$ 1.500.000
San Luis	E.S.E Hospital San Rafael	\$ 1.500.000
San Pedro de los Milagros	E.S.E. Hospital Santa Isabel	\$ 1.500.000
San Pedro de Urabá	E.S.E. Hospital Óscar Emiro Vergara Cruz	\$ 1.500.000
San Rafael	E.S.E. Presbítero Alonso María Giraldo Giraldo	\$ 1.500.000
San Roque	E.S.E. Hospital Municipal San Roque	\$ 1.500.000
San Vicente	E.S.E. Hospital San Vicente	\$ 1.500.000
Santa Fe de Antioquia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
Santo Domingo	E.S.E. Hospital San Rafael	\$ 1.500.000
Sonsón	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
Tarso	E.S.E. Hospital San Pablo	\$ 1.500.000
Toledo	E.S.E. Hospital Pedro Claver Aguirre	\$ 1.500.000
Urrao	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	\$ 1.500.000
Valparaíso	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	\$ 1.500.000
Vegachí	E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis	\$ 1.500.000
Venecia	E.S.E. Hospital San Rafael	\$ 1.500.000
Yondó	E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez	\$ 1.500.000



Para promover las cualidades artísticas del talento humano de la Cooperativa y de las instituciones asociadas, a partir de una actividad lúdica, de esparcimiento y recreación,

COHAN realizó en 2023 su tradicional concurso de creación literaria, galardonado a los autores de las mejores narraciones. Con una inversión \$8´960.000, en su décima quinta versión, el concurso tuvo como tema central ‘Historias para el Alma’ y contó con la participación de 145 cuentos, 80 Colaboradores y 45 hospitales asociados.

Para esta edición, la Cooperativa diseñó, además, una serie de talleres de formación en escritura creativa, con el apoyo de una experta en creación literaria, dirigidos a los colaboradores de COHAN y de las instituciones asociadas que desearan participar, previo lanzamiento del concurso.

A continuación, se relacionan los cuentos ganadores y sus autores; así como las menciones de honor.

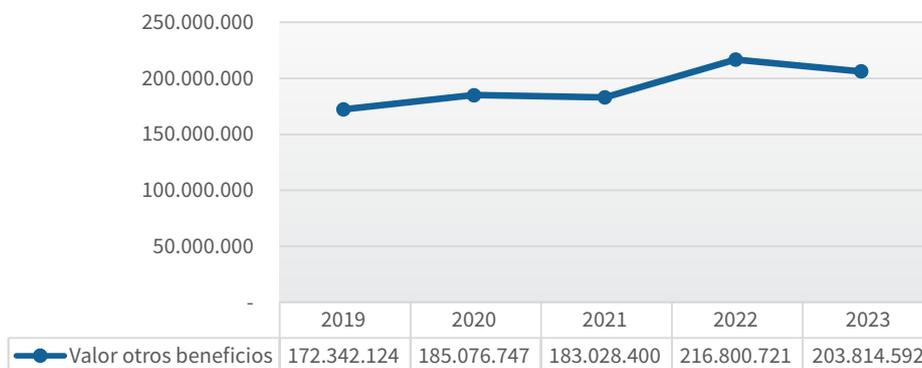


**Tabla 18**  
**Ganadores concurso “Cuéntame un Cuento” 2023**

Puesto	Cuentos ganadores	Autor	Valor Premio	Institución	Municipio
1°	Soy Asesino	Deysi Yuliet Cañas Henao	3.000.000	ES.E. San Juan de Dios	Concordia
2°	Pequeña Vida	Luisa Fernanda Gaviria Barrera	2.000.000	E.S.E. Metrosalud	Medellín
3°	Vives en Mí	Juan Carlos Pizano Sierra	1.000.000	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Rionegro
M/H	Vacío	Laura Franco	200.000	Hospital Mental de Antioquia	Bello
M/H	Esta Vez Ganaste	Yasmín Atehortúa Rojas	200.000	Metrosalud	Medellín
M/H	Mi Error	Jhon Fredy Rubio Córdoba	200.000	Hospital San Sebastián de Urabá	Necoclí
M/H	Mi TBT	Enodis Jhoana Núñez	200.000	Hospital San Sebastián de Urabá	Necoclí
M/H	Un Humilde Trabajo, Una Gran Labor	Fernando Augusto Montoya Arias	200.000	Hospital San Carlos	Cañasgordas
M/H	Hospital con Más Participación		1.000.000	Hospital San Sebastián de Urabá	Necoclí

**Entre 2019-2023, en la categoría otros beneficios, COHAN ha retornado a sus asociados un valor de \$961´062.584, lo que representa el 2 % del total de los ‘Beneficios Más Vital’, cuyo comportamiento año tras año se detalla en la gráfica siguiente.**

**Gráfica 11**  
**Otros beneficios por el periodo 2019-2023**



## 3.2 ACTIVIDADES CON ÓRGANOS DE CONTROL



- ▶ En línea con las normas y los estatutos que rigen el sector cooperativo y en aras de promover una actuación sincrónica entre los órganos de administración, los asociados y el equipo directivo, se promovió durante el año la presencia de los gerentes representantes de los hospitales asociados en la orientación de la Cooperativa, mediante su participación en la Asamblea General de Asociados y en los diferentes encuentros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los Comités de Educación y Solidaridad.

- ▶ Con el fin de promover la formación de los integrantes de nuestros Órganos de Control en lo relacionado con los fundamentos del cooperativismo y su vital rol como líderes y representante de los asociados que guían el presente y el futuro de COHAN, se diseñó un espacio de capacitación con la presencia del experto en Cooperativismo, el señor Camilo González Carvajal.



### 3.3 GESTIÓN DEL COMITÉ DEL ASOCIADO

► Considerando la importancia de contar con una línea de acción que dirija a las diferentes áreas de la Cooperativa en su relacionamiento integral con los asociados y entrega de beneficios y servicios, se estableció el Comité de Relacionamiento y Beneficios del Asociado, liderado por la Dirección Comunicaciones y Relaciones Corporativas. Este comité se reunió de manera bimensual y contó con la participación de las áreas de Planeación, Cartera, Comercial, Servicios Farmacéuticos y el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, alcanzando logros representativos

como el trabajo multidisciplinario para una mejor atención a los asociados, el retomar la comunicación y el relacionamiento con entidades asociadas con las que se requería un mayor contacto y la ejecución de las tareas producto de los encuentros de la Gerencia General de la Cooperativa con los líderes de los hospitales asociados por regiones.



### 3.4 GESTIÓN DEL RELACIONAMIENTO CON LAS COMUNIDADES HOSPITALARIAS

► Para ubicar a los asociados como la razón de ser de nuestra labor individual y de equipo, la Cooperativa tiene como pilar promover un relacionamiento efectivo con los diferentes empleados en general de estas instituciones, de manera que sea mayor el nivel de satisfacción por los beneficios recibidos al hacer parte de una institución asociada a COHAN.



- ▶ En 2023 se adelantaron actividades para todo este colectivo como 36 visitas y rondas a los hospitales con la presencia de representantes de diferentes áreas de la Cooperativa, la promoción de la participación de los empleados en el concurso de Cuéntame un Cuento, la entrega de detalles por el aniversario de los hospitales, la celebración de las fechas clásicas de la secretaria, los regentes de farmacia, los químicos farmacéuticos y los cumpleaños de los gerentes; así como la promoción de la participación de los diferentes públicos en los espacios de formación del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud.



- ▶ Se dio continuidad a los encuentros gerenciales “Juntos Somos Más que Dos” logrando la realización de 5 reuniones en las regiones, con la participación de 52 hospitales, en donde la Gerencia General de la Cooperativa tuvo la oportunidad de reunirse con los gerentes de los hospitales para recordarles los beneficios que tienen por ser asociados a COHAN y promover espacios para socializar y analizar los desafíos, retos y oportunidades de trabajo colaborativo de cada uno de los hospitales presentes en estas reuniones.



**Tabla 19**  
**Relacionamiento con asociados y sus comunidades hospitalarias**

Hospital Asociado		Actividad de relacionamiento		
		Fecha	Almuerzos Gerenciales “Juntos Somos Más que Dos”	Rondas/ visitas ejecutivos COHAN a los Hospitales
Abejorral	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Junio	X	
Alejandro	E.S.E. Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez	Junio - Febrero	X	X
Amalfi	E.S.E. Hospital El Carmen	Junio	X	
Andes	E.S.E. Hospital San Rafael	Mayo	X	
Angostura	E.S.E. Hospital San Rafael	Octubre	X	
Anorí	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Junio	X	
Anzá	E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	Septiembre	X	
Arboletes	E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Junio		X
Argelia	E.S.E. Hospital San Julián	Junio - Febrero	X	X
Bello	E.S.E. Hospital Mental de Antioquia	Octubre		X
Belmira	E.S.E. Hospital Nuestra Sra. del Rosario	Octubre	X	
Betania	E.S.E. Hospital San Antonio	Mayo	X	
Betulia	E.S.E. Hospital Germán Vélez Gutiérrez	Mayo	X	X
Buriticá	E.S.E. Hospital San Antonio	Marzo		X
Cáceres	E.S.E. Hospital Isabel La Católica	Junio		X
Caicedo	E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa	Marzo	X	X
Campamento	E.S.E. Hospital La Sagrada Familia	Octubre	X	
Cañasgordas	E.S.E. Hospital San Carlos	Septiembre - Marzo	X	X
Caramanta	E.S.E. Hospital San Antonio	Mayo		X
Carepa	ESE Hospital Francisco Luis Jiménez	Junio		X
Carolina del Príncipe	E.S.E. Hospital San Rafael	Junio - Agosto	X	X
Caucasia	E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta	Junio		X
Chigorodó	E.S.E. Hospital María Auxiliadora	Junio		X
Cisneros	E.S.E. Hospital San Antonio	Junio	X	
Ciudad Bolívar	E.S.E. Hospital La Merced	Mayo	X	
Cocorná	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Junio - Febrero	X	X
Concepción	E.S.E. Hospital José María Córdoba	Junio - Marzo	X	X
Don Matías	E.S.E. Hospital Fco. Eladio Barrera	Octubre	X	
Ebéjico	E.S.E. Hospital San Rafael	Septiembre - Marzo	X	X
El Carmen De Viboral	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Junio - Febrero	X	X
El Peñol	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Junio- Febrero	X	X
El Santuario	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Junio	X	
Entreríos	E.S.E. Hospital Presbítero Emigdio Palacio	Octubre	X	X
Envigado	E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel	Septiembre		X
Fredonia	E.S.E. Hospital Santa Lucía	Mayo		X
Frontino	E.S.E. Hospital Ma. Antonia Toro de Elejalde	Septiembre	X	
Giraldo	E.S.E. Hospital San Isidro	Mayo		X
Gómez Plata	E.S.E. Hospital Santa Isabel	Octubre	X	X
Guadalupe	E.S.E. Hospital Ntra. Sra. de Guadalupe	Junio	X	X
Guatapé	E.S.E. Hospital La Inmaculada	Febrero		X
Itagüí	E.S.E. Hospital del Sur	Septiembre		X
Ituango	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Octubre	X	
Jardín	E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya	Mayo		X
La Ceja	E.S.E. Hospital la Ceja	Junio - Febrero	X	X

Hospital Asociado		Actividad de relacionamiento		
		Fecha	Almuerzos Gerenciales "Juntos Somos Más que Dos"	Rondas/ visitas ejecutivos COHAN a los Hospitales
La Ceja	Clínica San Juan de Dios	Febrero		X
La Estrella	E.S.E. Hospital La Estrella	Septiembre		X
La Unión	E.S.E. Hospital San Roque	Junio - Febrero	X	X
Liborina	E.S.E. Hospital San Lorenzo	Septiembre	X	
Maceo	E.S.E. Hospital Marco A. Cardona	Junio	X	
Marinilla	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Junio - Febrero	X	X
Mutatá	E.S.E. Hospital La Anunciación	Junio		X
Nariño	E.S.E. Hospital San Joaquín	Junio	X	
Necoclí	E.S.E. Hospital San Sebastián de Urabá	Junio		X
Olaya	E.S.E. Hospital San Miguel	Septiembre - Mayo	X	X
Peque	E.S.E. Hospital San Francisco	Septiembre	X	
Pueblorrico	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	Mayo	X	X
Remedios	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	Febrero		X
Rionegro	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Febrero		X
Sabanalarga	E.S.E. Hospital San Pedro	Septiembre	X	
Sabaneta	E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz	Septiembre		X
Salgar	E.S.E. Hospital San José	Mayo	X	X
San Carlos	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl	Febrero		X
San Francisco	E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	Junio	X	
San Jerónimo	E.S.E. Hospital San Luis Beltrán	Septiembre - Marzo	X	X
San José de La Montaña	E.S.E. Hospital Laureano Pino	Octubre	X	X
San Juan de Urabá	E.S.E. Héctor Abad Gómez	Junio		X
San Pedro de los Milagros	E.S.E. Hospital Santa Isabel	Octubre	X	X
San Pedro de Urabá	E.S.E. Hospital Óscar Emiro Vergara Cruz	Junio		X
San Rafael	E.S.E. Hospital Presbítero Alonso María Giraldo	Junio - Febrero	X	X
San Roque	E.S.E. Hospital Municipal San Roque	Junio	X	
San Vicente	Hospital San Vicente	Junio - Febrero	X	X
Santa Fe de Antioquia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Septiembre - Marzo	X	X
Segovia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Abril		X
Sonsón	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Junio	X	
Sopetrán	E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún	Septiembre - Marzo	X	X
Tarso	E.S.E. Hospital San Pablo	Mayo	X	
Toledo	E.S.E. Hospital Pedro Claver	Octubre	X	
Turbo	E.S.E. Hospital Francisco Valderrama	Junio		X
Uramita	E.S.E. Hospital Tobías Puerta	Septiembre	X	
Valdivia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Octubre	X	
Valparaíso	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Mayo	X	X
Vegachí	E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis	Abril	X	X
Venecia	E.S.E. Hospital San Rafael	Mayo		X
Vigía Del Fuerte	E.S.E. Hospital Atrato Medio Antioqueño	Junio		X
Yalí	E.S.E. Hospital La Misericordia	Abril		X
Yarumal	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Febrero		X
Yolombó	E.S.E. Hospital San Rafael	Junio	X	X

## 3.5 GESTIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES CON LOS ASOCIADOS

- ▶ Para mantener una comunicación efectiva y permanente con las instituciones asociadas a la Cooperativa se ejecutaron diferentes tácticas comunicacionales desde la publicación de información en los diferentes canales de comunicaciones establecidos para gerentes, equipos directivos, corresponsales y la comunidad hospitalaria en general, hasta campañas publicitarias sobre el portafolio de 'Beneficios Más Vital', alcanzando en 2023 un 99% de satisfacción por parte de los asociados con las comunicaciones recibidas.



- ▶ Asimismo, se mantuvo activa la red de corresponsales, aquellos empleados de los hospitales que actúan como voceros de la Cooperativa en sus instituciones en una comunicación en doble vía, para informar a su gente sobre los beneficios que COHAN tiene para sus hospitales asociados; así como transmitir a la administración de la Cooperativa las inquietudes de sus instituciones.
- ▶ Además de la comunicación permanente con estos corresponsales, durante el año se ejecutó también un encuentro presencial en las instalaciones de la Cooperativa para corresponsales y regentes de los hospitales.



**Tabla 20**  
**Corresponsales de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Corporativas**  
**en los hospitales asociados**

Municipio	Hospital	Nombre	Profesión
Abejorral	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Leidy Diaz	Regente de Farmacia
Alejandro	E.S.E. Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez	Yuliana Orrego Ríos	Regente de Farmacia
Andes	E.S.E. Hospital San Rafael	María Eugenia Arroyave	Regente de Farmacia
Anzá	E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	Katherine Manco	Regente de Farmacia
Arboletes	E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Héctor Ibarra	Regente de Farmacia
Argelia	E.S.E. Hospital San Julián	María Eucaris Betancur	Regente de Farmacia
Barbosa	E.S.E. Hospital San Vicente de Paul	Beatriz Sanmartín	Regente de Farmacia
Bello	E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez	Estefanía Vargas	Comunicadora
Bello	E.S.E. Hospital Bellosalud	Giovanny Giraldo	Comunicador
Bello	E.S.E. Hospital Mental	Héctor Restrepo	Comunicador
Belmira	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Rosario	Sandra Catalina Loaiza	Regente de Farmacia
Betania	E.S.E. Hospital San Antonio	Carmen Orozco	Regente de Farmacia
Betulia	E.S.E. Hospital German Vélez Gutierrez	Olga Cecilia Urrego	Regente de Farmacia
Buriticá	E.S.E. Hospital San Antonio	Liliana María Rodríguez	Regente de Farmacia
Cáceres	E.S.E. Hospital Isabel la Católica	Dennys Araujo Chávez	Regente de Farmacia
Caicedo	E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa	Leydy Cartagena	Regente de Farmacia
Campamento	E.S.E. Hospital La Sagrada Familia	Cristian Soto	Regente de Farmacia
Cañasgordas	E.S.E. Hospital San Carlos	Lida Jiménez	Regente de Farmacia
Caramanta	E.S.E. Hospital San Antonio	Doris Cárdenas	Regente de Farmacia
Carepa	E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	Claudia Palacio	Regente de Farmacia
Chigorodó	E.S.E. Hospital María Auxiliadora	Lesvia Vaca	Regente de Farmacia
Cisneros	E.S.E. Hospital San Antonio	Ledy Montoya	Regente de Farmacia
Ciudad Bolívar	E.S.E. Hospital La Merced	Camila Estrada	Regente de Farmacia
Cocorná	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Efraín Mauricio Ramírez	Regente de Farmacia
Concepción	E.S.E. Hospital Jose María Córdoba	Sulay Johana Orrego	Regente de Farmacia
Concordia	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Raquel Romero	Regente de Farmacia
Don Matías	E.S.E. Hospital Francisco Eladio Barrera	Hernán Tobón	Regente de Farmacia
Ebéjico	E.S.E. Hospital San Rafael	Victoria González	Regente de Farmacia
El Carmen De Viboral	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Silvia Castañeda	Regente de Farmacia
El Peñol	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Denis Monsalve	Regente de Farmacia
El Retiro	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Beatriz Elena Martínez	Regente de Farmacia
El Santuario	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Sandra Marcela Soto	Regente de Farmacia
Entrerriós	E.S.E. Hospital Presbítero Emigdio Palacio	Gloria Tamayo	Regente de Farmacia
Envigado	E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel	María Adelaida Vélez Restrepo	Comunicadora
Fredonia	E.S.E. Hospital Santa Lucía	Olga Villegas	Regente de Farmacia
Gómez Plata	E.S.E. Hospital Santa Isabel	Durley Hernández	Regente de Farmacia
Granada	E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo	Carmen Cecilia Aristizábal	Regente de Farmacia
Guadalupe	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe	Javier Monsalve	Regente de Farmacia
Guarne	E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria	Eliana Gallego	Regente de Farmacia

Municipio	Hospital	Nombre	Profesión
Guatapé	E.S.E. Hospital La Inmaculada	Miguel Atehortúa	Regente de Farmacia
Heliconia	E.S.E. Hospital San Rafael	Clara Rosa	Regente de Farmacia
Itagüí	E.S.E. Hospital San Rafael	Juan Sebastián Carvajal Restrepo	Comunicador
Ituango	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Ismenia García Sánchez	Regente de Farmacia
La Estrella	E.S.E. Hospital La Estrella	Edith Alejandra Restrepo	Regente de Farmacia
La Pintada	E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur	Blanca Nelly Corrales	Regente de Farmacia
La Unión	E.S.E. Hospital San Roque	Sindy Alzate	Regente de Farmacia
Liborina	E.S.E. Hospital San Lorenzo	Claudia Patricia Echavarría	Regente de Farmacia
Maceo	E.S.E. Hospital Marco A. Cardona	Andrea Tamayo Vidal	Regente de Farmacia
Marinilla	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Milena Ciro	Regente de Farmacia
Medellín	E.S.E. Hospital Carisma	Catalina Agudelo	Comunicadora
Medellín	Hospital Infantil Concejo de Medellín	Claudia Correa	Comunicadora
Montebello	E.S.E. Hospital San Antonio	Dora Calle	Regente de Farmacia
Nariño	E.S.E. Hospital San Joaquín	Ana María Garzón	Regente de Farmacia
Olaya	E.S.E. Hospital San Miguel	Jorge Betancur	Regente de Farmacia
Puerto Nare	E.S.E. Hospital Octavio Olivares	Darlyn Orjuela	Regente de Farmacia
Sabanalarga	E.S.E. Hospital San Pedro	Dora Uribe	Regente de Farmacia
Salgar	E.S.E. Hospital San Jose	Yurani Durango Rodas	Regente de Farmacia
San Andrés De Cuerquia	E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa	Diony Zapata	Regente de Farmacia
San Carlos	E.S.E. Hospital San Vicente de Paul	Bibiana Alzate	Regente de Farmacia
San Francisco	E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	Sor María Duque	Regente de Farmacia
San Jerónimo	E.S.E. Hospital San Luis Beltrán	Daniela Ocampo	Regente de Farmacia
San José De La Montaña	E.S.E. Hospital Laureano Pino	Lina María Puerta	Regente de Farmacia
San Juan De Urabá	E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez	Cirley Castro	Regente de Farmacia
San Luis	E.S.E. Hospital San Rafael	Luisa Ciro	Regente de Farmacia
San Pedro De Los Milagros	E.S.E. Hospital Santa Isabel	Andrea Muñoz	Regente de Farmacia
San Pedro De Urabá	E.S.E. Hospital Óscar Emiro Vergara Cruz	Eladino Tirado	Regente de Farmacia
San Rafael	E.S.E. Hospital Presbítero Alonso María Giraldo	Liliana Henao	Regente de Farmacia
San Roque	E.S.E. Hospital Municipal San Roque	María Nélide Gallego	Regente de Farmacia
San Vicente	E.S.E. Hospital San Vicente	Rosa Bedoya	Regente de Farmacia
Santo Domingo	E.S.E. Hospital San Rafael	Gloria Monsalve	Regente de Farmacia
Sonsón	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Esteban González	Regente de Farmacia
Sopetrán	E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún	Eliana Marcela Carvallo	Regente de Farmacia
Tarso	E.S.E. Hospital San Pablo	Pablo Acevedo	Regente de Farmacia
Toledo	E.S.E. Hospital Pedro Claver Aguirre Yepes	María Camila Arboleda	Regente de Farmacia
Urrao	E.S.E. Hospital Iván Restrepo Gómez	Beatriz Bocanegra	Regente de Farmacia
Valparaíso	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Beatriz Arenas	Regente de Farmacia
Vegachí	E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis	Amanda Álvarez	Regente de Farmacia
Venecia	E.S.E. Hospital San Rafael	María Girleza García	Regente de Farmacia
Yondó	E.S.E. Hospital Héctor Abad Gómez	Himelda Romero Osma	Regente de Farmacia

# 4

## LÍNEAS DE SERVICIO COHAN



## Nuestras líneas de Servicio

En línea con la MEGA 16-24, COHAN se ha propuesto desarrollar nuevos servicios que complementen la distribución de medicamentos y la gestión de los servicios farmacéuticos, agregando valor a su gestión con la prestación de servicios de salud en red con los asociados, a la vez que se diversifica el portafolio en pro de su crecimiento y sostenibilidad. Los servicios son la parte fundamental de la Cooperativa ya que a través de ellos se logra contacto con los usuarios, asociados, clientes, proveedores.

Las líneas de servicios que conforman el portafolio COHAN son las siguientes:

### Servicios farmacéuticos integrales

(Ambulatorios e Intrahospitalarios)



### Distribución de medicamentos y dispositivos médicos



### Prestación de servicios en salud integrales



### Formación Politécnico COHAN Ciencias de la Salud



## 4.1 SERVICIOS FARMACÉUTICOS INTEGRALES (AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS)

Para la prestación de la gestión farmacéutica integral, COHAN se apoya en la red de servicios farmacéuticos propios y en convenios con los asociados o entidades privadas en los ámbitos ambulatorios y hospitalarios, donde se atienden a los usuarios de entidades como Savia Salud EPS, Nueva EPS, Salud Total, Visión Integrados, Prosalco, Instituto del Corazón, Hospital San Vicente de Paúl en Caldas y la Corporación Clínica Universitaria Primavera.

Para la atención a nivel nacional y regional, la Cooperativa tiene conformada la siguiente Red de Servicios Farmacéuticos:

**Tabla 21**  
**Red de Servicios Farmacéuticos 2018-2023**

Detalle	Ubicación	Número de SF					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023
SF Propios (COHAN)	Medellín (3), Rionegro (1), Apartadó (1), Itagüí (1), La Ceja (1), Amagá (1), Caucasia (1), Turbo (1) Segovia (1) Puerto Berrío (1)	8	8	10	10	13	12
SF Convenio ESE-COHAN- SAVIA	Hospitales (95) y privados servicios farmacéuticos (9)	86	90	94	99	104	104
SF Convenio Fiduciaria Central	Antioquia (7), Atlántico (2), Bolívar (1), Boyacá (3), Caldas (2), Cauca (1), Caquetá (2), Casanare (1), Cesar (2), Córdoba (2), Cundinamarca (2), Quindío (2), Huila (2), Meta (4), Nariño (1), Norte Santander (3), Santander (3), Risaralda (2), Tolima (4), Valle (4).	26	43	48	50	0	0
Servicios Farmacéuticos Hospitalarios	Clínica Primavera (1), E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas (1).	4	5	1	1	2	2
<b>TOTAL</b>		<b>124</b>	<b>146</b>	<b>153</b>	<b>160</b>	<b>119</b>	<b>118</b>

En 2023, se dio apertura a nuevos servicios farmacéuticos ambulatorios en los municipios de Turbo, Puerto Berrío y Segovia.

### Pilares Red de Servicios Farmacéuticos COHAN

#### a. Modelos de atención

Los modelos desarrollados para la prestación de servicios farmacéuticos son:

- **Modelo de atención ambulatoria:** en todo el departamento de Antioquia, en red con las ESE para Savia Salud EPS, Nueva EPS, Salud Total EPS y otras EAPB e IPS y
- **Modelo Intrahospitalario:** Corporación Clínica Primavera en Villavicencio y en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Caldas.

- **Dispensación de medicamentos de hemofilia:** Incluye la Unión Temporal de Atención integral de Hemofilia para los usuarios de Savia Salud EPS.
- **Dispensación domiciliaria departamental.**
- **Modelo en Programas de Atención Integral** para usuarios, hemofilia, renales y de enfermedades autoinmunes en el departamento de Antioquia.

## b. Atención farmacéutica PAFI:

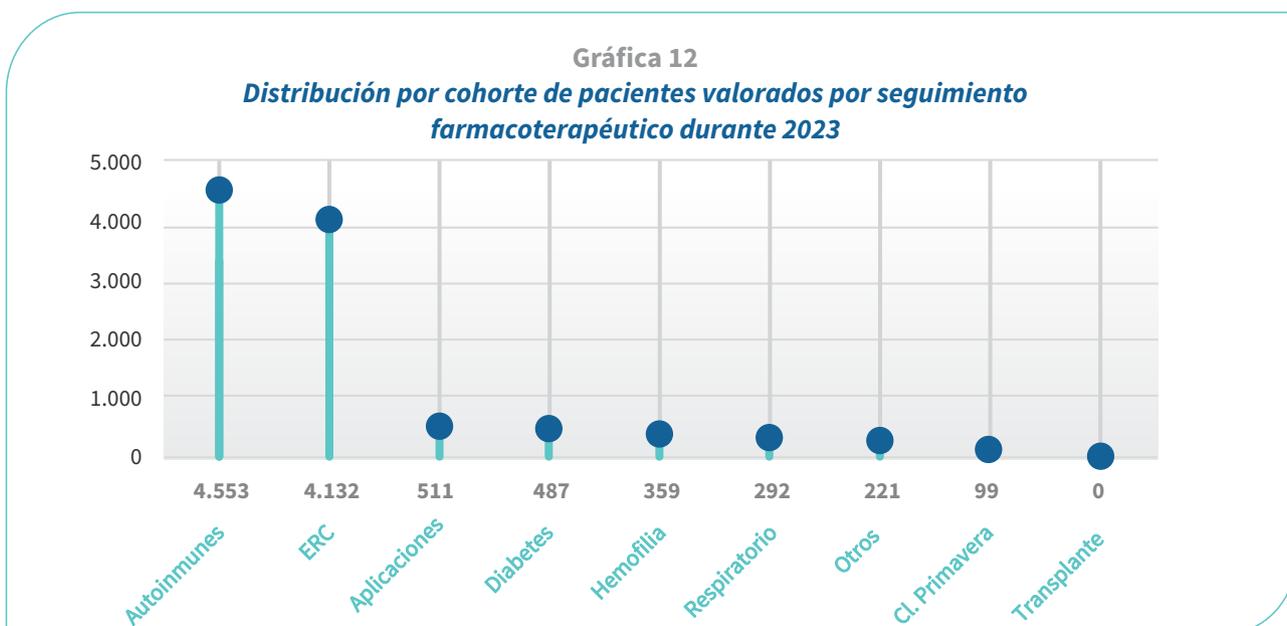
El Programa de Atención Farmacéutica Integral-PAFI de COHAN es el vehículo para gestionar, resolver y mejorar los problemas de salud relacionados con la farmacoterapia de los pacientes, además de proporcionar herramientas para el uso seguro de medicamentos y la gestión en la optimización y uso racional de estos productos por parte de los pacientes, los prescriptores y la EAPB. Sus componentes son:

### ● Seguimiento Farmacoterapéutico -SFT

El Seguimiento Farmacoterapéutico -SFT es un servicio profesional que aborda de manera global los problemas de salud y los medicamentos que utiliza el paciente, centrándose en la valoración de la necesidad, efectividad y seguridad de la farmacoterapia. Durante 2023, se brindó cobertura en las siguientes cohortes:

- Diabetes mellitus en insulino terapia y en tratamiento con AGLP1
- Pacientes en tratamiento con medicamentos de aplicación en la IPS MEDICI
- Otros: que corresponden a pacientes con entidades patológicas variadas como infección por virus de la Hepatitis C, Angioedema Hereditario u otras por solicitud expresa de los clientes.
- Pacientes con enfermedad autoinmune
- Pacientes con diagnósticos de enfermedad renal crónica.
- Paciente con trastornos de la coagulación
- Paciente con enfermedades respiratorias (EPOC/Fibrosis Quística)
- Pacientes valorados de manera intrahospitalaria en Clínica Primavera

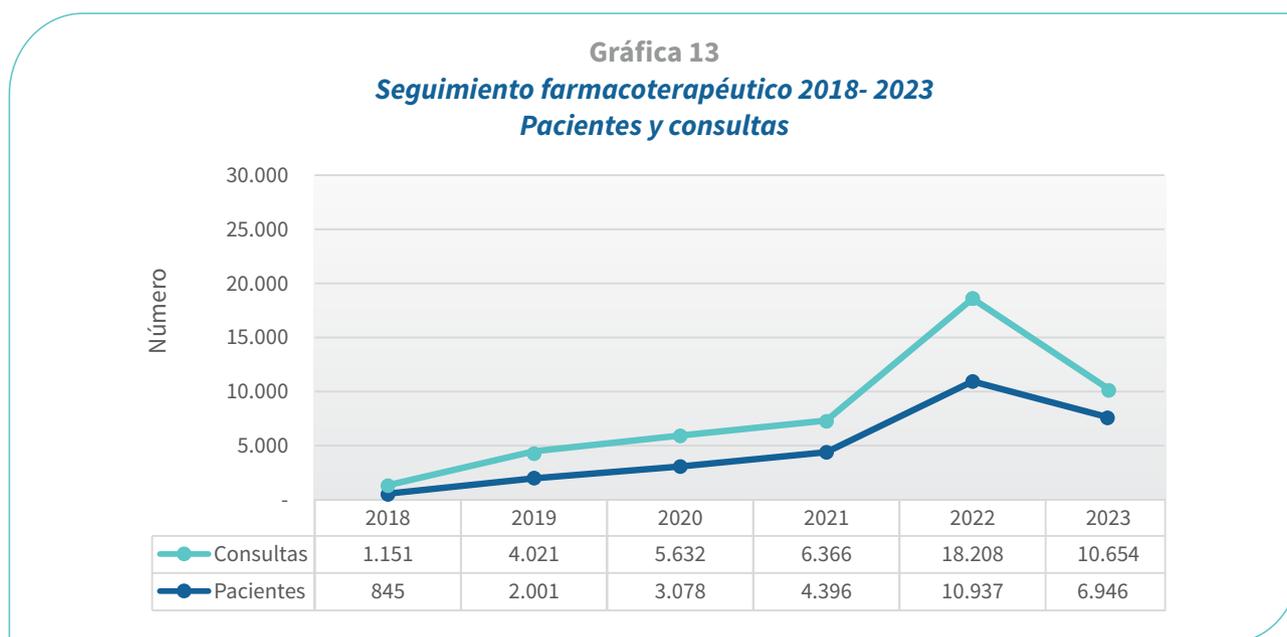
La distribución de los pacientes por cohorte está detallada en la siguiente gráfica.



El índice de Resultados Negativos en la Medicación -RNM-, identificados y gestionados, se tasó en 0,61 RNM/paciente. En términos de resultados en salud, quienes ingresaron en 2023 al programa de Seguimiento Farmacoterapéutico reflejaron un aumento en el grado de adherencia y conocimiento farmacológicos de 17 y 21 puntos porcentuales respectivamente. Este resultado da cuenta de un incremento en las probabilidades de que el tratamiento recibido sea exitoso y se evite la progresión de la enfermedad a estadios de mayor carga mórbida y mayor demanda de recursos, lo cual contribuye a la calidad de vida del paciente.

El programa de Seguimiento Farmacoterapéutico se consolida, por tanto, como un aliado del paciente, el asegurador y los prestadores de servicios de salud en la utilización adecuada del recurso terapéutico y la gestión del riesgo clínico de la población.

La cantidad de consultas de Seguimiento Farmacoterapéutico -SFT y los pacientes objeto del seguimiento durante los últimos años se muestra en la gráfica siguiente.



### ● Seguridad en la medicación:

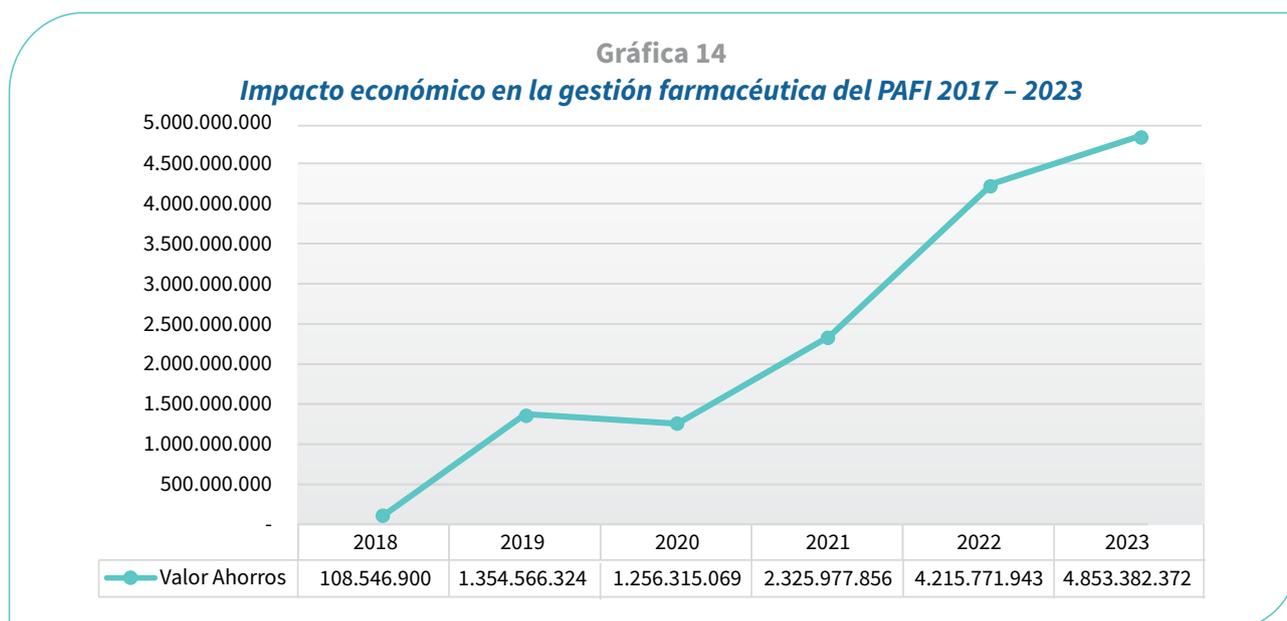
El objetivo del componente de seguridad en la medicación está orientado a la ejecución de actividades para asegurar una dispensación segura y acorde con las necesidades terapéuticas del paciente y la normatividad vigente. Es así como durante el proceso de dispensación de medicamentos fue posible identificar Problemas Relacionados con la Utilización de Medicamentos -PRUM-, catalogados como serios, los cuales fueron en su totalidad intervenidos de acuerdo con su causa raíz.

En 2023 se identificaron y gestionaron 1035 PRUM, con los diferentes actores del sistema, lo que refleja las estrategias y la capacidad para contribuir con esta labor, como mecanismo eficaz y potente para prevenir potenciales factores desencadenantes de resultados negativos en salud. Un pilar medular de las labores asistenciales del área de atención farmacéutica de la Cooperativa.

Paralelo a esta gestión de PRUM, se diseñaron estrategias de optimización terapéutica en las diferentes relaciones contractuales, favoreciendo con ello, no solo a la efectividad y la seguridad del proceso, sino también brindando soluciones costo efectivas de los tratamientos instaurados en la población.

La monetización de los resultados de estas actividades permitió generar un impacto por \$4.853.382.372, representados en \$2.875.679.719 (59%) por la evaluación tecnológica, \$1.573.404.600 (32%) por las

ineficiencias pasivas, \$ 404.298.054 (8%) por alertas en la dispensación. Dinero ahorrado a los diferentes clientes, a COHAN y finalmente a nuestro sistema de salud.



## ● Educación

Considerando que la educación en salud representa una potente estrategia para la consecución de metas y objetivos terapéuticos de una población determinada, la Cooperativa lideró eventos dirigidos a pacientes de cohortes especiales como los de la Ruta de Atención de Hemofilia, Autoinmunes y a todos los pacientes y usuarios de los servicios de IPS y de dispensación. Uno de los más representativos fue el encuentro educativo para pacientes celebrado en 2023 con el que se fortaleció el autocuidado en dos focos muy importantes: el cuidado del riñón y la prevención de caídas.

**Tabla 22**  
**Encuentro Educativo de Pacientes años 2018-2023**

	I Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2018	II Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2019	III Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2020	IV Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2021	V Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2022	V Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2023
	13-dic-18	3-dic-19	18-sep-20	10-nov-21	16-dic-22	22-nov-23
Población interés	Pacientes diabéticos pertenecientes a Savia Salud E. P. S.	Pacientes, usuarios de COHAN	Pacientes, usuarios de COHAN	Pacientes, usuarios de COHAN	Pacientes, usuarios de COHAN	Pacientes, usuarios de COHAN
N° de pacientes	83 pacientes	78 pacientes	322 online 932 visualizaciones desde su fecha de publicación	142 online 1000 visualizaciones desde su fecha de publicación	93 pacientes	67 pacientes
Intensidad horaria	4 horas	3,5 horas	3 horas	3 horas	3 horas	3 horas
Modalidad	Presencial, conferencias y stands educativos	Presencial, conferencias y stands educativos	Virtual, conferencias, talleres guiados.	Virtual, conferencias, talleres guiados.	Presencial	Presencial
Calificación del evento	4,8	5	4,6	4,76	4,81	4,95

## ● Farmacovigilancia

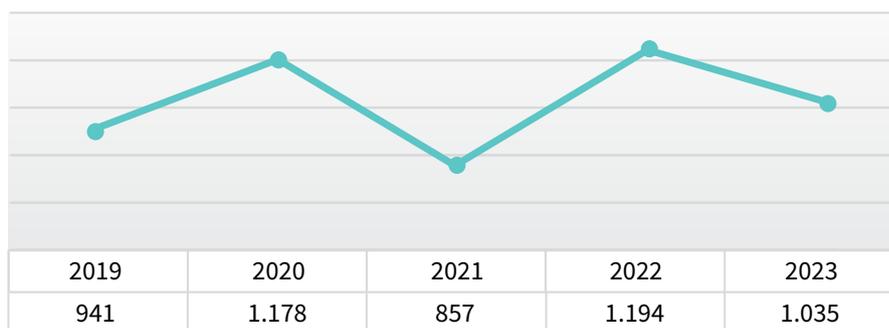
Durante el año 2023, el componente de farmacovigilancia institucional tuvo un comportamiento activo en la Red Nacional de Farmacovigilancia, analizando y gestionando 1035 reportes de sospechas de eventos adversos.

**Tabla 23**  
**Tipo de evento adverso notificado al Programa de Farmacovigilancia durante el periodo 2018 - 2023**

Evento Adverso	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Problemas relacionados con el uso de medicamentos PRUM	888	438	593	278	657	690
Reacciones adversas a medicamentos RAM	106	450	557	549	525	339
Fallos terapéuticos	9	53	28	30	12	6
<b>Total</b>	<b>1,003</b>	<b>941</b>	<b>1,178</b>	<b>857</b>	<b>1,194</b>	<b>1,035</b>

De estos reportes, el 66,7% estaban asociados a problemas relacionados con el uso de medicamentos PRUM, el 32,8% a reacciones adversas a medicamentos RAM y 0,58% restante a fallos terapéuticos, tal como se ilustra en la gráfica.

**Gráfica 15**  
**Tipo de evento adverso notificado al Programa de Farmacovigilancia durante 2023**



## C. Sistemas de información en la gestión farmacéutica

Para gestionar los procesos institucionales y como apoyo para la toma de decisiones acertadas tácticas y estratégicas, COHAN cuenta con su propio sistema de información HERINCO, una herramienta fundamental para capturar, almacenar y procesar datos y producir información relacionada con los principales procesos misionales de la Cooperativa. En HERINCO se registran todas las transacciones relacionadas con los medicamentos y el material médico quirúrgico que la Cooperativa administra en sus inventarios; así como los registros de entregas a las personas atendidas en los servicios farmacéuticos. Bases de datos completas y poderosas para fundamentar acciones de inteligencia de negocios.

La Unidad de Análisis de Información de la Cooperativa es el grupo de trabajo llamado a administrar los flujos de datos de los servicios farmacéuticos y de las Rutas Integrales de Atención en Salud que administra COHAN. Esta centraliza la estandarización de los procedimientos y hace la producción oficial de la información para los clientes internos y externos de la Cooperativa, a la vez que colabora con las construcciones de la plataforma BICOHAN (Business Intelligence COHAN) con el área de TIC.

En 2023, la Unidad de Análisis elaboró unos 50 reportes mensuales sobre la gestión farmacéutica de COHAN, remitidos a 14 entidades con las que tenemos relación contractual.

#### d. Logística y administración

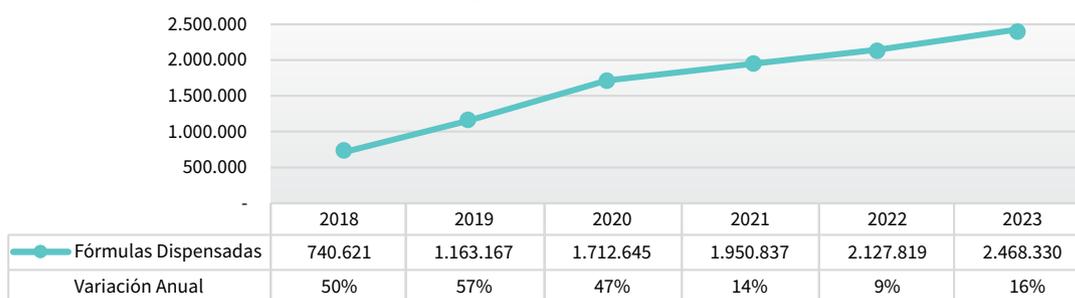
Es un proceso fundamental para COHAN para la selección y estimación de necesidades, el abastecimiento del listado básico institucional, la recepción técnica y administrativa de los medicamentos y el material médico quirúrgico, el almacenamiento y la gestión de inventarios, la dispensación ambulatoria y la distribución hospitalaria de acuerdo con las necesidades de los usuarios y clientes de los diferentes servicios. También se cuenta con:



- Trazabilidad en la dispensación de fórmulas a usuarios, con soporte de entrega biométrico para las entidades responsables de pago del plan de beneficios.
- Verificación de derechos en línea.
- Histórico de los medicamentos dispensados por usuario y control de próximas entregas para realizar la dispensación programada.
- Entrega de dosis unitarias en los servicios hospitalarios.

COHAN dispensó en 2023 a todos sus clientes 2.468.330 fórmulas, con un aumento del 16 % con relación al año anterior. El 54 % (1.341.240 fórmulas) se dispensó de manera ambulatoria a través de la red propia de farmacias, el 26 % (639.598 fórmulas) por medio de la red de convenios con hospitales asociados a la Cooperativa o privados y el 20% (487.492 fórmulas) se hizo con los servicios farmacéuticos intrahospitalarios.

**Gráfica 16**  
**Fórmulas dispensadas en los servicios farmacéuticos y red de hospitales en el periodo 2018-2023**

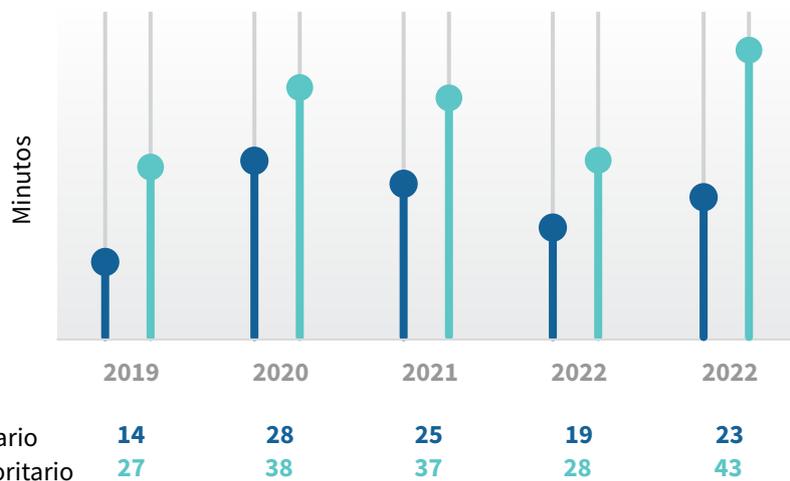


## e. Tiempos de atención

La Cooperativa implementó diferentes estrategias para impactar positivamente la experiencia del usuario en cuanto a la gestión de filas en las farmacias. Dentro de estas estrategias se incluyó la ampliación de los horarios de atención, iniciando desde las 6:00 a.m. y finalizando 6:00 p.m., el mantener durante la jornada de atención las cajas siempre con personal de farmacia atendiendo y, en algunas farmacias, ampliar la capacidad de cajas de atención.

En el año 2023 la atención prioritaria se hizo en 23 minutos (en el 2022 fue 19 minutos) con un aumento de cuatro (4) minutos en promedio; mientras que la atención no prioritaria fue de 43 minutos con relación a 28 minutos en 2022, con un aumento quince (15) minutos en promedio. La política institucional de COHAN plantea un tiempo de atención de 20 minutos para la población prioritaria y 30 minutos para la población no prioritaria.

**Gráfica 17**  
**Tiempos de atención en los servicios farmacéuticos propios durante el periodo 2019-2023**



## f. Encuestas de satisfacción de usuarios 2023

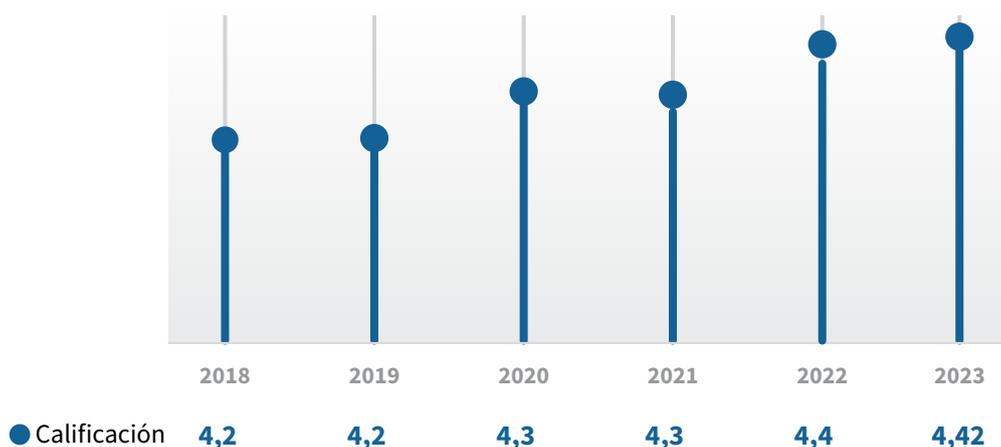
Para la evaluación de la satisfacción de los usuarios con la prestación del servicio farmacéutico, se encuestaron 8604 usuarios en cuatro mediciones realizadas y el resultado consolidado registró una satisfacción global del 84 %, con una calificación de 4,42.

La siguiente es la calificación de las variables evaluadas:

- 4,9** La atención recibida por parte de nuestro personal
- 4,7** La información sobre el proceso de entrega de medicamentos
- 4,8** La entrega de medicamentos en óptimas condiciones
- 4,1** Las comunicaciones recibidas
- 4,3** Nivel de recomendación
- 3,6** El tiempo de espera en el servicio farmacéutico



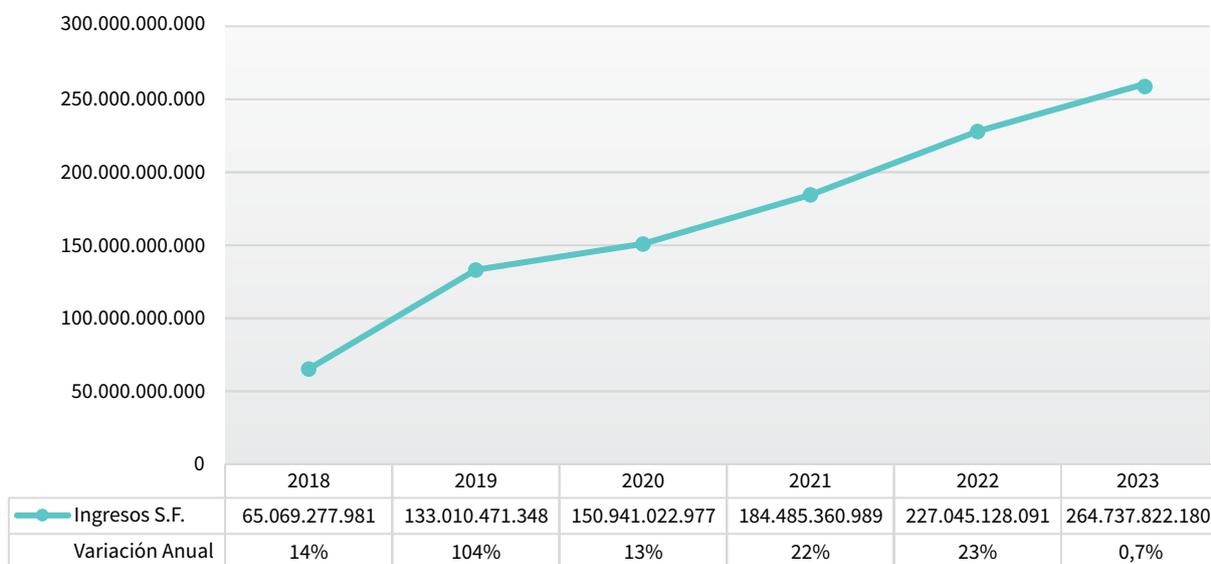
**Gráfica 18**  
**Calificación satisfacción usuarios 2018-2023**



### Ingresos por Gestión Farmacéutica

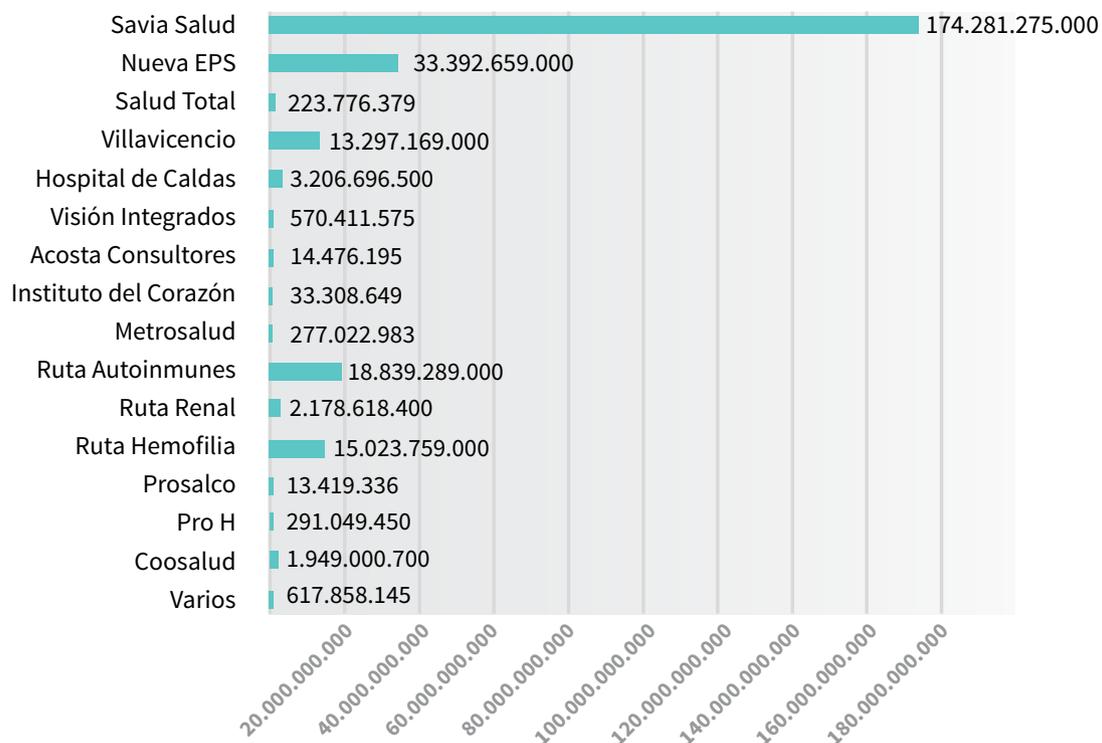
La Gestión Farmacéutica generó ingresos por valor de 264.737.822.180, un 71 % de los ingresos de la Cooperativa, con un decrecimiento de -4.9% respecto al año 2022.

**Gráfica 19**  
**Ingresos por Gestión Farmacéutica 2018-2023**



La proporción de participación de los clientes sobre los ingresos de gestión farmacéutica, para el año 2023 fue del 65,8% por Savia Salud EPS, 12,8% Nueva EPS, 5% corresponde al servicio farmacéutico de la Clínica Primavera en la ciudad de Villavicencio y el 16.4% a otros clientes de servicios farmacéuticos como, Caldas E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, Visión Integrados, Ecoopsos EPS, Promedan, Metrosalud, UT Davita y UT Autoinmunes.

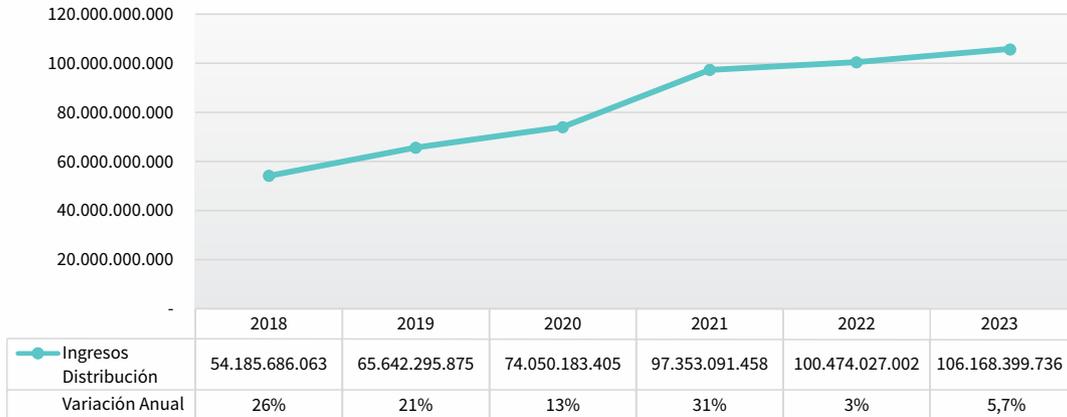
**Gráfica 20**  
**Total de ventas por cliente- Gestión farmacéutica en los ingresos 2023**



## 4.2 DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

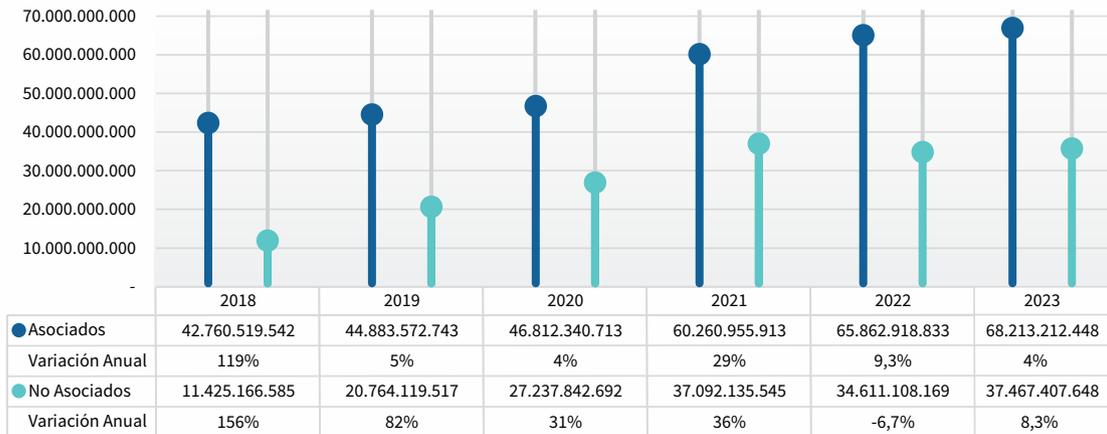
La línea de servicio tradicional de la Cooperativa registró unos ingresos por valor de \$106.168.399.736 con un incremento del 5,7% en 2023 con relación al 2022.

**Gráfica 21**  
*Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos 2018-2023*



Para 2023, el 64,5% de los ingresos de distribución de medicamentos y dispositivos médicos corresponden a ventas a los asociados, con una variación del 4% frente a 2022. El 35,5 % son ingresos provenientes de clientes no asociados con un incremento del 8% con respecto al año anterior.

**Gráfica 22**  
*Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos a asociados y no asociados 2018-2023*



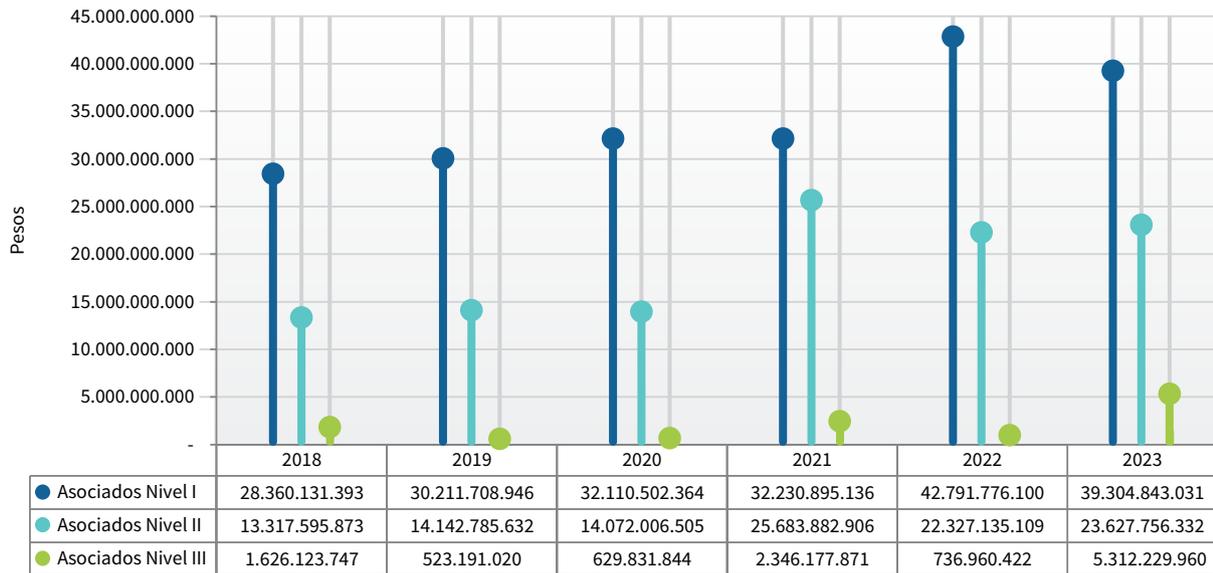
### Ingresos por distribución a asociados por niveles de atención

De los \$ 68.213.212.448 de ingresos por asociados, el 57% corresponden a la participación de los asociados de primer nivel (baja complejidad), con una reducción de 8 puntos con relación a 2022 cuando fue del 65%. Por su parte, el 34% son ingresos por instituciones asociadas de segundo nivel (mediana complejidad),

con un incremento de un 1 punto con relación al año 2022. Los asociados de tercer nivel (alta complejidad) representan el 7 % de los ingresos, con un incremento de 6 puntos porcentuales con relación al periodo anterior. Si bien mejoró la participación del tercer nivel, el reto continúa siendo el incremento en la participación de los asociados de segundo y tercer nivel, consolidando así un segmento del mercado de gran importancia para la Cooperativa.

**Gráfica 23**

**Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos a asociados y no asociados 2018-2023**

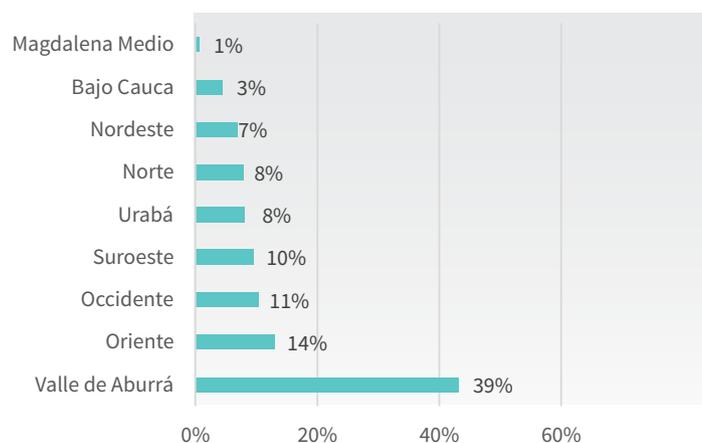


**Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos a asociados por regiones**

Para 2023, el 39% de los ingresos registrados fueron por los asociados de la regional del Valle de Aburrá, (43% en 2022), 14% por los asociados de la regional Oriente (13% en 2022), 11% por los asociados de la regional Occidente (10% en 2022), 10 % por los asociados de la regional Suroeste, en igual proporción que 2022; y 8% por los asociados de la regional Urabá, entre otras.

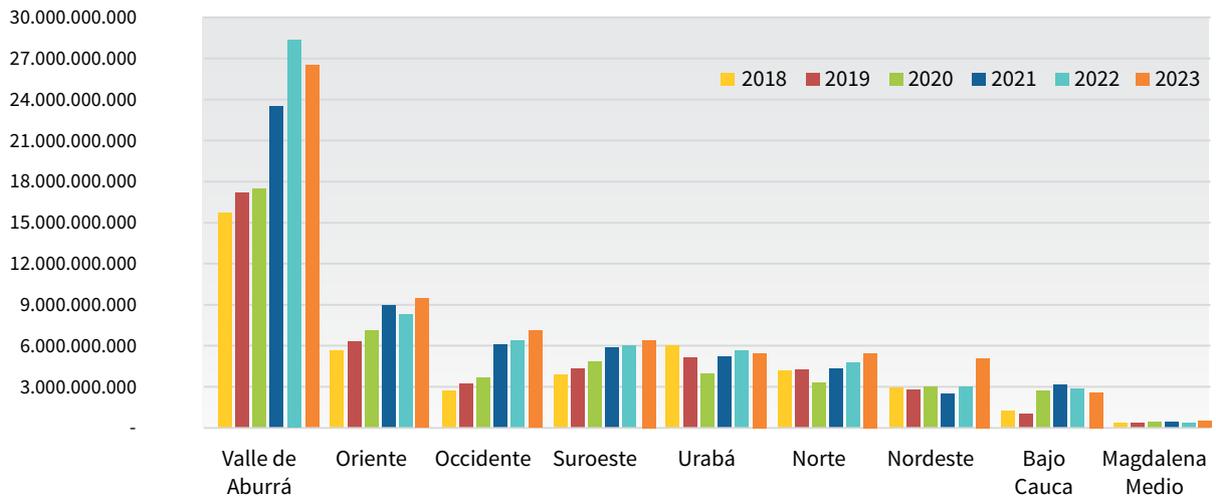
**Gráfica 24**

**Ingresos de distribución asociados por regionales 2018- 2023**



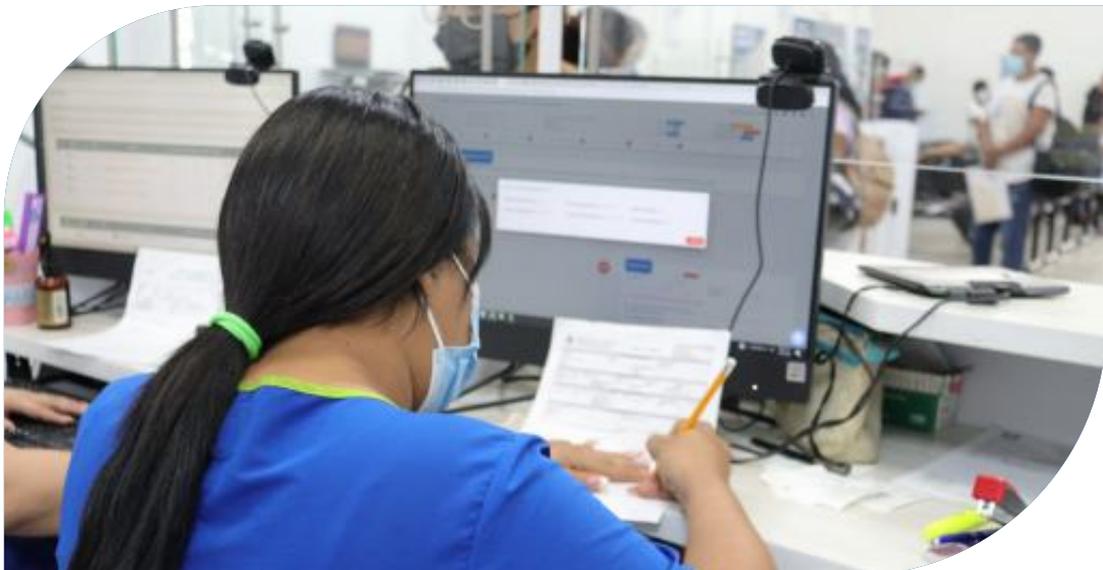
Las regiones tuvieron un porcentaje de participación en 2023 muy similar a lo registrado en 2022, exceptuando la región del Valle de Aburrá, cuya participación se redujo en 4 puntos porcentuales.

**Gráfica 25**  
**Proporción de los ingresos por regionales en la distribución de medicamentos a los asociados 2023**



### Evaluación de la satisfacción de clientes

Con la participación de 120 instituciones asociadas, la Cooperativa evaluó en el año 2023 la satisfacción de los asociados con los servicios de distribución de medicamentos y dispositivos médicos, obteniendo una calificación de 4,7 frente a la meta propuesta de 4,75. Se alcanzó un 99% de satisfacción, con un aumento en la calificación en relación con el año anterior que fue de 4,4.



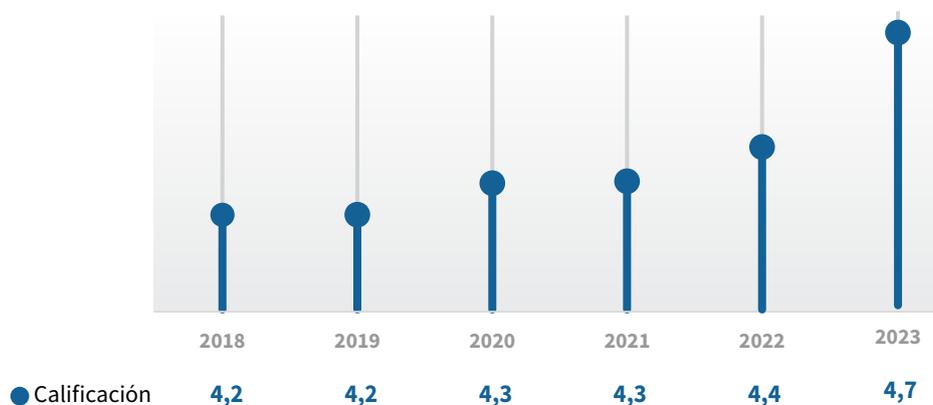
Esta medición permitió evidenciar que los asociados consideran a COHAN como un aliado estratégico, seguido de las condiciones financieras ofrecidas por la Cooperativa en cuanto a descuentos y plazos de pago. Las variables con mayor oportunidad de mejora fueron la disponibilidad de medicamentos y dispositivos médicos y el cumplimiento en los tiempos de entrega acordados para sus pedidos y/o solicitudes.

Es importante precisar que para 2023 se presentó desabastecimiento de medicamentos en varios pedidos de medicamentos, siendo algunos de ellos de uso común. Esto se debió a diferentes causas internas y externas como la falta de materias primas para la fabricación de medicamentos informada por la industria, la restricción por marca en la entrega de las órdenes de compra, el incremento en la demanda para varios grupos de medicamentos (Diabetes, antidepresivos, antihipertensivos) y la pérdida de interés de la industria en comercializar productos con baja rentabilidad en el país o en el canal institucional.

La Cooperativa, por su parte, debió ampliar los plazos de pago (120-150-180 días) lo que generó dificultades con los proveedores, los cuales priorizaban clientes de otras regiones con pagos a 30 días. Como consecuencia, no se obtenían las unidades oportunamente para cubrir las órdenes de compra.

Dentro de las acciones implementadas para gestionar estos retos están el abastecimiento anticipado, la compra de medicamentos basada en históricos, pronósticos, compra de vitales no disponibles y solicitud a los clientes disponer de diferentes alternativas farmacoterapéuticas para suplir la necesidad de los pacientes.

**Gráfica 26**  
**Calificación de satisfacción de clientes 2018-2023**



## 4.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD

Dentro de nuestro Plan de Desarrollo MEGA 16-24, la Cooperativa decidió avanzar como un promotor y articulador de modelos de prestación de servicios de salud en Red en el departamento de Antioquia, bajo diferentes formas, una de ellas integrando hospitales asociados, su IPS MEDICI, así como IPS privadas mediante uniones temporales (UT) para ejecutar Programas de Atención Integral (RIAS). En ellos, la Cooperativa no solo ejerce la función de articulador de la red sino también como dispensador de medicamentos. Estos programas contratados por las EPS o las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) se anidan en COHAN para su administración.

Durante el 2003 se administró y participó en los siguientes programas:

### a. Programa de Atención Integral Hemofilia

COHAN empezó a ejecutar este programa en 2019. En los últimos años lo ha hecho través de la Unión Temporal Gestión Integral de Hemofilia, conformada por COHAN, la IPS MEDICI, Metrosalud, Hospital Manuel Uribe Ángel y Colombia Saludable. La integralidad del programa incluye servicios de consulta externa general y especializada, hospitalización, urgencias, laboratorio clínico, ayudas diagnósticas, dispensación de medicamentos y atención farmacéutica.



Gracias a este trabajo en red, se logró una gestión integral del riesgo de la población, mejorando los resultados de salud y los indicadores de la cuenta de alto costo; convirtiendo a los participantes de esta unión temporal como instituciones expertas en el manejo integral de Hemofilia.

Los pacientes inscritos en el Programa de Hemofilia hasta el cierre del programa en julio de 2023, según deficiencia diagnosticada son los siguientes:

**Tabla 24**  
**Distribución de los pacientes atendidos en el programa de Hemofilia, según deficiencia diagnosticada. 2022-2023**

Deficiencia / Enfermedad	No Pacientes 2022	No Pacientes 2023
Factor VIII (Hemofilia A, Factor Ocho)	100	104
Portadora obligadas	41	37
Von Willebrand	35	35
Portadora probables	23	21
Factor IX (Hemofilia B, Factor Nueve)	12	11
Fibrinógeno (Factor Uno)	4	4
Deficiencia del factor de coagulación adquirida	4	2
FVII (Factor Siete)	3	2
FV Y FVIII (factor Cinco y Ocho)	2	2
FXI (Factor Once)	2	2
Defecto de la coagulación no especificado	1	1
Factor XII	1	1
FX (Factor Diez)	1	1
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>223</b>

La atención integral del paciente con trastornos de la coagulación estuvo a cargo de un equipo multidisciplinario compuesto por hematólogo, odontólogo, odontopediatra, ortopedista, psicólogo, fisioterapeuta, nutricionista, químico farmacéutico, trabajador social, médico experto y enfermera profesional; incluyó, además, el suministro y aplicación de los medicamentos, garantizándolos en su residencia en el departamento de Antioquia.

Hasta junio de 2023 se realizaron 4.845 atenciones, un porcentaje inferior a 2022 cuando se atendieron 9.354 atenciones debido a la culminación del contrato a mediados del año. A continuación, se presenta la distribución del total de atenciones según especialidad y número de pacientes atendidos.

**Tabla 25**  
**Programa de Hemofilia**  
**Distribución de atenciones según especialidad y número de pacientes 2022- 2023**

Especialidad	# Total de atenciones 2022	Total de pacientes 2022	# Total de atenciones 2023	Total de pacientes 2023
Fisioterapia	1.498	207	636	167
Medicina general	1.474	202	306	158
Trabajo social	1.188	206	874	182
Hematología	1.029	204	511	182
Enfermería	682	199	610	183
Psicología	679	200	393	172
Ortopedia y traumatología	648	195	357	166
Fisiatría	644	193	357	166
Atención farmacéutica	619	195	300	141
Nutrición	420	185	267	163
Odontología	345	169	190	149
Ginecología	76	53	29	26
Genética humana	52	50	15	15
<b>Total general</b>	<b>9.354</b>	<b>231</b>	<b>4.845</b>	<b>197</b>

Adicionalmente, la atención integral del paciente tuvo contemplados programas de mantenimiento músculo esquelético, psicosocial, educación para la IPS, usuarios, familias y entornos educativos; y una línea 24/7 de soporte asistencial y administrativo para estos usuarios. Asimismo, se ejecutaron las jornadas de educación, logrando completar 7 actividades educativas para pacientes y red de apoyo, 3 actividades de educación continua a personal de salud y 2 grupos de actividades en instituciones educativas.

Se puede concluir que, en 2023, los indicadores de desempeño y los resultados en salud de los pacientes en condición de hemofilia y otros trastornos de la coagulación se cumplieron según las metas establecidas.

**Tabla 26**  
**Indicadores de Desempeño Programa de Hemofilia 2023**

Indicador	Meta	Acumulado 2022	Acumulado 2023
Proporción de pacientes hospitalizados por sangrado	Inferior al 10%	0.60%	0%
Número de Portadoras captadas y gestionadas	Mínimo 1 portadoras por caso índice / mes	3	3
Proporción de pacientes con oportunidad en la aplicación de profilaxis	>95%	97,99%	97,50%
Tasa de sangrado general en pacientes con Hemofilia sin inhibidores en profilaxis.	1,5	0,07	0,05
Porcentaje de estudio de inhibidores en Hemofilia (Aplica para usuarios expuestos a factor antihemofílico)	100%	100%	100%

Con relación a los sangrados presentados en los pacientes de la cohorte, se observó que no hubo sangrado espontáneo, lográndose uno de los objetivos principales de la atención de estos usuarios. En cuanto a la gestión farmacéutica en estos pacientes, se alcanzó una adherencia del 98%, con un seguimiento del químico farmacéutico al 100% de los programados y con un ahorro mensual promedio de \$27.976.475 en el programa.

A continuación, se presenta los resultados del programa de hemofilia.

**Tabla 27**  
**Resultado del programa de hemofilia 2023**

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>AÑO 2023</b>
Ingresos por Venta de Medicamentos	10.909.170.133
Ingresos por Servicios	111.040.880.738
Ingresos Administrativos	749.355.000
	<b>122.699.405.871</b>
<b>COSTOS</b>	
Costo de Ventas	131.350.494.953
	<b>131.350.494.953</b>
<b>PERDIDA BRUTA</b>	<b>(8.651.089.082)</b>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	
Honorarios	84.000.000
Gravamen al movimiento Financiero	445.187.767
Seguros	177.341.398
Publicidad	1.058.005
Legales	509.075
Mantenimiento y reparación de equipos	8.073.444
Transporte usuarios	189.153.152
Diversos	1.373.485
	<b>906.696.326</b>
<b>PERDIDA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(9.557.785.408)</b>
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	
Gastos Financieros	8.805.799
Ingresos Financieros	19.493.649
<b>PERDIDA NETA DEL PERIODO</b>	<b>(9.547.097.558)</b>

No obstante, los excelentes resultados clínicos de este programa de atención integral a personas en condición de hemofilia y otros trastornos de la coagulación, al momento de su cierre se presenta una importante pérdida financiera debido a los cambios continuos de la E.P.S. a la cohorte, sus integrantes, sus condiciones clínicas y el alcance de la nota técnica; así como por la no renovación del contrato, de manera unilateral y antitécnica por parte de la E.P.S. en julio de 2023. Un desequilibrio financiero que ha sido objeto de reclamación ante la aseguradora, obteniendo a la fecha reconocimientos parciales. También se sigue revisando el total de este valor.

## **b. Unión Temporal RENAL DAVITA – COHAN**

Desde el 1° de abril de 2021, entró en operación la unión temporal entre Davita, COHAN y la IPS MEDICI para la prestación de servicios de salud a través de un Programa Integral de Atención a la población de Savia Salud EPS con enfermedad renal crónica estadios 3, 4,



5. La atención incluye nefroprotección, diálisis o tratamiento médico no dialítico, para los residentes en el municipio de Medellín y los usuarios que se encuentre en condición de portabilidad.

La prestación de servicios se realiza así: la IPS MEDICI realiza la atención de pacientes de nefro protección del estadio 3, Davita atiende los pacientes de nefro protección de los estadios 3, 4 y 5 y las diálisis peritoneal y hemodiálisis. COHAN, por su parte, lidera la dispensación de medicamentos y atención farmacéutica integral.

En 2023 se realizaron 19.634 atenciones, con un aumento del 6% con respecto a 2022, con un notorio aumento de las actividades psicosociales orientadas a mejorar la adherencia al programa. Aun cuando se presentó una disminución en la atención de cuidados paliativos, el resultado cumplió con la meta contractual.

**Tabla 28**  
**Actividades Asistenciales IPS - año 2021 - 2022**  
**Programa Nefroprotección**

ATENCIONES NEFROPROTECCIÓN 2021-2023				
Atenciones	2021	2022	2023	Variación 2022/2023
Médico general	2.728	4.700	4.856	3%
Nefrología	1.281	2.248	2.609	16%
Enfermería	960	2.818	2.906	3%
Nutricionista	2.036	4.235	3.854	-9%
Psicología	1.101	1.877	2.235	19%
Trabajo Social	602	1.585	2.259	43%
Cuidados Paliativos	278	1031	915	-11%
<b>Total</b>	<b>8.986</b>	<b>18.494</b>	<b>19.634</b>	<b>-6%</b>

### c. Programa de Atención Integral Autoinmunes

En ejecución desde el 1° de enero de 2022, este programa atiende a los pacientes con enfermedades autoinmunes de Savia Salud EPS en todo el departamento de Antioquia, a través de la UT conformada por 13 instituciones:

- Cooperativa de Hospitales de Antioquia, COHAN
- IPS MEDICI
- E.S.E. MetroSalud de Medellín
- E.S.E. Hospital General de Medellín
- E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel del Municipio de Envigado
- E.S.E. Hospital la Merced de Ciudad Bolívar
- E.S.E. Hospital San Rafael del Municipio de Itagüí
- E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Rionegro
- E.S.E. Hospital San Rafael del Municipio de Yolombó
- E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Santa Fe de Antioquia



- E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita del Municipio de Caucasia
- Clínica Panamericana del Municipio de Apartadó
- IPS Comité de Estudios Médicos

La cohorte inició en 2022 con 4.204 pacientes y terminó con 4.642. Para el 2023, inicia con 4.642 pacientes y terminó con 5.267, lo que indica una variación porcentual del 29.9% real, como incremento en la población para 2023.

**Tabla 29**  
**Pacientes por cohorte programa de atención Autoinmunes 2022-2023**

	2022	2023	Variación
inicio	4.204	4.642	9,4%
finaliza	4.642	5.267	11,9%
<b>Total, ingreso real anual</b>	<b>438</b>	<b>625</b>	<b>29,9%</b>

A continuación, se presenta la distribución de pacientes que ingresaron por mes en 2023

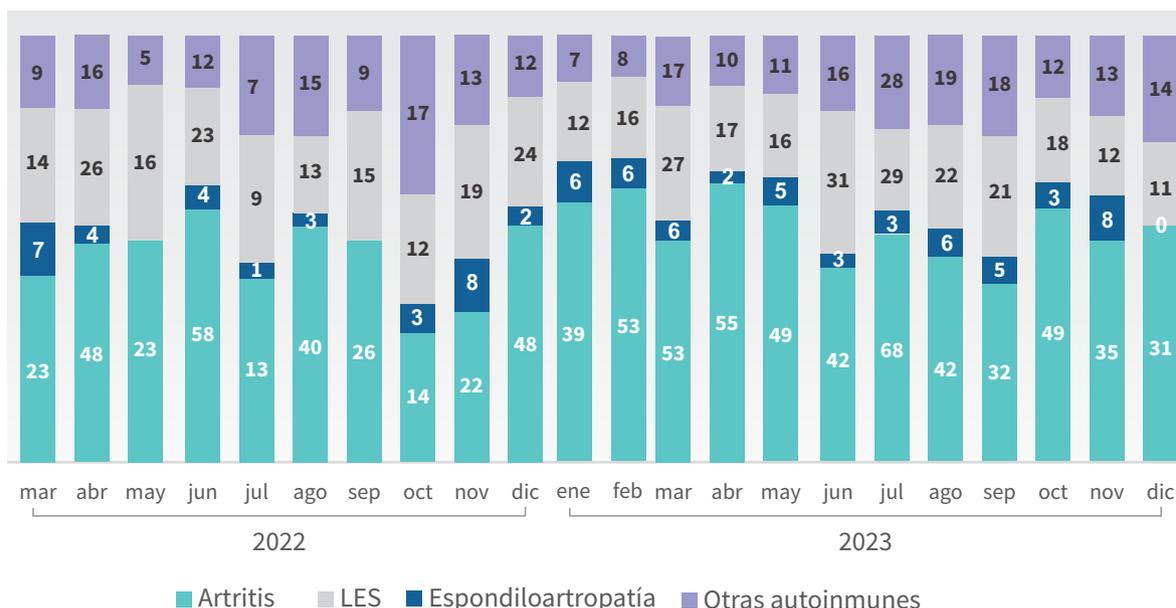
**Gráfica 27**  
**Ingreso de pacientes a la cohorte de Enfermedades Autoinmunes año 2023**



Las patologías de mayor crecimiento para este periodo, de acuerdo con el cálculo de variación porcentual fueron artritis, con un incremento del 43%, y la espondiloartritis con el 55.6%. Estos crecimientos son acordes a la prevalencia de la enfermedad.

Gráfica 28

Ingreso de pacientes a la cohorte según Enfermedad Autoinmune año 2022 - 2023



A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos según patología, mes a mes, entre 2022 y 2023.

Tabla 30

Distribución anual de ingresos según grupo de enfermedades autoinmunes 2022 - 2023

Patologías	Ingresos 2022	Ingresos 2023	Variación
Artritis	298	526	43,3%
Les	132	145	9,0%
Espondiloartropatías	16	36	55,6%
Otras Auto Inmunes	189	301	37,2%
Total	635	1.008	37,0%

Con relación a la distribución de atenciones anuales por especialidad tratante y el número de pacientes que accedieron a cada especialidad, en 2023, las atenciones incrementaron a 63.415, en 7.985 pacientes (un paciente puede tener múltiples atenciones). Esto con relación a 2022 cuando 6.951 pacientes generaron 40.641 atenciones.

En lo relacionado con el seguimiento farmacoterapéutico, en 2023 se atendieron 2.778 pacientes, mediante 4.553 consultas. La adherencia farmacológica se ubicó en el 96%, mientras que el conocimiento terapéutico en un 97%. Se continuó, además, con el proyecto de *switch adalimumab*, el cual tuvo una tasa de éxito del 94%, en 48 de 51 pacientes prosperó la iniciativa, con un ahorro de \$ 235.355.904 en un horizonte de 12 meses.

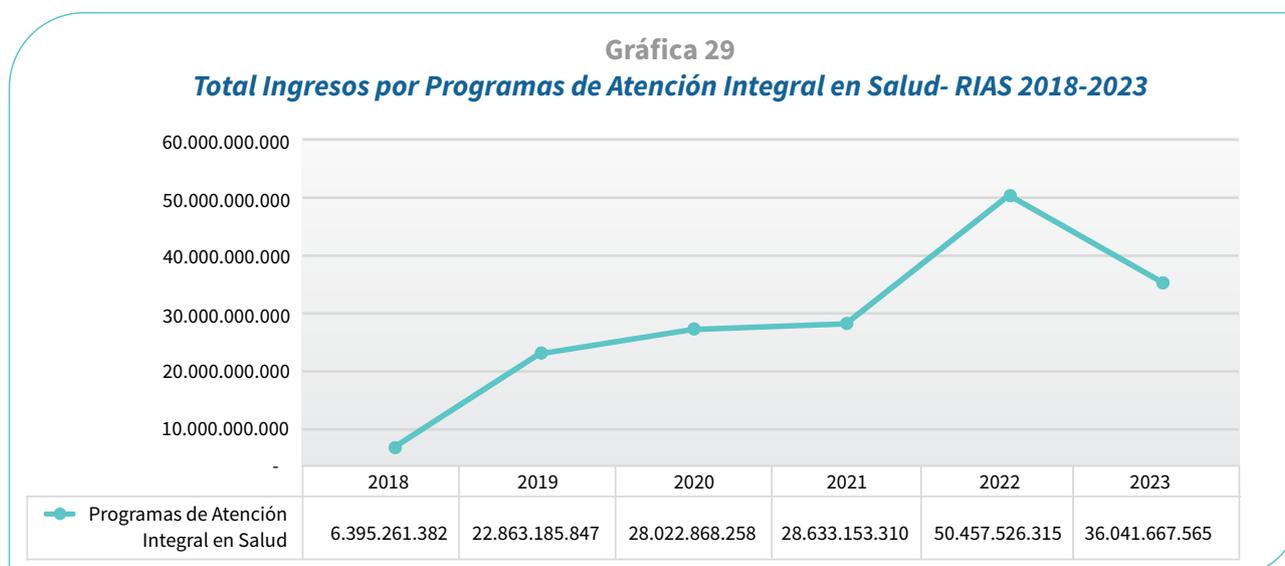
Se dio continuidad también a las estrategias de gestión del riesgo farmacéutico alcanzando ahorros financieros durante el año de \$563.885.209, destacándose iniciativas como la pertinencia terapéutica en las postulaciones de comité biológico y el Programa de Optimización Terapéutica (POT).

**Tabla 31**  
**Distribución según la especialidad tratante y total de atenciones y pacientes atendidos**  
**Ruta de Atención Integral Autoinmunes 2023**

Actividad	2022		2023	
	Total de atenciones	Total de pacientes	Total de atenciones	Total de pacientes
Reumatología	13.474	8.662	12.455	5.940
Psicología	5.493	4.279	1.834	1.650
Medicina Interna	5.359	4.278	5.307	3.600
Nutrición y dietética	4.295	3.479	4.267	2.834
Medicina general	3.602	3.071	3.112	2.475
Medicina física y rehabilitación	2.112	1.654	1.141	901
Terapia física integral	1.897	1.160	230	27
Equipo Interdisciplinario Médico general, QF, PS	982	849	5.218	3.530
Fisioterapia	763	321	5.926	2.205
Educación individual en salud por Medicina general	640	563	3.152	1.545
Reumatología pediátrica	529	320	865	1.588
Trabajo social	469	425	866	749
Educación individual en salud por químico farmacéutico	287	260	276	249
Enfermería	174	172	15.247	3.598
Nefrología	146	121	238	135
Dermatología	133	130	439	254
Dolor y cuidados paliativos	120	115	328	160
Medicina del deporte	71	70	1.470	1.218
Educación individual en salud por Medicina especializada	44	31	13	9
Hepatología	29	28	118	57
Nefrología pediátrica	13	13	56	23
Hematología pediátrica	5	4	13	9
Hematología	2	2	72	43
Ortopedia y traumatología	2	2	772	449
<b>Total</b>	<b>40.641</b>	<b>30.009</b>	<b>63.415</b>	<b>33.248</b>

#### d. Ingresos totales por los Programas de Atención Integral en Salud- RIAS

Los tres programas de atención generaron ingresos en 2023 por \$36.041.667.565, con una variación negativa de -28% con respecto al 2022, dada por la culminación del programa de hemofilia en julio de 2023.



## 4.4 FORMACIÓN POLITÉCNICO COHAN CIENCIAS DE LA SALUD



Durante el año 2023, el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud trabajó en siete grandes iniciativas para consolidar su plan estratégico y con ello avanzar hacia su consolidación como el centro educativo de COHAN.

- **Formación de los aprendices con programas técnicos para el trabajo y el desarrollo humano:** en 2023, se contó con 14 escenarios de práctica (COHAN, E.S.E. San Vicente de Paul de Barbosa, Metrosalud, BelloSalud, Cruz Roja Colombiana, Summimedical, E.S.E. Hospital María Antonia Toro de Elejalde de Frontino, E.S.E. Hospital María Auxiliadora de Chigorodó, E.S.E. La María, Clínica Victoriana; ESE Hospital San Fernando de Amagá, IPS Corazón, PROSOSERH, IPS MEDICI) y 146 aprendices en periodo productivo, 108 técnicos laborales (17 técnicos en atención integral al adulto mayor, 35 auxiliares en servicios farmacéuticos, 49 auxiliares en enfermería y 7 auxiliares en administrativo en salud).
- **Consolidación de la línea de formación continua:** con este proyecto se actualizó la oferta de formación continua para mejorar el desempeño de las competencias de las personas, basada en las necesidades de los asociados a COHAN y del sector salud. Se logró así la renovación de los 14 cursos de Educación Continua (ver tabla N° 35) y el diseño de 10 nuevos cursos dispuestos en la plataforma tecnológica. Adicionalmente, se reactivó el uso del CRM de la plataforma Q10 para un mejor seguimiento a los usuarios, un control del gasto con la determinación de número mínimo de participantes y una cobertura que permitió la atención de 665 beneficiados no asociados y 2.247 asociados.

Se alcanzó, además, una cobertura de 87 E.S.E. en acciones formativas, lo que significa que un 66% de los asociados tuvieron algún tipo de acompañamiento formativo por parte del Politécnico. Adicional a ello, el Politécnico gestionó el premio Mejor Asociado con un presupuesto asignado de \$ 276.735.000. De este presupuesto con corte al 31 de diciembre, se ejecutaron \$ 146.735.000, lo que corresponde al 53%. El porcentaje restante deberá ejecutarse antes de la Asamblea del año 2024. (Ampliar información en el capítulo 3, numeral 3.1.7.)

Con la implementación del PESEM en 2023, se beneficiaron 102 participantes de las ESE asociadas. Cabe anotar que se desarrolló una estrategia interesante para el acompañamiento en manejo de residuos hospitalarios y el inicio de los encuentros regionales en donde se programaron los cursos de Triaje en la Zona Norte, con sede en la E.S.E. de Entreríos y se programaron los tres restantes en la zona Occidente, E.S.E. Santa Fe de Antioquia; Zona Nordeste y Bajo Cauca, E.S.E. Yolombó y Zona Urabá, E.S.E. Carepa.

Adicionalmente, el programa de formación permanente “Hacia un fin saludable” tuvo una cobertura de 116 participantes en las distintas actividades.

Finalmente, en este proyecto se destaca la formación de los colaboradores de COHAN, mediante el desarrollo de una malla de formación que incluyó el curso de Atención a Víctimas de Violencia Sexual, el Curso RIAS bajo el enfoque de la Res. 3100/2019, la Escuela de formación en liderazgo y habilidades gerenciales: Escuela de Líderes y el curso de Facturación, Glosas y Devoluciones.

- **Fortalecimiento de la línea de asesoría:** con base en las necesidades de los asociados a COHAN y el sector salud, se desarrolló un portafolio de asesorías y consultorías, conformado por la asesoría en: sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, prestación de servicios de salud, identificación, prevención y control de riesgos laborales, gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades y, finalmente, auditoría para la habilitación de los servicios farmacéuticos.
- **Formulación de un plan de mercadeo para la institución:** con el fin de incrementar la cobertura en los servicios educativos y con ello, los ingresos del Politécnico, se avanzó en un plan de mercadeo con apoyo en materiales POP y una estrategia digital, con publicaciones tanto orgánicas como pagas, destacándose aquellas dirigidas a promover los programas técnico-laborales mediante anuncios en la plataforma META y Google. Se diseñaron, además, cuatro campañas individuales para cada una de las técnicas ofrecidas, además, de anuncios destinados a educación continua, resaltando la oferta mensual y destacado aquellos cursos dirigidos al público externo. En total se publicaron 10 campañas digitales con distintos enfoques y conceptos. Bajo el Plan de Comunicaciones del Politécnico se publicaron los diferentes medios y canales de comunicación internos y externos y se lanzaron campañas con temáticas como ‘Porque estudiar nunca había sido tan fácil’, ‘Todos somos Poli’, Reflejos, cursos de mes y la campaña de bienvenidos a los aprendices.
- **Certificaciones de calidad:** este proyecto permitió la ejecución y seguimiento al plan de mejoramiento de las auditorías y evaluaciones realizadas, las mediciones de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y el mantenimiento de las certificaciones en las normas ISO 9001:2015 y las NTC 5555, 5581 y 5663. En 2023 se realizó la auditoría interna cuyo alcance fue todos los procesos del sistema de gestión de la calidad relacionados con el Politécnico COHAN; así como la auditoría externa – ICONTEC cuyo alcance fue el seguimiento a las normas ISO 9001:2015 y NTC 5555 Diseño y Prestación de Servicios de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en las áreas de ventas y servicios y salud.
- **PETIC:** para brindar a los usuarios una excelente experiencia formativa se migró de la versión 1.0 a la versión 2.0 de la plataforma LMS disponible (Q10). Se mejoraron los cursos en la plataforma, se socializaron las funcionalidades con el proveedor, se incorporó la plataforma de CRM y se desarrollaron para los próximos años las utilidades del módulo de práctica y certificación automática. Desde lo administrativo, se ajustó la facturación de ETDH y la validación de los documentos para la renovación del programa con un ajuste general del número de horas y un ajuste normativo de los programas del área de salud que se radicará en el primer trimestre de 2024.

Los avances en cifras de los programas en el 2023 fueron:

#### a. Formación Técnica:

A diciembre 31 de 2023, el Politécnico cerró con 172 aprendices matriculados, un número inferior al año anterior cuando se registraron 198. Esta disminución se debió a que el registro para los programas técnico laboral en auxiliar de enfermería, técnico laboral en servicios farmacéutico y técnico laboral en auxiliar administrativo en salud se encuentran en proceso de renovación. A continuación, se presenta el número de aprendices por programa matriculados 2018 – 2023.

**Tabla 32**  
**Aprendices matriculados por programa para el periodo 2018 - 2023**

Año	Administrativo en Salud	Adulto Mayor	Archivístico	Enfermería	Servicios Farmacéuticos	Total Matriculados
2018	0	21	6	9	6	42
2019	3	24	16	36	43	122
2020	0	27	7	40	55	129
2021	0	29	2	42	36	109
2022	12	39	0	69	78	198
2023	11	25	0	60	76	172
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>165</b>	<b>31</b>	<b>256</b>	<b>294</b>	<b>772</b>
<b>Participación</b>	<b>3%</b>	<b>21%</b>	<b>4%</b>	<b>33%</b>	<b>38%</b>	<b>100%</b>

Para 2023, el Politécnico contó con 108 graduados, mientras que en 2022 el número fue de 61. Este incremento fue producto del alto número de graduados de la corte de enfermería. Entre 2019 - 2023 se suman así 317 aprendices graduados.

**Tabla 33**  
**Aprendices egresados por programa en el periodo 2019 - 2022**

Año	Administrativo en Salud	Adulto Mayor	Archivístico	Enfermería	Servicios Farmacéuticos	Total Egresados
2019	0	15	4	6	5	30
2020	3	11	14	10	18	56
2021	0	9	3	22	28	62
2022	0	19	0	25	17	61
2023	7	17	0	49	35	108
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>71</b>	<b>21</b>	<b>112</b>	<b>103</b>	<b>317</b>

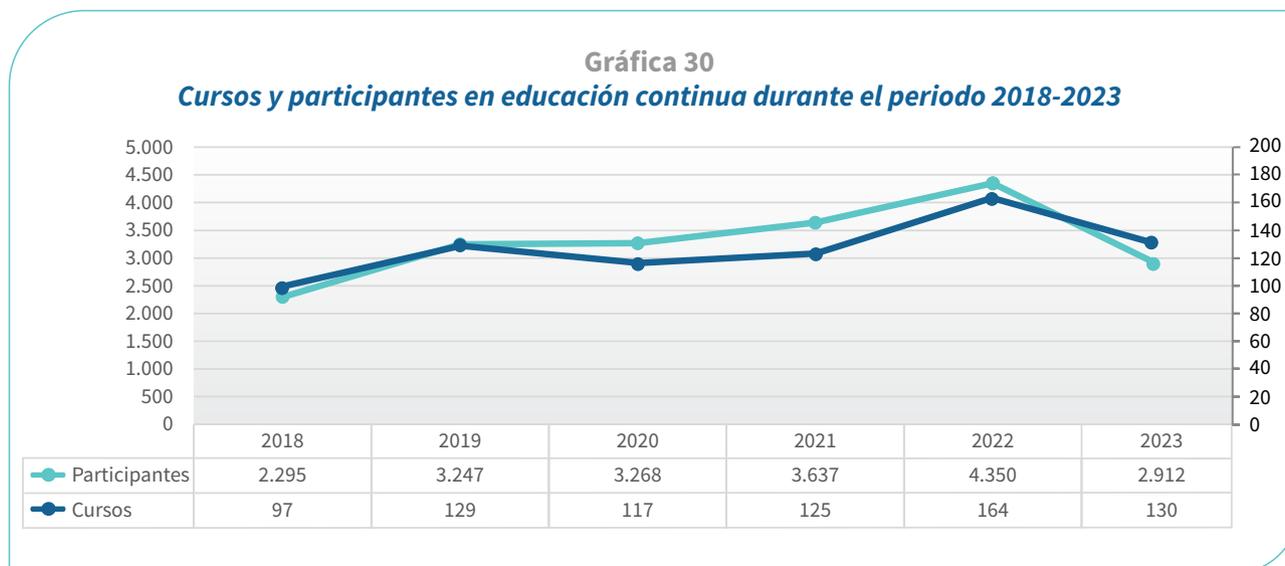
Con el fin de contar con centros de práctica para los programas de Atención Integral al Adulto Mayor, Auxiliar de Enfermería y Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, promoviendo la formación de calidad de sus aprendices, al cierre de 2023 el Politécnico COHAN registró alianzas con las siguientes instituciones:

- Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN
- Hospital La María
- Metrosalud
- BelloSalud
- Sociedad Fundación San Vicente de Paúl
- Clínica Odontológica PROMTA
- Eco radiología inteligente
- Clínica Odontológica Integral
- CEMPED, convenio municipio de Medellín Hogares de Belencito
- PROSOSERH y sus 15 centros de adulto mayor



## b. Educación continua

En 2023, el Politécnico COHAN Ciencias de la Salud brindó educación continua a través de 130 cursos, en las modalidades virtual y presencial, con 2.912 participantes, un decrecimiento del 33 % respecto al año anterior. Del total enunciado, el Politécnico brindó capacitación continua a 2.639 personas vinculadas a 104 instituciones asociadas. (90%)



Los temas desarrollados en los diferentes cursos, la modalidad y el número de asistentes asociados se detallan a continuación.

**Tabla 34**  
**Cursos virtuales realizados por el Politécnico COHAN en el año 2023**

Curso / Diplomado	Modalidad	Número Veces Realizado	Asistentes	
			Asociados	No Asociados
IAMI	Virtual	1	14	11
Actualización Normativa en SF	Virtual	1	1	0
Excel Intermedio	Virtual	1	10	0
AIEPI Clínico	Virtual	1	37	1
Gestión Integral de Gases MEDICInales	Virtual	1	8	25
Métodos Anticonceptivos	Virtual	1	9	0
Glosas y Devoluciones	Virtual	2	69	1
SOGCS	Virtual	1	21	0
PBS y NO PBS	Virtual	1	21	0
Primeros Auxilios Psicológicos	Virtual	1	14	30
Condiciones de Habilitación en relación con Equipos Médicos	Virtual	1	44	0
Asepsia Instrumental de Odontología	Virtual	3	39	27
Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual	Virtual	4	99	5
Código Rojo	Virtual	5	55	81
Dispensación de Medicamentos	Virtual	2	17	14
Farmacodependencia y Consumo de SPA	Virtual	1	3	11
Lactancia Materna	Virtual	1	9	5
Anticonceptivos de Larga Duración	Virtual	1	34	0
Auditoría de Historias Clínicas	Virtual	1	19	1

Curso / Diplomado	Modalidad	Número Veces Realizado	Asistentes	
			Asociados	No Asociados
Manejo del Paciente con VIH	Virtual	1	6	3
Promoción del Buen Trato y Servicio al Cliente	Virtual	3	60	0
Electrocardiografía Básica	Virtual	1	14	0
Manejo de Archivo y Gestión Documental	Virtual	1	10	1
Prevención de Úlceras por Presión	Virtual	2	19	3
Seguridad del Paciente	Virtual	2	40	2
Salud Mental	Virtual	1	13	0
Atención a Víctimas de Ataques con Agentes Químicos	Virtual	3	102	10
Central de Esterilización	Virtual	4	68	48
Lineamientos para el Manejo de la Desnutrición en Menores	Virtual	1	14	1
Prevención del Comportamiento Suicida	Virtual	1	12	0
Programa de Optimización de Antimicrobianos HFS	Virtual	1	7	1
Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y Reactivovigilancia	Virtual	3	33	10
Habilitación de los Servicios de Salud	Virtual	3	62	30
ABC de la Bioseguridad	Virtual	1	12	0
RIAS Promoción y Mantenimiento de la Salud	Virtual	3	18	16
Gestión del Riesgo para Equipos Clínicos	Virtual	1	7	11
Habilitación de los Servicios Odontológicos	Virtual	1	7	14
Gestión en Vacunación	Virtual	1	8	0
Jóvenes Emprendedores	Virtual	1	12	0
Servicio al Cliente enfocado en Call Center	Virtual	1	18	0
Asepsia y Desinfección Hospitalaria	Virtual	1	8	2
Excel Básico	Virtual	1	24	1
Historia Clínica y Registro	Virtual	1	8	13
Importancia del Cuidado de la Salud Mental en Personal de la Salud	Virtual	1	3	0
Auditoría en Salud	Virtual	1	9	8
Excel Avanzado	Virtual	1	24	2
Acompañamiento y Gestión del Duelo	Virtual	7	248	18
Pruebas POCT	Virtual	1	21	0
Finanzas Personales	Virtual	1	5	0
Epidemiología Básica	Virtual	1	9	0
Salud Mental para el personal del Sector Salud	Virtual	1	7	3
<b>Total</b>			<b>1.431</b>	<b>409</b>

**Tabla 35**  
**Cursos Presenciales realizados por el Politécnico COHAN en el año 2023**

Curso / Diplomado	Modalidad	Número Veces Realizado	Asistentes	
			Asociados	No Asociados
Sedación	Presencial	1	40	0
Toma de Muestras de Laboratorio	Presencial	7	70	64
Servicio al cliente desde la humanización	Presencial	6	254	5
Trabajo en Equipo	Presencial	1	16	0
Curso Básico de Primeros Auxilios	Presencial	2	0	60
Toma de Muestras de Citología	Presencial	3	27	11
Administración de Medicamentos	Presencial	4	13	72
Triaje	Presencial	7	95	3
Empatía en el Servicio	Presencial	1	27	0
Administración de Inmunobiológicos (Vacunación)	Presencial	2	17	6
Manejo del Cliente difícil, Comunicación Asertiva y Buenas Prácticas de Atención al Cliente	Presencial	2	24	0
Gestión Integral de Residuos Sólidos	Presencial	5	153	7
Soporte Vital Básico -RCP	Presencial	5	62	28
Incapacidades Laborales - Normatividad	Presencial	1	8	0
<b>Total</b>			<b>806</b>	<b>256</b>

Adicionalmente, en coordinación con la Dirección de Talento Humano de la Cooperativa, el Politécnico COHAN formuló y ejecutó una parte de la malla de formación de los colaboradores vinculados a la Cooperativa, administrando 14 cursos virtuales, con la participación de 125 colaboradores.

**Tabla 36**  
**Malla de Formación Colaboradores COHAN - 2023**

Curso / Diplomado	Participantes
Escuela de formación en liderazgo y habilidades gerenciales	60
Facturación, Glosas y Devoluciones, Nueva Normatividad	36
Atención a Víctimas de Ataques con Agentes Químicos	1
Atención Integral de Víctimas de Violencia Sexual	3
Auditoría en Salud	1
Excel Avanzado	1
Farmacovigilancia	1
Hacia un fin saludable: Generalidades de la PUP	1
Gestión del Riesgo para Equipos Clínicos	7
Gestión Integral de Gases medicinale	4
Gestión Integral de Residuos Sólidos	1
Habilitación de Servicios Odontológicos	1
Hacia un fin saludable: PROA	1
RIAS	7
<b>Total</b>	<b>125</b>

### c. Asesorías

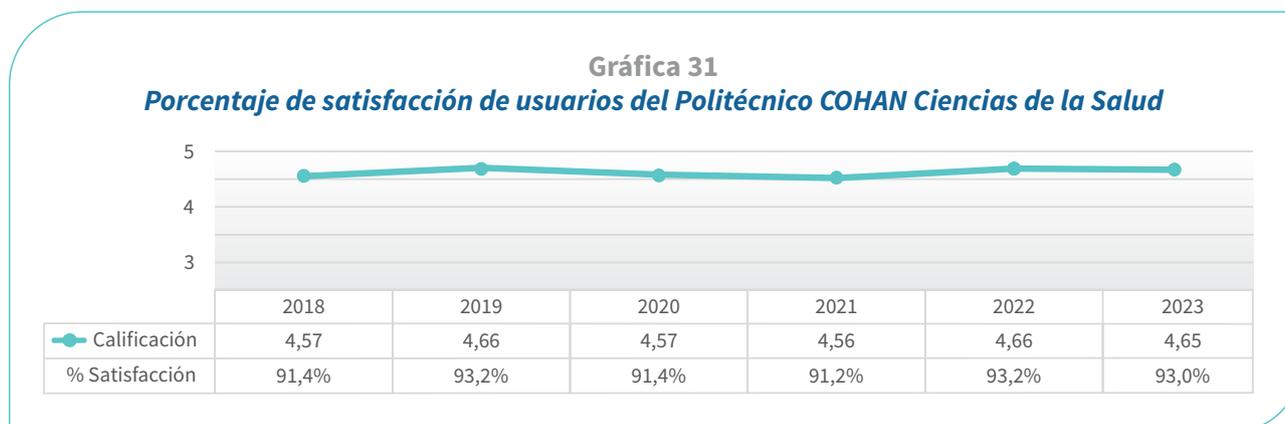
Con el aporte de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia y del Comité de Educación y de Solidaridad, se desarrolló el proceso de asesoría en la actualización e implementación del plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud. El programa recibió de los asociados participantes (12) una evaluación ponderada como sobresaliente, gracias a la capacitación y el acompañamiento que recibieron los participantes.

- E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez, municipio de Carepa
- E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa, municipio de San Andrés de Cuerquia
- E.S.E. Hospital María Auxiliadora, municipio de Chigorodó
- E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona, municipio de Arboletes
- E.S.E. Hospital San Juan de Dios, municipio de Cocorná
- E.S.E. Hospital San Juan de Dios, municipio de El Santuario
- E.S.E. Hospital San Juan de Dios, municipio de Marinilla
- E.S.E. Hospital San Juan de Dios, municipio de Valparaíso
- E.S.E. Hospital San Rafael, municipio de Venecia
- E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, municipio de Caldas
- E.S.E. Hospital Tobías Puerta, municipio de Uramita
- E.S.E. Hospital Santa María, municipio de Santa Bárbara
- E.S.E. Bello Salud, municipio de Bello



#### d. Encuesta de satisfacción de estudiantes

En las mediciones de satisfacción, con una meta del 85%, se alcanzó un cumplimiento global de 93% para 2023. Resultados de la evaluación de la satisfacción de los usuarios del servicio educativo.



#### e. Ingresos por servicios de formación, capacitación y asesoría

En cuanto a los resultados financieros del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud, se contó con ingresos de \$704.563.955, de los cuales \$511.833.955 correspondieron a ingresos operacionales resultado de la facturación de procesos educación para el trabajo y el desarrollo humano y la formación continua, \$177.080.000 del presupuesto de beneficios a nuestros asociados premiados y \$15.650.000 correspondientes al PESEM.

**Tabla 37**  
**Ingresos del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud**

	2021	2022	2023
Ingresos facturados	\$ 320.860.539	\$ 536.720.614	\$ 511.833.955
Beneficios para asociados	\$ 221.185.000	\$ 275.785.000	\$ 192.730.000

#### f. Investigación

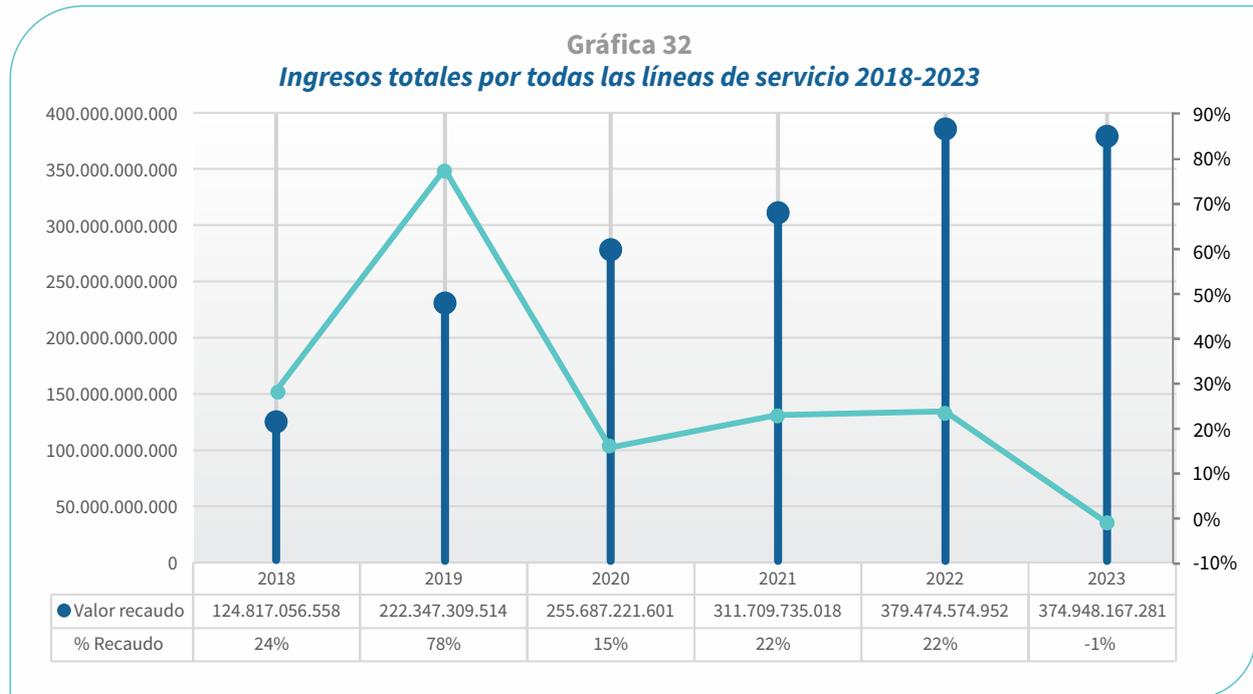
Con el tema "Análisis Situacional del Sistema General de Seguridad Social en salud en Colombia" se adelantó una investigación cuyo objetivo fue conocer la situación y las tendencias del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) Colombiano, a través del diagnóstico a las Entidades Promotoras en Salud (EPS), a los componentes de los regímenes contributivo (RC) y subsidiado (RS) del país, a la caracterización del Plan Nacional de Salud Pública, al Plan Obligatorio de Salud, los Planes Adicionales de Salud, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT-, la cobertura de riesgos laborales y la atención de eventos catastróficos, componentes del Sistema General en Salud.

En esta línea de investigación, se desarrolló otro proyecto: "Evaluación de los efectos generados por la implementación del programa Nacimiento Acompañado, Nacimiento Afectivo y seguro (NANAS) en la unidad hospitalaria Manrique-Metrosalud, de la ciudad de Medellín", que buscó evaluar los efectos generados por la implementación de dicho programa, a través de determinar los indicadores de morbilidad y mortalidad materno-infantil institucional, durante los periodos de 2014 y 2022, con el propósito de sean una herramienta para la evaluación del programa "NANAS" de Metrosalud del municipio de Medellín.

En 2023, estos proyectos culminaron y de ellos se extrajeron 4 artículos, dos artículos de reflexión académica publicados en la revista de la Cooperativa y dos artículos de investigación que se ingresarán en el año 2024 a una revista indexada.

## 4.5 INGRESOS TOTALES POR LAS CUATRO LÍNEAS DE SERVICIO COHAN

A través de sus cuatro líneas de servicios, la Cooperativa obtuvo ingresos en 2023 por valor de \$ 374.948.167.281, un 1% menos frente al año anterior. En la gráfica y tablero se muestra el consolidado de los ingresos totales y por cada una de ellas.



El 70% de los ingresos de la Cooperativa en 2023 corresponden a la gestión farmacéutica (servicios farmacéuticos), el 28% a la distribución de medicamentos y dispositivos médicos a clientes asociados y no asociado y el 2% a los servicios de capacitación y otros ingresos (margen en la prestación de servicios en Red (UT)).

**Tabla 38**  
**Ingresos por líneas de servicios 2018-2023**

Periodo	Servicios- Gestión Farmacéutica	% Partic.	Distribución	% Partic.	Capacitación y Asesoría	% Partic.	Otros ingresos	% Partic.	Total, ingresos
2018	65.069.277.981	52%	54.185.686.063	43%	221.482.897	0,2%	1.213.123.216	1,0%	124.817.056.558
2019	133.010.471.348	60%	65.642.295.875	30%	454.090.966	0,2%	377.265.478	0,2%	222.347.309.514
2020	178.963.891.235	70%	74.050.183.405	29%	480.781.778	0,2%	2.292.562.704	0,9%	255.687.221.601
2021	213.118.514.299	68%	97.353.091.458	31%	561.885.342	0,2%	678.187.491	0,2%	311.709.735.018
2022	278.502.628.228	73%	100.474.027.002	26%	812.336.924	0,2%	964.366.620	0,3%	379.474.574.952
2023	264.737.822.180	71%	106.168.399.736	28%	597.858.343	0,2%	6.833.120.716	1,8%	374.948.167.281

# 5

# GESTIÓN POR PROCESOS





Para el desarrollo y la dinámica interior de la Cooperativa, la administración centra su enfoque de trabajo en la metodología de Gestión por Procesos. COHAN cuenta actualmente con 14 procesos, distribuidos en estratégicos, de control, de apoyo y misionales. Cada año se establece un plan de mejora con un seguimiento permanente para lograr aumentar la productividad y la eficiencia, y con ello mejores resultados y un mejor servicio para a los asociados, clientes, usuarios y proveedores.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2023 por cada proceso, según las evaluaciones trimestrales y la evaluación final, con un cumplimiento general de 76.9%. De acuerdo con estos resultados en el periodo, se programan las mejoras para cada proceso y gestión del siguiente año.

**Tabla 39**  
**Resultado Gestión por Procesos 2023**

PROCESO	EVALUACIÓN TRIMESTRAL				ACUMULADO PONDERADO		
	T1	T2	T3	T4	T2	T3	T4
Gestión Comercial	88,2%	57,2%	48,0%	85,1%	73,4%	67,9%	72,9%
Negociación, compras y abastecimiento	78,2%	78,9%	88,2%	70,0%	78,5%	80,7%	77,8%
PAFI	89,4%	68,6%	100,0%	93,5%	76,2%	83,0%	86,9%
Operación Logística	49,3%	63,20%	80%	50%	55%	60%	56%
Gestión Farmacéutica	58,6%	86,3%	92,3%	89,3%	72,5%	75,9%	79,2%
Prestación de Servicios de Salud	37,8%	23,5%	58,2%	69,4%	29,9%	38,4%	47,3%
Formación para el trabajo, educación continua y consultoría	64,6%	69,0%	96,7%	89,3%	68,0%	74,8%	80,2%
Gestión Financiera	78,2%	74,6%	66,7%	74,7%	86,7%	84,1%	81,1%
Gestión TIC	98,3%	73,5%	85,8%	78,5%	85,3%	85,4%	83,5%
Gestión Administrativa	75,5%	49,5%	83,0%	84,9%	51,0%	60,6%	69,9%
Talento Humano y SST	82,2%	88,4%	93,7%	71,3%	85,2%	86,7%	80,0%
Control Interno y Gestión de Riesgos	61,0%	23,5%	85,0%	90,5%	46,0%	54,0%	69,3%
Comunicaciones y Relaciones Corporativas	91,5%	99,2%	100,0%	100,0%	95,7%	97,1%	97,7%
Gestión Jurídica	96,3%	87,3%	N/A	N/A	91,8%	91,8%	91,8%
Planeación	94,2%	60,4%	79,2%	77,5%	81,9%	80,6%	79,4%
<b>Cumplimiento General</b>	<b>77,1%</b>	<b>68,0%</b>	<b>79,5%</b>	<b>77,6%</b>	<b>72,8%</b>	<b>75,3%</b>	<b>76,9%</b>

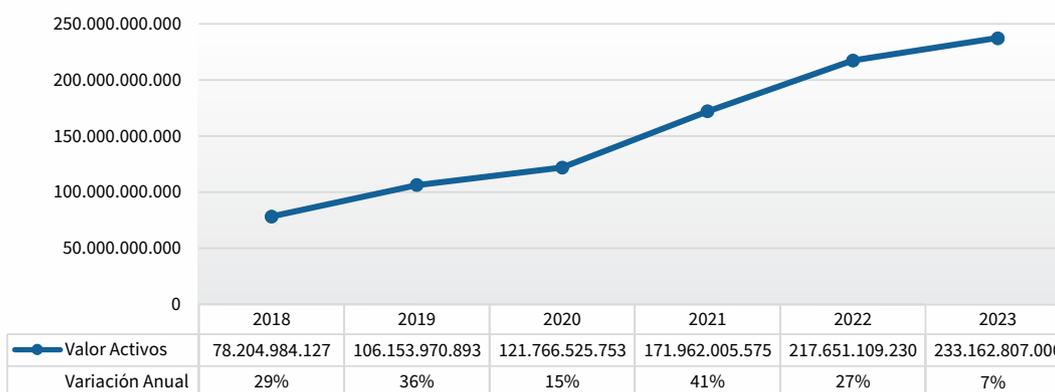
## 5.1 PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de la MEGA 16-24 y su propósito de incrementar los ingresos, conservando unos niveles de rentabilidad adecuados para el crecimiento de la Cooperativa, en 2023 se registraron los siguientes resultados.

### a. Comportamiento de los activos totales

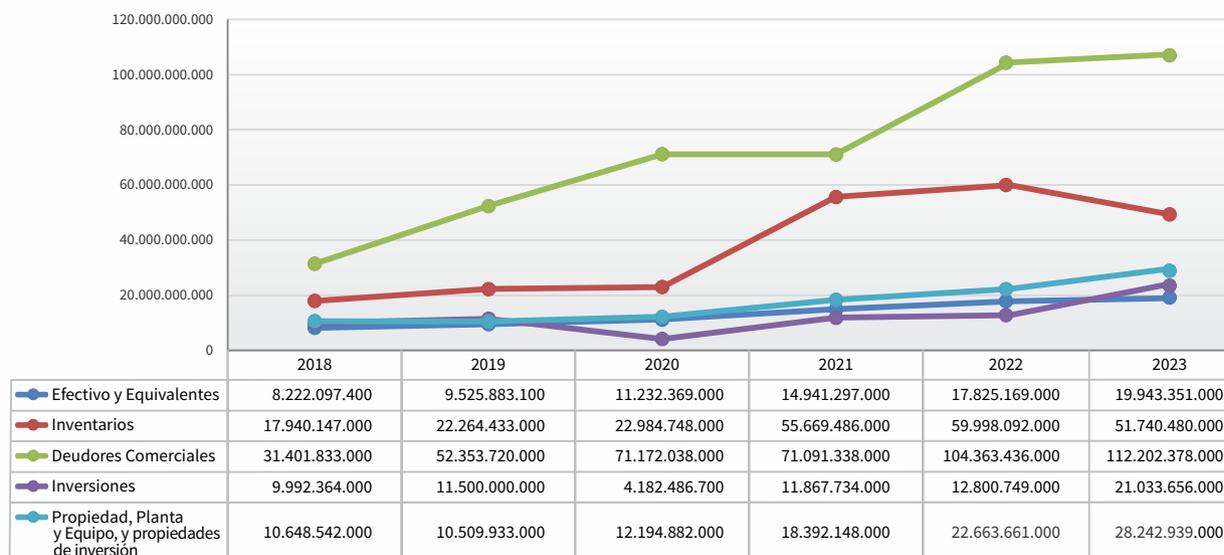
En 2023, se alcanzaron activos totales por \$233.162.807.000, con una variación al crecimiento del 7 % con respecto al año anterior.

Gráfica 33  
Activos totales para el periodo 2018-2023



El crecimiento en los **activos** se da principalmente por un incremento del **64 %** en las inversiones y un incremento del **25 %** en propiedad, plantas y equipos.

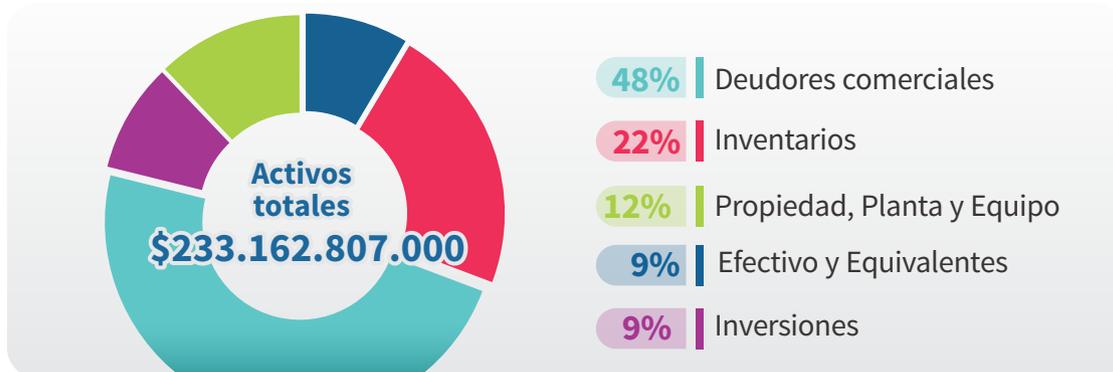
Gráfica 34  
Comportamiento de los activos en el periodo 2018-2023



Los activos totales a diciembre 31 de 2023, se conforman así:

- El **48%** de los activos corresponde a los **deudores comerciales**, por un valor de **\$112.202.378**.
- El **22%** del total de los activos de la Cooperativa está representado por el inventario, con un valor de **\$51.740.480**. Se evidencia una disminución del inventario del **14%**, luego de una estrategia enfocada a la disminución de los inventarios improductivos superiores a 90 días y a la minimización de excesos.
- El **9%** corresponde a **inversiones realizadas por la Cooperativa** por valor de **\$21.033.656** representado en inversiones en la Empresa LifeFactors (\$10.996.298.000), Balance Pharma SAS (\$7.489.825.000), Delivery Technologies Laboratory S.A.S (\$517.226.608), y de la IPS MEDICI utilidades de (\$1.072.223.000) e inversión de (\$549.103.794).
- La **propiedad, la planta y los equipos**, equivalentes a **\$ 28.242.939.000**, representan el **12,1%** del total de los activos de la Cooperativa. Incluye el terreno, el edificio y los equipo, muebles y enseres de la sede central de COHAN, adicional **\$13.194.024.021** en **propiedades de inversión** en el inmueble de la CLÍNICA PRIMAVERA SALUD, ubicado en la carrera 35 No. 36-99, calle 36 No. 35-70, donde funciona actualmente la Corporación Clínica Primavera Salud, en la ciudad de Villavicencio.
- Se cierra el año con **\$ 19.943.351.745** en **efectivo y equivalente** el **8,6 %** del total de los activos, dinero que se usa en el mes de enero 2024, para el pago de las obligaciones habituales de la Cooperativa; en lo referente a impuestos, obligaciones financieras, nómina y proveedores.

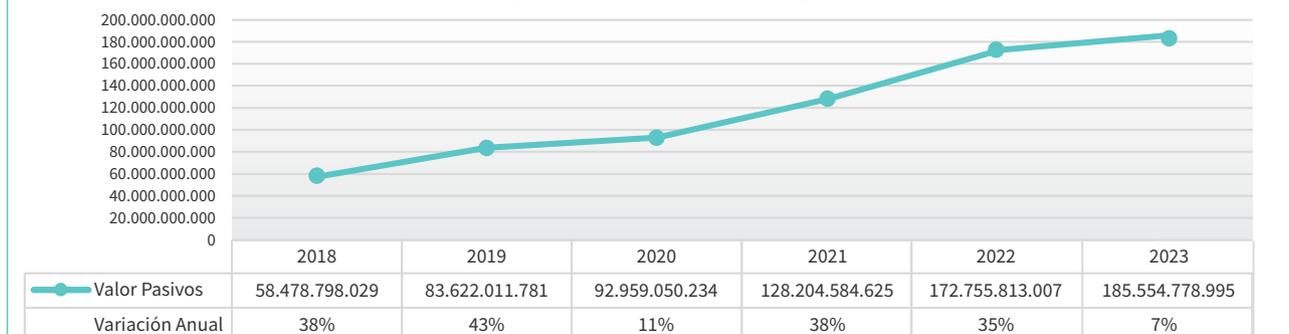
Gráfica 35  
Composición de los activos en 2023



## b. Comportamiento de los pasivos totales

Con un crecimiento del **7 %** con respecto al año anterior, el pasivo total a diciembre 31 de 2023 asciende a **\$ 185.554.778.995**.

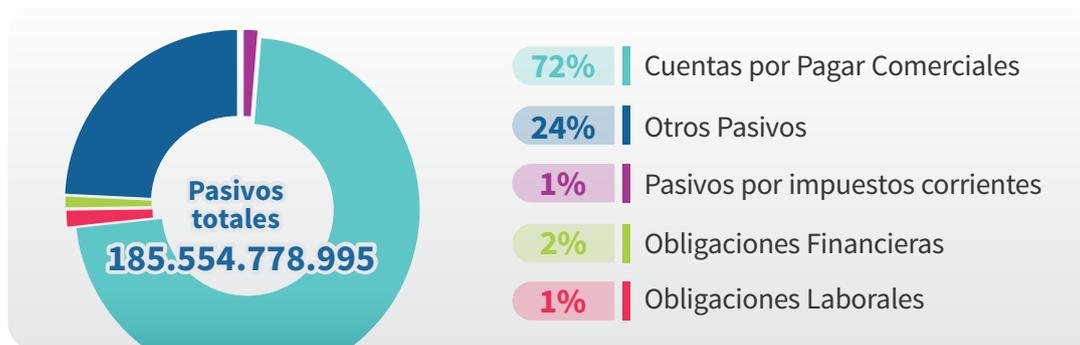
Gráfica 36  
Comportamiento del pasivo total durante el periodo 2018-2023



La composición de los **pasivos**, con corte al 31 de diciembre de 2023, se da así:

- El **72 %** del total de los pasivos está en **cuentas comerciales por pagar** que representan los proveedores de medicamentos y material médico quirúrgico, y terceros por concepto de compras y/o servicios administrativos por **\$133.639.090.760**.
- El **24%** del total de los **pasivos** son los **pasivos financieros y otras cuentas por pagar** por **\$44.938.310.288**, representados en su mayor parte, por anticipos realizados por clientes por valor de \$38.989.617.386. Estos anticipos se aplican a la cartera cuando el cliente autoriza efectuar el respectivo cruce con el envío de la información detallada, y el restante se encuentra repartido entre fondos sociales mutuales, aportes pendientes de cobro y patrimonio susceptible a devolución.
- El **1,0%** de los pasivos totales los representan los **pasivos por impuestos corrientes**, por valor de **\$ 1.856.326.689**.
- El **3,0 %** restante del total de pasivos corresponden a las **obligaciones laborales y financieras**, por valor de **\$ 5.121.051.249**

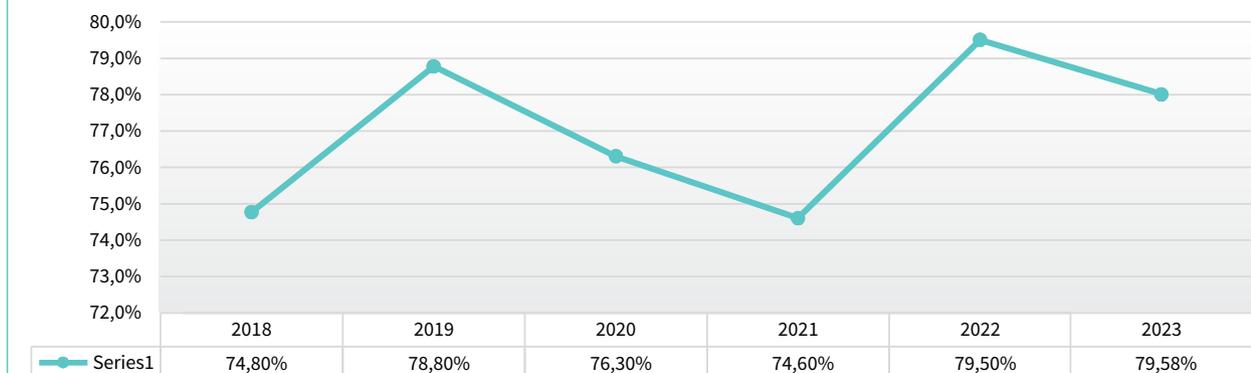
Gráfica 37  
**Composición de los pasivos totales en 2023**



### c. Endeudamiento

La Cooperativa cierra 2023 con un **endeudamiento** del **79,5 %** con una reducción de aumento del **1,5** punto porcentual frente al año anterior. El endeudamiento está dado, principalmente, por el aumento en la operación comercial de la Cooperativa y el aumento de las cuentas comerciales por pagar, generadas por un mayor volumen en la compra de medicamentos y dispositivos médicos, así como por los descuentos financieros por valor de \$4.337.428.164, equivalente al 6.5% del total de las compras que las instituciones asociadas realizaron a COHAN en 2023 por un valor de \$ 66.114.873.248.

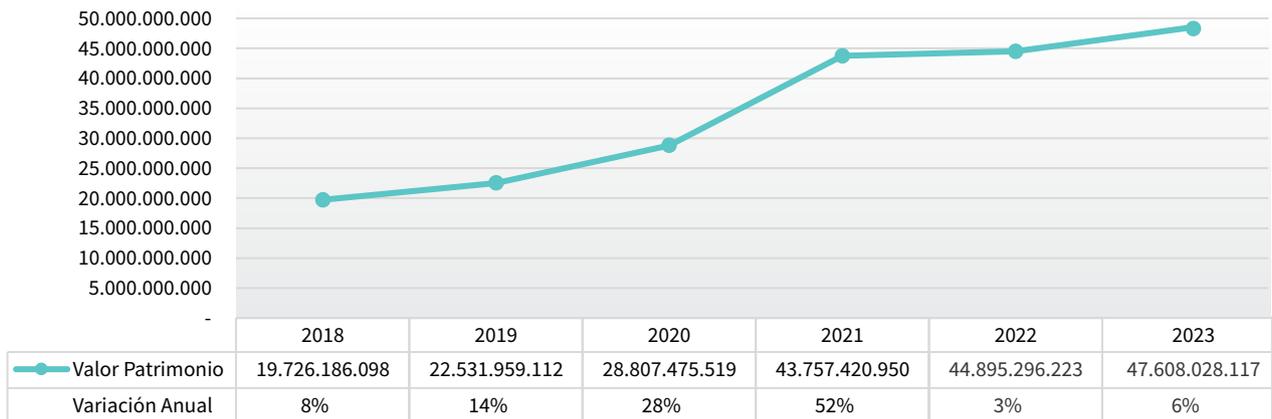
Gráfica 38  
**Comportamiento del endeudamiento en el periodo 2018-2023**



#### d. Patrimonio

En un **6%** se incrementó el **patrimonio** en 2023, con respecto a 2022, cerrando con un valor de **\$ 47.608.028.117**

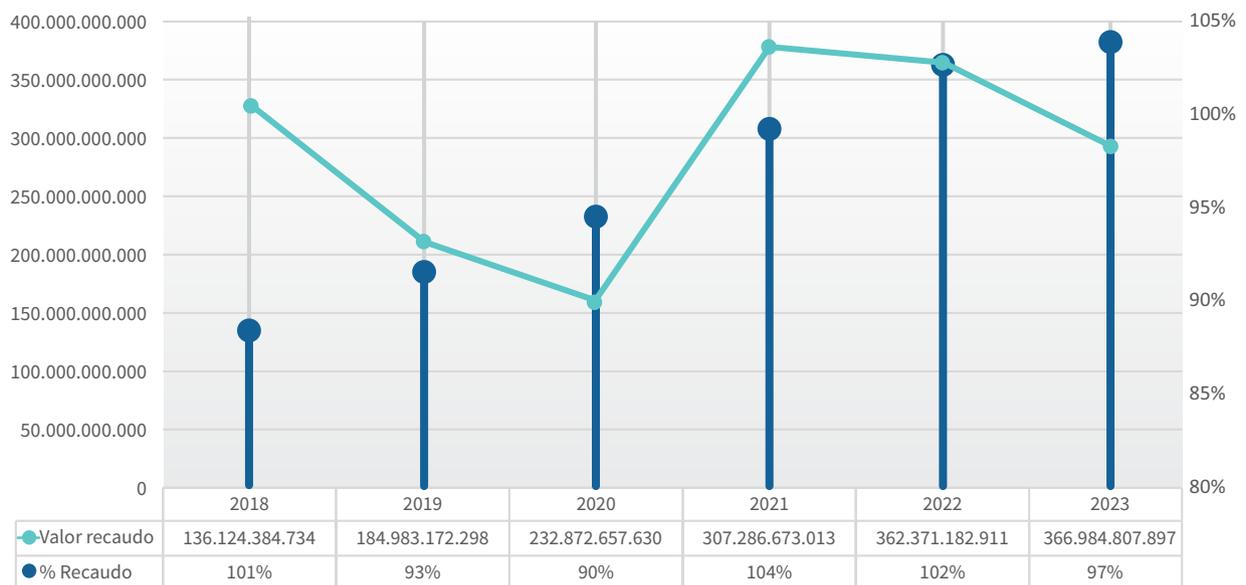
**Gráfica 39**  
**Patrimonio por el periodo 2018-2023**



#### e. Flujo de caja por recaudos

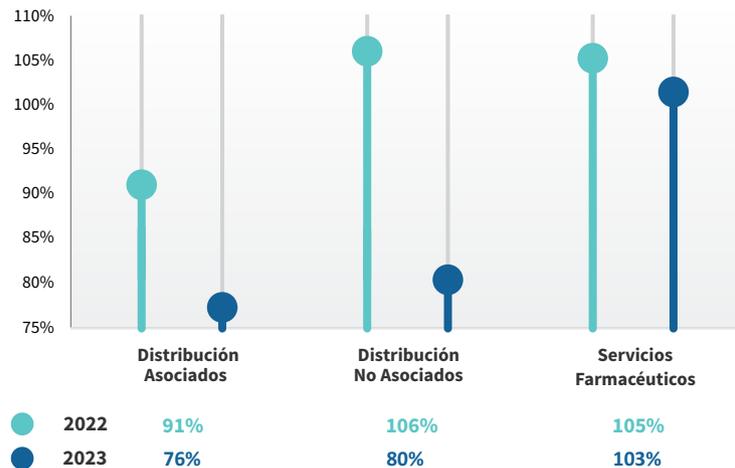
Con un recaudo por valor de \$ 366.984.807.8 sobre un recaudo proyectado por valor de \$ 374.948.167.281, se logró un cumplimiento del **97%** del flujo de caja por recaudo.

**Gráfica 40**  
**Comportamiento del flujo de caja por recaudos en el periodo 2018-2023**



Los resultados de las estrategias como 'COHAN Contigo', 'Descuentos Comerciales' y demás beneficios para incentivar el pago oportuno de los asociados generó un recaudo del 76%. El recaudo por clientes no asociados fue del 80% y Servicios Farmacéuticos logra un recaudo del 103% del flujo de caja esperado para el año 2023.

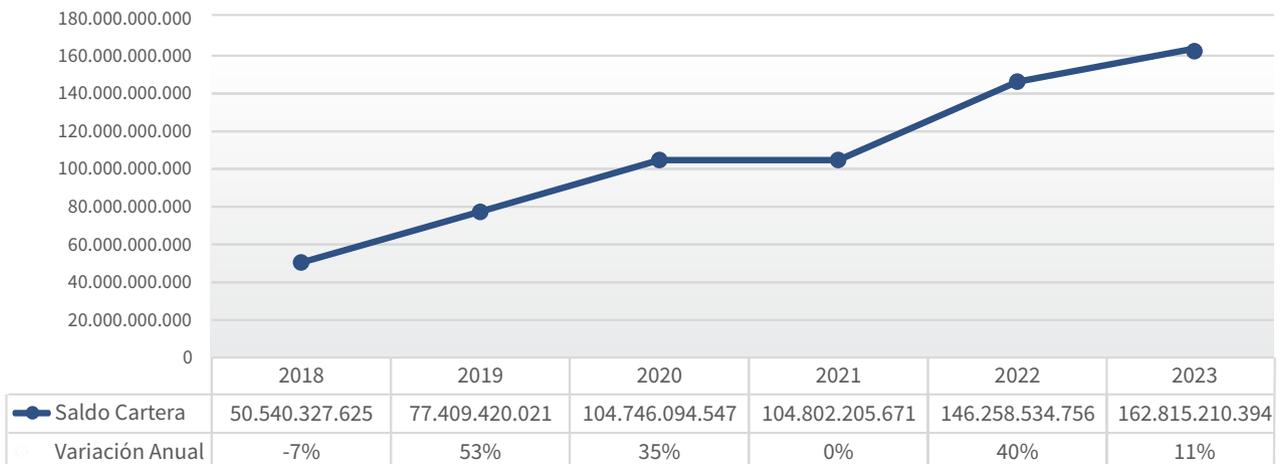
**Gráfica 41**  
**Comportamiento de recaudos línea de servicios año 2022 - 2023**



## f. Comportamiento de la cartera

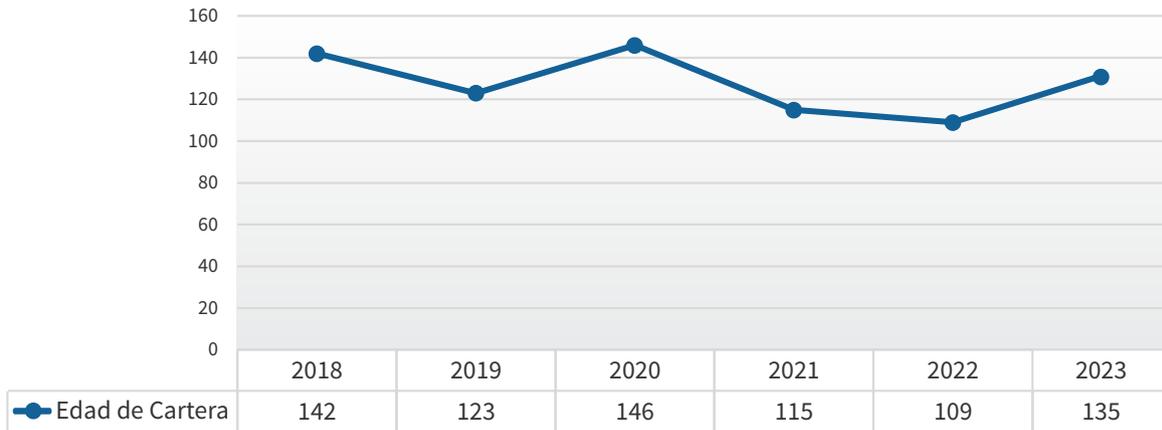
El total de la cartera al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 162.815.210.394. El valor de la cartera aumentó con relación al año 2022, en un 11% de acuerdo con la Matriz de Desempeño. En la siguiente gráfica se relacionan los periodos de cartera:

**Gráfica 42**  
**Saldo cartera durante el periodo 2018-2023**



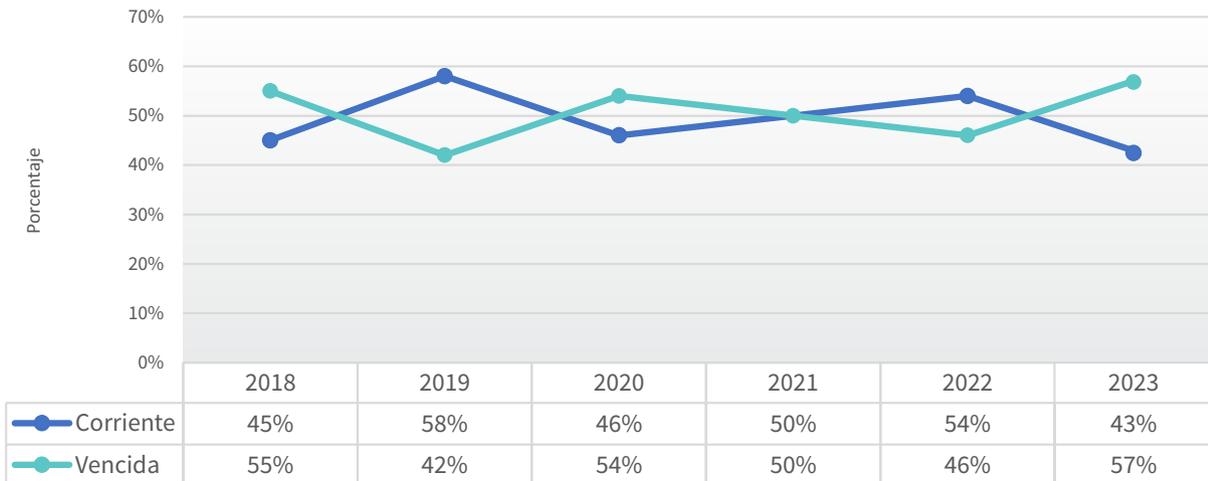
La **edad de cartera** al cierre de 2023 fue de **135 días**, con un incremento de **29 días** con respecto al año anterior. La Cooperativa ha desplegado varias estrategia y gestión para mejorar en el recaudo de la cartera con sus asociados y clientes.

**Gráfica 43**  
**Días de cartera durante el período 2018-2023**



De acuerdo con la gestión de la cartera para 2023, la **cartera corriente** disminuyó con relación al 2022, del 54% pasa al **43%** del total de la cartera, y la **cartera vencida** aumenta del **46%** al 57% del total de la cartera.

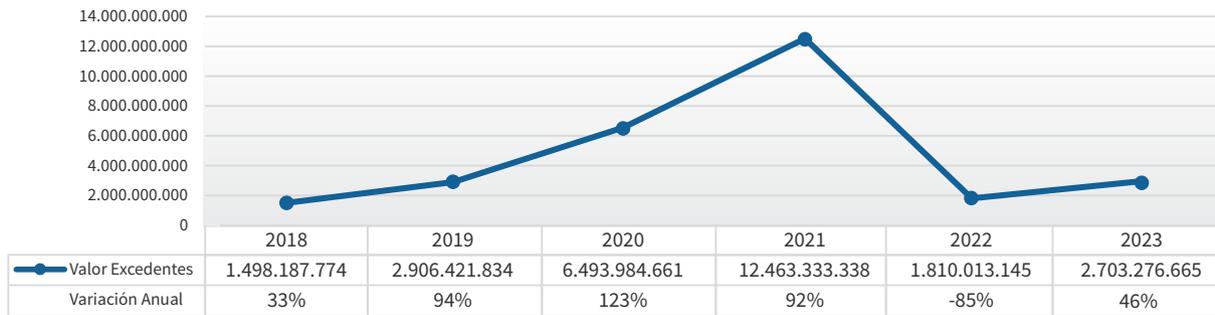
**Gráfica 44**  
**Cartera corriente y vencida durante el período 2018-2023**



### g. Excedentes

La Cooperativa cierra 2023 con **excedentes netos** por valor de \$ **2.637.588.988**, lo que representa un incremento del **46%** con relación al 2022.

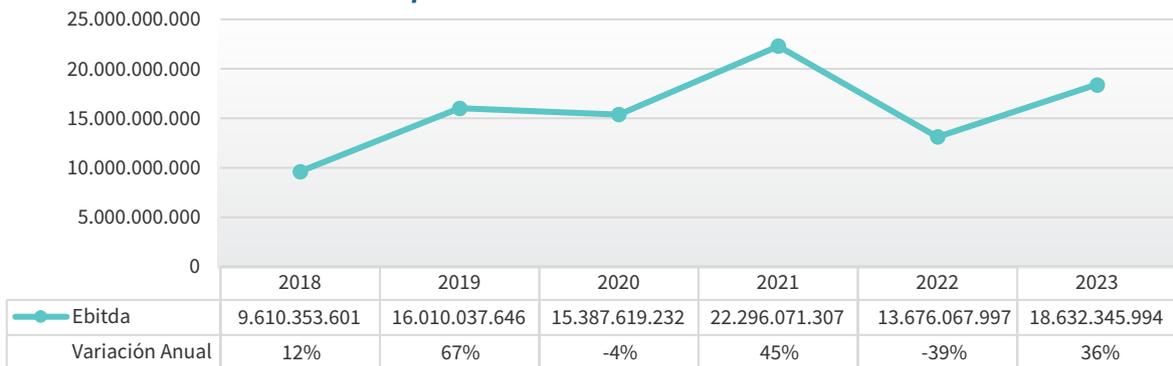
**Gráfica 45**  
**Excedentes netos durante el periodo 2018-2023**



## h. EBITDA

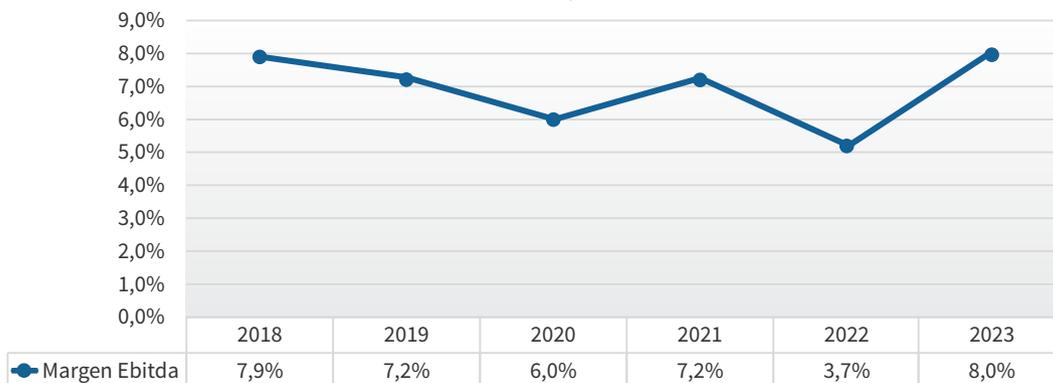
La Cooperativa cierra 2023 con un EBITDA por valor \$ 18.632.345.994 con un aumento del 36% con relación a 2022.

**Gráfica 46**  
**Comportamiento del EBITDA 2018-2023**



Con un margen EBITDA de 8% en 2023, que supera al del año anterior, se puede definir que estamos siendo más eficientes que los años anteriores, donde todos los procesos de mejora y procesos productivos se van ajustando a la Cooperativa, mejorando la productividad.

**Gráfica 47**  
**Comportamiento del margen Ebitda 2018-2023**



## 5.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Atraer, fidelizar y motivar a los colaboradores de COHAN, a través de la administración de los siguientes componentes, hizo parte del plan de trabajo de la Cooperativa con su talento humano.

- ▶ **Administración de Personal:** contratación, relaciones laborales, seguridad social, nómina, administración de personal, desvinculación laboral.
- ▶ **Capital Organizacional:** plan Estratégico, administración de estructura, selección de personal, compensación, clima organizacional, gestión de competencias.
- ▶ **Capital Humano:** gestión del desempeño, formación capacitación y desarrollo, bienestar laboral, segmentación de talentos.
- ▶ **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

De esta manera, en 2023, se diseñó e implementó una estrategia enfocada en la mejora de la gestión del Talento Humano a través de 6 dimensiones:



- 1 Diseño organizacional:** Se actualizaron los perfiles de cargos de acuerdo con las necesidades actuales de la Cooperativa.
- 2 Atracción de Talento:** Se diseñaron nuevos Niveles de Acuerdos de Servicio para selección (ANS) garantizando el personal idóneo en los tiempos establecidos para apoyar la continuidad del negocio.

3

**Administración Laboral y Compensación:** Se implementó el modelo de valoración de cargos, para evaluar la equidad interna y la competitividad, que permitan segmentar los cargos de la Cooperativa. Además, se automatizaron los procesos de entrega de dotación, envíos de periodos de prueba y contratación.

4

**Formación, Capacitación y Desarrollo:** Se ejecutó el programa integral de formación, capacitación y desarrollo (inducción y entrenamiento) que promueva el crecimiento y la mejora del desempeño de los empleados, a través de la gestión efectiva del desempeño, la identificación y desarrollo del talento, la implementación de un modelo de formación adecuado y la creación de planes de sucesión, con el fin de fortalecer las competencias y habilidades del personal; además de asegurar la continuidad del talento clave y contribuir al logro de los objetivos organizacionales.



Durante el año 2023 se revisó y actualizó el **modelo de líder COHAN**, como base de la malla de formación de liderazgo para 2024.

5

**Salud y seguridad en el trabajo:** Se actualizó el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), promoviendo un ambiente laboral seguro, preventivo de accidentes y enfermedades laborales garantizando el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Se realizó la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control y promoción de la cultura de seguridad. En el 2023 se cerró con un nivel de cumplimiento de estándares mínimos del 91%

6

**Modelo de Bienestar Laboral:** Se fomentó el sentido de pertenencia y el compromiso de los colaboradores de COHAN mediante la implementación de acciones que promuevan el bienestar, la integración y la participación de los empleados y sus familias. A través de este programa se desarrollaron más de 72 actividades durante el año 2023, con 4.600 participaciones en las diferentes actividades y una inversión de \$350 millones.





Otros actividades realizadas y logros durante el 2023:

- **Rotación de personal:** A través del plan de rotación, que interviene las principales causas de retiro en la Cooperativa, se obtuvo una rotación total del 42% en 2023, este logro implica la disminución de la rotación de personal en un 43% respecto al año anterior, alcanzando una eficacia del 85% frente a la meta planteada.
- **Inducción y entrenamiento:** Garantizamos la inducción y el entrenamiento de nuestros colaboradores al ingreso a laborar, la cobertura de la inducción de personal fue del 97% y un 64% en los entrenamientos, para los 247 nuevos integrantes de nuestra Cooperativa.
- **Formación:** Se gestionaron alrededor de 109 programas de formación con un cumplimiento de 96% de la malla programada.
- **Automatización de los procesos** de dotación, contratación, periodos de prueba, ANS.
- **Creación de modelo de valoración de cargos.**
- **Evaluación de desempeño:** Este año se implementó una nueva metodología de evaluación de desempeño (Nine Box) donde se evalúa el desempeño y potencial de los colaboradores, para identificar fortalezas y áreas de oportunidad para continuar desarrollando equipos de alto desempeño.
- **Fortalecimiento de la modalidad de teletrabajo:** 63 colaboradores participaron en la modalidad de teletrabajo, con una inversión en auxilio de conectividad de 63 millones de pesos y en mobiliario de 21 millones de pesos.

## 5.3 GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TIC

Bajo los componentes de desarrollo e implementación de nuevos sistemas de información, conectividad, seguridad de la información, atención al usuario e infraestructura tecnológica, la Cooperativa avanzó en las siguientes soluciones tecnológicas y servicios de soporte.

**Tabla 40**  
**Valor Inversiones Gestión**  
**de la Tecnología de la Información 2023**

Concepto	Inversión
Renovación de equipos de red de datos y WIFI-Red Inalámbrica	142.369.873
Solución de <i>backup</i> para Office 365 (Correo, <i>One Drive</i> y <i>Sharepoint</i> )	24.084.059
<b>Total</b>	<b>\$166.453.932</b>

### ● Nueva versión Herinco

Se continuó con la evolución del Aplicativo Herinco y se incorporaron nuevas funcionalidades como la herramienta de cotizaciones para los clientes y el plan de Migración de Herinco-Dispensación a la nueva arquitectura con estándares de interoperabilidad.

### ● Productividad de los procesos

Se desarrollaron integraciones tecnológicas con terceros y desarrollos de módulos para apoyo a los procesos, entre ellos:

- **Proyecto de Metodología WA Demand Driven**, se desarrollaron cuatro integraciones entre Herinco y WA Solutions, las cuales permiten la adopción de esta metodología que tienen como objetivo modelar, planear y gestionar cadenas de suministro, con el fin de proteger y promover el flujo de información y materiales relevantes.
- **Integración con el sistema de información GOMEDISYS** de la Corporación Clínica Primavera de Villavicencio para la homologación de productos de forma automática entre los dos sistemas de información para la gestión del servicio farmacéutico.

### ● Conectividad y modernización de equipos de red

Se hizo una renovación de la red lógica *Switching* y WIFI – Red Inalámbrica en los Servicios Farmacéuticos y COHAN Central, a través de la tecnología Aruba para mejorar el rendimiento y la disponibilidad, además de contar con una red estable y comunicación segura y flexible.

### ● Seguridad de la información

El 11 de agosto de 2023 se detectó un incidente de seguridad informática en el servicio de correo que afectó la gestión de los Colaboradores de la Cooperativa al impedir su ingreso con usuario y contraseña a la *Swift* de Office 365. Al tratar de dar soporte de manera particular a cada caso, se evidenció que las cuentas administradoras que usábamos para brindar soporte tampoco tenían acceso. Se detecta así, una intrusión al sistema y se procede en conjunto con el proveedor del servicio a recuperar los accesos de administración, identificando la ejecución de un comando de “*hard delete*”, es decir, borrado de nuestras cuentas de correo.

Una vez asegurado nuestro servicio, se procedió a realizar desde el *backup* de Microsoft la restauración de los buzones y el acceso a la información. Asimismo, se reportó el caso a la SIC, de acuerdo con los lineamientos definidos, y se realizó la contratación de un servicio de auditoría forense sobre este evento. Con la información recopilada se procedió a realizar el plan de mitigación de las vulnerabilidades identificadas.

De igual manera, se activó un plan de comunicaciones de crisis para informar de la situación a los diferentes grupos de interés y establecer canales para mantener activa la comunicación, de manera que se minimizara el impacto del no acceso a los correos electrónicos de entrada y salida. A esto, se sumaron campañas de refuerzo con los colaboradores sobre la seguridad de la información y la prevención de ataques cibernéticos.

## 5.4 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Con el fin de brindar un apoyo eficiente a la gestión de la Cooperativa, mediante una adecuada, oportuna y racional administración de los recursos materiales, físicos y de servicios en general, la Dirección Administrativa contribuyó al cumplimiento de los objetivos estratégicos y normativos mediante la ejecución de políticas para el control, manejo y disposición de los documentos de archivo de todos los procesos de la Cooperativa, garantizando su trazabilidad y recuperación del archivo.

Este plan de trabajo incluyó la planeación de los recursos hasta las acciones de mejora de la gestión documental para todos los documentos producidos y recibidos en cada uno de los procesos de la Cooperativa, desde la planeación del proceso, valoración documental, producción, recepción, clasificación de registros, distribución, consulta, transferencia documental y disposición definida.

### Para el seguimiento de esta labor, la Dirección se apalancó en los siguientes indicadores

- Proporción de solicitudes gestionadas de bienes y servicios con una meta del 90%, con medición mensual.
- Proporción de ejecución del plan de mantenimiento preventivo, infraestructura y equipos de apoyo, con meta del 100% de manera trimestral.
- Proporción de solicitudes gestionadas de Gestión Documental, con meta del 95%, con medición mensual.
- Proporción de ejecución del programa integral de residuos sólidos (PGIRS/ PGIRASA), con una meta del 90% y una medición trimestral.

### Dentro de los logros registrados en 2023, se encuentran

- **Inventario de Activos** al 100% con plaqueteo.
- **Apertura de los Servicios Farmacéuticos de Puerto Berrío, Turbo, Farmacia Comercial y Segovia:** debido a la nueva negociación con la Nueva EPS, se requería dar cobertura integral a los pacientes.
- **Implementación de las tablas de retención documental:** depuración del archivo central y el archivo histórico, con la aplicación de las tablas de retención.
- **Contrato con la empresa Coopebombas como medio de transporte laboral:** control del manejo de caja menor y efectivo, seguridad en los traslados para cumplimiento de funciones laborales.
- **Reducción de gastos:** necesidad de controlar, mitigar y reducir los gastos administrativos por medio de un Plan de Racionalidad de gastos Administrativos.
- **Cancelación de Matrículas Mercantiles** de los establecimientos comerciales inactivos.
- **Traslado de local de los servicios farmacéuticos de Itagüí y Bello:** ampliación de área para la atención de los usuarios con los contratos de las EPS'S y mejoras en las condiciones locativas para la comodidad de los colaboradores.

Con base en plan de trabajo adelantado, desde esta dirección se proponen mejoras para los procesos de elaboración Plan maestro de la Infraestructura física, implementación del Plan de Racionalidad de Gastos y la Formulación del Plan de Intervención de Seguridad Empresarial.

## 5.5 CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Como soporte estratégico para la alta dirección, el proceso de Control Interno y Gestión de Riesgos asesoró a los líderes de los procesos y a sus equipos de trabajo en la administración del riesgo y los controles, contribuyendo al mejoramiento continuo de cada proceso, desde una actividad independiente y objetiva, para monitorear la exposición al riesgo y realizar recomendaciones preventivas.



### Dentro de los logros registrados en 2023 se encuentran:

- Desarrollo del Subsistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y La Financiación del Terrorismo con la gestión de Riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Aprobación del Código de Conducta y Buen Gobierno por parte del Consejo de Administración y el desarrollo del proceso de divulgación y socialización con los grupos de interés a cargo de Control Interno y Gestión de Riesgos
- Actualización Matrices de Riesgos de los 14 procesos de la Cooperativa.
- Redefinición del Modelo de Gestión de Riesgos.
- Actualización de los manuales, procedimientos y formatos de Control Interno y Gestión de Riesgos

## 5.6 GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

En 2023, la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Corporativas, bajo el liderazgo de la Gerencia General de la Cooperativa, ejecutó un plan de trabajo orientado a proyectar a COHAN ante las audiencias internas y externas, como un activo social, cuyo objetivo principal es acercar los servicios de salud a las comunidades, articular a su red de hospitales públicos asociados y gestionar con eficiencia sus cuatro líneas de servicios.



Dentro de los logros registrados en 2023 se encuentran:

- **Plan de Comunicaciones Colaboradores COHAN**

Para facilitar la comunicación interáreas y promover y generar una cultura interna acorde con los desafíos del sector, se diseñó e implementó un plan de comunicaciones que mantuvo informados a los colaboradores sobre el plan de desarrollo de la Cooperativa y los motivó con estrategias de gestión del talento humano para respaldar el plan corporativo. Se adelantaron así tácticas para la promoción de la MEGA 16-24, la gestión del riego y de la calidad, los valores corporativos, la reinducción a la Cooperativa y los espacios de reconocimiento a su desempeño con los Premios Brilla y la promoción de las actividades de bienestar laboral.



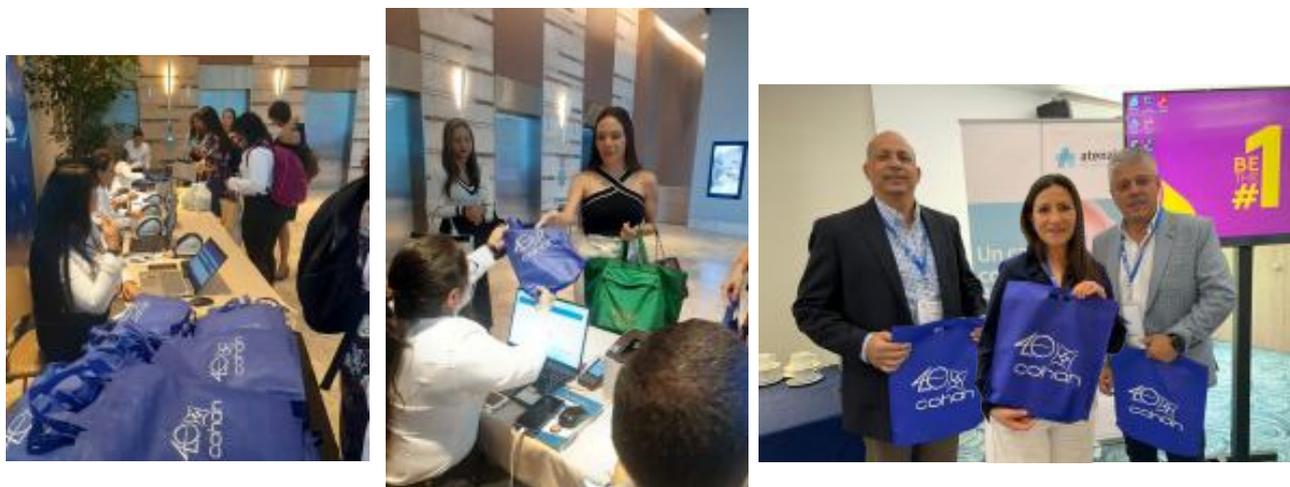
- **Plan de Comunicaciones Usuarios de Servicios Farmacéuticos**

Con un enfoque informativo y pedagógico, se diseñaron diferentes estrategias para facilitar la dispensación de medicamentos para los usuarios, mediante mensajes relacionados con la dispensación de estos, desde la documentación necesaria para las entregas y los canales de atención, hasta temas relacionados con el consumo responsable de los medicamentos, su almacenamiento y la importancia de la continuidad en los tratamientos.



- **Plan de comunicaciones externas**

Para fortalecer el relacionamiento con los clientes del portafolio de medicamentos y dispositivos médicos, se avanzó en un plan de comunicaciones para mantenerlos informados sobre los servicios y promociones de COHAN para sus clientes, en asocio con la gerencia comercial.



Asimismo, para fortalecer y establecer nuevos lazos con actores claves del sector salud y proyectar a la Cooperativa como un actor clave en el funcionamiento y la sostenibilidad del sector salud, la Cooperativa patrocinó y participó como ponente en diferentes encuentros académicos como el Foro de Soluciones Exitosas e Innovación en Salud, el Congreso de Gestar Salud, los encuentros de Medellín Health City y Salud al Territorio; así como el simposio de Salud en la Orinoquía. De igual manera, se hizo presencia en espacios de participación y construcción conjunta del sector salud en pro del bienestar y la salud de las comunidades, como los comités de comunicaciones de Confecoop y Fenalco.

- **Droguería comercial Más Vital**

Desde esta Dirección se lideró el evento de inauguración de esta nueva línea de servicio de la Cooperativa con un encuentro que contó con la participación del equipo directivo y algunos colaboradores de COHAN. Desde su apertura, se ha trabajado en el posicionamiento de la droguería con material publicitario o POP para mayor visibilidad en el sector y jornadas de salud mensuales dirigidas a los clientes en general. De igual manera, se han implementado campañas con los colaboradores de COHAN como potenciales clientes.



- **Gestión de las comunicaciones del Politécnico COHAN Ciencias de la Salud y la IPS Especializada MEDICI:**

Desde esta Dirección se lideraron los planes de comunicaciones y las estrategias digitales de estas dos instituciones; así como el apoyo a las estrategias de mercadeo y proyección de las marcas. Esta labor incluyó la gestión de los medios de comunicación internos y externos para cada audiencia, la realización de eventos y la publicación de campañas informativas y de pedagogía para cada audiencia. Se suma a este trabajo, el plan de comunicación para la gestión de las Rutas Integrales de Atención de los programas de hemofilia, enfermedades autoinmunes y renales en los que participan COHAN y su IPS especializada MEDICI.



**En las mediciones de satisfacción de los públicos de interés con las comunicaciones recibidas, la Dirección de Comunicaciones alcanzó un resultado del 90% sobre una meta del 95%.**



# 6

# APÉNDICES





**A diciembre 31 de 2023, COHAN hace parte de cuatro organizaciones, cuya propiedad comparte con otras empresas. Al cierre de este informe de gestión, cada una de ellas celebró sus respectivas asambleas generales, presentado sus resultados e informes de gestión. Compartimos la información relevante de cada una, quedando a disposición de los asociados y demás partes interesadas sus informes de gestión.**

## 6.1 MEDICI IPS ESPECIALIZADA

En 2023, MEDICI con los hospitales asociados a COHAN, avanzó en el reto de consolidarse como una IPS especializada en la atención de enfermedades de alto costo, crónicas y huérfanas; así como en la aplicación especializada de medicamentos, diversificando su portafolio de servicios. Se relacionan a continuación, las 51.487 actividades asistenciales por programas realizadas durante el año 2023, similares al 2022, considerando que el programa de hemofilia culminó en julio de 2023.

**Tabla 41**  
**Comparativo actividades asistenciales MEDICI IPS Especializada 2020 – 2023**

Programa	Actividad	2020	2021	2022	2023
<b>Programa de Pacientes en Condición de Hemofilia y Otros Trastornos de la Coagulación</b>	Hematología	405	622	972	518
	Ortopedia	469	467	664	358
	Fisiatría	450	467	659	396
	Fisioterapia	861	871	1521	357
	Psicología	377	494	687	640
	Nutrición	151	146	424	273
	Medicina General	1.427	1.365	1.513	648
	Enfermería	1.546	1.682	735	636
	Trabajo social	2.037	1.820	1.209	899
	Genética	64	62	52	15
	Ginecología			76	29
	<b>Total</b>	<b>7.787</b>	<b>7.996</b>	<b>8.512</b>	<b>4.769</b>
<b>Programa Nefro protección</b>	Médico general		2.728	4.700	4.856
	Nefrología		1.281	2.248	2.609
	Enfermería		960	2.818	2.906
	Nutricionista		2.036	4.235	3.854
	Psicología		1.101	1.877	2.235
	Trabajo Social		602	1.585	2.259
	Cuidados Paliativos		278	1031	915
	<b>Total</b>		<b>8.986</b>	<b>18.494</b>	<b>19.634</b>
<b>Programa Enfermedades Autoinmunes</b>	Reumatología			7.126	5.359
	Medicina General			1.195	1.404
	Nefrología			166	238
	Nutricionista			2.036	1.652
	Psicología			3.002	2.004
	Hematología			18	58
	Cuidados Paliativos			115	234
	Medicina Interna			1.240	2.597
	Hepatología			30	110
	Fisioterapia			1.420	2.707
	Trabajo Social			437	804
	Dermatología			133	311
	Fisiatría			28	225
	<b>Total</b>			<b>16.946</b>	<b>17.703</b>
<b>Aplicación Especializada de Medicamentos</b>	Aplicación de medicamentos	461	2.290	7.586	9.381
<b>Total atenciones</b>		<b>8.248</b>	<b>19.272</b>	<b>51.538</b>	<b>51.487</b>

### 6.1.1 Programa Hemofilia y otros Trastornos de la Coagulación

Considerando que el contrato con Savia Salud EPS culminó en julio de 2023, durante este año se realizaron 4.769 atenciones, correspondientes a las metas establecidas para cierre del contrato. 44% menos de lo realizado en el año 2022, por la medición de solo 7 meses.

**Tabla 42**  
**Actividades asistenciales realizadas en MEDICI para el Programa de Hemofilia**  
**Años 2021 - 2023**

ATENCIONES HEMOFILIA 2020 - 2023				
Atenciones	2021	2022	2023	Variación 2022/2023
Hematología	622	972	518	-47%
Ortopedia	467	664	358	-46%
Fisiatría	467	659	396	-40%
Fisioterapia	871	1521	357	-77%
Psicología	494	687	640	-7%
Nutrición	146	424	273	-36%
Medicina General	1.365	1.513	648	-57%
Enfermería	1.682	735	636	-13%
Trabajo social	1.820	1.209	899	-26%
Genética	62	52	15	-71%
Ginecología		76	29	-62%
<b>Total</b>	<b>7.996</b>	<b>8.512</b>	<b>4.769</b>	<b>-44%</b>

Es de resaltar que, en 2022, la IPS MEDICI fue reconocida por el Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo-Cuenta de alto Costo, como una de las 5 mejores IPS del país con los mejores resultados de gestión del riesgo en hemofilia, categoría IPS grandes. No obstante, los excelentes resultados sociales, clínicos y de satisfacción de los usuarios y las familias, la EPS Savia Salud de manera unilateral y sin mayores argumentos, decide terminar el contrato el 1 de julio- del 2023.

### 6.1.2 Programa de Nefroprotección

En 2023 se realizaron 19.634 atenciones, con un aumento del 6% con respecto a 2022, con un notorio incremento de las actividades psicosociales orientadas a mejorar la adherencia al programa. Aun cuando se presentó una disminución en la atención de cuidados paliativos, el resultado cumplió con la meta contractual.

**Tabla 43**  
**Actividades asistenciales realizadas en MEDICI para el Programa Nefroprotección**  
**Años 2021 - 2023**

ATENCIONES NEFROPROTECCIÓN 2021-2023				
Atenciones	2021	2022	2023	Variación 2022/2023
Médico general	2.728	4.700	4.856	3%
Nefrología	1.281	2.248	2.609	16%
Enfermería	960	2.818	2.906	3%
Nutricionista	2.036	4.235	3.854	-9%
Psicología	1.101	1.877	2.235	19%
Trabajo Social	602	1.585	2.259	43%
Cuidados Paliativos	278	1031	915	-11%
<b>Total</b>	<b>8.986</b>	<b>18.494</b>	<b>19.634</b>	<b>6%</b>

### 6.1.3 Atención integral ambulatoria para pacientes enfermedades autoinmunes

En 2023 se registraron 17.703 atenciones, un 4% más que en el año 2022, con una reducción en las consultas por reumatología, dada la limitada oferta en el medio de horas especialista. Esto aumentó las consultas por medicina interna y general, para compensar las atenciones y controlar el programa.

**Tabla 44**  
**Actividades asistenciales realizadas en MEDICI para el Programa Enfermedades Autoinmunes**  
**Años 2022 – 2023**

ATENCIÓNES AUTOINMUNES 2022 - 2023			
Atenciones	2022	2023	Variación 2022/2023
Reumatología	7.126	5.359	-25%
Medicina General	1.195	1.404	17%
Nefrología	166	238	43%
Nutricionista	2.036	1.652	-19%
Psicología	3.002	2.004	-33%
Hematología	18	58	222%
Cuidados Paliativos	115	234	103%
Medicina Interna	1.240	2.597	109%
Hepatología	30	110	267%
Fisioterapia	1.420	2.707	91%
Trabajo Social	437	804	84%
Dermatología	133	311	134%
Fisiatría	28	225	704%
<b>Total</b>	<b>16.946</b>	<b>17.703</b>	<b>4%</b>

### 6.1.4 Aplicación de Medicamentos Especializados

Para este programa se realizaron 9.381 atenciones durante el año 2023, un 23% por encima de lo realizado en el año 2022, dado el ajuste del proceso de gestión y programación del servicio. Con este cambio, el porcentaje de aumento pudo ser mayor, de no ser por algunas situaciones administrativas que se dieron con el contrato, que llevaron a contener las aplicaciones en algunos meses del año.

**Tabla 45**  
**Actividades asistenciales realizadas en MEDICI para el Programa Enfermedades Autoinmunes**  
**Años 2022 – 2023**

APLICACIONES SALA DE INFUSIONES 2020 -2023					
Mes	2020	2021	2022	2023	Variación 2022/2023
Enero	30	57	364	743	104%
Febrero	27	100	534	732	37%
Marzo	47	137	671	838	25%
Abril	27	163	588	812	38%
Mayo	39	204	580	919	58%
Junio	38	238	648	971	50%
Julio	28	223	604	589	-2%
Agosto	31	255	773	366	-53%
Septiembre	33	212	787	628	-20%
Octubre	50	230	699	838	20%
Noviembre	44	249	742	965	30%
Diciembre	67	222	596	980	64%
<b>Total</b>	<b>461</b>	<b>2.290</b>	<b>7.586</b>	<b>9.381</b>	<b>24%</b>



### 6.1.5 Otros logros de gestión

- Gestión de Agendamiento:** se implementó el sistema de agendamiento inteligente, a través de la estrategia digital de COHAN NODHOS, con varias funciones dentro de la IPS, adaptadas a las necesidades de los servicios de esta. Además del agendamiento de los diferentes especialistas, la herramienta permitió recordar citas, realizar cambios masivos, generar reportes en tiempo real, parametrizar profesionales para agendamiento web y programar demanda inducida. El aplicativo permitió acceder a la modalidad de telemedicina mediante video llamada, garantizando la confidencialidad y seguridad del paciente; optimizar el recurso del talento humano y la ocupación de la infraestructura, tanto en consulta externa como en la sala de aplicaciones, y gestionar la asistencia para mejorar su adhesión a los programas.
- Gestión de Infraestructura:** por motivo de la terminación del contrato de hemofilia, la IPS MEDICI cerró la sede de Almacentro, de allí la disminución en la capacidad instalada.

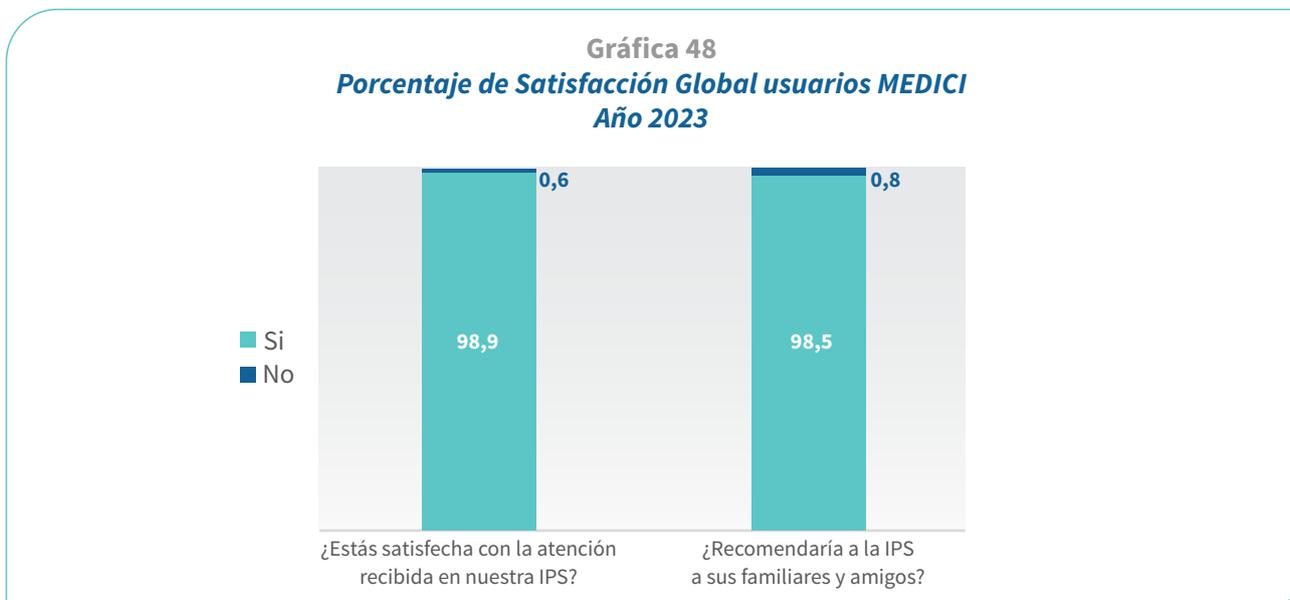
Tabla 46  
**Capacidad Instalada Infraestructura**  
**Años 2022 – 2023**

Capacidad Instalada	2020	2021	2022	2023	Variación 2022/2023
Consultorios	4	8	15	7	-8
Consultorio fisioterapia	0	1	2	1	-1
Sillas Sala de infusiones	3	8	14	14	0
Sala reanimación	1	1	1	1	0
Toma de muestras	0	2	2	1	-1
Servicio farmacéutico	1	1	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>-10</b>

- Sistemas Integrados de Gestión:** Al cierre de 2023, se evidenció un cumplimiento del 100% de requisitos de habilitación relacionados con los estándares de dotación, medicamentos e historia clínica. Se resalta el trabajo del equipo de la IPS en el desarrollo de procedimientos normativos como RCCP y atención a víctimas de violencia sexual, lo que permitió cerrar la brecha de documentación de procesos prioritarios. Se cierra entonces la evaluación de estándares de habilitación con la Resolución 3100 de 2019 con una proporción de cumplimiento del 96,6% en su dato global.

- **Sistema de Información y Atención al Usuario.**

**Satisfacción Global:** Para la medición de la satisfacción se realizaron encuestas mensuales por cada programa, aplicando una muestra proporcional, según número de atenciones mensuales de cada uno. A continuación, se grafica el resultado consolidado de las encuestas de satisfacción del año 2023:



El 98.9% de los pacientes encuestados en la IPS en el 2023 están satisfechos con la atención recibida en la IPS y el 98.5 % recomendarían la IPS a sus familiares y amigos. La IPS cumple así con los estándares definidos, pues se tiene como meta de satisfacción global el 95% y ambas variables están por encima del 98%.

### 6.1.6 Gestión financiera de la IPS

En 2023, la IPS MEDICI está más consolidada y empieza a sostener su nivel de ingresos, donde la participación de cada programa es: 14 % Hemofilia, 23 % Aplicaciones, 11 % Nefro Protección y 52 % Autoinmune, resultando en una utilidad acumulada de \$1.072.223.000.

Por la prestación de los servicios, la IPS obtuvo los siguientes ingresos en 2023:

**Tabla 47**  
**Ingresos operacionales MEDICI IPS Especializada**  
**Años 2020 - 2023**

Ingresos Operacionales	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Participación 2023	% Variación 2022/2023
Hemofilia	1.178.421.173	1.911.474.768	1.926.693.768	1.133.346.748	14%	-41%
Aplicaciones	57.655.136	391.792.856	1.318.673.608	1.814.134.847	23%	238%
Nefroprotección	-	635.304.141	847.552.188	847.552.188	11%	0%
Diabetes	200.921.366	58.265.724	-	-	0%	
EPOC	184.838.266	14.544.218	-	-	0%	
Autoinmunes			3.683.124.912	4.139.637.546	52%	12%
<b>Total</b>	<b>1.621.835.941</b>	<b>3.011.381.707</b>	<b>7.776.044.476</b>	<b>7.934.671.329</b>	<b>100%</b>	<b>2%</b>

Se adjuntan resultados financieros presentados en el informe de gestión de los socios para 2023.

**Tabla 48**  
**Estado de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023**  
**IPS especializada MEDICI**

	Nota	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN	%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.1	402.312.900	233.613.231	168.699.669	72%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.2	4.284.412.139	2.404.782.949	1.879.629.190	78%
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>					
Propiedad, planta y equipo	11.3	602.213.449	712.895.802	(110.672.353)	-16%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.288.938.488</b>	<b>3.351.281.982</b>	<b>1.937.656.506</b>	<b>58%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.4	3.518.919.885	1.390.009.769	2.128.910.116	153%
Beneficios a empleados	11.5	136.327.036	162.891.640	(26.564.604)	-16%
Pasivos por impuestos corrientes	11.6	13.552.614	242.741.282	(229.188.668)	-94%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.668.799.535</b>	<b>1.795.642.691</b>	<b>1.873.156.844</b>	<b>104%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital autorizado		2.000.000.000	250.000.000	1.750.000.000	700%
Capital por suscribir		(880.000.000)	(248.812.000)	(631.188.000)	254%
Reserva Legal		117.242.481	62.143.668	55.098.813	89%
Utilidades Acumuladas	11.13	19.293.016	559.293.017	(540.000.001)	-97%
Inversión Suplementaria		297.915.794	547.915.794	(250.000.000)	-46%
Utilidad del Ejercicio		65.687.662	385.098.812	(319.411.150)	-83%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.620.138.953</b>	<b>1.555.639.291</b>	<b>64.499.662</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>5.288.938.488</b>	<b>3.351.281.982</b>	<b>1.937.656.506</b>	<b>58%</b>

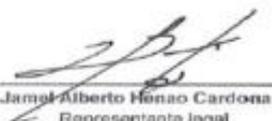
  
Jamal Alberto Henao Cardona  
Representante legal

  
Yeni Restrepo López  
Contador Público  
T.P. 82899-T

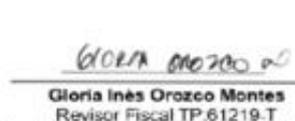
  
Gloria Inés Orozco Montes  
Revisor Fiscal TP 61219-T  
Designado por la firma Kreston RM S.A.  
Ver dictamen adjunto DF-0156-23

**Tabla 49**  
**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2023-2022**  
**IPS especializada MEDICI**

	Nota	AÑO 2023	AÑO 2022	Variación	%
<b>Ingresos Operacionales</b>					
Por prestación de servicios de salud	11.7	7.746.306.747	7.480.708.427	265.598.320	
<b>Total Ingresos Netos</b>		<b>7.746.306.747</b>	<b>7.480.708.427</b>	<b>265.598.320</b>	<b>4%</b>
<b>Costos Operacionales</b>					
Costos de venta	11.8	5.349.599.106	4.401.653.907	947.945.199	
<b>Total Costos Operacionales</b>		<b>5.349.599.106</b>	<b>4.401.653.907</b>	<b>947.945.199</b>	<b>22%</b>
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>2.396.707.641</b>	<b>3.079.054.520</b>	<b>-682.346.879</b>	<b>-22%</b>
<b>Gastos Administrativos</b>					
Gastos de Administración	11.9	161.255.524	1.390.044.388	-1.228.788.864	-88%
Gastos de Venta		1.699.733.804	1.071.216.850	628.516.954	59%
<b>Total Gastos Administrativos</b>		<b>1.860.989.128</b>	<b>2.461.261.038</b>	<b>-600.271.910</b>	<b>-24%</b>
Otros Ingresos	11.10	772.618	9.614.271	-8.841.653	-92%
Otros Gastos	11.11	470.803.469	26.165.013	444.638.456	1609%
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>		<b>65.687.662</b>	<b>601.242.740</b>	<b>(535.555.078)</b>	<b>-89%</b>
Impuesto de Renta	11.12	-	216.143.928	-216.143.928	-100%
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>65.687.662</b>	<b>385.098.812</b>	<b>-319.411.150</b>	<b>-83%</b>

  
Jamal Alberto Henao Cardona  
Representante legal

  
Yeni Restrepo López  
Contador Público  
T.P. 82899-T

  
Gloria Inés Orozco Montes  
Revisor Fiscal TP 61219-T  
Designado por la firma Kreston RM S.A.  
Ver dictamen adjunto DF-0155-23

## 6.2 CORPORACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA PRIMAVERA SALUD



Previos análisis, debates y aprobación por parte del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Asociados de junio de 2019, COHAN ingresa ese año a participar en la Corporación Clínica Universidad Cooperativa de Colombia, mediante una inversión inicial de \$12.000.000.000 y una adquisición del 25%. La inversión se realizó sobre una valorización total de \$48.000.000.000.

A diciembre 31 de 2023, este activo, hoy Corporación Clínica Primavera Salud, ubicado en la carrera 35 No. 36-99, calle 36 No. 35-70, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 230-138336 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, tiene una valorización de \$71.500.000.000. De esta adquisición, COHAN ha pagado de manera directa de sus propios recursos la suma de \$ COP 2.470 millones. El valor restante ha sido cancelado mediante ingresos de arrendamiento generados por la Clínica.

En abril de 2023, la sociedad Grupo Primavera Salud S.A.S - GP S.A.S, sobre una valorización de \$COP 71.500.000.000, cede en favor de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia -COHAN la participación del 30.5% de los derechos fiduciarios del FIDECOMISO CLINICA UCC con NIT 830.053.812-2, asociados al inmueble antes mencionado; así como las obligaciones correlativas a dichos derechos, por valor de \$ COP 12.283.575.099, los cuales fueron cancelados durante el año 2023 y primer trimestre del año 2024. De esta manera, al cierre del año 2023, COHAN participa mayoritariamente en el Fideicomiso y en la Corporación Clínica Primavera Salud.

Con respecto a los ingresos obtenidos por la unidad de negocio del servicio farmacéutico hospitalario, el cual presta atención a la Corporación Clínica Primavera Salud, estos ascendieron a \$COP 12.789.169.435. La cartera por parte de la clínica a 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$ COP 23.695.577.601,00. Desde COHAN se conminado a la Clínica para que esta cartera esté en una edad de 120-150 días, antes de terminar el segundo semestre de 2024.

Durante 2023, la Corporación Clínica Primavera avanzó en su camino de consolidarse como la mejor institución prestadora de servicios de salud del Departamento del Meta y la Orinoquia colombiana, gracias a un plan de trabajo de su equipo directivo, orientado a la mejora operacional para impactar positivamente la calidad de vida de los usuarios, los pacientes, las familias y la comunidad. Un compromiso con la salud de la Orinoquia que le permitió crecer durante el periodo en todos sus servicios, manteniendo una ocupación media superior al 90 % y gozar de un reconocimiento por parte de la comunidad, las instituciones y los gobernantes.

Entre los logros registrados por esta corporación en 2023, se encuentran:



- **Primera unidad de atención de alta complejidad:** En su búsqueda por brindar a la comunidad servicios de salud integrales, alineados con los valores corporativos y liderados por profesionales de la salud altamente calificados entre médicos, especialistas y enfermeras, la Corporación Clínica Primavera inauguró en 2023 su primera unidad de atención de alta complejidad, para la hemodinamia y oncología.
- **Certificaciones:** La Corporación Clínica Primavera fue certificada por el Invima en buenas prácticas de manufactura para la generación de aire medicinal in situ por compresor.
- **Procedimientos asistenciales:** En cuanto a los Servicios asistenciales se presentan las actividades totales y los indicadores hospitalarios que dan muestra de manera cuantitativa el crecimiento de la clínica (ver tabla).

**Tabla 50**  
**Actividades Asistenciales - Indicadores Hospitalarios**  
**Corporación Clínica Primavera Salud**  
**Años 2021 - 2023**

Actividad / Indicador	2021	2022	2023	% de Variación
Triaje Urgencias	64.524	66.696	59.078	-11,42%
Consulta de Urgencias	43.032	40.884	40.903	0,05%
Egresos Hospitalarios	6.540	8.760	8.639	-1,38%
Porcentaje Ocupacional hospitalario	94,8%	97,4%	99%	1,64%
Promedio día estancia hospitalaria de días	7,0	5,3	5,4	1,89%
Giro cama hospitalaria	4,1	5,5	5,3	-3,64%
Egresos UCI	1.872	1.320	1.269	-3,86%
Porcentaje Ocupacional UCI	90,0%	74,0%	89%	20,27%
Promedio día estancia hospitalaria en días UCI	4,4	3,8	3,7	-2,63%
Giro cama hospitalaria UCI	6,3	5,6	7,1	26,79%
Cirugías programadas realizadas	4.032	5.100	6.130	20,20%
Cirugías urgencias	2.580	2.304	2.501	8,55%
Proporción de cancelación de cirugías programadas	6,6%	6,1%	6,1%	0,00%
Exámenes laboratorio clínico	312.204	329.172	329.172	0,00%
Intervencionismo (Guiado TAC y Eco)	2.208	2.412	2.412	0,00%
Dx Cardiovascular Hx No invasivo	1.704	2.880	2.899	0,66%
Electro diagnóstico Hospitalario y Ambulatorio	468	756	681	-9,92%
Gastroenterología Hx	1.260	1.608	1.841	14,49%
TAC	14.616	16.212	17.892	10,36%
Rayos X	21.096	23.292	27.194	16,75%
Eco Total	9.552	11.628	11.628	0,00%
Consulta Externa Ortopedia	3.492	7.704	10.098	31,07%
Consulta Externa Fisiatría	528	1.092	1.172	7,33%
Consulta Externa Ginecología	1.464	2.652	3.065	15,57%
Consulta Externa Anestesia	3.120	5.292	6.318	19,39%
Consulta Externa Cirugía Maxilofacial	444	660	682	3,33%
Consulta Externa Urología	2.220	3.012	6.507	116,04%
Consulta Externa Cirugía General	4.008	5.304	5.373	1,30%
Consulta Externa Neurocirugía	1.848	2.052	2.065	0,63%
Consulta Externa Neurología	1.224	1.272	1.083	-14,86%
<b>Total Consulta Externa Especializada</b>	<b>19.884</b>	<b>29.172</b>	<b>36.363</b>	<b>24,65%</b>

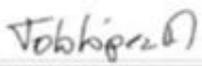
A continuación, se presentan los resultados financieros de la Corporación Clínica Primavera Salud correspondientes al año 2023.

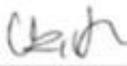
Tabla 51  
Estado de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023  
Corporación Clínica Primavera

**CORPORACIÓN CLÍNICA**  
NIT 900.213.617-3  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO BAJO NIIF**  
Corte a: 31 de Diciembre 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



COD.	DETALLE	NOTA	2023	%	2022	%	variación \$	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	900.202	1%	1.234.727	2%	(334.525)	-27%
12	Inversiones	5.1	26.280	0%	26.000	0%	280	100%
13	Cartera	5.2	41.770.863	45%	31.334.981	41%	10.435.882	33%
13	Ingresos por Facturar Grado de Avance		1.902.300	2%	1.059.040	1%	843.260	80%
13	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	5.3	-	0%	(898.348)	-1%	898.348	-100%
13	Pagos anticipados	5.4	23.478.497	25%	19.167.042	25%	4.311.455	22%
13	Otros deudores	5.4	1.489.193	2%	1.510.490	2%	(21.297)	-1%
14	Inventarios	5.5	42.193	0%	19.473	0%	22.720	117%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>49.609.528</b>	<b>75%</b>	<b>53.453.404</b>	<b>71%</b>	<b>16.156.124</b>	<b>30%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>								
13	Cartera	5.2	22.373.537	24%	26.437.727	35%	(4.064.190)	-15%
13	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)		(4.122.792)	-4%	(6.834.034)	-9%	2.711.242	-40%
15	Propiedad Planta y Equipo	5.6	5.385.417	6%	2.508.743	3%	2.876.674	115%
17	Activos intangibles amortizar	5.6	24.879	0%	10.976	0%	13.903	127%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>23.661.041</b>	<b>25%</b>	<b>22.123.412</b>	<b>29%</b>	<b>1.537.629</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>93.270.569</b>	<b>100%</b>	<b>75.576.816</b>	<b>100%</b>	<b>17.693.754</b>	<b>23%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>								
21	Obligaciones financieras	5.7	3.476.369	5%	1.423.892	2%	2.052.477	144%
21	Proveedores	5.8	37.059.046	48%	24.647.981	43%	12.411.065	50%
21	Impuestos corrientes por pagar	5.8	105.909	0%	84.931	0%	20.978	25%
23	Beneficios a los Empleados	5.9	4.105.014	5%	3.559.871	6%	545.142	15%
24	Provisiones		19.306.242	25%	17.775.805	30%	1.530.437	9%
25	Otros Pasivos	5.10	1.006.232	1%	719.431	1%	286.801	40%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>65.058.812</b>	<b>85%</b>	<b>48.211.911</b>	<b>63%</b>	<b>16.846.900</b>	<b>35%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>								
21	Obligaciones financieras	5.7	3.794.905	5%	4.596.695	8%	(801.790)	-17%
21	Proveedores	5.8	6.407.387	8%	4.350.827	7%	2.056.560	47%
24	Provisiones	5.10	1.211.365	2%	1.211.365	2%	-	0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>11.413.657</b>	<b>15%</b>	<b>10.158.886</b>	<b>17%</b>	<b>1.254.770</b>	<b>12%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>76.472.469</b>	<b>100%</b>	<b>58.370.798</b>	<b>100%</b>	<b>18.101.671</b>	<b>31%</b>
<b>PATRIMONIO</b>								
31	Capital Social	5.11	19.374.438	115%	19.376.437	113%	(1.999)	0%
33	Reservas y Fondos Entidades Solitarias		-	0%	500.000	3%	(500.000)	100%
35	Resultado del Ejercicio		94.062	1%	303.238	2%	(209.156)	-69%
35	Resultado de Ejercicios Anteriores-Transición NIIF-ESFA		(2.670.419)	-16%	(2.973.657)	-17%	303.238	-10%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>16.798.101</b>	<b>18%</b>	<b>17.206.018</b>	<b>23%</b>	<b>(407.917)</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			<b>93.270.569</b>		<b>75.576.816</b>		<b>17.693.754</b>	<b>23%</b>
8	Deudoras de Control	5.16	6.522.995	100%	6.522.995	100%	-	0%
9	Acreedoras de Control	5.16	(16.575.852)	100%	(16.575.852)	100%	-	0%

  
**LUIS FERNANDO LÓPEZ ALVAREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

  
**YURI VIVIANA HERNANDEZ LONDOÑO**  
CONTADOR P. TARJ. PROF. 174221-T

  
**WHITER SMITH PARRADO RINCON**  
REVISOR FISCAL TARJ. PROF. 188603-T



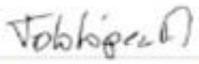
Tabla 52  
Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2023  
Corporación Clínica Primavera

**CORPORACIÓN CLÍNICA**  
NIT 900.213.817-3  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO BAJO NIIF**  
Corte a: 31 de Diciembre 2023



(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

COD.	DETALLE	NOTA	2023	%	2022	%	VARIACION \$	%
<b>41</b>	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	5.12						
	Unidad Funcional De Urgencias		9,557,512	10%	7,992,905	10%	1,564,607	20%
	Unidad Funcional De Consulta Externa		2,295,671	3%	1,364,147	2%	931,524	68%
	Unidad Funcional De Hospitalización y UCI's		35,650,575	39%	31,971,460	39%	3,679,115	12%
	Unidad Funcional De Quirofanos		23,425,974	26%	20,678,811	25%	2,747,163	13%
	Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico		20,463,154	22%	19,440,857	24%	1,022,297	5%
	Unidad Funcional De Apoyo Terapeutico		231,745	0%	-	0%	231,745	0%
	Otras Actividades Relacionadas Con La Salud		155,960	0%	149,579	0%	6,382	4%
	<b>INGRESOS BRUTOS</b>		<b>81,780,682</b>	<b>100%</b>	<b>81,687,768</b>	<b>100%</b>	<b>10,182,833</b>	<b>12%</b>
	Devoluciones de servicios años anteriores y Glosas (Db)		(419)	0%	(1,959,818)	-2%	1,959,399	-100%
	<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>		<b>81,780,173</b>	<b>100%</b>	<b>79,637,941</b>	<b>88%</b>	<b>12,142,232</b>	<b>16%</b>
<b>81</b>	<b>COSTO POR SERVICIOS</b>	5.13						
	Unidad Funcional De Urgencias		9,733,909	13%	8,845,462	13%	888,447	10%
	Unidad Funcional De Consulta Externa		1,466,269	2%	1,195,886	2%	270,383	23%
	Unidad Funcional De Hospitalización y UCI's		31,090,196	41%	27,922,827	42%	3,167,369	11%
	Unidad Funcional De Quirofanos		20,511,261	27%	15,909,520	24%	4,601,741	29%
	Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico		12,610,327	17%	13,048,837	19%	(438,510)	-3%
	Unidad Funcional De Apoyo Terapeutico		25,580	0%	-	0%	25,580	100%
	Unidad Funcional De Oncologia		14,755	0%	-	0%	14,755	100%
	Otras Actividades Relacionadas Con La Salud		98,503	0%	96,087	0%	2,416	3%
	<b>TOTAL COSTOS NETOS</b>		<b>76,660,800</b>	<b>100%</b>	<b>67,018,818</b>	<b>100%</b>	<b>8,632,182</b>	<b>13%</b>
	<b>GANANCIA OPERACIONAL</b>		<b>16,229,373</b>	<b>18%</b>	<b>12,619,323</b>	<b>16%</b>	<b>3,610,050</b>	<b>28%</b>
<b>42</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	5.12						
	Otros Ingresos		2,146,937	100%	1,055,179	100%	1,091,758	103%
	<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>2,146,937</b>	<b>100%</b>	<b>1,055,179</b>	<b>100%</b>	<b>1,091,758</b>	<b>103%</b>
<b>61</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	5.14						
	Gastos Administrativos		13,039,551	76%	10,352,836	88%	2,686,714	26%
	Deterioro De Cuentas Por Cobrar		1,729,030	10%	1,194,988	10%	534,043	45%
	Otros Gastos		2,182,621	13%	194,143	2%	1,988,478	100%
	Impuesto de Renta		96,261	1%	-	0%	96,261	100%
	<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>17,047,463</b>	<b>100%</b>	<b>11,741,967</b>	<b>100%</b>	<b>5,305,496</b>	<b>271%</b>
<b>63</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	5.15						
	Gastos Financieros		1,234,764	100%	1,629,297	100%	(394,533)	-24%
	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>1,234,764</b>	<b>100%</b>	<b>1,629,297</b>	<b>100%</b>	<b>(394,533)</b>	<b>-24%</b>
	<b>GANANCIA DEL PERIODO</b>		<b>84,082</b>	<b>0%</b>	<b>303,238</b>	<b>0%</b>	<b>(209,156)</b>	<b>-69%</b>

  
LUIS FERNANDO LOPEZ ALVAREZ  
REPRESENTANTE LEGAL

  
YURI VIVIANA HERNANDEZ LONDOÑO  
CONTADOR P. TARJ. PROF.174221-T

  
WHITER SMITH PARRADO RINCON  
REVISOR FISCAL TARJ. PROF. 155603-T

## 6.3 LIFEFACTORS BIOSOLUCIONES PARA LA HUMANIDAD



LifeFactors es una compañía que tiene por objeto la producción y comercialización de medicamentos biotecnológicos hemoderivados, avanzando en su desarrollo para asegurar el acceso a medicamentos esenciales en pro del tratamiento de enfermedades raras y de alto costo. Desde su fundación, ha diseñado una serie de soluciones que pretenden apoyar a los gobiernos y sistemas sanitarios en la implantación de tecnologías en sus territorios, otorgándoles la autonomía para producir y distribuir productos derivados de la sangre.

LifeFactors tiene presencia en Colombia (HQ), México, Ecuador, Paraguay, Estados Unidos y Canadá, destacándose en el mercado por el procesamiento de plasma (265.000 Lt/año). Actualmente, cuenta con 4 patentes y 27 activos de know-how. Los principales productos en desarrollo y/o producción son:

- Inmunoglobulina (En ruta regulatoria)
- Albúmina (En ruta regulatoria)
- Factor VIII /VW (En desarrollo)
- Insulina
- Inyectables estériles (cardiovasculares, neurología y ortopedia).
- Fibrinógeno (En desarrollo)
- PCC (En desarrollo)
- Portafolio de Oncológicos
- Portafolio de reactivos de diagnóstico

Tal como se ha mencionado en informes de años anteriores, previa autorización de la Asamblea General de LifeFactors en diciembre de 2019, COHAN ingresó en 2020 a este grupo con una inversión de USD 3´000.000, sobre una valoración de la compañía de USD 30´000.000.

Es importante recordar que desde el año 2022, la Cooperativa respalda un crédito con Bancolombia por valor de \$10.428.000.000, el cual LifeFactors S.A.S. ha venido cumpliendo con la obligación de pago oportunamente. A su vez, este valor está respaldado para COHAN por una fiducia mercantil irrevocable de garantía con escritura pública número 4091 del 28 de diciembre de 2022. En dicha escritura se constituye un patrimonio autónomo que mantendrá la titularidad de cinco inmuebles, ubicados en la zona franca de Rionegro, identificados plenamente con sus matrículas inmobiliarias, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones.

De acuerdo con el informe de gestión de Lifefactors para 2023, presentado durante la asamblea general realizada el pasado 18 de marzo de 2024, esta compañía hoy en día está compuesta por 8 filiales, relacionadas con los diferentes campos de interés de la compañía y ubicadas dentro y fuera del país, lo que la proyecta como una compañía regional biofarmacéutica, que por definición estratégica es un portafolio de activos centrados en la ciencia, la industria y la propiedad intelectual, respaldado por modelos de relacionamiento con aliados.



### 6.3.1 Principales mejoras en sus procesos

- Se mantiene la planta de 122 empleados, 47% mujeres y 48% de generación millenials.
- Durante el 2023 se avanza en la obtención de la Certificación LEED (leadership in energy & environmental design) de la planta de hemoderivados Escala Industrial.
- Se incrementaron las actividades de compras y abastecimiento en un 15% a proveedores internacionales. Estas acciones han sido clave para optimizar nuestra flexibilidad logística y aprovechar al máximo las oportunidades de optimización fiscal y aduanera.
- El ERP-SAS tiene un cumplimiento del 83% con un gran reto de implementación y articulación de la información: BI. En el 2023 se logró la implementación de 9 tableros para las tres unidades de negocio como para los tres procesos corporativos.
- Se han desarrollado e implementado, por primera vez en Colombia, pruebas moleculares para efectos de seguridad del plasma.
- Se ha incorporado de manera exclusiva para Latam, un portafolio especializado de productos basados en biológicos y biotecnología par inmunología y autoinmunes, hematología, oncología, vacunas, neurología, diabetes, diagnóstico y plasmaféresis, a través de aliados tecnológicos de producción de biológicos tales como vacunas, anticuerpos monoclonales, insulina y dispositivos de diagnóstico in-vitro.
- Se está potencializado una red comercial que empieza a profundizar acciones de negocio en Colombia, México, Brasil y Ecuador, con planes piloto de comercialización bajo los mecanismos de MVNDs de Inmunoglobulinas.

Para 2024, según el informe de la Dirección General, LifeFactors se ha trazado como meta la actualización de las plataformas de crecimiento de la compañía:

- Puesta en marcha de Planta A.
- Ampliación de portafolio de CambridgeLab (Metoprolol,
- Nitroglicerina, Baclofeno y Anfotericina). Comercialización de Insulina. CMO para terceros (Maquila Cambridge – Servicios de Acondicionamiento).

### 6.3.2 Desempeño Financiero

De acuerdo con su informe de gestión 2023, el Grupo LifeFactors presenta el siguiente desempeño financiero:

LIFEFACTORS S.A.S.		ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022		LifeFactOurs Innovaciones para la humanidad	
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)</i>					
	Notas	31 de diciembre de		Variación	Variación
		2023	2022	Relativa	Absoluta
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	52.527	2.481.807	(2.429.280)	-98%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	65.398	14.785	50.613	342%
Otros activos no financieros		-	16.440	(16.440)	-100%
<b>Total de los activos corrientes</b>		<b>117.925</b>	<b>2.513.041</b>	<b>(2.385.115)</b>	<b>-95%</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Inversiones en subsidiarias	7	24.915.520	25.143.259	(227.739)	-1%
Cuentas por cobrar a vinculados económicos y partes relacionadas	9	15.645.321	19.275.530	(3.630.209)	-19%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	4.904.211	4.327.689	576.522	13%
Activos por impuestos diferidos	13	-	21.425	(21.425)	-100%
<b>Total de los activos no corrientes</b>		<b>45.465.051</b>	<b>48.767.903</b>	<b>(3.302.852)</b>	<b>-7%</b>
<b>Total de los activos</b>		<b>45.582.976</b>	<b>51.280.944</b>	<b>(5.697.979)</b>	<b>-11%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Pasivos financieros	11	-	3.948.432	(3.948.432)	-100%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	106.344	16.545	89.799	543%
Pasivos por beneficios a empleados	14	63.585	42.471	21.114	50%
<b>Total de los pasivos corrientes</b>		<b>169.929</b>	<b>4.007.448</b>	<b>(3.837.519)</b>	<b>-96%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Pasivos financieros	11	19.970.143	1.787.478	18.182.665	1017%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	4.357.200	1.156.204	3.200.996	277%
Cuentas por pagar a vinculados económicos y partes relacionadas	9	2.561.133	25.215.027	(22.654.794)	-90%
Otras provisiones		1.804.003	-	1.804.003	0%
Pasivos por impuestos diferidos	13	324	324	0	0%
<b>Total de los pasivos no corrientes</b>		<b>28.692.813</b>	<b>28.149.043</b>	<b>543.770</b>	2%
<b>Total de los pasivos</b>		<b>28.862.741</b>	<b>32.167.391</b>	<b>(3.304.650)</b>	<b>-10%</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>					
Capital emitido	15	1.515.148	1.515.148	-	0%
Pérdida en colocación de acciones		22.130.148	22.130.148	-	0%
Resultados acumulados		(4.429.230)	(2.248.420)	(2.174.810)	97%
Otro resultado integral		(128.513)	(128.513)	-	0%
Pérdida neta		(2.389.329)	(2.174.810)	(218.519)	10%
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>16.720.224</b>	<b>19.113.563</b>	<b>(2.393.339)</b>	<b>-13%</b>
<b>Total de los pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>45.582.976</b>	<b>51.280.944</b>	<b>(5.697.979)</b>	<b>-11%</b>

Los valores informados han sido tomados de los registros contables

(\*) Los resultados incluidos en esta tabla corresponden a la casa matriz, dado que cada filial maneja sus propios resultados de desempeño.

De acuerdo con la certificación remitida por el representante legal de lifefactors (8 de abril de 2024) y considerando el método de flujo de caja descontado, la valoración del grupo empresarial asciende a un valor presente de 441 millones de dólares. Esta valoración, construida por su equipo financiero y validada por la banca de inversión Hyperion, incluye las principales líneas de negocio del grupo, entre las que se encuentran: dos plantas propias de producción de hemoderivados con capacidad de procesamiento de 265.000 litros de plasma al año, el llenado en plantas propias de hemoderivados de terceros, la venta directa de plasma, la producción de hemoderivados con plasma propio en plantas de procesamiento de terceros, la producción de medicamentos estériles inyectables y la comercialización por medio de distribuciones autorizadas de hemoderivados, insulinas y otros medicamentos.

## 6.4 BALANCE PHARMA/ DELIVERY TECHNOLOGIES LABORATORY



En el primer trimestre del año 2023, COHAN realizó una inversión del 10% en el Laboratorio farmacéutico BALANCE PHARMA. La inversión, como tal, comprende dos empresas dado que Balance Pharma, a su vez, es propietaria de Delivery Technologies Laboratory, teniendo como base una valoración de \$ COP 75.800 MM para Balance Pharma y de \$ COP 5.800 MM para Delivery Technologies Laboratory.

### 6.4.1 Resultados globales

De acuerdo con su informe de gestión 2023, presentado en su Asamblea General del 21 de marzo de 2024, Balance Pharma tuvo los siguientes resultados:

- Los **ingresos netos** para 2023 fueron de **\$17.320.023.207**, impulsados por la línea de negocio de sólidos, la cual representa el 95%. Estos ingresos netos registraron un aumento del 98%, debido principalmente al aumento de la facturación en 31,46%, pasando en 2022 de \$ 8.754.312.688 a \$17.320.023.207 en 2023; sumado a la disminución de devoluciones.
- El **ebitda anual** para Balance Pharma al cierre de 2023 fue **\$6.510.070.158**. Este indicador tuvo un aumento del 20% en comparación con el trimestre inmediatamente anterior (\$5.409.335.529) y un aumento del 478% comparado con el año 2022.
- El **ebitda** de la línea de negocio de **sólidos** al cierre de 2023 fue **\$ 9.946.457.452**. Se observa un aumento del 21% desde el trimestre anterior (8.195.576.103) y un aumento del 247% en comparación con el año 2022.
- El **ebitda** de la línea de negocio de **Estériles** al cierre de 2023 fue **\$ 3.532.070.849**, presentando un decrecimiento del 27% desde el trimestre inmediatamente anterior (-2.786.220.574). Es importante mencionar que el total de la pérdida acumulada año 2021- 2023 para la línea de estériles fue de - \$7.504.555.553.

### 6.4.2 Resultados financieros

A continuación, se expone la situación financiera, el estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 de 2023.

Tabla 54  
Estado de la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023  
BALANCE PHARMA

BALANCE PHARMA S.A.S  
NIT 900.798.450-4  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
A DICUBIEMBRE 31 2023 Y DICUBIEMBRE 2022  
EXPRESADO EN PESOS



ACTIVO	NOTAS	2023	%	2022	%	VARIACIÓN \$	% VARIACIÓN
<b>Activos corrientes:</b>							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AFECTIVO	1	32.342.438	0,33%	17.362.267	0,33%	5.015.546,33	29%
DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS	2.1	5.519.508.897	61,71%	2.058.533.863	40,28%	3.460.975.033,89	169%
ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	2.2	157.694.134	1,72%	58.542.931	1,17%	99.151.202,84	169%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.3	67.383.628	0,73%	575.349.719	11,36%	(507.966.091)	(87%)
OTROS CUENTAS POR COBRAR	2.4	2.365.550	0,00%	23.333	0,00%	2.342.217,00	100%
PALEARIAS	3	2.551.172.523	28,29%	1.618.358.537	31,79%	775.013.985,62	48%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.364.290.123</b>	<b>93,51%</b>	<b>4.322.085.146</b>	<b>84,20%</b>	<b>4.042.204.977</b>	<b>93%</b>
<b>Activos no corrientes:</b>							
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4	356.223.400	4,03%	445.281.739	8,67%	(89.058.339,00)	(20%)
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	5	154.042.000	1,72%	163.643.730	3,16%	(9.601.730,00)	(6%)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>510.265.400</b>	<b>5,49%</b>	<b>608.925.469</b>	<b>11,79%</b>	<b>(98.659.069,00)</b>	<b>(16%)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.874.555.523</b>	<b>100%</b>	<b>4.931.010.615</b>	<b>100%</b>	<b>3.943.544.908</b>	<b>79%</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo corriente:</b>							
PROVEEDORES	6	1.214.028.100	13,68%	901.558.235	18,28%	312.469.865,00	35%
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7	277.793.631	3,13%	272.126.490	5,52%	5.667.144,64	2%
SUAVES	8	375.085.953	4,23%	4.972.367.844	100,85%	(4.597.281.891,00)	(92%)
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9	570.028.665	6,43%	41.473.093	0,84%	528.555.572,00	127%
RENTAS A LOS EMPLEADOS	10	399.458.284	4,51%	179.671.832	3,64%	219.786.452,00	122%
OTROS PASIVOS	11	349.210.022	3,93%	485.682.721	9,85%	(136.472.699,00)	(28%)
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		2.417.022.500	27,24%	0	0,00%	2.417.022.500,00	100%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.304.234.849</b>	<b>59,78%</b>	<b>6.060.812.723</b>	<b>122,89%</b>	<b>(756.577.874)</b>	<b>(12%)</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>							
PASIVOS FINANCIEROS		-	0,00%	-	0,00%	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.304.234.849</b>	<b>59,78%</b>	<b>6.060.812.723</b>	<b>122,89%</b>	<b>(756.577.874)</b>	<b>(12%)</b>
<b>RESERVA</b>							
<b>RESERVA SOCIAL</b>							
RESERVA SOCIAL		749.699.000	8,45%	749.699.000	15,20%	-	0%
RESERVA DE RESERVA		18.299.304	0,21%	18.299.304	0,37%	-	0%
RESERVA DE RESERVA ACUMULADA	12	4.216.617.559	47,51%	3.15.877.083	6,40%	3.840.740.476	123%
RESERVA DE RESERVA ACUMULADA		3.549.674.588	40,00%	63.844.918.910	129,48%	(315.833.683)	(48%)
<b>TOTAL RESERVA</b>		<b>8.534.690.451</b>	<b>96,21%</b>	<b>4.037.920.301</b>	<b>81,93%</b>	<b>4.496.770.150</b>	<b>111%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y RESERVA</b>		<b>13.838.925.300</b>	<b>156,06%</b>	<b>10.098.733.024</b>	<b>204,82%</b>	<b>3.740.192.276</b>	<b>37%</b>

CARLOS ARTURO DIAZ ARIZA  
C.C. 100.71.903.033  
Representante legal Balance Pharma

SEBASTIAN OSPINA GLANDA  
C.C. 100.106.117  
Representante legal Balance Pharma

MARIELA LORAZA DAVILA  
C.C. 1.016.452.442  
Contadora  
TP 286296-E

## 6.5 DELIVERY TECHNOLOGIES LABORATORY



Delivery Technologies Laboratory es un laboratorio de control de calidad orientado a la realización de análisis fisicoquímicos, microbiológicos, estudios de estabilidad, validaciones analíticas para la industria farmacéutica, cosmética, medicamentos veterinarios, centrales de preparaciones magistrales, industrias de aseo e higiene, productos fitoterapéuticos, derivados de cannabis y de la industria química en general.

De acuerdo con su informe de gestión 2023, se adelantó un análisis exhaustivo de los resultados financieros, operativos y estratégicos de la empresa, identificando áreas de mejora y oportunidades para el futuro. En este análisis es importante considerar que para un mayor entendimiento de los logros del laboratorio se debe considerar que el negocio se ha endeudado significativamente para aumentar su capacidad instalada, cambiar las instalaciones y avanzar en las proyecciones futuras. Asimismo, por el tipo de negocio de servicios especializados de laboratorio, los resultados de las inversiones pueden reflejarse mejor en un escenario sin deuda o tras los primeros 3 años de evolución del negocio.

A continuación, se presenta el desempeño financiero del laboratorio en 2023, considerando que este corresponde a ocho meses de actividad, debido al traslado, la actualización tecnológica y la recertificación del laboratorio.

**Tabla 55**  
**Estado de Resultados de Periodo y otro resultado integral separado**

DELIVERY TECHNOLOGIES LABORATORY S.A.S Nit. 900.217.778-9		
ESTADO DE RESULTADOS DE PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO		
(Expresado en pesos colombianos)		
ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS AL DICIEMBRE 31 DE 2023		
	DICIEMBRE 2023 NIIF	DICIEMBRE 2022 NIIF
<b>Ingresos actividades ordinarias</b>		
Ingresos actividades ordinarias	3.239.459.129	3.005.854.100
<b>Costo de ventas</b>		
Costo de ventas	-2.141.830.788	-1.710.900.672
<b>Total costo de ventas</b>	<b>-2.141.830.788</b>	<b>-1.710.900.672</b>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>1.097.628.341</b>	<b>1.294.953.428</b>
<b>Gastos operacionales</b>		
De administración	-850.378.798	-1.203.771.149
De ventas	-51.819.557	-78.787.348
Otros ingresos Otros gastos	74.275.855	116.575.422
	-200.862.132	-145.971.447
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>68.843.709</b>	<b>-17.001.095</b>
Gastos financieros	51.109.487	41.719.087
<b>Utilidad antes de provision para impuesto</b>	<b>17.734.222</b>	<b>-58.720.181</b>
Ingreso (gasto) por impuesto Corriente	0	0
Diferido	0	0
Provisión de Renta		
<b>Utilidad neta del periodo</b>	<b>17.734.222</b>	<b>-58.720.181</b>

Cesar Augusto Gonzalez Giraldo  
Representante Legal  
CC: 71641750

Mayoly Santisteban Soto  
Contador  
Tarjeta Profesional 278732-T

Santiago Pineda Salazar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 283970-T

**Tabla 56**  
**Balance General Estados Financieros definitivos Delivey Technologies laboratory**

<b>DELIVERY TECHNOLOGIES LABORATORY S.A.S Nit. 900.217.778-9</b>				
<b>BALANCE GENERAL</b>				
<b>ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS AL DICIEMBRE 31 DE 2023 ACTIVOS</b>				
	<b>DIC. 2023</b>	<b>DIC. 2022</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VAR. %</b>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				
<b>DISPONIBLE</b>	<b>33.220.082</b>	<b>52.289.811</b>	<b>\$-19.069.728</b>	<b>-57%</b>
Caja	44.300	266.800		
Bancos	16.489.506	2.979.158		
Cuentas de ahorros	16.686.276	49.043.852		
<b>INVERSIONES</b>	<b>1.458.353</b>	<b>2.050.020</b>	<b>\$-591.667</b>	<b>-41%</b>
Aportes en Cooperativas	-			
Inversiones en Fiducia	1.458.353	2.050.020		
<b>DEUDORES</b>	<b>1.068.334.046</b>	<b>784.524.958</b>	<b>\$283.809.088</b>	<b>27%</b>
Clientes	496.541.279	411.552.861		
Anticipos y avances proveedore	1.149.292	21.542.423		
Anticipos y avances contratistas	-	-		
Depositos	-	-		
Otros ingresos por cobrar	-	-		
Anticipos de impuestos	570.631.175	349.833.421		
Cuentas por cobrar a empleados	-	1.583.953		
Socios	-	-		
Deudores varios	12.300	12.300		
Otros	-	-		
<b>INVENTARIOS</b>	<b>369.341.734</b>	<b>335.673.527</b>	<b>\$33.668.207</b>	<b>9%</b>
Insumos, reactivos, Estándares	369.341.734	335.673.527		
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.472.354.216</b>	<b>1.174.538.315</b>	<b>\$297.815.901</b>	<b>20%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE:</b>				
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.743.889.405</b>	<b>1.777.679.166</b>	<b>\$-33.789.762</b>	<b>-2%</b>
Maquinaria y Equipo en Montaje	7.255.430	7.255.430		
Maquinaria y Equipo	228.831.713	225.243.863		
Edificios	293.097.211	293.097.211		
Equipo de Oficina	374.287.599	329.681.049		
Equipo de computación y comunicación	68.123.291	61.637.291		
Equipo Médico - Científico	2.504.063.408	2.463.574.588		
Acueductos Plantas y Redes	31.320.000	31.320.000		
Depreciación	(2.210.039.644)	(2.081.080.663)		
Valorizaciones	446.950.397	446.950.397		
<b>DIFERIDOS</b>	<b>2.080.070.182</b>	<b>1.856.140.002</b>	<b>\$223.930.180</b>	<b>11%</b>
Diferidos	2.027.616.019	1.791.306.434		
Intangibles	52.454.163	64.833.568		
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>3.823.959.587</b>	<b>3.633.819.168</b>	<b>\$190.140.419</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5.296.313.803</b>	<b>4.808.357.483</b>	<b>\$487.956.320</b>	<b>9%</b>

**DELIVERY TECHNOLOGIES LABORATORY S.A.S Nit. 900.217.778-9**  
**BALANCE GENERAL**  
**ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS AL DICIEMBRE 31 DE 2023 ACTIVOS**

	DIC. 2023	DIC. 2022	VARIACIÓN \$	VAR. %
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>	<b>819.696.102</b>	<b>714.467.212</b>	<b>\$105.228.890</b>	<b>13%</b>
Proveedores Nacionales	339.105.515	161.328.139		
Proveedores internacionales	1.468.484	1.468.484		
Cuentas por pagar	262.541.876	400.992.285		
Dividendos o Participaciones por pagar	-	-		
Retenciones en la fuente por pagar	7.343.881	8.866.715		
Impuesto a las ventas retenido	350	27.000		
Retencion de ICA X Pagar	544.256	396.895		
IVA por pagar	50.284.674	17.145.968		
Retención y aportes a trabajadores	7.922.444	6.417.014		
Acreedores Varios	12.893.800	10.777.987		
Renta por pagar	-	-		
Obligaciones Laborales	112.386.491	79.500.266		
Anticipos recibidos	25.204.331	27.546.459		
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>819.696.102</b>	<b>714.467.212</b>	<b>\$105.228.890</b>	<b>13%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.185.253.805</b>	<b>2.820.260.598</b>	<b>\$364.993.207</b>	<b>11%</b>
Obligaciones Financieras	971.679.681	1.017.897.834		
Prestamos socios	2.213.574.124	1.802.362.764		
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.185.253.805</b>	<b>2.820.260.598</b>	<b>\$364.993.207</b>	<b>11%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.004.949.907</b>	<b>3.534.727.810</b>	<b>\$470.222.097</b>	<b>12%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	427.755.883	427.755.883		
Reserva Legal	86.362.485	86.362.485		
Utilidad del Presente Ejercicio	17.734.223			
Perdida del ejercicio	(58.720.181)	(58.720.181)		
Utilidad de períodos anteriores	673.187.626	673.187.626		
Propiedad Planta y Equipo	145.043.860	145.043.860		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.291.363.895</b>	<b>1.273.629.673</b>	<b>\$17.734.222</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5.296.313.803</b>	<b>4.808.357.483</b>	<b>\$487.956.320</b>	<b>9%</b>

**Cesar Augusto Gonzalez Giraldo**  
Representante Legal  
CC: 71641750

**Mayoly Santisteban Soto**  
Contador  
Tarjeta Profesional 278732-T

**Santiago Pineda Salazar**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 283970-T

# CERTIFICACIONES DE CALIDAD COHAN Y POLITÉCNICO COHAN-CIENCIAS DE LA SALUD

## Certificaciones COHAN



Certificación en la Norma ISO 9001:2015, con alcance aplicado a la prestación de servicios farmacéuticos de baja, media y alta complejidad; comercialización de productos farmacéuticos y dispositivos médicos; diseño, comercialización y prestación de servicios de formación, capacitación, asesoría e investigación para el sector salud y cooperativo. Certificación vigente hasta marzo de 2024.



La Corporación Fenalco Solidario otorgó a la Cooperativa el certificado en Responsabilidad Social Empresarial en agosto de 2022. Esta certificación se logra gracias al trabajo que COHAN adelanta en frentes como el medio ambiente, el gobierno corporativo, la posición de la Cooperativa frente al Estado, sus clientes y proveedores, y sus buenas prácticas éticas.

## Certificaciones Politécnico COHAN Ciencias de la Salud



El Politécnico COHAN Ciencia de la Salud cuenta con:

- Certificación en el Sistema de Calidad ISO 9001:2015 con alcance en 'Diseño y prestación de servicios de Educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de Atención Integral del Adulto Mayor, Auxiliar en Enfermería y Auxiliar de Servicios Farmacéuticos'. Certificación vigente hasta junio de 2025
- Certificación en la Norma Técnica Colombiana 5555 de 2011 Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo; con el alcance de 'Diseño y prestación de servicios de Educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de Atención Integral del Adulto Mayor, Auxiliar en Enfermería y Auxiliar de Servicios Farmacéuticos'. El certificado actual está vigente hasta junio de 2025
- Certificación en la Norma Técnica 5581 de 2011 para programas de formación para el trabajo, para el programa de Auxiliar Técnico Laboral por competencias en Atención Integral al Adulto Mayor. Certificación vigente hasta junio de 2025.
- Certificación en la Norma Técnica 5663 de 2011 para programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en las áreas auxiliares de la salud, Auxiliar en Enfermería y Auxiliar de Servicios Farmacéuticos. Certificación vigente hasta julio de 2023.

# 8

## CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE



- a) La Cooperativa ha cumplido satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con la normatividad vigente.
- b) De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, COHAN ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- c) Se dio cumplimiento a los lineamientos de la Ley 1581 de 2012, con la inscripción de las bases de datos en la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y se informa a los beneficiarios inscritos en las bases de datos sobre la política de tratamiento de bases de datos.
- d) La Cooperativa ha cumplido con la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral durante 2022.
- e) La preparación y presentación de los estados financieros se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Financiera para PYMES.
- f) En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, COHAN no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de ventas que ellos expidieron a la Cooperativa durante el período.

# 9

## Estados *Financieros* 2022 - 2023



## Informe del Revisor Fiscal

A los señores Asociados de  
**COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA**

### Opinión

He auditado los estados financieros separados, de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA.**, al 31 de diciembre del año 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIAS- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante de este informe, en la sección "Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Párrafos de énfasis

#### 1. Ventas y Cartera Con cliente Savia Salud

Así mismo informo que las ventas realizadas a esta entidad en el año 2023 ascendieron \$ 191.771 millones, lo cual equivale a un 49,32% de las ventas de la Cooperativa, configurándose una dependencia muy significativa en los ingresos, además para el periodo examinado se mantuvo alta concentración en la cartera y a su vez el deterioro con SAVIA SALUD, que a la fecha de diciembre 31 de 2023 quedo con un saldo de \$ 49.048 millones, disminuyendo en un 11.51% con respecto al año anterior, su comportamiento en los últimos 7 años ha sido el siguiente;

[www.gerenciaycontrol.com.co](http://www.gerenciaycontrol.com.co)

Cra. 43 A N° 1 Sur 50, Of. 803 Nit.: 811.008.792-3

Tel. (574) 266 05 90 Fax: (574) 266 04 90-Medellín-Colombia



*Blaasimir Restrepo G.*  
Contador Público  
IP: 100761-T  
C.C. 71.726.313

Comportamiento cartera savia salud (en mm)					
Años	Cartera	Variación	provisión	saldo sin provisión	% cobertura
2.017	23.122		9.028	14.094	61%
2.018	14.061	-9.061	7.241	6.820	49%
2.019	20.305	6.244	13.464	6.840	34%
2.020	42.826	22.521	21.567	21.259	50%
2.021	38.417	-4.409	20.669	17.748	46%
2.022	55.428	17.011	30.578	24.850	45%
2.023	49.048	-6.380	28.016	21.032	43%

La entidad ha venido realizando los pagos sobre las obligaciones con la Cooperativa, de presentarse la materialización de este riesgo en un escenario negativo de SAVIA SALUD EPS deterioraría el patrimonio de la Cooperativa en \$ \$21.032 millones (44,18% del total). Persiste decisiones societarias sin concluir, que todavía no aclaran la situación definitiva patrimonial de SAVIA, sobre la continuidad como negocio en marcha.

Persiste el riesgo de la Cooperativa con la alta incertidumbre entre la facturación de COHAN con la radicación realizada y reconocida por SAVIA a 31 de diciembre de 2023, esta entidad no respondió las 3 solicitudes enviadas por esta Revisoría Fiscal sobre el estado de cuenta de la cartera con COHAN.

## 2. Ventas y Cartera Con cliente Clínica Primavera

Se presenta un alto saldo en la cartera de este cliente por \$ 23.697 millones y provisión de deterioro por \$8.881. millones, con una recuperación de recursos insuficiente comparado con la operación.

## 3. Endeudamiento indirecto con Bancolombia.

COHAN invirtió en la Empresa LifeFactors en el 2020 USD 1.000.000 y en el año 2021, USD 2.000.000 para una inversión total de USD 3.000.000, valor que, en pesos colombianos al momento de realizar la inversión, según los registros contables es de \$10.996.298.250.

A 31 de diciembre de 2022 LifeFactors ha invertido más de USD 25 millones en el desarrollo de la Compañía, COHAN ha respaldo a 31 de diciembre de 2022 con Bancolombia el valor de \$ 10.428. millones este valor está respaldado a su vez para COHAN en una fiducia mercantil irrevocable de garantía con Escritura Pública número 4091 del 28 de diciembre de 2022. Esta situación persiste para el año 2023.

  
Blaumar Restrepo G. V.  
Contador Público  
I.P. 100761-T  
C.C. 71.726.313

[www.gerenciaycontrol.com.co](http://www.gerenciaycontrol.com.co)

Cra. 43 A N° 1 Sur 50, Of. 803 Nit.: 811.008.792-3

Tel. (574) 266 05 90 Fax: (574) 266 04 90-Medellín-Colombia



### **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables del gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Cooperativa.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

[www.gerenciaycontrol.com.co](http://www.gerenciaycontrol.com.co)

Cra. 43 A N° 1 Sur 50, Of. 803 Nit.: 811.008.792-3

Tel. (574) 266 05 90 Fax: (574) 266 04 90-Medellín-Colombia



*Blaasir Restrepo G.*  
Contador Público  
IP 100761-T  
C.C. 71.726.313

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Cooperativa:

- 1) Llevar los libros de actas, registro de Asociados y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable
- 2) desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Asociados y del Consejo de Administración.
- 3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables de la Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.
- 5) En el año 2023 la Cooperativa cumplió con las normas de administración y aplicación del SARLAFT.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Cooperativa, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores y acreedores.

#### **Opinión sobre la efectividad del control interno**

[www.gerenciaycontrol.com.co](http://www.gerenciaycontrol.com.co)

Cra. 43 A N° 1 Sur 50, Of. 803 Nit.: 811.008.792-3

Tel. (574) 266 05 90 Fax: (574) 266 04 90-Medellín-Colombia



Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno.

Para la evaluación del sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations). Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Cooperativa son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Cooperativa.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, sus estatutos y las Actas de Asamblea y Consejo de Administración.

Con base en mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que están en su poder.

#### **Párrafo sobre otras cuestiones**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 fueron auditados mí y exprese una opinión sin modificaciones o salvedades.

Firmado por;



*Bladimir Restrepo G.*  
Contador Público  
TP: 100761-T  
C.C. 71.726.313

**BLADIMIR RESTREPO GALLEGO**

Revisor fiscal

TP. N.º 100761-T

Designado por Gerencia y Control S.A.S.

Medellín, Colombia

22 de Marzo de 2024.



## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AÑO 2023

Medellín, 16 de febrero de 2024

A los señores asociados a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia con Nit.890.985.122-6.

### CERTIFICAMOS

Que los Estados Financieros Individuales de la Cooperativa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del Período, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de Revelación al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para PYMES y en concordancia con lo establecido por la ley 1314 de 2009, y demás normas aprobadas para la utilización en Colombia.

Los Estados Financieros han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
- d) Todos los hechos económicos que afecta la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de la Cooperativa, certifica que los Estados Financieros y las operaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

  
**JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA**  
Representante Legal  
C.C 15.380.249

  
**YENI RESTREPO LÓPEZ**  
Contadora  
T.P. 82899-T

  
**Vladimir Restrepo G.**  
Contador Público  
T.P. 100761-T  
C.C. 71.726.313

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"  
NIT. 890.985.122-6

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA SEPARADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE

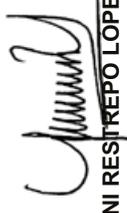
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

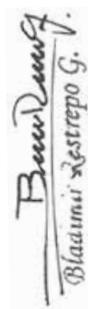
ACTIVO	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN	H
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,1	19.943.351.745	17.825.169.645	2.118.182.100	11,9%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5,2	112.088.415.847	97.342.579.183	14.745.836.664	15,1%
Inventarios de medicamentos e insumos hospitalarios	5,3	51.740.480.183	59.998.092.236	(8.257.612.053)	-13,8%
		<b>183.772.247.775</b>	<b>175.165.841.064</b>	<b>8.606.406.711</b>	<b>4,9%</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		113.963.116	7.020.857.192	(6.906.894.076)	-98%
Propiedades, planta y equipos	5,4	15.048.915.484	15.450.743.259	(401.827.775)	-3%
Propiedades de Inversión		13.194.024.021	7.212.918.173	5.981.105.848	83%
Inversiones a largo plazo	5,5	20.784.844.716	12.551.937.542	8.232.907.174	66%
Plusvalía	5,4	248.812.000	248.812.000	-	0%
		<b>49.390.559.337</b>	<b>42.485.268.166</b>	<b>6.905.291.171</b>	<b>16%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>233.162.807.112</b>	<b>217.651.109.230</b>	<b>15.511.697.882</b>	<b>7%</b>
<b><u>PASIVO</u></b>					
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
Obligaciones financieras a corto plazo	5.6.1	544.734.446	472.450.123	72.284.323	15%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.6.2	133.639.090.760	131.444.239.090	2.194.851.670	2%
Beneficios a empleados	5.6.3	2.720.495.874	2.368.307.581	352.188.293	15%
Pasivos por impuestos corrientes	5.6.4	1.856.326.698	1.782.767.006	73.559.692	4%
Otros pasivos financieros corrientes	5.6.5	41.114.461.669	33.143.131.065	7.971.330.604	24%
		<b>179.875.109.447</b>	<b>169.210.894.865</b>	<b>10.664.214.582</b>	<b>6%</b>

*Baudilio G.*  
Registro G.  
de Publico  
0761-1  
1.726.313

	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN	H
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
Obligaciones financieras a largo plazo	5.6.1	1.825.180.929	2.208.436.761	(383.255.832)	-17%
Pasivos estimados y provisiones, no corrientes	5.6.6	30.640.000	15.624.840	15.015.160	96%
Otras cuentas por pagar		2.592.267.569	214.501.387	2.377.766.182	1109%
Otros pasivos financieros	5.6.7	1.231.581.050	1.106.355.154	125.225.896	11%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.679.669.548</b>	<b>3.544.918.142</b>	<b>2.134.751.406</b>	<b>60%</b>
		<b>185.554.778.995</b>	<b>172.755.813.007</b>	<b>12.798.965.988</b>	<b>7%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes sociales		4.426.324.171	4.425.420.594	500.903.577	11%
Reservas		10.041.465.856	9.713.833.627	327.632.229	3%
Excedentes por prestación de servicios a terceros	6	21.984.612.090	20.608.580.704	1.376.031.386	7%
Superavit de Patrimonio		5.821.141.366	5.821.141.366	-	0%
Resultados del ejercicio		2.703.276.660	2.195.111.958	508.164.702	23%
Ganancias retenidas (Ajustes NIIF)		2.131.207.974	2.131.207.974	-	0%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>47.608.028.117</b>	<b>44.895.296.223</b>	<b>2.712.731.894</b>	<b>6%</b>
		<b>233.162.807.112</b>	<b>217.651.109.230</b>	<b>15.511.697.882</b>	

  
**JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA**  
Gerente  
C.C. 15.380.249  
(Ver certificación adjunta)

  
**YENI RESTREPO LOPEZ**  
Contadora T.P. 82899-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**BLADIMIR RESTREPO GALLEGO**  
Revisor Fiscal T.P. 100761-T  
Designado por la firma  
Gerencia & Control S.A.S  
(Ver opinión adjunta)

**COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"**

NIT. 890.985.122-6

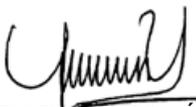
**ESTADO DE RESULTADO SEPARADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN	H
Ingresos por Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios		105.040.093.809	93.012.751.063	12.027.342.746	13%
Ingresos por Prestación de Servicios Farmacéuticos	7	276.329.100.523	275.622.687.978	706.412.545	0%
Ingresos por Servicios		1.855.944.356	1.363.642.182	492.302.174	36%
Ingresos por Actividades de Educación		511.831.845	534.156.924	(22.325.079)	-4%
Ingresos Administrativos		5.127.176.360	1.064.301.932	4.062.874.428	382%
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>388.864.146.893</b>	<b>371.597.540.079</b>	<b>17.266.606.814</b>	5%
Costo de Ventas	8	300.593.024.863	308.435.084.909	(7.842.060.046)	-3%
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>300.593.024.863</b>	<b>308.435.084.909</b>	<b>(7.842.060.046)</b>	-3%
<b>TOTAL EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>88.271.122.030</b>	<b>63.162.455.170</b>	<b>25.108.666.860</b>	40%
Gastos de Administración	9,1	9.194.877.418	8.606.880.292	587.997.126	7%
Gastos de Venta	9,2	76.650.284.801	53.055.335.573	23.594.949.228	44%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>85.845.162.219</b>	<b>61.662.215.865</b>	<b>24.182.946.354</b>	39%
<b>EXCEDENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>2.425.959.811</b>	<b>1.500.239.305</b>	<b>925.720.506</b>	62%
Otros Ingresos	9,3	7.294.038.802	370.072.301	6.923.966.501	1871%
Otros Gastos		8.128.425.271	87.994.088	8.040.431.183	9137%
Ingresos Financieros	9,4	2.273.324.180	858.086.719	1.415.237.461	165%
Costos Financieros		509.690.477	373.036.022	136.654.455	37%
<b>GANANCIA FINANCIERA NETA</b>		<b>1.763.633.703</b>	<b>485.050.697</b>	<b>1.278.583.006</b>	264%
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.355.207.045</b>	<b>2.267.368.215</b>	<b>1.087.838.830</b>	48%
Gasto por Impuesto de Renta	9,5	717.618.047	457.355.070	260.262.977	57%
<b>TOTAL EXCEDENTE NETO DEL PERIODO DESPUES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.637.588.998</b>	<b>1.810.013.145</b>	<b>827.575.853</b>	46%
Otro resultado integral					
Utilidad en método de participación de inversiones subsidiaria	10	65.687.662	385.098.813	(319.411.151)	-83%
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>2.703.276.660</b>	<b>2.195.111.958</b>	<b>508.164.702</b>	23%

  
**JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA**  
 Gerente  
 CC. 15.380.249  
 (Ver certificación adjunta)

  
**YENI RESTREPO LÓPEZ**  
 Contadora T.P. 82899-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**BLADIMIR RESTREPO GALLEGO**  
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T  
 Designado por la firma  
 Gerencia & Control S.A.S  
 (Ver Dictamen)

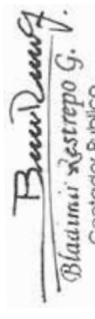
**COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"**  
**NIT. 890.985.122-6**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023-2022**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Aporte social	Reservas	Excedentes por prestación de servicios a terceros	Superavit de Patrimonio	Resultados del ejercicio	Ganancias Retenidas (Ajustes NIIF)	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>							
Aportes efectivamente pagados	470.835.062	-	-	-	-	-	470.835.062
Disminuciones por patrimonio mínimo irreductible	(94.167.014)	-	-	-	-	-	(94.167.014)
Superavit por valorización de terreno	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes 2021	-	955.936.490	10.073.492.115	-	(12.463.333.338)	-	(1.433.904.733)
Excedentes del año 2022	-	-	-	-	2.195.111.958	-	2.195.111.958
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>							
Aportes efectivamente pagados	626.129.473	-	-	-	-	-	626.129.473
Disminuciones por patrimonio mínimo irreductible	(125.225.896)	-	-	-	-	-	(125.225.896)
Superavit por valorización de terreno	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes 2022	-	327.632.228	1.376.031.387	-	(2.195.111.958)	-	(491.448.343)
Excedentes del año 2023	-	-	-	-	2.703.276.660	-	2.703.276.660
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.926.324.171</b>	<b>10.041.465.855</b>	<b>21.984.612.091</b>	<b>5.821.141.366</b>	<b>2.703.276.660</b>	<b>2.131.207.974</b>	<b>47.608.028.117</b>

  
**JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA**  
 Gerente  
 CC. 15.380.249

  
**YENI RESTREPO LÓPEZ**  
 Contadora T.P. 82899-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**BLADIMIR RESTREPO GALLEGO**  
 Contador Público  
 C.C. 11.177.211-1  
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T  
 Designado por la firma  
 Gerencia & Control S.A.S

**COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"**  
**NIT. 890.985.122-6**

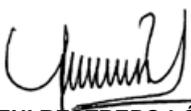
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

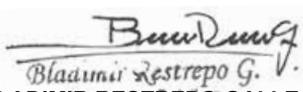
Por los años terminados al 31 de diciembre de

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Flujo de efectivo generado por las actividades de operación</b>		
<b>Excedente del período</b>	<b>2.703.276.660</b>	<b>2.195.111.958</b>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las operaciones		
Depreciación de activos	597.625.828	386.895.249
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Cuentas por cobrar clientes	(7.838.942.588)	(33.272.098.331)
Inventarios	8.257.612.053	(4.328.606.018)
Cuentas por pagar	4.572.617.852	17.296.552.855
Pasivos laborales	352.188.293	(166.087.993)
Pasivos por impuestos corrientes	73.559.692	(1.458.216.522)
Otros pasivos financieros	7.971.330.604	27.744.702.687
Otros pasivos financieros no corrientes	140.241.056	94.167.014
Excedente del ejercicio anterior	(2.195.111.958)	(12.463.333.338)
	<b>14.634.397.492</b>	<b>(3.970.912.439)</b>
<b>Flujo de efectivo generado por las actividades de inversión</b>		
Inversiones a largo plazo	(8.232.907.174)	(933.014.607)
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(195.798.053)	(1.535.525.621)
Adquisición de propiedades de inversión	(5.981.105.848)	(3.122.882.249)
	<b>(14.409.811.075)</b>	<b>(5.591.422.477)</b>
<b>Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación</b>		
Variación neta de pasivos financieros	(310.971.509)	1.040.110.341
Aportes sociales	500.903.577	376.668.048
Reservas	327.632.229	955.936.490
Excedentes por prestación de servicios a terceros	1.376.031.386	10.073.492.115
	<b>1.893.595.683</b>	<b>12.446.206.994</b>
<b>Efectivo generado durante el periodo 2022</b>	<b>2.118.182.100</b>	<b>2.883.872.078</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	17.825.169.645	14.941.297.567
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>19.943.351.745</b>	<b>17.825.169.645</b>

  
**JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA**  
 Gerente  
 CC. 15.380.249  
 (Ver certificación adjunta)

  
**YENI RESTREPO LÓPEZ**  
 Contadora T.P. 82899-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**BLADIMIR RESTREPO GALLEGO**  
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T  
 Designado por la firma  
 Gerencia & Control S.A.S  
 (Ver Dictamen)

## COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023-2022 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA “COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA”** fue reconocida como entidad de derecho privado, organizada bajo la forma de cooperativa multiactiva, con fines de interés social y sin ánimo de lucro mediante Resolución No.2380 del 28 de octubre de 1983 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “Dancoop” (hoy DANSOCIAL).

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Medellín, su ámbito de operaciones es nacional e internacional, su principal actividad es el Desarrollo Integral de Servicios Farmacéuticos Hospitalarios y como actividad secundaria la Prestación de Servicios de Suministro de Insumos, Diseño y Prestación de Servicios de Transferencia de Tecnología e Investigación.

#### Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basadas en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a la Asamblea de Asociados y otros usuarios a tomar decisiones económicas.

#### Marco conceptual

El Marco Conceptual establece los conceptos que subyacen en la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general para usuarios externos y el objetivo de dicha información es:

“Proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los clientes, acreedores existentes y potenciales, asociados para tomar decisiones. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y otras formas de crédito.”

Los informes financieros con propósito general están diseñados para mostrar la situación financiera en forma razonable, estandarizada, igualada, proporcionan información para ayudar a los lectores de los estados financieros. Un juego completo de estados financieros comprende:

- ✓ Un Estado de Situación Financiera
- ✓ Un Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral del Período
- ✓ Un Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Un Estado de Flujos de Efectivo,
- ✓ Las Notas a los Estados Financieros

*Blaudio Restrepo G. V.*  
Contador Público  
IP 100761-T  
C.C. 71.726.313

La responsabilidad de la preparación y presentación de la información financiera es de la Administración, la cual aprobó las políticas contables a adoptar, detalladas a continuación.

### Materialidad o Importancia Relativa

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad que informa.

La importancia relativa para la Cooperativa de Hospitales de Antioquia se evaluará en las siguientes condiciones:

- a. Enfocados con el planteamiento de las NIIF de que todo activo debe generar beneficio económico para la Cooperativa consideramos que la materialidad para el reconocimiento de los activos de propiedades, planta y equipo se determinará de acuerdo al beneficio obtenido por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia y como base mínima se tendrá el monto de 2 SMMLV.
- b. Para las demás transacciones que afecten la información financiera de la Cooperativa, se establece como margen aceptable de error todas aquellas transacciones que no superen el 1% del valor total de los excedentes.

Lo anterior sin perjuicio de las decisiones administrativas respecto de la intervención de transacciones por montos que generen inconsistencias o errores iguales o inferiores a las materialidades establecidas.

### Bases de Medición

Los estados financieros emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. La base de medición más comúnmente utilizada es el costo histórico, el cual se combina con otras bases de medición. Tales bases o métodos son los siguientes:

- a. **Costo histórico:** los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la partida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos a las ganancias), por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo, en el curso normal de la operación.
- b. **Costo corriente:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c. **Valor razonable:** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- d. **Valor realizable (o de liquidación):** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento

presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo, que se espera pagar para cancelar los pasivos, en el curso normal de la operación.

- e. **Valor presente:** Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

## 2. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que La Cooperativa de Hospitales de Antioquia opera.

La moneda que influye en el precio de los bienes y servicios que ofrece La Cooperativa de Hospitales de Antioquia y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos es el peso Colombiano.

Para el caso de las inversiones en el exterior se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país

### Transacciones y saldos en Moneda Extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

## 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### 3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Cooperativa en su operación diaria se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

- ✓ El efectivo en caja.
- ✓ Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
- ✓ Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
- ✓ Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

El efecto que la variación **no realizada** en las tasas de cambios sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, mantenidos en activos o pasivos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el Estado de Flujos de Efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes de efectivo al principio y al final del período. Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el

*Blaumir Restrepo G.*  
Contador Público  
IP: 100761-T  
C.C. 71.726.313

mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubiera resultado de haberse presentado esos flujos a la tasa de cambio de cierre.

Las transacciones se reconocen al valor nominal, que es su costo. Los saldos en moneda extranjera se expresan en la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de presentación de los estados financieros.

Las inversiones para que puedan ser calificadas como equivalentes de efectivo, deben poder ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, no mayor a tres meses, a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los sobregiros bancarios se consideran actividades de financiación, debido a su condición exigible por la entidad financiera y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final del período sobre el que se informa.

### 3.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de productos y prestación de servicios que ofrece Cooperativa de Hospitales de Antioquia en el desarrollo de su objeto social.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Para Cooperativa de Hospitales de Antioquia las cuentas que harán parte de estos rubros estarán clasificadas de la siguiente forma:

CARTERA COMERCIAL	COMPRENDE
<b>Cartera de Asociados</b>	La cartera generada por las actividades de venta de bienes y servicios prestados a clientes asociados y no asociados a la Cooperativa. Adicionalmente, se manejan las cuotas de sostenimiento de los asociados.
<b>Cartera de No Asociados</b>	
<b>Ingresos por facturar</b>	La cartera de cliente que no ha sido facturada, pero cuyos bienes ha sido entregado o servicio ha sido cumplido en todo o en parte a la fecha de la presentación de los estados financieros.

*Blaumir Restrepo G. V.*  
 Blaumir Restrepo G. V.  
 Contador Público  
 IP. 100761-T  
 C.C. 71.726.313

Las cuentas descritas anteriormente corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable, dado que no existen plazos significativos que ameriten la separación de un factor financiero en el precio. El plazo promedio otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios corresponde a 150 días y para su gestión se considerará cartera corriente.

En el caso de que no se tenga certeza del recaudo de los intereses de mora, dichos valores se consideran como activos contingentes; para lo cual se efectúa el cálculo y control administrativo de los mismos, pero no afectan los resultados, hasta tanto no se realice el recaudo de los mismos.

### 3.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes fiscalizadores, por empleados, y derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de COHAN, en este grupo se incluye:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	COMPRENDE	TIPO DE ACTIVO	VALORACION INICIAL
<b>Cuentas por Cobrar Vinculados Económicos</b>	La cartera de ventas, servicios o préstamos otorgados por COHAN a sus vinculados económicos	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
<b>Anticipo para Viajes y Adquisiciones de Servicios</b>	Valores pagados de forma anticipada sobre los cuales existe el derecho de exigir la prestación del servicio o la devolución del dinero.	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
<b>Anticipo Impuestos - Contribuciones</b>	Los saldos de las retenciones por impuestos de renta y otros impuestos	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
<b>Cuentas por Cobrar a Trabajadores y Terceros</b>	Los préstamos otorgados por la compañía a sus empleados y proveedores prestadores de servicio.	Instrumento Financiero	Costo amortizado o valor nominal
<b>Recuperaciones de Incapacidades</b>	Corresponden a los valores adeudados por las EPS y la ARP por reintegros de incapacidades pagadas a empleados.	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; y después de su reconocimiento inicial, se evalúan los tipos de activos, y si los plazos otorgados superan los 180 días, si estas dos condiciones se cumplen se medirán al costo amortizado utilizando el modelo de la tasa de interés efectiva.

Se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva de que COHAN no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta valorativa para efectos de su presentación en los estados financieros.

### 3.4 INVENTARIOS

Los inventarios están representados por los medicamentos, dispositivos médicos, material para rayos X, línea de odontología y laboratorio clínico que se encuentran disponibles para su comercialización.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales; teniendo en cuenta las exclusiones del costo referidas en la norma.

La Cooperativa valora sus inventarios mediante el sistema de inventarios permanente, llevando el registro de cada unidad y su valuación es por el método promedio ponderado.

Las pérdidas por vencimiento, averías y disposición final se reconocen contra resultado como deterioro del inventario, como mínimo al cierre de cada periodo. Las variaciones resultantes de los sobrantes y faltantes de los inventarios físicos, se reconocen contra resultados como pérdidas o recuperaciones de pérdidas, en el momento en que estas son identificadas.

Cuando los inventarios sean vendidos, el costo en libros de estos se reconocerá como costo de venta, del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

### 3.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable y cumpla con las condiciones de materialidad.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo deben ser mantenidas en libros **a su costo**, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Terrenos
- Construcciones y Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación
- Vehículos

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a influir en los resultados de la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

*Bladimir Restrepo G. V.*  
Contador Público  
IP: 100761-T  
C.C. 71.726.313

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Cooperativa.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arrendamiento financiero, es calculada considerando la vida útil estimada, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

La Cooperativa medirá los elementos de Propiedad, Planta y Equipo (terrenos y edificios) a su valor reevaluado, siempre y cuando su valor razonable pueda medirse de manera confiable y sin costo proporcional.

Su valor reevaluado se determinará en el momento del avalúo, teniendo en cuenta el costo del activo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro si las hubiese.

Los avalúos se harán con suficiente regularidad para garantizar que su valor en libros no difiera significativamente de su valor razonable (valor del mercado).

Si se incrementa el valor en libros como consecuencia del avalúo, se reconocerá un incremento en el otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como o un superávit por revalorización.

Cuando se reduzca el importe en libros como consecuencia de una revaluación tal disminución afectará inicialmente las partidas contabilizadas en el otro resultado integral como superávit, de no existir superávit, dicha disminución tendrá su contrapartida en el resultado del periodo

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo, se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo con las particularidades que encierra la operación, en la cual se hace uso del activo, de acuerdo a los siguientes grupos:

ACTIVO	ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL	VIDA UTIL
<b>Construcciones y edificaciones</b>	Se asignará de acuerdo con el avalúo elaborado por un profesional calificado y se ajustará conforme a los parámetros manejados por las directrices de COHAN, por cualquier deterioro u obsolescencia técnica o física.	45 años
<b>Maquinaria y equipo Equipo de computación y comunicación</b>	Se asignará según la información entregada en la ficha técnica elaborada por el proveedor o el personal encargado y con base al avalúo realizado a los activos que así lo requieran, ajustados por cualquier deterioro, obsolescencia técnica o física.	10 años
<b>Equipo de oficina y muebles y enseres</b>	Se asignará según la información entregada en la ficha técnica elaborada por el proveedor o personal encargado y se ajustará según el deterioro del bien.	10 años
<b>Vehículo</b>	Se aplicará conforme a la información suministrada por el proveedor o según avalúo de la persona calificada, ajustados por cualquier deterioro, obsolescencia técnica o física	5 años

*Blaum Restrepo G. V.*  
 Contador Público  
 IP: 100761-T  
 C.C. 71.726.313



Las estimaciones de vidas útiles de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

### 3.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que son mantenidas por la Cooperativa para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los elementos de la cuenta propiedades de inversión (Edificios y Terrenos) se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como una propiedad de inversión, dichos activos deben ser valorados en libros a su valor razonable, siempre y cuando la obtención de dicho valor se pueda obtener de forma fiable y sin costos o esfuerzo desproporcionado. En el caso de que la obtención del valor razonable sea impracticable, la medición posterior de dichos activos será igual a la establecida en la política para el manejo de activos de propiedad planta y equipo y su clasificación y manejo, deberá realizarse con base en la misma política.

Las propiedades de inversión medidas a valor razonable, deberán ser revisadas todos los años para efectos de determinar las variaciones de las cifras registradas en los estados financieros y ajustarlas al valor razonable obtenido a la fecha. Dichos ajustes aumentan o disminuyen el valor del activo y su contrapartida afecta el estado de resultados de la Cooperativa.

Para efectos de la depreciación se debe tener en cuenta el modelo de medición posterior establecido para las propiedades de inversión ya que, de aplicarse el modelo del valor razonable, no se efectúan registros por concepto de depreciación. Si la decisión de la Cooperativa para la medición posterior es el modelo de costo, se aplicará los mismos criterios establecidos en la política de propiedades, planta y equipo.

### 3.7 INVERSIONES

La Cooperativa clasificará sus Inversiones de acuerdo con las siguientes categorías:

#### 3.7.1. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (inversiones para negociar)

Incluye activos financieros adquiridos principalmente para venderlos en el corto plazo, estas inversiones se gestionan y evaluarán según el criterio de valor razonable.

Los activos financieros que se encuentran en esta categoría son clasificados como activos corrientes ya sea que se clasifiquen como mantenidos para la venta o se espera que sean liquidados en un lapso de 12 meses a partir de la fecha de presentación de los estados financieros.

#### 3.7.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Incluye los activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinada, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la Gerencia General tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

Esta clase de activos financieros se clasifican de acuerdo a la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes, en el estado de situación financiera. Para aquellos activos financieros, cuya fecha de vencimientos es superior a 12 meses, se clasificarán como Inversiones en el activo no corriente.

#### 3.7.3 Inversiones disponibles para la venta

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las Inversiones. La Gerencia General, determinará la clasificación de las Inversiones en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

#### 3.7.4 Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Cooperativa tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de la Compañía utilizando el método de participación patrimonial según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de la Compañía en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita

Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Incluyen activos financieros que nacen de la adquisición o participación en otras entidades o negocios conjuntos, ejerciendo un control total o conjunto de la entidad, la operación o los activos sobre los que se realiza la inversión.

*Blaumir Restrepo G.*  
Contador Público  
IP 100761-T  
C.C. 71.726.313

Estas inversiones se reconocen utilizando una de las siguientes opciones:

- Modelo del costo
- Método de participación
- Modelo de valor razonable.

### 3.8 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Cooperativa representan préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo con los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar; en este grupo se incluye:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	COMPRENDE
<b>Entidades Financieras</b>	Préstamos adquiridos con entidades suscritas al sector financiero, y las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera.
<b>Otros Terceros</b>	Préstamos adquiridos con terceros (socios, proveedores y clientes), estableciendo las condiciones de crédito y soportándolas con pagaré.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

### 3.9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales de COHAN representan los pasivos financieros de pagos a terceros y empresas relacionadas, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la Cooperativa a razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	COMPRENDE
<b>Proveedores</b>	Las obligaciones adquiridas por la compañía por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social
<b>Costos y Gastos por Pagar</b>	

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones superiores a 180 días), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

### 3.10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta política, incluyen como otras cuentas por pagar las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta, y deudas con terceros que posee COHAN a razón del desarrollo de su objeto social, Se incluyen:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	COMPRENDE
<b>Cuentas por Pagar Vinculados Económicos.</b>	Las obligaciones adquiridas por la Cooperativa por la compra de bienes o servicios o préstamos con vinculados económicos.
<b>Retenciones de Impuestos (RENTA, ICA, IVA)</b>	Las obligaciones adquiridas por la Cooperativa por las retenciones a título de renta, IVA e ICA aplicadas a los proveedores según la normatividad fiscal vigentes
<b>Acreedores Varios</b>	Las obligaciones adquiridas que no se incluyen en las demás clasificaciones.
<b>Ingresos Recibidos por Anticipado.</b>	Los dineros recaudados por el cobro anticipado de ingresos de las actividades desarrolladas en el marco del objeto social
<b>Depósitos Recibidos para Terceros o Fondos con Destinación Específica.</b>	Los recursos entregados a la Cooperativa para cubrir los costos asignados a convenios o contratos con destinación específica, o los valores provenientes de la distribución de excedentes.
<b>Participaciones por Pagar</b>	Corresponde a los aportes y revalorización de las mismas que se adeudan a los asociados.
<b>Patrimonio susceptible de devolución.</b>	20% del total de Aportes Sociales, que son susceptibles de devolución.

Estas cuentas por pagar no corresponden a contratos que incluyan características de instrumentos financieros, por lo cuales se reconocerán inicialmente a su valor nominal, dado que por su composición dichos pasivos se cancelan en un corto plazo y no involucran costos, ni pagos de intereses.

Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha del periodo sobre el que se informa, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

### 3.11 PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Cooperativa proporciona a los empleados, incluyendo los administradores a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye al personal administrativo y operativo, cuya vinculación esta soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados están constituidos por:

- a) beneficios a corto plazo,
- b) Beneficio post- empleo

*Blaum Restrepo G. V.*  
Contador Público  
IP: 100761-T  
C.C. 71.726.313

c) beneficios por terminación.

- **Beneficios a empleados a corto plazo**

Los beneficios a corto plazo de los empleados son los beneficios cuyo pago será efectuado durante el periodo a informar o en el término de los doce meses siguientes al cierre de dicho período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios de corto plazo identificados por la Cooperativa corresponden a: sueldos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, bonificaciones constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias y voluntarias a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios, pensión voluntaria, bonificación de fin de año.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del periodo en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el estado de situación financiera.

- **Beneficios post-empleo**

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su período de empleo diferente de los beneficios por terminación. Los planes de beneficios post-empleo se clasifican entre:

- I. ***Planes de aportaciones definidas***: aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión.

- **Beneficios por terminación**

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Cooperativa de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la terminación de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Si COHAN otorga este beneficio para ser cancelado en varios períodos, este debe ser medido a su valor presente descontado, pero registrándose todo el gasto de manera inmediata en el resultado del ejercicio. Si el valor acordado en un beneficio por terminación se cancela totalmente al momento del retiro está se llevará contra los resultados del ejercicio.

### 3.11 INGRESOS

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Cooperativa. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios.

- **Ingresos ordinarios por venta de bienes:**

La Compañía reconoce como ingresos del periodo, las ventas de bienes efectuadas a sus clientes cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

- **Otros Ingresos:**

El efecto neto de la ganancia en la enajenación de activos será reconocido en el estado de resultado, en el momento que se produzca la transferencia del activo.

Las regalías, arrendamientos divididos o participaciones, e intereses serán reconocidos cuando se establezca el derecho de recibirlos.

Los ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción.

#### **4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **Estimaciones y suposiciones**

La Cooperativa procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Entidad. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

- **Estimación de Impuestos para entidades sin ánimo de lucro**

La Cooperativa se encuentra registrada ante la DIAN, en lo referente a Responsabilidades, Calidades y Atributos como Régimen Tributario Especial.

El registro tiene por objeto que el proceso de calificación sea público, que la comunidad se pronuncie sobre los requisitos de acceso al régimen tributario especial, y que remita comentarios generales y observaciones sobre la respectiva entidad.

##### **Artículo 19-4 Tributación Sobre la Renta de Cooperativas**

- Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), para los años 2017 y 2018 dicha tarifa fue del 10% y del 15%, respectivamente. El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

- Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

- Las entidades cooperativas a las que se refiere el presente artículo, solo estarán sujetas a retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros, en los términos que señale el reglamento, sin perjuicio de las obligaciones que les correspondan como agentes retenedores, cuando el Gobierno nacional así lo disponga. Igualmente, estarán excluidas de renta presuntiva, comparación patrimonial y liquidación de anticipo del impuesto sobre la renta

- **Estimación del valor razonable de instrumentos financieros:**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración

Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los montos de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

## 5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023- 2022

### 5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa presenta un saldo en el efectivo y equivalente del efectivo por valor de \$19.943.351.745, el cual está conformado por los saldos en las cuentas corrientes, cuentas de ahorros, depósitos a la vista, CDT, el cual se utilizará en el mes de enero 2024 para el pago de las obligaciones contraídas por la Cooperativa; en lo referente a impuestos, obligaciones financieras, nómina y proveedores.

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Efectivo</b>		
Efectivo en caja	7.702.816	2.392.706
Bancos	19.708.931.926	17.591.137.990
<b>Saldos de Efectivo</b>	<b>19.716.634.742</b>	<b>17.593.530.696</b>
<b>Equivalentes de Efectivo</b>		
Certificado de depósito	226.717.003	231.638.949
<b>Saldo de Equivalentes de Efectivo</b>	<b>226.717.003</b>	<b>231.638.949</b>
<b>TOTAL EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>19.943.351.745</b>	<b>17.825.169.645</b>

La medición de los movimientos bancarios efectuados por la Cooperativa en los periodos aquí informados, se registraron por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos bancarios. Las diferencias entre los extractos bancarios y los registros contables fueron reconocidas en la contabilidad como cuentas por cobrar y por pagar o se llevó al ingreso o al gasto mediante notas contables y se realizaron las respectivas conciliaciones.

Al cierre del ejercicio 2023 no se tiene restricción de uso del efectivo.

## 5.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### 5.2.1 Cuentas por Cobrar Comerciales:

Los deudores comerciales se reconocen a su valor de costo y son objeto de deterioro todas aquellas cuentas cuyo vencimiento está por encima de 150 días y el importe del deterioro, es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva.

Al cierre 31 de diciembre de 2023 la cartera muestra un incremento del 8%, el cual está dado en algunos clientes estratégicos que han visto afectado su flujo de caja por los cambios en las formas de pago que ha realizado el Ministerio de Hacienda a través del ADRES.

De acuerdo con la política contable, el deterioro de cartera se incrementó en \$15.433 millones con respecto al cierre a 31 de diciembre del año 2022, cubriendo el riesgo a cualquier situación desfavorable que ocurra en el sector salud que pueda afectar la situación financiera de la Cooperativa, los clientes más representativos con deterioro de cartera son: Savia Salud EPS con un 46%, Unión temporal Hemofilia 24% y la Corporación Clínica Primavera con un 15% del valor total del deterioro.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por Cobrar Comerciales de 2023 y 2022:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2023	2022
Cuentas por cobrar comerciales	162.815.210.394	146.258.534.757
Deterioro cuentas por cobrar	(60.550.330.039)	(45.234.920.255)
Otras cuentas por cobrar	9.937.498.608	3.339.821.873
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>112.202.378.963</b>	<b>104.363.436.375</b>

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2023		2022	
	Asociados	No Asociados	Asociados	No Asociados
Cuentas por cobrar				
Cuentas por cobrar Vigentes	15.659.045.260	78.702.783.916	10.793.512.930	77.449.351.751
Cuentas por cobrar Asociados sostenimiento	29.337.665	-	32.308.566	-
Cuentas por cobrar Asociados Aportes	1.010.600.895	-	1.024.250.368	-
Cuentas por cobrar vencida 91-180 días	1.143.286.702	19.830.602.251	2.749.574.748	20.190.885.785
Cuentas por cobrar vencida 181-360 días	8.618.595.967	23.536.983.188	2.511.233.128	15.256.454.727
Cuentas por cobrar vencida a más de 360 días	4.283.192.395	10.000.782.154	3.632.488.748	12.618.474.005
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>30.744.058.884</b>	<b>132.071.151.509</b>	<b>20.743.368.489</b>	<b>125.515.166.268</b>
Deterioro cuentas por cobrar	(2.214.022.559)	(58.336.307.480)	(2.375.534.984)	(42.859.385.271)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>28.530.036.325</b>	<b>73.734.844.029</b>	<b>18.367.833.505</b>	<b>82.655.780.997</b>

Anticipo a Proveedores y Otros	1.447.001.349	2.341.542.031
Anticipo de Impuestos	526.611.832	663.464.738,05
Incapacidades	13.506.711	21.876.548
A negocios conjuntos	7.950.378.716	312.938.556
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>9.937.498.608</b>	<b>3.339.821.873</b>

La Unión temporal Hemofilia presto servicios hasta el 31 de julio de 2023, fecha en la que se terminó el contrato con Savia Salud EPS, a raíz de esta situación COHAN reconoció en sus Estados Financieros los activos, pasivos y el resultado de la operación conjunta de acuerdo con el porcentaje de participación. Por tal motivo es estos rubros ser reflejara una variación significativa.

### 5.3 INVENTARIOS

Para el cierre del año 2023, se trabajó la estrategia de planear la compra de basada en el promedio histórico de facturación y dispensación de los últimos 3 meses, más los contratos del área Comercial, enfocados en la disminución de inventario improductivo superior a 90 días (minimización de excesos). Los productos se están dividiendo en 3 grupos: Inventario en sitio disponible, inventario en tránsito demanda calificada y el tercer grupo nos apoyamos con la analítica de WA SOLUTIONS.

WA SOLUTIONS; es un aplicativo para diseñar e implementar un modelo de planeación avanzado para el reabastecimiento de productos en los CEDIs y servicios farmacéuticos de la Cooperativa, basado en los principios de la metodología DDMRP (método para modelar, planear y gestionar cadenas de suministro, con el fin de proteger y promover el flujo de información y materiales relevantes), el cual esta soportado en las funcionalidades Boutique del Software WA Inventory Planning, para el cual se otorgará la respectiva licencia de uso, soporte técnico y entrenamiento al personal.

Todos los inventarios se encuentran incluidos en el proceso de seguros y cobertura de la Cooperativa.

A los inventarios se les hace un constante control de confiabilidad de inventarios para evitar alguna situación que vaya en contra de las políticas financieras de la Cooperativa.

Entre los controles se tiene:

- Herramienta de información HERINCO y STONE que garantiza que las transacciones se hagan en línea.
- Implementación de inventarios cíclicos por medio del sistema de información.
- Control estricto y diario a medicamentos de control y de alto costo.
- Monitoreo mensual de la edad de inventarios.

Cabe resaltar que la confiabilidad en promedio de los inventarios en todas las sedes fue del 94.4% y una desviación con respecto al valor contable del 0.40%, cifra que no es material con respecto al valor total de los inventarios.

*Blaasir Restrepo G. V.*  
Contador Público  
IP 100761-7  
C.C. 71.726.313

### 5.3.1. Inventarios por unidades de negocio.

INVENTARIOS	2023	2022
Cohan Central	24.175.590.666	36.164.070.737
Centro de Dispensación Domiciliaria	12.125.333.201	6.035.009.857
Servicio Farmacéutico Punto Clave	1.140.678.798	2.324.123.118
Servicio Farmacéutico Villavicencio	1.671.101.870	2.118.093.090
Servicio Farmacéutico Rionegro	1.611.214.759	809.525.351
Servicio Farmacéutico Aplicaciones	1.425.989.800	791.545.834
Servicio Farmacéutico Apartado	1.328.225.488	975.208.108
Servicio Farmacéutico Punto de la Oriental	966.567.783	1.331.703.095
Servicio Intrahospitalario Caldas	719.126.216	-
Servicio Farmacéutico Bello	684.903.039	630.567.805
Servicio Farmacéutico Itagüí	517.004.915	841.247.794
Servicio Farmacéutico Turbo	394.376.728	-
Servicio Farmacéutico La Ceja	311.391.244	234.525.713
Servicio Farmacéutico Caldas	306.743.944	539.022.330
Cedi Bogotá	301.556.416	757.062.040
Servicio Farmacéutico Puerto Berrío	272.202.036	-
Servicio Farmacéutico Cauca	243.233.781	200.734.407
Servicio Farmacéutico Amaga	144.739.404	75.236.473
Servicio Farmacéutico Segovia	111.995.209	-
Droguería Comercial	80.597.131	-
Quirófanos Llano Grande	1.660.816	-
Unión Temporal Hemofilia	-	2.074.839.471

Servicio Farmacéutico Sincelejo	-	1.501.142.827
Cedi Barranquilla	-	903.798.769
Inventario en Consignación Municipios	3.374.087.507	1.537.052.162
Deterioro de inventarios	(277.070.020)	(277.070.020)
<b>TOTAL INVENTARIOS PROPIOS</b>	<b>51.631.250.731</b>	<b>59.567.438.961</b>
Inventario en Custodia	109.229.452	430.653.275
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>51.740.480.183</b>	<b>59.998.092.236</b>

#### 5.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta propiedad planta y equipo está representado así:

<b>COSTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Terreno	5.724.576.000	5.724.576.000
Edificaciones	8.031.649.668	8.031.649.668
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.409.293.772	1.219.795.720
Equipos de Computación y Comunicación	275.629.718	269.329.718
Equipos y vehiculo adquiridos en Leasing	2.599.513.526	2.599.513.526
Depreciación	(2.991.747.201)	(2.394.121.373)
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>15.048.915.484</b>	<b>15.450.743.259</b>
Propiedades de Inversión	13.194.024.021	7.212.918.173
<b>COSTO NETO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>28.242.939.505</b>	<b>22.663.661.432</b>

La propiedad de inversión corresponde al inmueble ubicado en la carrera 35 No. 36-99, calle 36 No. 35-70, donde funciona actualmente la Corporación Clínica Primavera en la ciudad de Villavicencio, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 230-138336 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

En abril del año 2023, la sociedad Grupo Primavera Salud S.A.S, - GP S.A.S, identificado con el NIT 901.030.135-2, cede en favor de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia la participación del 30.5% de los derechos fiduciarios del FIDECOMISO CLINICA UCC con NIT 830.053.812-2 asociados al inmueble antes mencionado, así como las obligaciones correlativas a dichos derechos.

La propiedad, planta y equipos está asegurada con una póliza de Seguro Multi-Riesgo Corporativo, con cobertura de incendio, terremoto, rotura de maquinaria, sustracción con violencia y cobertura general de equipo electrónico.

La depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de cada activo en particular considerando el valor residual estimado de éstos.

Al cierre del período, no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

#### 5.4.1 MOVIMIENTO DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los movimientos de propiedades, planta y equipos por clases, al cierre del periodo 2023.

COSTO DE LOS ACTIVOS	MOVIMIENTO 2022				
	Saldo inicial 2021	Adiciones	Depreciación del año	Retiros	Saldo final 2022
Terrenos	5.724.576.000	-	-	-	5.724.576.000
Edificaciones	6.780.080.720	-	(182.412.540)	-	6.597.668.180
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	450.939.210	441.140.397	(99.146.952)	-	792.932.655
Equipos de Computación y Comunicación	86.516.956	37.389.230	(105.335.757)	-	18.570.429
Equipos y Vehículo adquiridos en Leasing	1.260.000.001	1.056.995.993	-	-	2.316.995.994
<b>TOTAL</b>	<b>14.302.112.887</b>	<b>1.535.525.620</b>	<b>(386.895.249)</b>	<b>-</b>	<b>15.450.743.258</b>
Propiedades de Inversión	4.090.035.924	3.122.882.249	-	-	7.212.918.173

COSTO DE LOS ACTIVOS	MOVIMIENTO 2023				
	Saldo inicial 2022	Adiciones	Depreciación del año	Retiros	Saldo final 2023
Terrenos	5.724.576.000	-	-	-	5.724.576.000
Edificaciones	6.597.668.180	-	(182.412.543)	-	6.415.255.637
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	792.932.655	189.498.054	(130.444.593)	-	851.986.116
Equipos de Computación y Comunicación	18.570.429	6.300.000	(67.717.456)	-	(42.847.027)
Equipos y Vehículo adquiridos en Leasing	2.316.995.994	-	(217.051.236)	-	2.099.944.758
<b>TOTAL</b>	<b>15.450.743.258</b>	<b>195.798.054</b>	<b>(597.625.828)</b>	<b>-</b>	<b>15.048.915.484</b>
Propiedades de Inversión	7.212.918.173	5.981.105.848	-	-	13.194.024.021

*Blaum Restrepo G. V.*  
 Contador Público  
 TR: 100761-T  
 C.C. 71.726.313

## 5.5 INVERSIONES A LARGO PLAZO

INVERSIONES	2023	2022
Lifefactors SAS	10.996.298.250	10.996.298.250
Inversión IPS MEDICI SAS	549.103.794	549.103.794
Utilidad en Metodos de Participación	1.072.223.160	1.006.535.498
Delivery Technologies Laboratory SAS	517.226.608	-
Balance Pharma SAS	7.489.825.820	-
Aportes Sociales En Entidades Economía Solidaria	328.434.707	-
Deterioro en inversiones	(168.267.623)	-
<b>Inversiones a Largo Plazo</b>	<b>20.784.844.716</b>	<b>12.551.937.542</b>
Plusvalía IPS	248.812.000	248.812.000

En el año 2020 la Cooperativa adquirió una participación del 10.71% en la compra de acciones en la empresa Lifefactors, al cierre del año 2022 se han desembolsado \$10.996.298.250, que corresponden a USD3.000.000. Uno de los objetos, entre otros, es producir y comercializar medicamentos biotecnológicos hemoderivados y otros derivados de la sangre humana.

En el año 2020 la Cooperativa adquirió el 100% de una IPS ambulatoria para atender los pacientes de hemofilia y aplicación de medicamentos, por un valor de \$250.000.000, en el año 2022 la Cooperativa invirtió \$547.915.794, en infraestructura en la implementación de la nueva sede de la IPS MEDICI en el Mall San Lorenzo en el barrio el Poblado de Medellín, donde se prestan servicios para el programa autoinmunes y la aplicación especializada de medicamentos.

Al cierre del año 2023 la IPS MEDICI S.A.S ha generado utilidades por valor de \$1.072.223.160

La Plusvalía corresponde al mayor valor pagado del valor nominal de las acciones compradas de la IPS Mental Home, actualmente IPS MEDICI S.A.S.

Con el objetivo de minimizar los faltantes de inventarios, la Cooperativa toma la decisión de estar en la cadena de producción de productos de alto volumen y bajos costos, para lo cual hace las siguientes inversiones en el año 2023:

En marzo compra 74.000 acciones por valor de \$7.489.825.818 de la empresa Balance Pharma S.A.S, que representa un 10% de participación en dicha sociedad.

Balance Pharma S.A.S, es una sociedad colombiana que tiene por objeto, la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico, así como el comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocados en establecimientos especializados.

*Blaaunir Restrepo G. V.*  
 Contador Público  
 TP:100761-T  
 C.C. 71.726.313

De igual manera compra 427 acciones por valor de \$517.226.608 de la empresa Delivery Technologies Laboratory S.A.S, que representan el 9.995% de participación, dicha empresa tiene por objeto, las investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, así como actividades de apoyo diagnóstico.

Dichas acciones fueron cedidas con todos los derechos económicos y políticos inherentes a las mismas,

## 5.6 PASIVO CORRIENTE

### 5.6.1 OBLIGACIONES FINANCIERAS

BANCOS COMERCIALES PLAZOS	2023		2022	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Banco de Occidente	350.111.897	310.119.125	406.798.394	535.523.490
Bancolombia	194.622.549	1.515.061.804	65.651.729	1.672.913.271
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>544.734.446</b>	<b>1.825.180.929</b>	<b>472.450.123</b>	<b>2.208.436.761</b>

Los créditos han sido adquiridos con entidades suscritas al sector financiero, las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Los intereses de las operaciones de crédito de la Cooperativa son pagados a tasas razonables de mercado, las cuales en el momento de la adquisición de la operación de crédito con las entidades financieras se pactaron a tasas de mercado; el valor pagado por este concepto fue de \$412.055.395.

### 5.6.2 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Compra de Medicamentos e Insumos Hospitalarios	108.544.845.547	114.973.444.818
Cuentas por pagar negocios conjuntos	17.884.642.205	-
Beneficios otorgados a los Asociados	2.960.183.228	3.569.005.840
Honorarios	1.678.695.583	1.723.234.164
Cuentas por pagar subsidiarias	1.443.237.114	789.343.915
Transporte y fletes	1.063.062.171	1.561.580.178
Servicios por dispensación de medicamentos	683.960.814	1.588.342.155
Compra Inmueble	432.859.892	5.429.824.273
Arrendamientos	359.936.013	423.079.580
Servicios públicos y mantenimiento	228.428.860	194.636.281
Reempaque dosis de medicamentos	132.003.562	134.424.669
Servicio de vigilancia	147.174.859	117.799.933
Publicidad	56.152.191	-
Material de empaque	41.803.445	76.548.862
Implementos de cafetería, aseo y papelería	38.656.352	130.029.263
Intereses	26.143.502	32.841.130
Tarjetas de crédito	24.950.005	52.076.519
Dotación Servicios Farmacéuticos	17.920.100	-
Gastos de Viaje	15.776.721	-
Seguros	447.216	-
Comisiones	-	14.113.568
Otros	450.478.949	633.913.942
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>136.231.358.329</b>	<b>131.444.239.090</b>

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones contractuales adquiridas con terceros, originadas en el curso del desarrollo de las actividades de la Cooperativa y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los montos y plazos de pago mensuales son pactados con cada proveedor para evitar afectaciones en la operación de la Cooperativa.

*Blaumar Restrepo G. V.*  
 Contador Público  
 TP 100761-7  
 C.C. 71.726.313

### 5.6.3 BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2023	2022
Liquidación de empleados por pagar	36.127.162	133.056.236
Cesantías consolidadas	785.351.551	680.843.505
Intereses sobre cesantías	80.656.547	64.907.893
Retenciones y aportes de nómina	337.368.157	340.059.664
Vacaciones consolidadas	408.165.462	346.101.761
Reconocimiento empleados	999.937.094	744.478.098
Otras prestaciones sociales	72.889.901	58.860.424
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2.720.495.874</b>	<b>2.368.307.581</b>

Cesantías consolidadas, el detalle del saldo a diciembre de 2023 corresponde al valor de una de las prestaciones sociales a corto plazo que la Cooperativa tiene para sus 473 empleados que tienen contrato laboral a término fijo, indefinido u obra labor, estos valores se consignarán en los respectivos fondos de cesantías, antes del 14 de febrero de 2024.

- ✓ Intereses de cesantías, el detalle del saldo a diciembre de 2023 corresponde al valor de una de las prestaciones sociales a corto plazo que la Cooperativa tiene para sus 473 empleados, el saldo se cancelará a cada uno de los empleados el día 30 de enero de 2024.
- ✓ Vacaciones, este saldo corresponde al derecho que tienen los empleados de disfrutar un tiempo de descanso que debe ser remunerado y pagado por la Cooperativa, siendo esta otra prestación social a corto plazo.
- ✓ Reconocimientos empleados, este valor corresponde a una bonificación no salarial a los empleados aprobado por el Consejo de Administración.
- ✓ Otras prestaciones sociales, corresponde a la prima extralegal para el personal vinculado antes del año 2007, el cálculo de la provisión se realiza proporcionalmente al cierre del periodo.

### 5.6.4 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se detallan los saldos pendientes por pagar, por concepto de retención en la fuente por renta, impuesto de renta y complementarios e industria y comercio en los 15 Municipios donde tenemos presencia directa en la prestación del servicio.

<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Retención en la fuente	496.120.691	695.090.469
Autorretención de RetelCA	2.188.000	-
Impuestos a las ventas por pagar	0	-
Impuesto de industria y comercio	341.749.000	666.350.697
Impuesto de Renta y Complementarios	1.016.269.007	421.325.840
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>1.856.326.698</b>	<b>1.782.767.006</b>

La norma tributaria para las cooperativas establece que el impuesto de renta a cargo de éstas será tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad, fondos que se dan a partir de reglas que la Ley 79 de 1988.

#### 5.6.5 OTROS PASIVOS CORRIENTES

<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Anticipos recibidos	38.989.617.386	31.068.839.598
Aportes pendientes de cobro Asociados	1.010.600.895	1.024.250.368
Fondos sociales pendiente de ejecutar	1.114.243.388	1.050.041.099
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>41.114.461.669</b>	<b>33.143.131.065</b>

El saldo en la cuenta de anticipos recibidos corresponde a pagos recibidos de los clientes, los cuales se aplican a la cartera cuando este envía la información detallada y autoriza efectuar el respectivo cruce. Así mismo, tenemos registrados \$396.945.443 por copagos recibidos de los usuarios de las EPS.

Los aportes pendientes de cobro de los Asociados se registran temporalmente como un pasivo, toda vez que solo afecta el patrimonio cuando este aporte es efectivamente pagado, a la fecha el valor de \$1.010.600.895 constituye una obligación real de las instituciones asociadas con la Cooperativa.

*Blaumir Restrepo G. V.*  
 Contador Público  
 TP100761-7  
 C.C. 71.726.313

A continuación, se detalla la ejecución de los Fondos Sociales en el año 2023.

FONDOS SOCIALES	FONDO DE EDUCACIÓN	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS ASOCIADOS
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>200.067.687</b>	<b>140.190.570</b>	<b>709.782.842</b>
Distribución de excedentes 2022	163.816.114	81.908.057	245.724.171
Ejecución (Congreso Gobernar Salud- Gerentes)	(40.029.402)	-	-
Ejecución (proyecto PESEM)	(5.072.500)	-	-
Ejecución (participación seminario de contratación salud)	(15.570.000)	-	-
Ejecución (donación Hospitales)	-	(5.157.000)	-
Ejecución (Pago impuesto de renta DIAN)	(184.497.687)	(140.190.570)	-
Ejecución proyecto Nodhos	-	-	(36.728.894)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>118.714.212</b>	<b>76.751.057</b>	<b>918.778.119</b>

Dando cumplimiento al Art. 19-4. Tributación sobre la renta de las cooperativas, el impuesto de renta y complementarios fue tomado en su totalidad del Fondo de educación y Solidaridad, cuyo valor fue de \$324.688.257, los cuales fueron desembolsados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

El saldo de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2023, representan los valores pendientes por ejecutar provenientes de la distribución de excedentes acorde con la normatividad que aplica a las Cooperativas (Artículo 54 de la ley 79 de 1988), estos se presentaran a la asamblea para aprobación de su ejecución en los años siguientes.

#### 5.6.6. PASIVOS ESTIMADOS Y CONTIGENCIAS

PASIVOS ESTIMADOS Y CONTIGENCIAS	2023	2022
Demandas laborales	30.640.000	15.624.840
<b>TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y CONTIGENCIAS</b>	<b>30.640.000</b>	<b>15.624.840</b>

A finales del año 2022 recibimos sentencia de primera instancia en donde se absuelve a la Cooperativa, sentencia de segunda instancia donde no se modifica la sentencia en lo relativo a COHAN, el saldo por \$15.624.840 fue reclasificado en el año 2023, como reintegro de costos y gastos.

El 23 marzo 2023, recibimos del Juzgado 008 Laboral de Medellín, demanda de la empleada Claudia Marcela Matellana Quintero por solicitud de reintegro, pago de prestaciones dejadas de percibir e indemnización por despido sin justa causa, demanda estimada en 20 SMLMV.

Se tiene que en la actualidad el Proceso de Jurisdicción Coactiva No. C 097-16, emitido por la Contraloría General de Antioquia, el cual fija cuota de auditaje a la Cooperativa de Hospitales de

Antioquia por valor de \$214.501.387, objeto de Proceso de Rad: 2.05-2018000154 2018/02/16 - 9:43 Folios:3 Jurisdicción Coactiva, demandas de Nulidad y Restablecimiento del derecho ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

### 5.6.7 OTROS PASIVOS

El Patrimonio susceptible de devolución corresponden a las partidas probables de devolución a los asociados luego de hacer la evaluación del patrimonio mínimo irreductible.

OTROS PASIVOS	2023	2022
Patrimonio Susceptible de devolución	1.231.581.050	1.106.355.154
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>1.231.581.050</b>	<b>1.106.355.154</b>

## 6. PATRIMONIO

A continuación, detallamos los movimientos que tuvo el Patrimonio de la Cooperativa, durante el año 2023.

PATRIMONIO	2023	2022
Aportes sociales	4.926.324.171	4.425.420.594
Reservas	10.041.465.856	9.713.833.628
Excedentes por prestación de servicios a terceros	21.984.612.091	20.608.580.704
Superavit de patrimonio	5.821.141.366	5.821.141.366
Resultados del ejercicio	2.637.588.998	1.810.013.145
Utilidad en método de participación	65.687.662	385.098.813
Ganancias retenidas (Ajustes NIIF)	2.131.207.974	2.131.207.973
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>47.608.028.117</b>	<b>44.895.296.223</b>

El Patrimonio de la Cooperativa ha tenido un crecimiento sostenido año tras año, creando confianza y consolidación de la empresa solidaria, generando garantía de las obligaciones que contraiga.

La variación más relevante en el patrimonio es en el rubro de excedentes por prestación de servicios a terceros por valor de \$1.376.031.386, está dada, en concordancia con el artículo 10 de la Ley 79 de 1988, cuando se prestan servicios a no asociados, se debe deducir la parte de los excedentes obtenidos de operaciones con terceros, el cual debe ser registrado en su totalidad en el patrimonio, es de aclarar que este valor no forma parte del saldo de los excedentes a distribuir y un incremento del 46% en el excedente neto.

## 7. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los ingresos ordinarios que se generaron durante los periodos de operación.

*Blaavir Restrepo G. V.*  
 Blaavir Restrepo G. V.  
 Contador Público  
 IP: 100761-T  
 C.C. 71.726.313

Notas a los Estados Financieros 2023  
 Página 26 de 35

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2023	2022
Ingresos por Venta de Insumos	110.825.352.362	100.066.705.772
Ingresos por Prestación de Servicios Farmaceuticos	277.133.862.256	275.732.768.142
Ingresos por Servicios	1.855.944.356	1.363.642.182
Ingresos por Actividades de Educación	511.831.845	534.156.924
Ingresos Administrativos	5.127.176.360	1.064.301.932
Descuentos Comerciales	(3.093.387.176)	(2.301.419.468)
Beneficios más vital (Asociados )	(3.496.633.109)	(4.862.615.405)
<b>TOTAL</b>	<b>388.864.146.895</b>	<b>371.597.540.079</b>

En el desarrollo de la estrategia Comercial de distribución, en el año 2023 se obtuvo un crecimiento del 6% con relación del año anterior, este resultado se logró por desarrollo en portafolio para atender los niveles de atención de alta complejidad (Nivel 3) y se apertura otras regionales del país: Eje cafetero, Valle, Cauca y Nariño.

En el desarrollo de otras regiones diferentes a Antioquia se logró una participación el 16% de las ventas del canal, lo que permite avances en el posicionamiento a nivel nacional de la marca COHAN como distribuidor de productos de Salud.

En cuanto a las ventas de acuerdo con los niveles de atención de las IPS logramos una participación del 34% a las IPS de primer nivel, un 33% en segundo nivel, 17% a las de tercer nivel y 16% restantes entre cooperativas y operadores logísticos.

Los avances en los modelos de atención a los clientes de dieron en la apertura del contacto center y la unidad de experiencia al cliente para disminuir la operativa de la fuerza de ventas y mejorar la comunicación con nuestros clientes a través de líneas telefónicas y WhatsApp.

Los descuentos comerciales fueron otorgados a Asociados y clientes estratégicos, que impactan en gran medida el flujo de caja de la Cooperativa.

Durante el 2023 el Politécnico Cohan Ciencias de la Salud trabajó en 7 iniciativas de su plan operativo y definió a partir del cambio en la rectoría un plan de valoración, revisión y diagnóstico, que consolidara un plan estratégico para el 2024. El plan operativo buscó fortalecer la capacitación, formación, asesoría y educación para el trabajo tanto en la Cooperativa como en la sociedad en general.

Estas propuestas impactaron el desarrollo de la institución y favorecieron la educación de los distintos grupos de interés, al mismo tiempo favorecieron la creación de un nuevo horizonte que desarrollará el Poli-Cohan a partir del 2024.

## 8. COSTOS DE OPERACIÓN

COSTOS	2023	2022
Costo de venta de medicamentos e insumos hospitalarios	295.413.829.277	304.919.292.991
Costo por servicios	5.179.195.586	3.515.791.918
<b>TOTAL</b>	<b>300.593.024.863</b>	<b>308.435.084.909</b>

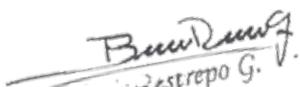
Los aspectos que inciden positivamente sobre el costo respecto al año anterior son el incremento en compras posibilitando márgenes favorables incididos por los recursos recibidos de proveedores por conceptos de pronto pago negociado, rebate y la implementación de estrategias en el portafolio para los asociados y clientes, a través de mejores precios y descuentos por pronto pago.

## 9. GASTOS DE OPERACIÓN

### 9.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa durante el año 2023, para adquirir bienes y/o servicios que le permitieron cumplir su objeto social;

Detalle por concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

  
Blaumar Restrepo G.  
Contador Público  
IP: 100761-T  
C.C. 71.726.313

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de personal	8.022.407.792	7.221.731.752
Honorarios	379.956.188	385.289.884
Contribuciones y afiliaciones	155.185.240	122.616.564
Gastos de asamblea	41.527.842	47.937.419
Arrendamientos	19.378.317	23.276.279
Cuotas de sostenimiento	47.988.682	41.188.000
Gastos de comité	17.632.000	33.588.000
Mejoras a bienes ajenos	292.688.573	527.963.602
Papelería y útiles de oficina	29.463.592	15.501.523
Mantenimiento y reparaciones	1.717.100	2.738.429
Depreciaciones	182.412.542	182.412.540
Impuestos Vehículo	2.098.650	2.001.700
Otros	2.420.900	634.600
<b>TOTAL</b>	<b>9.194.877.418</b>	<b>8.606.880.292</b>

## 9.2. GASTOS DE VENTA

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa durante el año 2023, para adquirir bienes y/ servicios que le permitieran cumplir su objeto social;

Detalle por concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de Personal	15.783.626.378	13.151.360.993
Deterioro de cartera	32.433.705.077	11.721.667.515
Transporte de mercancía	6.328.380.648	5.915.688.150
Impuestos	2.310.740.698	3.673.301.196
Servicios aseo y vigilancia	1.224.557.504	691.841.021
Servicios públicos y otros	1.646.311.921	1.533.145.589
Contribución estampillas	3.208.832.996	3.069.592.910
Beneficio Asociados (Incentivos - Cohan Contigo)	1.289.615.823	2.118.612.415
Publicidad	3.462.835.579	1.350.979.930
Mantenimiento y reparaciones	1.851.374.755	3.445.982.588
Arrendamientos	3.362.674.021	2.769.512.171
Seguros	1.079.794.236	901.756.118
Honorarios	720.637.227	665.524.971
Gastos de viaje	303.281.963	527.383.779
Material de empaque	413.576.994	472.606.892
Diversos	170.572.326	187.030.730
Papelería y útiles de oficina	250.948.872	295.955.006
Elementos de aseo y cafetería	282.033.121	279.266.796
Contribuciones y afiliaciones	61.261.449	50.878.182
Depreciaciones y amortizaciones	415.213.286	204.482.709
Gastos legales	50.309.929	28.765.912
<b>TOTAL</b>	<b>76.650.284.801</b>	<b>53.055.335.573</b>

*Blaumir Restrepo G. V.*  
 Contador Público  
 IP: 100761-T  
 C.C. 71.726.313

### 9.3. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	2023	2022
Gastos de ejercicios anteriores	406.980.869	53.695.487
Diversos	7.721.444.402	34.298.601
<b>TOTAL</b>	<b>8.128.425.271</b>	<b>87.994.088</b>

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa y que no forman parte directa del desarrollo del objeto social.

El incremento de los gastos diversos esta dado por el reconocimiento de la operación en negocios conjuntos con la Unión Temporal Hemofilia, cabe resaltar que la Cooperativa viene adelantando negociación con SAVIA Salud para la recuperación de la cartera.

### 9.4. OTROS GASTOS

Los Ingresos por intereses financieros registra el valor de los rendimientos obtenidos en las inversiones que poseemos en otras Cooperativas y por los intereses obtenidos en las cuentas de ahorro y carteras colectivas.

Los gastos financieros comprenden el valor de los gastos bancarios y las comisiones causados por las operaciones con las entidades bancarias y los intereses generados por las obligaciones financieras que posee la Cooperativa, entre otros.

COSTO FINANCIERO	2023	2022
Ingresos por intereses financieros	2.273.324.180	858.086.719
Gastos Bancarios	5.554.332	2.254.100
Comisiones	84.646.057	118.304.022
Intereses	419.490.089	252.477.900
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>509.690.477</b>	<b>373.036.022</b>

## 9.5. Estimación liquidación de impuesto de Renta 2023

<b>EXCEDENTE CONTABLE / 2023</b>		<b>2.637.588.999</b>
Gastos no deducible	232.883.189	
Impuesto de Renta y Complementarios	717.618.047	
<b>PARTIDAS NO DEDUCIBLES:</b>		<b>950.501.236</b>
<b>EXCEDENTE FISCAL AÑO 2023</b>		<b>3.588.090.235</b>
<b>20 % IMPUESTO DE RENTA 2023</b>		<b>717.618.047</b>
<b>Valor estimado de Impuesto de Renta</b>		<b>717.618.047</b>

<b>Impuestos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto de renta y complementarios	717.618.047	457.355.070

Para efectos de la determinación del excedente y del impuesto no es obligatoria la depuración del impuesto en los términos del estatuto tributario y por ende el impuesto diferido no es necesario calcularlo ni registrarlo.

Con base en el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 y la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016, se dictan normas para las Entidades sin Ánimo de Lucro, para tal fin COHAN dio cumplimiento a los requisitos señalados en la norma para dar continuidad con la calificación de entidad en el régimen especial, permitiendo a la Cooperativa mantener la calidad dentro del régimen especial por el año 2023.

## 10. INGRESOS POR UTILIDADES EN METODO DE PARTICIPACIÓN

<b>UTILIDAD EN METODO DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
IPS MEDICI S.A.S.	65.687.662	385.098.813
<b>TOTAL</b>	<b>65.687.662</b>	<b>385.098.813</b>

La utilidad en método de participación corresponde al reconocimiento de las utilidades obtenidas por parte de la IPS MEDICI S.A.S, donde Cohan es el propietario del 100% de las acciones que componen el capital de la IPS Medici S.A.S.

## 11. OTRAS OBSERVACIONES A HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO 2023.

A la fecha de la preparación de los Estados Financieros no se presentaban hechos posteriores que ameriten ajuste o inclusión en estos.

## 12. ESTIMACIONES

**12.1** Se tiene que en la actualidad el Proceso de Jurisdicción Coactiva No. C 097-16, se encuentra suspendido por medio del Auto No. 302 calendarado en abril 26 de 2017, emitido por la Contraloría General de Antioquia. Igualmente, es importante, al respecto, manifestar que COHAN, interpuso demanda de nulidad frente a las resoluciones 2016500000945, de 12 mayo de 2016, por un valor de \$179.077.146, para la vigencia de 2011, 20165000000946, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$193.953.486 para la vigencia 2012, 2016500000947, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$233.459.558, para la vigencia de 2013, 2016500000948, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$186.342.637, para la vigencia de 2014, 20165000001370, de 14 de julio de 2016, por un valor de 214.501.387, para la vigencia de 2015. Con las cuales, se fija cuota de auditaje a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, objeto de Proceso de Rad: 2.05-2018000154 2018/02/16 - 9:43 Folios:3 Jurisdicción Coactiva, demandas de Nulidad y Restablecimiento del derecho ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa las cuales, su estado se encuentra así: Radicado No.05001333300520160075500, Juez 5 Administrativo de Medellín, se encuentra a la espera de que el Juzgado, se fijó fecha y hora para la audiencia inicial, para el día 5 de febrero de 2019 a la 1 y 30 pm; Radicado No. 05001333301520160076500, Juez 15 Administrativo de Medellín, se celebró audiencia inicial, el día 19 de febrero de 2018. En dicha audiencia, se resuelven Excepciones pretendidas por la parte Demandada. El juzgado, rechazo las Excepciones, se interpuso recurso de apelación por parte de los demandados, la decisión se resolvió sobre las excepciones el día 23 de julio de 2018, se fijó fecha para continuar la audiencia Inicial el día 18 de febrero de 2019; Radicado No. 05001333301520160076600, Juez 15 Administrativo de Medellín, se celebró audiencia inicial, el día 19 de febrero de 2018. En dicha audiencia, se resuelven Excepciones pretendidas por la parte Demandada. El juzgado, rechazo las Excepciones, se interpuso recurso de apelación por parte de los demandados, la decisión se resolvió sobre las excepciones el día 23 de julio de 2018, se fijó fecha para continuar la audiencia Inicial el día 18 de febrero de 2019; Radicado No. 05001333300420170006900, Juez 4 Administrativo de Medellín, se encuentra admitida y desde el 08 de septiembre de 2017, la parte Demandada, presentó escrito de contestación, se tiene surtió audiencia, se profirió fallo el 31 de marzo de 2020, concediendo la nulidad. Ante EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, se encuentran las siguientes demandas: Radicados Nos. 05001233300020160227100- y 05001233300020160227200, Magistrada Ponente: Martha Cecilia Madrid, se encuentran admitidas y contestadas, se solicitó acumulación la cual fue acogida el día 10 de diciembre de 2017, se fijó Audiencia Inicial para el 27 de abril de 2018, el 18 de julio están a despacho para sentencia.

Es importante señalar frente a estas demandas que la Contraloría General de Antioquia, promovió ante el Consejo de Estado -Sala de Consulta y Servicio Civil, Conflicto Positivo de Competencias, el cual fue resuelto el 14 de diciembre de 2017, indicando que la Contraloría General de la República, era la competente. Motivo por el cual, en la actualidad, no se tienen fijados fechas y montos posibles de pago. A demás por cuanto con el mencionado fallo del Consejo de Estado no habría lugar al pago de suma alguna por ese concepto.

### 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el Consejo de Administración celebrado el 29 de enero del 2024, según acta No.351, y serán presentados a la Asamblea General de Asociados máximo órgano social el día 25 de abril de 2024, para ser puestos a su consideración.

### 14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

#### 14.1 Transacciones con los Asociados

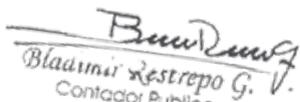
Las partes relacionadas de la Cooperativa son los asociados, dado el modelo solidario que enmarca el régimen jurídico aplicable. Se tiene en este orden de ideas que los asociados son a su vez clientes a los que se les realiza transacciones de venta de medicamentos e insumos hospitalarios, capacitaciones y asesorías. Todas las transacciones surtidas con los asociados se realizan en términos de principios de igualdad y condiciones equitativas de mercado para todos, así mismo se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia de SARLAF.

#### 14.2 Transacciones con los miembros del Consejo de Administración

Las transacciones realizadas entre la Cooperativa y los miembros del Consejo de Administración quienes actúan en calidad de representantes legales de las instituciones asociadas, teniendo en cuenta que éstos a su vez son asociados, se realizan transacciones de Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios, venta de servicios de capacitación, asesorías y el pago de viáticos por la asistencia a las reuniones de Consejo de Administración, los cuales se ciñen a las normas vigentes en materia SARLAFT.

#### 14.3 Transacciones con miembros de la Junta de Vigilancia y miembros de los Comités de Educación y Solidaridad

Las transacciones realizadas entre la Cooperativa y los miembros de la Junta de Vigilancia, Comité de Educación y solidaridad, quienes actúan en calidad de representantes legales de las instituciones asociadas, teniendo en cuenta que éstos a su vez son asociados, se realizan transacciones de Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios, venta de servicios de capacitación, asesorías y el pago de viáticos por la asistencia a las reuniones ordinarias, los cuales, se ciñen a las normas vigentes en materia SARLAFT.

  
Vladimir Restrepo G.  
Contador Público  
IP: 100761-T  
C.C. 71.726.313

#### 14.4 Remuneración personal clave de la Gerencia

RECONOCIMIENTO ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL	Salarios y prestaciones sociales	Gastos de Viaje	Honorarios
Equipo Directivo	1.323.857.769,00	14.837.400	-
Participación en reuniones Consejo de Administración y Comites	-	35.728.000	-
Asesorias	-	-	970.922.257
<b>TOTAL</b>		<b>50.565.400</b>	<b>970.922.257</b>



**JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA**  
Gerente  
CC. 15.380.249  
(Ver certificación adjunta)



**YENI RESTREPO LÓPEZ**  
Contadora T.P. 82899-T  
(Ver certificación adjunta)



Bladimir Restrepo G. V.  
Contador Publico  
T.P. 100761-T  
C.C. 71.726.313

**BLADIMIR RESTREPO GALLEGO**  
Revisor Fiscal T.P. 100761  
Designado por la firma  
Gerencia & Control S.A.S  
(Ver Dictamen)

**COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"**  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	COHAN	IPS	ELIMINACIONES		CONSOLIDADO
			D	H	
<b><u>ACTIVO</u></b>					
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.943.351.745	402.312.900	-	-	20.345.664.645
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	112.202.378.963	4.284.412.139	112.713.209	1.479.519.813	115.119.984.498
Inventarios de medicamentos e insumos hospitalarios	51.740.480.183	-	-	-	51.740.480.183
	<b>183.886.210.891</b>	<b>4.686.725.039</b>			<b>187.206.129.326</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
Inversiones a largo plazo	20.784.844.716	-	-	-	20.784.844.716
Propiedades, planta y equipos	28.242.939.505	602.213.449	-	-	28.845.152.954
Plusvalía	248.812.000	-	-	-	248.812.000
	<b>49.276.596.221</b>	<b>602.213.449</b>			<b>49.878.809.670</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>233.162.807.112</b>	<b>5.288.938.488</b>			<b>237.084.938.996</b>
<b><u>PASIVO</u></b>					
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
Obligaciones financieras a corto plazo	544.734.446	-	-	-	544.734.446
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	133.639.090.760	3.518.919.885	1.479.519.813	112.713.209	135.791.204.041
Beneficios a empleados	2.720.495.874	136.327.036	-	-	2.856.822.910
Pasivos por impuestos corrientes	1.856.326.698	-	-	-	1.856.326.698
Otros pasivos financieros corrientes	41.114.461.669	13.552.614	-	-	41.128.014.283
	<b>179.875.109.447</b>	<b>3.668.799.535</b>			<b>182.177.102.378</b>

  
 Blaurim Restrepo G.  
 Contador Público  
 TP.1007611  
 C.C. 71.726.313



**COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"**  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<b>COHAN</b>	<b>IPS</b>	<b>ELIMINACIONES</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>				
Obligaciones financieras a largo plazo	1.825.180.929	-	-	1.825.180.929
Pasivos estimados y provisiones, no corrientes	30.640.000	-	-	30.640.000
Otras cuentas por pagar	2.592.267.569	-	-	2.592.267.569
Otros pasivos financieros	1.231.581.050	-	-	1.231.581.050
	<b>5.679.669.548</b>	<b>-</b>		<b>5.679.669.548</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>185.554.778.995</b>	<b>3.668.799.535</b>		<b>187.856.771.926</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
Aportes sociales	4.926.324.171	-	-	4.926.324.171
Capital Autorizado	-	2.000.000.000	-	2.000.000.000
Capital por suscribir	-	(880.000.000)	-	(880.000.000)
Reservas	10.041.465.856	117.242.481	-	10.158.708.337
Utilidades retenidas	-	19.293.016	-	19.293.016
Excedentes por prestación de servicios a terceros	21.984.612.090	-	-	21.984.612.090
Superavit de Patrimonio	5.821.141.366	-	-	5.821.141.366
Utilidades método de participación	65.687.662	-	-	65.687.662
Inversión Suplementaria Capital Asignado	-	297.915.794	-	297.915.794
Resultados del ejercicio	2.637.588.998	65.687.662	-	2.703.276.660
Ganancias retenidas (Ajustes NIIF)	2.131.207.974	-	-	2.131.207.974
	<b>47.608.028.117</b>	<b>1.620.138.953</b>		<b>49.228.167.070</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>233.162.807.112</b>	<b>5.288.938.488</b>	1.592.233.022	<b>237.084.938.996</b>



**JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA**  
Gerente  
CC. 15.380.249

**YENI RESTREPO LÓPEZ**  
Contadora T.P. 82899-T

**BLADIMIR RESTREPO GALLEGO**  
Revisor Fiscal T.P. 100761-T  
Designado por la firma  
Gerencia & Control S.A.S

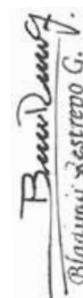
**COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"**  
**ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	COHAN	IPS	ELIMINACIONES		CONSOLIDADO
			D	H	
Ingresos de actividades ordinarias	388.864.146.893	7.746.306.747	1.814.134.847	910.331.722	395.706.650.515
Costo de ventas	300.593.024.863	5.349.599.106		1.814.134.847	304.128.489.122
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>	<b>88.271.122.030</b>	<b>2.396.707.641</b>			<b>91.578.161.393</b>
Gastos de operación	85.845.162.219	1.860.989.128	910.331.722		88.616.483.069
<b>EXCEDENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓ</b>	<b>2.425.959.811</b>	<b>535.718.513</b>			<b>2.961.678.324</b>
Otros Ingresos	7.294.038.802	772.618			7.294.811.420
Otros Gastos	8.128.425.271	470.803.469			8.599.228.740
Costo financiero neto	1.763.633.703	-			1.763.633.703
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.355.207.045</b>	<b>65.687.662</b>			<b>3.420.894.707</b>
Impuesto de Renta	717.618.047	-			717.618.047
<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>	<b>2.637.588.998</b>	<b>65.687.662</b>	2.724.466.569	2.724.466.569	<b>2.703.276.660</b>

  
**JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA**  
 Gerente  
 CC. 15.380.249

  
**YENI RESTREPO LÓPEZ**  
 Contadora T.P. 82899-T

  
**BLADIMIR RESTREPO GALLEGO**  
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T  
 Designado por la firma  
 Gerencia & Control S.A.S

